



ELCHE, EL CIELO
EN LA TIERRA

AÑO JUBILAR 2024/2025

*Festa d'Elig*²⁰²⁵
MONOGRÁFICO DEDICADO AL AÑO JUBILAR

FESTA D'ELIG revista que recupera hoy su denominación original, sustituyendo a la de *Festa d'Elx*, dedica este número monográfico al acontecimiento del 75º aniversario de la proclamación del dogma de la Asunción de la Virgen María a los cielos en cuerpo y alma, en el contexto del año Jubilar que, bajo el lema *Elche, el Cielo en la Tierra* fue declarado por el consistorio ilicitano entre el 1º de noviembre de 2024 y el 1º de noviembre de 2025. Todo el contenido de este ejemplar tiene como motivo rememorar y conmemorar dicha efeméride; abandona provisionalmente su formato de dos apartados, la Ciudad y la Festa, para centrarse en la definición de dicho dogma, sin abandonar su expresión más propia, como es el *Misteri d'Elx*. La portada es una adaptación actualizada de la que abrió paso al primer número de la revista, allá por 1942.

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

Quintín Calle Carabias, presidente Sociedad Erasmiana de Málaga.

José Vicente Castaño Berenguer, doctor en Periodismo.

Francisco Simón Conesa Ferrer, Obispo de Solsona.

José Javier Cuasante López, Miembro del Patronato del Misteri d'Elx.

Mª Dolores Davo Candela, profesora Educación Infantil.

Mª Soledad Ortega Mira, profesora Educación Infantil.

Guillermo Iniesta Senen, músico.

Sixto Manuel Marco Lozano, doctor en Ingeniería.

Antonio Naranjo de Brito, secretario 1º Hermandad de la Asunción de Cantillana.

Jesús Rueda Cuenca, doctor en Medicina.

Carlos Javier Sánchez Moreno, cantor del Misteri d'Elx.

José Manuel Sola González, investigador y comisario independiente de exposiciones.

Estefanía Soler Selma, licenciada en Historia del Arte.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director: Jesús A. Rueda Cuenca.

Secretaria de redacción: Estefanía Soler Selma.

Vocales: José Vicente Castaño Berenguer, Mª José López Sánchez, Álvaro Antón Antón, José Javier Cuasante López.

Corrección y revisión de textos: Estefanía Soler Selma.

SECRETARÍA

Regidoria de Cultura. Ajuntament d'Elx.

C/ Sor Josefa Alcorta, 1

03203 Elx (Alacant)

Tel.: 96 665 81 45/46

cultura@elx.es

Festa d'Elig, núm. 66. 2025.

Edita: ©Ajuntament d'Elx.

Maquetación: TARSA (Elena Plácido)

Impresión:

ISSN: 1889-8866

Dipósito legal; A 460-2012

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	6
Jesús A. Rueda Cuenca	
SALUDO Y BIENVENIDA	8
Ilmo. Sr. Dr. Pablo Ruz Villanueva, Alcalde de Elche.	
SALUDO Y BENDICIÓN	10
Excmo. y Rvdmo. Sr. José Ignacio Munilla Aguirre,	
EL DOGMA DE LA ASUNCIÓN	13
La Asunción de la Virgen María en los Evangelios apócrifos.	15
Quintín Calle Carabias	
El movimiento asuncionista.	31
Jesús A. Rueda Cuenca y Antonio Naranjo de Brito	
El Ayuntamiento de Elche y la proclamación del Dogma de la Asunción.	69
Estefanía Soler Selma	
El dogma de la Asunción en Elche: contexto, repercusión mediática e impacto local	81
José V. Castaño Berenguer	
La proclamación del dogma en la revista Festa d'Elig.	93
Jesús A. Rueda Cuenca	
La transmisión de la doctrina del Dogma en la enseñanza	
Al amor de María debe el mundo su salvación.	135
M ^a Dolores Davó Candela	
En la celebración de 75 aniversario de la proclamación del dogma de la Asunción.	137
M ^a Soledad Ortega Mira	
La fotografía más venerada de la Virgen de la Asunción: Foto Gonzálvez Elche. 1923-1953	143
José Manuel Solá González	
El hecho religioso y la piedad popular. Desarrollo de la religiosidad popular en torno a la Asunción de Elche.	161
Carlos J. Sánchez Moreno	

FESTA D'ELIG

MISCELÁNEA

Los primeros años de la revista Festa d'Elig. Estefanía Soler Selma	187
La Tramoya aérea. Una encrucijada entre modernidad y tradición. Sixto Marco Lozano	227
La mascarilla de la Virgen. Su importancia en la tradición ilicitana de la Asunción de la Virgen. Javier Cuasante López	245
Óscar Esplá y el órgano en el Misterio de Elche. Guillermo Iniesta Senen	267
El significado de la palma en la literatura apócrifa y en el Misteri d'Elx. Francisco S. Conesa	277

CONGRESO MARIOLÓGICO	293
----------------------	-----

PRESENTACIÓN

EDITORIAL

Poco después de que el Ayuntamiento de Elche declarase año jubilar, bajo el lema *Elche, el cielo en la tierra*, el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2024 y el 1 de noviembre de 2025, con motivo del 75º aniversario de la proclamación del dogma de la Asunción de la Virgen María a los cielos en cuerpo y alma por Su Santidad el Papa Pio XII, decidió la Junta de Gobierno dar un giro radical a la revista *Festa d'Elx*.

La primera propuesta fue designar un nuevo equipo editorial, en consonancia con la idea rectora del consistorio local; la segunda, cambiarle el nombre, volviendo a sus orígenes, al primitivo *Festa d'Elig*; no por una cuestión meramente semántica ni lingüística, sino por un deseo de recordar épocas primigenias.

La tercera fue dedicar el número correspondiente al año 2025, de forma específica y esencial, a la conmemoración del Dogma de la Asunción, como un acto más dentro del año jubilar ilicitano, incardinado este en el conjunto del año de jubileo ordinario que la Iglesia católica celebra cada veinticinco años y que, en consecuencia, había sido propuesto por San Juan Pablo II y decretado por Su Santidad Francisco I, bajo el lema *Spes non confundit* en mayo de 2024; lamentablemente, el Papa Bergoglio no vio concluir el año jubilar, que será cerrado, Dios mediante, por León XIV.

Así, pues, con el ánimo de “no defraudar la esperanza” de tantos, ni tampoco la confianza (sobre todo, de nuestro Alcalde), emprendimos la tarea de confeccionar la revista que ahora tiene Vd. en sus manos; de inicio, contamos con el apoyo incansable y la bendición de nuestro Prelado, Monseñor Munilla; después, un heterogéneo grupo de personas que, entusiásticamente, respondieron a nuestra llamada y petición de colaboración.

Esta no es una revista estrictamente religiosa; ni es simplemente histórica; es un compendio de ambos enfoques, confesional y revisionista, que traen al presente el acontecer de aquel 1º de noviembre de 1950 en nuestra ciudad. El Dogma de la Asunción, tantas veces anunciado en nuestra *Festa*, tantos años esperado en nuestra fe mariana, se veía por fin pronunciado y definido; Elche tenía razón desde siglos atrás; su *Misteri* venía diciendo a voz en grito de canto lemosín lo que la Iglesia iba ya a afirmar.

Los textos canónicos no mencionan en sus escritos la muerte de María y su Asunción a los Cielos; en consecuencia, comienza la revista con el análisis de lo que señalan al respecto los llamados evangelios apócrifos; sin embargo, la creencia en ello, es patente desde los primeros siglos del cristianismo; la historia del movimiento asuncionista, extenso en el tiempo, profundo en el sentir, es analizado con detenimiento a lo largo de los siglos, tomando como punto central, España y, sobre todo, Elche; porque no fue solo nuestra ciudad quien clamó por la declaración del Dogma; otras tierras, en especial algunas de Andalucía, también lo reclamaron, y con insistencia; una de ellas tiene una especial vinculación con nosotros: Cantillana; también tendría algo que decir.

Siendo Elche nuestro punto céntrico, se ha estudiado la actividad de nuestra ciudad en cuanto a esta efeméride; cual fue la actitud y actuación del Ayuntamiento; cómo se reflejaron estos actos en la prensa local; y cómo se reflejaron en la revista *Festa d'Elig*; ante la posibilidad, desgraciadamente no remota, de que el acceso a los primeros números de la publicación no estuviese al alcance del gran público, hemos optado por reseñar, en transcripción literal, lo escrito por numerosos autores de aquella época, a modo de actualización hemerográfica, como testigo presente y recuerdo futuro.

El año jubilar *Elche, el cielo en la tierra* se ha visto relleno por multitud de actividades de todo tipo en nuestra ciudad; en consonancia, hemos invitado a los colegios confesionales locales a informarnos de la forma en que han intentado transmitir a sus alumnos el contenido y trascendencia de la proclamación del Dogma y el mensaje mariano asociado; así lo han hecho los Colegios de Carmelitas Misioneras Teresianas y el de Jesuitinas.

La veneración del pueblo ilicitano, aunque sea por medio de una fotografía, y el arraigo de la religiosidad popular entre nosotros es también objeto de consideración desde el punto de vista tanto de creencia como de rememoración histórica.

Toda sociedad que se tenga por culta debe siempre tener en el recuerdo y dar tributo de admiración a sus antecesores; es de destacar la cantidad de escritores de renombre que vertieron sus escritos en los primeros números de *Festa d'Elig*; hemos hecho una selección de los que nos han parecido más meritorios para traerlos a la luz de hoy, como prueba de reconocimiento a sus eruditas palabras de elogio y consideración a nuestra tierra, a nuestras costumbres y a nuestra Fiesta.

Obvio es afirmar que la Asunción de la Mare de Deu y el *Misteri d'Elx* son una misma cosa, sobre todo en el sentir ilicitano; consideraciones sobre las mascarillas de la Virgen, sobre aspectos controvertidos (o controvertibles) de la tramoya aérea, un reconocimiento al inigualable Oscar Esplá, y el significado de la palma en el *Misteri* y los evangelios apócrifos, completan el índice,

En febrero de 2025 tuvo lugar en Elche el Congreso Mariológico y de Primea Llamada, organizado por el Obispado de Orihuela-Alicante y auspiciado por el Ayuntamiento de Elche. La generosidad de Monseñor Munilla (a quien y a cuyo equipo de colaboradores expresamos nuestra gratitud) ha puesto a nuestro alcance (y al suyo, lector) los textos de las ponencias desarrolladas en dicho Congreso. Su volumen gráfico haría esta revista imposible o inmanejable; la tecnología moderna ha venido en nuestra ayuda, y así, lo ponemos a su disposición mediante el correspondiente código QR, al que pueden acceder los interesados.

Con el múltiple deseo de haber cumplido las instrucciones recibidas, de haber confeccionado un número especial de esta revista, de satisfacer la atención de nuestros asiduos lectores, de despertar el interés de los potenciales, de haber participado en la efeméride asuncionista, solo nos queda expresar nuestros mejores deseos a nuestros convecinos, bajo la protección de Nuestra Madre Asumpta al cielo.

Nobleza obliga, agradecemos la colaboración prestada, no solamente a los autores que participan en esta edición especial, sino también a todas aquellas personas que con sus ideas, aportaciones, sugerencias y comentarios han contribuido a mejorar su contenido. Nuestra gratitud al Archivo Histórico Municipal de Elche y a su personal, siempre atento, siempre amable, al Patronato del *Misteri d'Elx*, y en general, a todos quienes de una u otra manera, han puesto su granito de arena para llevar esta empresa adelante.

Post Data: ha sido para nosotros motivo de satisfacción no pequeña, que uno de los miembros del consejo editorial de esta revista, ya veterana en ella, y uno de los autores que han colaborado en este número, hayan sido elegidos para la tripleta del *Misteri* de agosto de este año; con nuestra felicitación es patente nuestra alegría.

Jesús A. Rueda Cuenca
Director



SALUDO Y BIENVENIDA

Revista Festa d'Elig, año 2025

Pablo Ruz Villanueva

Alcalde de Elche

Es Año Jubilar en Elche. Algo excepcional, digno de conmemoración colectiva, digno de orgullo. Y es que este año 2025 nos ha regalado una novedad extraordinaria, la conmemoración del 75 Aniversario de la Declaración del Dogma de la Asunción por el Papa Pío XII quien, por medio de la Constitución Apostólica *Munificentissimus Deus*, definió que la Virgen María, “al término de su vida terrena, fue asumida en cuerpo y alma a la gloria celestial”. Por ello, hemos acordado que la Revista *Festa d'Elig*, tal era su denominación original en el año 1942 en que se publicó el primer número, debería también vestir sus mejores galas y dedicar toda su energía, con carácter monográfico, a un único tema como es dar a conocer los aspectos más interesantes, más desconocidos, de este Dogma que alumbró a toda la cristiandad el día 1 de noviembre de 1950 pero que, es necesario resaltarlo, los ilicitanos celebrábamos desde hacía ni más ni menos que cinco siglos como un signo de devoción colectiva y como un elemento irrenunciable de nuestra identidad común. Una festividad compartida por todos, a la que volvíamos con devoción todos los años, mediante las representaciones del *Misteri*, para poner a nuestra Patrona en el lugar de honor que le corresponde. Sin duda, la conmemoración del dogma asuncionista ha significado un gran impulso para el conocimiento y la promoción del *Misteri*, y como tal lo festejamos con satisfacción y orgullo en este año Jubilar bajo el lema *Elche, el Cielo en la Tierra*.

Una vez fijado el objetivo de hacer realidad el número especial de la revista *Festa d'Elig*, la publicación decana de Elche era necesario encontrar a la persona adecuada capaz de coordinar y llevar adelante este gran proyecto. Por suerte, el Dr. Jesús Antonio Rueda, un gran conocedor e investigador de la realidad socioeconómica y cultural ilicitana, avalado por un excepcional curriculum profesional y editorial, se mostró desde el primer momento entusiasmado por la idea y se puso a trabajar inmediatamente para que hoy tengamos en nuestras manos un compendio del saber de los mejores eruditos y especialistas acerca del Dogma, acerca del *Misteri*. Mi más sincera enhorabuena al director de la Revista y al sobresaliente equipo de colaboradores, a quienes felicito por su extraordinaria aportación.

Festa d'Elig ha sido durante decenios el lugar común de reunión y de intercambio de cuantas personas se han interesado por el conocimiento de nuestra ciudad, de nuestra historia, y en particular por nuestra manifestación identitaria más querida por los ilicitanos y que mejor define nuestro carácter colectivo, el *Misteri*. Este año la revista, cuyo eje vertebral es el aniversario de la proclamación del Dogma de la Asunción, nos da a conocer a través de su lectura los por menores y antecedentes del movimiento asuncionista, el tratamiento que tuvo en su momento, en Elche, la proclamación del dogma, la enriquecedora visión de cofradías y hermandades de otros lugares que también vivieron la Asunción como un hecho muy significativo, la importancia del Congreso Mariológico celebrado en nuestra ciudad con ocasión de esta gran conme-

moración. También conoceremos otros interesantes aspectos del *Misteri* e incluso de la propia intrahistoria de la Revista, que rinde en este número un merecido homenaje a las personas que colaboraron en la publicación de *Festa d'Elig* en sus primeros números, aportando mucho esfuerzo, ilusión y calidad literaria.

Una extraordinaria publicación, profundamente arraigada en el sentir colectivo de Elche, de la que bien podemos sentirnos orgullosos, ya que cumple una función única, reconciliarnos con nuestra memoria e identidad común y, en especial, con nuestra *Festa*, un elemento de nuestra devoción y sentir colectivo que, por sus características especiales y genuinas, ha trascendido las fronteras locales para convertirse en un patrimonio universal. Este número monográfico sobre la conmemoración de la proclamación del dogma de la Asunción, que reafirma el sentido y la significación de nuestro querido *Misteri*, cumple además con la obligación que adquirimos todos los ilicitanos de divulgar con todas nuestras fuerzas un patrimonio inmaterial y universal, reconocido como tal por la UNESCO en el año 2001. Mi más sincera enhorabuena a todos los ilicitanos por la forma en que hemos vivido este aniversario tan especial, y mi felicitación por este monográfico que hará perdurar en el tiempo, para siempre, esta gran celebración.

Pablo Ruz Villanueva
Alcalde de Elche



SALUDO Y BENDICIÓN

Dogma de la Asunción y dignidad humana

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Ignacio Munilla Aguirre

Obispo de Orihuela-Alicante

En este En este año jubilar 2025 nos disponemos a celebrar la Solemnidad de la Asunción, cuando se cumplen 75 años de la promulgación por parte de Pío XII del Dogma de la Asunción de la Virgen María al cielo en cuerpo y alma. En la Constitución *Munificentissimus Deus* declaraba el Papa Pacelli: «...pronunciamos, declaramos y definimos ser dogma divinamente revelado que la Inmaculada Madre de Dios, la siempre Virgen María, cumplido el curso de su vida terrena, fue asunta en cuerpo y alma a la gloria celestial.» Todavía viven entre nosotros algunas personas de avanzada edad que recuerdan perfectamente aquel momento histórico. Esta definición se convirtió en el cuarto dogma mariano, tras los de la Maternidad Divina, la Virginidad Perpetua y la Inmaculada Concepción.

Sin embargo, es obvio que los cristianos habían creído en la Asunción de la Virgen a los Cielos desde los primeros siglos del cristianismo, como lo demuestra la existencia de una obra del siglo II llamada *Transitus Mariae* (*Tránsito de María*); y precisamente por esto, es interesante hacerse la pregunta sobre los motivos por los que la Iglesia Católica promulgó el dogma en pleno siglo XX. Es un hecho que las definiciones dogmáticas han solido ser formuladas en respuesta a una herejía determinada o, cuando menos, han venido a subrayar algunos valores oscurecidos por la cultura contemporánea (como pienso que es el caso que nos ocupa).

Pues bien, el siglo XX se caracterizó por poner las bases de la profunda crisis antropológica que padecemos en el siglo XXI. Una vez que el hombre perdió la conciencia de su dignidad espiritual (el olvido de la existencia del alma humana fue una constante del siglo XX), la crisis antropológica concluyó con la pérdida del sentido de nuestra corporalidad y de la dignidad del cuerpo humano.

Cuando la Iglesia proclama el Dogma de la Asunción de María en cuerpo y alma a los cielos, está subrayando que la antropología no es dualista sino unitaria, aunque incluye una dualidad de principios, integrados en la unidad sustancial de cuerpo y alma. Así lo dice el *Catecismo de la Iglesia Católica* nº 365: “La unidad del alma y del cuerpo es tan profunda que se debe considerar al alma como la ‘forma’ del cuerpo...”.

Pues bien, en el zénit de la crisis antropológica en la que nos encontramos, se produce la paradoja de que nuestra cultura se balancea entre la idolatría y el desprecio del cuerpo: Desde el exhibicionismo del cuerpo humano en base a falsos estereotipos estéticos, hasta las autolesiones, las drogas y la autodestrucción... La ‘Teoría Gender’ o ‘Ideología de Género’, que antepone el deseo a la naturaleza y las ideologías a la biología, es el máximo exponente de la pérdida de sentido de la corporalidad y, por ende, de la espiritualidad del ser humano.

Prestemos atención a lo que afirma el nº 364 del *Catecismo de la Iglesia Católica*: “El cuerpo del hombre participa de la dignidad de la “imagen de Dios”: es cuerpo humano precisamente porque está animado por el alma espiritual, y es toda la persona humana la que está destinada a ser, en el Cuerpo de Cristo, el templo del Espíritu”.

La antropología cristiana reconoce la dignidad del cuerpo humano, hasta el punto de reconocer en él la gramática de la sabiduría divina. Por el contrario, los hechos han demostrado que una vez que la crisis antropológica niega la naturaleza espiritual del ser humano, fácilmente llegamos a convertirnos en enemigos hasta de nuestro propio cuerpo. Dar la espalda a Dios es caminar hacia la desfiguración de la criatura. Como dijo San Juan Pablo II en *Evangelium Vitae* 22: “Sin el Creador, la criatura desaparece... el hombre permanece para sí mismo un ser incomprendible.” Igualmente, Benedicto XVI afirmaba: “Cuando el hombre se olvida de Dios, ya no se reconoce a sí mismo, y su destino se convierte en una amenaza.”

En resumen, el dogma de la Asunción de María en cuerpo y alma da respuesta a la pregunta antropológica sobre qué es el hombre: Nuestro cuerpo ha sido redimido por Jesucristo y está destinado a la gloria, a la inmortalidad, a la divinización... El cuarto dogma mariano no solo es revelador de nuestro destino eterno, sino también de nuestra identidad; hasta el punto de ayudarnos a responder dos cuestiones claves: ¿A dónde vamos? y ¿quiénes somos? En la celebración litúrgica del 15 de agosto, representada en el auto sacramental del *Misteri D'Elx*, encontramos las respuestas.

Mi agradecimiento más encarecido a quienes lleváis adelante la Revista *Festa d'Elig* y mi felicitación por el esfuerzo que habéis hecho en este número tan especial, con motivo de este Año Jubilar con motivo del 75 aniversario de la proclamación del Dogma de la Asunción. “¡Visca la Mare de Déu!”.

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Ignacio Munilla Aguirre
Obispo de Orihuela-Alicante



ELCHE, EL CIELO EN LA TIERRA

AÑO JUBILAR 2024/2025

FESTA D'ELIG

EL DOGMA DE LA ASUNCIÓN

AÑO JUBILAR 2024/2025



| La Asunción de María (Santo Domingo el Antiguo). El Greco.



LA ASUNCIÓN DE LA VIRGEN MARÍA EN LOS EVANGELIOS APOCRIFOS.

ASSUMPTA EST MARIA IN CAELUM

Quintín Calle Carabias

Doctor en Filología. Presidente de la Sociedad Erasmiana de Málaga.

Antecedentes

«Por tanto, [...] por la autoridad de Nuestro Señor Jesucristo, de los bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo y por la nuestra, pronunciamos, declaramos y definimos ser dogma de revelación divina que la Inmaculada Madre de Dios, siempre Virgen María, cumplido el curso de su vida terrena, fue asunta en cuerpo y alma a la gloria celeste». (MD, 44)

Estas palabras declaratorias del dogma de la Asunción, tomadas de la constitución apostólica *Munificentissimus Deus* (en lo sucesivo, MD) – firmada por Pío XII el 1 de noviembre de 1950, festividad de Todos los Santos –, suponen el culmen de una tradición que empezara, sin duda, en la referencia que de María hace el apóstol Lucas en los Hechos de los Apóstoles: «Todos ellos perseveraban unánimes en la oración, junto con algunas mujeres, con María, la madre de Jesús, y con sus hermanos.» (Hch, 1,4).

Quince años después, el Concilio Vaticano II en sus *Constituciones* (nº 59) recoge la cita evangélica final del párrafo anterior y concluye: «Finalmente, La Virgen Inmaculada, preservada inmune de toda mancha de culpa original, terminado el curso de la vida terrena, en alma y cuerpo fue asunta a la gloria celestial...» (BAC, 1965, p. 108)

En la primera cita, el Papa Pío XII declara *ex cathedra* el dogma de la Asunción al cielo del cuerpo incorrupto de la Virgen María. En la

segunda, la Iglesia, reunida en Concilio, reitera dicho dogma. Ambas citas constituyen, pues, los hitos de solemnidad con que culmina una tradición bimilenaria como ésta.

Juan Pablo II, en su audiencia general del 2 de julio 1997 –adelantándose mes y medio a dicha festividad– hace expresa mención de la fuente no canónica: «¿Cómo no notar aquí que la Asunción de la Virgen forma parte, desde siempre, de la fe del pueblo cristiano, el cual, afirmando el ingreso de María en la gloria celeste, ha querido proclamar la glorificación de su cuerpo? El primer testimonio de la fe en la Asunción de la Virgen aparece en los relatos apócrifos, titulados *Transitus Mariae*, cuyo núcleo originario se remonta a los siglos II-III. Se trata de representaciones populares, a veces noveladas, pero que en este caso reflejan una intuición de fe del pueblo de Dios.»

En realidad, no hace sino recordar lo que la propia constitución dogmática de 1950 recoge en su extenso preámbulo: «verdad fundada en la Sagrada Escritura, profundamente arraigada en el alma de los fieles [tradición], confirmada por el culto eclesial desde tiempos remotísimos, sumamente en consonancia con otras verdades reveladas, espléndidamente ilustrada y explicada por el estudio de la ciencia y sabiduría de los teólogos...» (MD 41) Sólo en esa tradición «profundamente arraigada en el alma de los fieles», hasta el punto de que «la liturgia no crea la fe, sino que la supone» (MD, 20) cabe buscar y enriquecer las fuentes de la fe popular.

Nada dice el texto bíblico canónico, sin embargo, de la muerte de María ni se la vuelve a mencionar explícitamente en ninguna otra parte; pero el conjunto de personas que, según los Hechos de los Apóstoles, la acompañan en su vida privada, serán en la tradición no canónica – primero oral y luego escrita – los privilegiados testigos de su muerte (Iglesia católica) o de su simple ‘dormición’ (Iglesia oriental) y posterior ascensión al cielo de su cuerpo incorrupto. Ambas creencias se recogen también en el generoso preámbulo que precede a la solemne declaración dogmática: «En los libros litúrgicos que contienen la fiesta, bien sea de la Dormición, bien de la Asunción de la Virgen María...» (MD, 17); o «...el hecho de que desde la antigüedad se celebra en Oriente y en Occidente una solemne fiesta litúrgica, de la cual los Padres Santos y doctores no dejaron nunca de sacar luz...» (MD, 16)

En cuanto a la fecha de su celebración, tiene que ver, una vez más, con la adaptación de la iglesia primitiva a las festividades arraigadas en la tradición greco-romana. En Grecia (luego Iglesia oriental) el 15 de agosto cerraba los festejos comenzados dos días antes en honor a Artemisa (hermana virgen de Apolo, Diana en la mitología romana). «Apolo era el dios de las purificaciones en general, pero exigió con especial insistencia la purificación de aquel que había derramado la sangre de otro hombre...» (Martin P. Nilsson *Historia de la religiosidad griega*, Madrid, Gredos, 2ª ed., 1969, p. 53).

En Roma, además, el día 15 cerraba los idus (primera quincena del mes) y daba paso a las calendas, (inexistentes en Grecia y generadoras del término ‘calendario’). Ese día «la juventud era purificada con el agua y se celebra[ba] un festín consistente en vino, cabrito, tortas húmedas sobre ramas de manzano repletas de fruta». (Victoria Sendón de León, *Agenda pagana –la fiesta cósmica–* Madrid, ed. Horas, 1991, p. 93).

No sorprende, pues, que el *Misteri d'Elx* – Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO en 2001, ensalzado tanto por su espectacular teatrali-

dad como por la trascendencia de su música en la historia de la polifonía religiosa– termine la festividad de la Asunción el día quince, en lugar de comenzarla, como ocurre en otros lugares de menor tradición, pues ello habla también de su antigüedad.

Los textos apócrifos

Tengo el privilegio de haber conocido personalmente al máximo compilador y estudioso español de los *Evangelios apócrifos*, Aurelio de Santos Otero (1927-2022), de cuya edición crítica y bilingüe (Madrid, BAC, 8ª ed., 1993) tomaremos todas las citas al respecto. Pero, antes de nada, convendría seguir su consejo y precisar la noción de ‘apócrifo’. Del término griego *ἀπόκρυφο* (apo-cripto) – cosa escondida, oculta –, se servían originalmente para denominar los escritos de uso privado de los adeptos a una secta o iniciados en algún misterio (para más información al respecto, remito al citado libro de M. P. Nilsson). Luego derivó a ‘textos o libros de origen dudoso’.

Teniendo en cuenta que el canon de las sagradas escrituras no se fija definitivamente hasta principios del siglo IV (hubo una primera fase de libros ‘protocanónicos’ –de los que nunca se dudó–; y una segunda, de libros ‘deuterocanónicos’ – de los que no hubo unánime parecer desde el principio –), la voz ‘apócrifo’ se define entonces por exclusión: los no canónicos. De ahí que, entre los cristianos, acabara designando los libros sospechosos de herejía o poco recomendables, también ‘bastardos’ y ‘espurios’.

Señalamos, por último, que dentro de los escritos apócrifos – al igual que en los canónicos – los hay relativos al Antiguo Testamento (veterotestamentarios) y al Nuevo (neotestamentarios); y que, entre éstos, suelen clasificarse en evangelios, hechos, epístolas y apocalipsis. En cualquier caso, dice el profesor De Santos, el ‘apócrifo neotestamentario’ se caracteriza por «a) su acanonicidad; b) su pretensión de reemplazar o equipararse a los escritos inspirados con intenciones no siempre confesables». (Santos, 1993:2)

Aunque ninguno de los textos apócrifos añada nada a la revelación, el profesor De Santos llama la atención sobre la gran deuda que tenemos con algunas de las tradiciones más arraigadas en el mundo cristiano y que no aparecen en los textos canónicos.

Así, «Los nombres que damos a los padres de la Virgen, Joaquín y Ana, [que hoy se celebran el mismo día, 26 de julio, y que no siempre fue así]; la fiesta de la *Presentación de la Virgen niña* [en ambas iglesias, el 21 de noviembre]; el nacimiento de Jesús en una *cueva*, en que no faltan nunca el buey y el asno; la huida a Egipto, con los ídolos que se derrumban; los *tres reyes Magos*, con sus nombres de Melchor, Gaspar y Baltasar [en el Evangelio de Mateo, único lugar de los libros canónicos donde se los cita aparecen sin nombre: “...unos magos de Oriente se presentaron en Jerusalén...” (Mt 2, 1)]; la historia de los ladrones *Dimas* y *Gestas* [que también aparecen sin nombre en los evangelios canónicos]; el nombre del soldado que atravesó con una lanza el costado de Jesús, a quien llamamos *Longinos*; la historia de la *Verónica*, que enjugó con un lienzo el rostro de Jesús mientras éste iba por la calle de la Amargura... [el propio nombre ‘Verónica’ puede tener etimológicamente dos fuentes: una griega, *βερενίκη fere-niké* (portadora de la victoria); y otra latina, *vere-icon* (imagen verdadera)]. Estos y otros detalles parecidos están tan íntimamente compenetrados con nuestra manera de sentir, que nos resistimos a reconocer que no descansan sobre otro fundamento histórico que el de las narraciones apócrifas.» (Santos, 1993:9) Obviamente, los comentarios entre corchetes no forman parte de la cita.

Evangelios apócrifos asuncionistas

Lo primero que llama la atención de la literatura apócrifo-asuncionista es su exuberancia – se reparte en textos apócrifos griegos, latinos, etíopes, árabes, armenios, copto-hebraicos, copto-sahídicos, siríacos, irlandeses y eslavos –; si bien – recalca el profesor De Santos –, toda ella es tributaria de un patrón original.



La Asunción de María (Santo Domingo el Antiguo). El Greco.

El segundo rasgo destacable de tales textos es su edad tardía: ninguno es anterior al siglo IV, justo cuando el canon de la Biblia ya estaba fijado. Lo que no impide que, antes de que se pusieran por escrito, ya llevaran tiempo como tradición oral.

El tercero y más importante por lo que a nuestro objetivo respecta, es su popularidad. El pueblo llano echaba de menos los por menores de la vida y obra de los personajes en los que creía y que habían sido también humanos, semejantes a ellos. Y era precisamente esa cercanía humana la que alimentaba su fe. De ahí que estos textos apócrifos, al llenar de alguna forma un vacío informativo,

tuvieran tanto éxito; pero también su peligro, pues no todos los autores, bajo los nombres apostólicos de Pedro, Felipe, Santiago, Juan..., testigos de la vida de Cristo, iban con buenas intenciones: «Al socaire de la autoridad apostólica no se amparaban ya solamente encantadoras leyendas acerca de los misterios de la vida de Jesús, sino tendenciosas doctrinas gnósticas, docéticas, encratísticas o maniqueas». (Santos, 1993:5).

Analizamos a continuación el primero de los tres textos apócrifo-asuncionistas más representativos: el *Libro de San Juan Evangelista*, la *Homilía de Juan de Tesalónica* y la *Narración de José de Arimatea*.

Libro de San Juan Evangelista (el teólogo)

«TRATADO DE SAN JUAN EL TEÓLOGO SOBRE LA DORMICIÓN DE LA SANTA MADRE DE DIOS»

1. Datación

Para su datación escrita se suele tomar como referencia el decreto del emperador Mauricio (Flavio Mauricio Novo Tiberio, 539-602) fijando el 15 de agosto para celebrar la Asunción de la Virgen María. Como el texto apócrifo no hace mención a dicho decreto, permite deducir que se escribiera por esas fechas o posteriores. No obstante, no siendo conclusiva en modo alguno esta hipótesis y habiendo razones filológicas igualmente reseñables, se acepta la posibilidad de que se escribiera en torno al siglo IV.

2. Estructura

El libro se compone de 50 capítulos al modo bíblico – en aquella época ni los propios libros canónicos se distribuían en capítulos y versículos –, estructurados de forma asimétrica en siete partes: tres capítulos a modo de introducción (caps. 1 al 3), que tienen lugar en Jerusalén, en torno al sepulcro de Cristo y donde el arcángel Gabriel anuncia a María su inmediata asunción; una primera parte (caps. 4 al 11), vuelta de la Virgen a su residencia ha-

bitual de Belén y petición de que se presenten ante ella los apóstoles, vivos y muertos; una segunda (caps. 12 al 25), descripción puntual de la llegada del colegio apostólico a la casa de María; una tercera (caps. 26 a 31), que describe los prodigios que preceden a la llegada de Cristo; una cuarta (caps. 32 a 36), que describen la vuelta de María y su comitiva a Jerusalén, con el episodio del quiliarco, el gobernador y los sacerdotes judíos; una quinta (caps. 37 a 44), dedicada a la llegada de Jesucristo y muerte de María; una sexta (45 a 48), al entierro de María y episodio de Jefonías; y una sexta (caps. 49 y 50), a modo de epílogo, con oración final. Describiremos y comentaremos a continuación capítulo por capítulo.

3. Texto y comentarios

Se inicia el relato apócrifo con la Virgen yendo «según su costumbre» a la tumba de Cristo a «quemar aromas» y a «suplicar a Cristo, hijo suyo y Dios nuestro, que se dignara venir hacia sí». (I) Sorprenden las dos primeras expresiones ‘según su costumbre’ y ‘quemar aromas’. Dado el corto tiempo que Cristo permaneció en el sepulcro, no es posible establecer costumbre alguna, lo que obliga a pensar en una traslación: cuando alguien moría, sería habitual acercarse a su tumba, quemar aromas y rezar.

Impacta igualmente en este pasaje la ingenuidad de la Virgen suplicando a su hijo ‘que se dignara venir hacia sí’. Es decir, que resucitara.

Aparece enseguida el primer elemento dramático: la connivencia de ‘los judíos y los príncipes de los sacerdotes’ para oponerse a que la Virgen fuera «todos los días al sepulcro» (II), lo que da lugar al primer milagro: hacer invisible a la Virgen, toda vez que los guardias que habían puesto para impedirlo «nada semejante habían notado, pues, de hecho, Dios no les permitía percatarse de su presencia». (II)

Insiste el relato apócrifo en hacer habitual lo que sólo podía ser puntual: «Cierta día – que era viernes – fue, como de costumbre, la

santa (Virgen) María al sepulcro». (III) No habla de su localización, pero el hecho ocurre obviamente en Jerusalén. Y entonces algo llama la atención del lector atento: el relator traslada la escena de la Anunciación a la promesa de la Asunción: «Y, mientras estaba en oración, acaeció que se abrieron los cielos y descendió hasta ella el arcángel Gabriel, el cual le dijo: “Dios te salve, ¡oh madre de Cristo nuestro Dios!, tu oración, después de atravesar los cielos, ha llegado hasta la presencia de tu Hijo y ha sido escuchada. Por lo cual abandonarás el mundo de aquí a poco y partirás, según tu petición, hacia las mansiones celestiales, al lado de tu Hijo, para vivir la vida auténtica y perenne”». (III) Aunque sea de pasada, no dejaré de llamar la atención sobre los maravillosos orientalismos que aparecen en esta cita.

Y ahora ocurren otros dos golpes de efecto. Primero, las mujeres del relato de Lucas («Todos ellos perseveraban unánimes en la oración, junto con algunas mujeres, con María, la madre de Jesús, y con sus hermanos» (Hch, 1, 4) se convierten aquí en sirvientas: «Y oído esto de labios del santo arcángel, se volvió a la ciudad santa de Belén, teniendo junto a sí a tres doncellas que la atendían». (IV) Y segundo, “la ‘vuelta’ a la ciudad santa de Belén”, la convierte en su residencia habitual, dando lugar a un maravilloso paralelismo: hasta allí viajaron los Magos de Oriente con sus pajes, como la Virgen, nuestra señora, con sus doncellas... ¡Magnificencia oriental!

El capítulo cuarto concluye con una referencia al ritual, especialmente al incienso (regalo del segundo de los Magos): «Cuando hubo, pues, reposado un poco, se incorporó y dijo a éstas [las doncellas]: “traedme un incensario, que voy a ponerme en oración”. Y ellas lo trajeron según se les había mandado». (IV) Por si no quedaba claro en la palabra ‘doncella’ la noción de sirvienta, aquí se explicita: ‘según se les había mandado’, no pedido.

El don de mando – hasta el capricho – de Nuestra Señora se hace aún más patente en el capítulo quinto, donde, aprovechando que

ella había engendrado a Jesucristo, le pide que mande a su casa a la corte apostólica celestial, viva o muerta: «Después se puso a orar de esta manera: “Señor mío Jesucristo, que por tu extrema bondad tuviste a bien ser engendrado por mí, oye mi voz y envíame a tu apóstol Juan para que su vista me proporcione las primicias de la dicha. Mándame también a tus restantes apóstoles, a los que han volado ya hacia ti y a aquellos que todavía se encuentran en esta vida, de cualquier sitio donde estén, a fin de que, al verlos de nuevo, pueda bendecir tu nombre, siempre loable”». (V) Si faltaban maravillas por ver en este relato, las veremos descritas una tras otra en los capítulos siguientes, especialmente el medio de transporte, las nubes, tapiz volador de la literatura oriental. Pero, no contenta con su lista de peticiones, la Virgen remata su oración-petición con estas palabras: «Me siento animada porque tú atiendes a tu sierva en todas las cosas». (V) Pensamos especialmente en el episodio de las bodas de Caná.

Por fin, Juan – supuesto autor del relato apócrifo – aparece en escena, prueba asimismo de la rapidez con que Jesucristo ejecutó la petición de su madre: «Y, mientras ella estaba en oración, me presenté yo, Juan, a quien el Espíritu Santo arrebató y trajo en una nube desde Éfeso, dejándome después en el lugar donde yacía la madre de mi Señor. Entré, pues, hasta donde ella se encontraba y alabé a su Hijo; después dije: “Salve, ¡oh madre de mi Señor, la que engendraste a Cristo nuestro Señor nuestro Dios!; alégrate, porque vas a salir de este mundo muy gloriosamente”. (VI) Dos cosas reseñables: aparece Éfeso, lugar donde la tradición situó siempre el texto de Lucas (Hch 1, 4); y, sobre todo, que la Virgen (en Belén) está echada, pero aún viva, como lo confirma el capítulo siete: «Y la santa madre de Dios loó a Dios porque yo, Juan, había llegado junto a sí, acordándose de aquella voz del Señor que dijo: “He aquí a tu madre y he aquí a tu hijo” [Jn 19, 26 y ss]. En esto vinieron las tres jóvenes y se postraron ante ella». (VII)

El capítulo ocho sobrecoge por su dureza, pues – contra lo que el propio Cristo, ya crucificado, pidió a Dios en la primera de sus

siete últimas apalabras: “Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen” (Lc 23, 34), el texto apócrifo pone en boca del discípulo amado y testigo de su sacrificio el deseo de ‘abatir’ a los que lo crucificaron y a los impíos: «Entonces se dirigió a mí la santa madre de Dios, diciéndome: “Ponte en oración y echa incienso” [ritualismo oriental]. Yo oré de esta manera: “¡Oh Señor Jesucristo, que has obrado [tantas] maravillas!, obra alguna también en este momento, a vista de aquella que te engendró; salga tu madre de esta vida y sean abatidos los que te crucificaron y los que no creyeron en ti”». (VIII)

Que “Salga tu madre de esta vida” parece ser una necesidad del relator para poder ensalzar la Asunción, objeto de su ‘evangelio’. Es decir, recurre a la retroalimentación (*feedback*) dramática, a la vez que prepara el capítulo siguiente, donde la propia Virgen, siguiendo el ritual deprecatorio (“Tráeme el incensario”), «exclamó: “Gloria a ti, Dios y Señor mío, porque ha tenido cumplimiento en mí todo aquello que me prometiste antes de subir a los cielos, que, cuando fuera yo a salir de este mundo, vendrías tú a mi encuentro lleno de gloria y rodeado de multitud de ángeles”» (IX). Ese escenario de absoluta majestad (‘rodeado de multitud de ángeles’) está muy lejos de la humildad del *Magnificat* (‘porque te has fijado en la humildad de tu esclava, desde ahora me ensalzarán todas las generaciones’), pero sirve al propósito del relator en su afán por resaltar el acontecimiento de la Asunción.

En el capítulo X reaparece ‘la maldad de los judíos’ como recurso dramático –según teme la propia Virgen– dispuesto aquí precisamente para enfatizar el hecho de que la Asunción de la Virgen lleva consigo la conservación del cuerpo intacto tras su muerte: «Entonces yo, Juan, le dije a mi vez: “Ya está para venir Jesucristo, Señor y Dios nuestro [anticipo de la Parusía]; y tú vas a verle, según te lo prometió” [trasunto de ‘la promesa de Dios a Abraham y su descendencia’ en el *Magnificat*]. A lo que repuso la santa madre de Dios: “Los judíos han hecho juramento de quemar mi cuerpo cuando yo muera”. Yo

respondí: “Tu santo y precioso cuerpo no ha de ver la corrupción” [aserto fundamental a la esencia del dogma declarado en 1950]. Ella entonces replicó: “Anda, toma el incensario, echa incienso y ponte en oración” [el ritual aparece una vez más con carácter conclusivo de un párrafo]. Y vino una voz desde el cielo diciendo amén». (X)

Que el cielo, como un fiel más, escuchaba la oración de Juan queda patente en el ‘Amén’ que la cierra. Pero, por si el ‘evangelista’ no se hubiera percatado de ello, el Espíritu Santo – que en toda la literatura canónica es siempre el gran mandado – toma aquí la iniciativa y pregunta a Juan: «“Juan, ¿has oído esa voz que ha sido emitida en el cielo después de terminada la oración?” Yo le respondí: “Efectivamente, sí que la he oído”. Entonces añadió el Espíritu Santo: “Esta voz que has escuchado es señal de la llegada inminente de tus hermanos los apóstoles y de las santas jerarquías, pues hoy se van a dar cita aquí”». (XI) Con ello se cumple asimismo el deseo de la Virgen (cf. cap. V).

El capítulo XII inicia la descripción del revuelo apostólico de los convocados por María en el capítulo V; pero algo sitúa al lector en un plano privilegiado: asiste al espectáculo de ver orando a Juan y cómo éste a su vez ve actuar al Espíritu Santo ejecutando la orden-petición de la Virgen: «Yo Juan, me puse entonces a orar. Y el Espíritu Santo dijo a los apóstoles: “Venid todos en alas de las nubes desde los [últimos] confines de la tierra y reuníos en la santa ciudad de Belén para asistir a la madre de Nuestro Señor Jesucristo, que está en conmoción: Pedro desde Roma, Pablo desde Tiberia, Tomás desde el centro de las Indias, Santiago desde Jerusalén”». (XII)

Los datos que da el texto apócrifo de los apóstoles vivos y de los que en el capítulo XIII asisten ya como difuntos permitirían – de ser ciertos – calcular la fecha de la defunción de la Virgen. Dice así el capítulo XIII: «Andrés, el hermano de Pedro, y Felipe, Lucas y Simón Cananeo, juntamente con Tadeo, los cuales habían muerto ya, fueron despertados

de sus sepulcros por el Espíritu Santo.» Y el lector asiste atónito al espectáculo del trajín apostólico y especialmente a la actividad del Espíritu Santo, que avisa a los sorprendidos difuntos: «No creáis que ha llegado ya la hora de la resurrección. La causa por la que surgís en este momento de vuestras tumbas es que habéis de rendir pleitesía a la madre de vuestro Salvador y Señor Jesucristo, tributándole un homenaje maravilloso; pues ha llegado la hora de su salida [de este mundo] y de su partida para los cielos». (XIII)

El ballet celestial de las nubes cargando con los apóstoles sigue a su vez un protocolo: la nube de Pedro lleva también la primacía y obliga a las demás a seguirla: «También Marcos, vivo aún, llegó de Alejandría juntamente con los otros, [llegados], como se ha dicho, de todos los países. Pedro, arrebatado por una nube, estuvo en medio del cielo y de la tierra sostenido por el Espíritu Santo, mientras los demás apóstoles eran a su vez arrebatados también sobre las nubes para encontrarse juntamente con Pedro. Y así, de esta manera, como queda dicho, fueron llegando todos a la vez por obra del Espíritu Santo». (XIV)

El capítulo XV describe la espectacular congregación de los convocados en torno a la Virgen, con diálogos que recuerdan multitud de pasajes bíblicos de diversa procedencia y contexto, y llama la atención, sobre todo, que ninguno en particular se dirija a la Virgen, sino todos a una: «Después entramos en el lugar donde estaba la madre de nuestro Dios y, postrados en actitud de adoración, le dijimos: “No tengáis miedo ni aflicción. El Señor Dios, a quien tú alumbraste [Saludo del ángel Gabriel a María (Lc 1, 30-31)], te sacará de este mundo gloriosamente.” Y ella, regocijándose en Dios su salvador [Lc 1, 47], se incorporó en el lecho y dijo a los apóstoles: “Ahora sí que creo que viene ya desde el cielo nuestro Dios y Maestro, a quien voy a contemplar, y que he de salir de esta vida de la misma manera con que os he visto presentaros a vosotros aquí”. [Sin embargo, no parece tener mucha prisa en hacerlo, a juzgar por sus ganas de cháchara:] «Quiero (ahora) que me digáis cómo ha sido

para venir en conocimiento de mi partida y presentaros a mí y de qué países y latitudes habéis venido, ya que tanta prisa os habéis dado en visitarme». [Obviamente, no es la Virgen la interesada en tales historias, sino el autor del relato apócrifo, necesitado de dar grandiosidad al evento, porque la propia Virgen no oculta que ya lo sabe:] «Aunque habéis de saber que ni ha querido ocultármelo mi Hijo, nuestro Señor Jesucristo y Dios Universal, pues estoy firmemente persuadida, incluso en el momento presente, de que Él es el Hijo del Altísimo». (XV)

Ocho capítulos (del XVI al XXIII) ocupan el relato pormenorizado de cada uno de los apóstoles, empezando – cómo no – por Pedro: «Pedro entonces se dirigió a los apóstoles en estos términos: “Cada uno de nosotros, de acuerdo con lo que nos ha anunciado y ordenado el Espíritu Santo, dé información a la madre de Nuestro Señor”». (XVI)

Le sigue Juan: «Yo, Juan, por mi parte, respondí y dije: “Me encontraba en Éfeso y, mientras me acercaba al santo altar para celebrar los oficios, el Espíritu Santo me dijo: Ha llegado a la madre de tu Señor la hora de partir; ponte [pues] en camino de Belén para ir a despedirla. Y en esto una nube luminosa me arrebató y me puso en la puerta de la casa donde tú yaces”». (XVII) Salvo la residencia de la Virgen en Belén – que trastoca todo –, la referencia de Juan a Éfeso, donde vivió con María antes de trasladarse a Patmos – conforme al pasaje de los Hechos de los Apóstoles, 1, 4 tantas veces citado, y a su propio evangelio: “Y desde aquella hora la tomó el discípulo en su compañía” (Jn 19, 27)– sugiere que la muerte-dormición de la Virgen fue relativamente temprana.

«Pedro Respondió: También yo, cuando me encontraba en Roma, oí una voz de parte del Espíritu Santo, la cual que me dijo: La madre de tu Señor, habiendo ya llegado su hora, está para partir; ponte [pues] en camino de Belén para despedirla. Y he aquí que una nube me arrebató y pude ver también a los demás apóstoles que venían hacia mí sobre las nu-

bes y percibí una voz que decía: Marchaos todos a Belén». (XVIII) Este capítulo hay que verlo en correspondencia con el XIV.

«Pablo, a su vez, respondió y dijo [Esta duplicación verbal es otro rasgo de orientalismo: si respondió, fue porque ‘dijo’. No es preciso, pues, ‘rellenarlo’ (pleonasma)]: “Yo también, mientras me encontraba en una ciudad a poca distancia de Roma, llamada tierra de los Tiberios, oí al Espíritu Santo que me decía: “La madre de tu Señor está para abandonar este mundo y emprender por medio de la muerte su marcha a los cielos; ponte [pues] tú también en camino de Belén para despedirla. Y en esto una nube luminosa me arrebató y me puso en el mismo sitio que a vosotros”». (XIX) No es corriente oír hablar del reino de Tiberia, la tetarquía de Herodes Antipas, cuya capital, Tiberiades, fundara al borde del lago de Galilea hacia el año 20 de nuestra era y dedicara al emperador Tiberio, su protector. Sin embargo, la tierra de los Tiberios, que Pablo sitúa «a poca distancia de Roma» no puede ser la ciudad palestina, sino la hoy conocida como Sperlonga (a unos 115 km de Roma), donde Tiberio había construido su famosa residencia estival.

El siguiente en hablar es Tomás, que aprovecha la ocasión para hablar de su gesta apostólica en la India: «Tomás, por su parte, respondió y dijo: “También yo me encontraba en el país de los indios, y la predicación iba afianzándose con la gracia de Cristo [hasta el punto de que] el hijo de la hermana del rey, por nombre Lavdán, estaba para ser sellado (con el bautismo) por mí en el palacio, cuando de repente El Espíritu Santo me dijo: Tú, Tomás, preséntate también en Belén para despedir a la madre de tu Señor, pues está para efectuar su tránsito a los cielos. Y en esto una nube luminosa me arrebató a me trajo a vuestra presencia”». (XX) Aparte la inoportunidad de la llamada – justo cuando iba bautizar al sobrino del rey –, la fórmula narrativa se repite una vez más.

«Marcos, a su vez, respondió y dijo: “Yo me encontraba en la ciudad de Alejandría cele-

brando el oficio de terciaria, y, mientras oraba, el Espíritu Santo me arrebató y me trajo a vuestra presencia”». (XXI) Aquí, excepcionalmente, el narrador prescinde del recurso a la nube y atribuye directamente al Espíritu Santo el traslado de Tomás a Belén.

«Santiago respondió y dijo: “Mientras me encontraba yo en Jerusalén, el Espíritu Santo me intimó esta orden: Márchate a Belén, pues la madre de tu Señor está para partir. Y una nube luminosa me arrebató y me puso en vuestra presencia”». (XXII) En este caso la variedad reside en que el Espíritu Santo ordena crudamente a Santiago ir a Belén, a pesar de que el medio de transporte sigue siendo el mismo...



| *La Asunción de la Virgen. Rubens.*

Mateo es el último en hablar, dando al narrador la ocasión de poner al Espíritu Santo en disposición de lucirse con el más difícil todavía: «Mateo, por su parte, respondió y dijo: “Yo alabé y continué alabando a Dios porque,

estando lleno de turbación al encontrarme dentro de una nave y ver la mar alborotada por las olas, de repente vino una nube luminosa e hizo sombra sobre la furia del temporal, poniéndolo en calma; después me tomó a mí y me puso junto a vosotros”». (XXIII) No puede uno evitar retrotraerse al episodio de Cristo aplacando los vientos que el propio Mateo narra en su evangelio (Mt, 8, 24).

El capítulo XXIV cierra el turno de intervenciones de los apóstoles, tomando la palabra aquellos ‘que se habían adelantado a la llegada de Pedro’: «Respondieron a su vez los que habían marchado anteriormente y narraron de qué manera se habían presentado. Bartolomé dijo: “Yo me encontraba en la Tebaida predicando la palabra, y he aquí que el Espíritu Santo se dirigió a mí en estos términos: La madre de tu Señor está para partir; ponte, pues, en camino de Belén para despedirla. Y he aquí que una nube luminosa me arrebató y me trajo hasta vosotros”». (XXIV)

Antes de iniciar el pseudoevangélista el relato de los maravillosos acontecimientos que rodearán a la dormición-muerte de la Virgen, objeto de la segunda parte de su evangelio, la propia Virgen interviene con palabras tomadas del Cántico de María (*Magnificat*) del evangelio de Lucas, que cita expresamente: «Todo esto dijeron los apóstoles a la santa madre de Dios: cómo y de qué manera habían efectuado el viaje. Y luego ella extendió sus manos hacia el cielo y oró diciendo: “Adoro, ensalzo y glorifico tu celebradísimo nombre, pues pusiste tus ojos en la humildad de tu esclava e hiciste en mí cosas grandes, tú que eres poderoso. *Y he aquí que todas las generaciones me llamarán bienaventurada* [Lc 1, 48]». (XXV) La cursiva es original, toda vez que la cita va incluida dentro de las comillas.

El capítulo XXVI, que en el texto sigue mostrándonos al XXV, abre, sin embargo, para el lector una parte nueva, llena de prodigios: «Y cuando hubo acabado su oración, dijo a los apóstoles: “Echad incienso y poneos en oración”. Y mientras ellos oraban, se produjo un trueno en el cielo [redoblante de timbal,

previo a una declaración solemne...] y se dejó oír una voz terrible, como [el fragor] de los carros. Y en esto [apareció] un nutrido ejército de ángeles y de potestades y se oyó una voz como [la] del Hijo del hombre. Al mismo tiempo, los serafines circundaron en derredor la casa donde yacía la santa e inmaculada virgen y madre de Dios. De manera que cuantos estaban en Belén vieron todas las maravillas y fueron a Jerusalén anunciando todos los portentos que habían tenido lugar». (XXVI) Algunos de estos ‘portentos’ reproducen otros, acaecidos en distintos contextos. Por ejemplo, con ocasión del bautismo de Jesús en el Jordán. Y asimismo, es preciso que Jerusalén recoja el eco de tal manifestación para conseguir la dimensión social apropiada y, de paso, mortificar su orgullo. Aún no sabemos si la Virgen ha fallecido; sólo se nos dice “...la casa donde yacía...”. Pero el aparato continúa...

«Y sucedió que, después que se produjo aquella voz, apareció de repente el sol y, asimismo, la luna alrededor de la casa. Y un grupo de primogénitos de los santos se presentó en la casa donde yacía la madre del Señor para honra y gloria de ella. Y vi también que tuvieron lugar muchos milagros: ciegos que volvían a ver, sordos que oían, cojos que andaban, leprosos que quedaban limpios y posesos de espíritus inmundos que eran curados. Y todo el que se sentía aquejado de alguna enfermedad o dolencia, tocaba por fuera del muro [de la casa] donde yacía y gritaba: “Santa María, madre de Cristo, nuestro Dios, ten compasión de nosotros”. E inmediatamente se sentían curados.» (XXVII) Los acontecimientos astronómicos (sol, luna, estrellas...) son frecuentes en la Biblia, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento y reflejan el poder absoluto de Dios sobre el cielo y la tierra. El valor de la primogenitura (‘los primogénitos de los santos’) – no sólo de los hombres, también de los animales – radica en ser la primicia, lo mejor de lo mejor. De ahí la gran desgracia que significaba su pérdida – sacrificio de Isaac, el mal negocio de Esaú, o la última de las diez plagas en el Egipto de Moisés –. Los demás prodigios relativos a la salud referidos aquí son el resumen de los atribuidos a Cristo

en todos los evangelios. Y todo ello se acumula ahora para justificar que María es merecedora del gran portento de la ascensión de su cuerpo incorrupto al cielo.

El autor del texto apócrifo no deja pasar por alto la secuela del final del capítulo XXVI y la describe con todo detalle en el XXVIII: «Y grandes multitudes procedentes de diversos países, que se encontraban en Jerusalén por motivo de oración [trasunto del relato de los Hechos el día de pentecostés], oyeron [hablar de] los portentos que se obraban en Belén por mediación de la madre del Señor y se presentaron en aquel lugar suplicando la curación de diversas enfermedades: cosa que obtuvieron. Y aquel día se produjo una alegría inenarrable, mientras la multitud de los curados y de los espectadores alababan a Cristo nuestro Dios y a su madre. Y Jerusalén entera, vuelta de Belén, festejaba cantando salmos e himnos espirituales». (XXVIII)

Pero en la naturaleza no existe lo uno sin lo otro, la ley de los contrarios: en Jerusalén, junto al pueblo llano – ingenuo y crédulo –, estaban los ‘sacerdotes de los judíos’ – gente de dura cerviz –, que han de servir de contrapartida al autor del evangelio apócrifo para engrandecer el acontecimiento que se prepara: «Los sacerdotes de los judíos, por su parte, y todo su pueblo, [choca el indefinido ‘todo’, tras la gran multitud del capítulo anterior...] estaban extáticos de admiración por lo ocurrido. Pero, dominados por una violentísima pasión y después de haberse reunido en consejo por su necio raciocinio, decidieron enviar contra la santa madre de Dios y contra los santos apóstoles que se encontraban en Belén. Mas, habiéndose puesto en camino de Belén la turba de los judíos y a distancia como de una milla, acaeció que se les presentó a éstos una visión terrible y quedaron con los pies [como] atados y marcharon hacia sus connacionales y narraron a los príncipes de los sacerdotes por entero la terrible visión». (XXIX) La última parte de la traducción del texto original griego o el propio original – *δικό του πρωτότυπο* – no son lo mejor que la imaginación pueda proporcionar para designar a sus ‘paisanos’ (no ‘connacionales’).

Aun así, el capítulo XXX reproduce fielmente el inicio de la pasión de Cristo:

«Mas aquéllos, requemados más aún por la ira, se fueron a presencia del gobernador gritando y diciendo. “La nación judía se ha venido abajo por causa de esta mujer: échala fuera de Belén y de la comarca de Jerusalén”. Mas el gobernador, sorprendido por los milagros, replicó: “Yo, por mi parte, no la expulsaré ni de Jerusalén ni de ningún otro lugar”. Pero los judíos insistían dando voces y conjurándole por la incolumidad del César Tiberio a que arrojase a los apóstoles fuera de Belén, [diciendo:] “Y, si no haces esto, daremos cuenta de ello al emperador”. Entonces él se vio constreñido a enviar un quiliarco [jefe de mil] a Belén contra los apóstoles». (XXX) Menos mal que no los tenía a mano, porque, si no, los habría mandado azotar, como hizo Pilato con Cristo y así el paralelismo de ambas situaciones habría sido perfecto. Pero, el efecto dramático aumenta en el capítulo siguiente con la intervención del Espíritu Santo, que estaba atento y al quite...

«Más el Espíritu Santo dijo entonces a los apóstoles y a la madre del Señor: “He aquí que el gobernador ha enviado a un quiliarco contra vosotros a causa de los judíos que se han amotinado. Salid, pues, de Belén y no temáis, porque yo os voy a trasladar en una nube a Jerusalén, y la fuerza del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo está con vosotros”». (XXXI) Desde luego con quien no estaba es con el redactor del texto. ¡Mira que poner en boca del Espíritu Santo la fórmula trinitaria completa, incluyéndose a sí mismo! Ya es despiste, ya. Por otra parte, la Virgen, que yacía tan tranquila desde que llegaron los apóstoles, tiene que molestarse y levantarse otra vez para subir a la nube. Ya hace tiempo que el redactor viene dando muestras de cansancio...

«Levantáronse, pues, en seguida los apóstoles y salieron de la casa llevando la litera de [su] Señora, la madre de Dios, y dirigiendo sus pasos camino de Jerusalén. Mas al momento, de acuerdo con lo que había dicho el Espíritu Santo, fueron arrebatados por una

nube y se encontraron en Jerusalén en casa de la Señora. Una vez allí, nos levantamos y estuvimos cantando himnos durante cinco días ininterrumpidamente». (XXXII) Insiste el ‘evangelista’ en los rasgos de grandeza típicamente orientales: “...se encontraron en Jerusalén en casa de la Señora”, esa misma a la que habían pretendido llevar “en litera”, como correspondía a las familias de altísima alcurnia. Y más, si disponía de una casa en Belén y otra en Jerusalén. Eso sin contar con la ayuda del celestial transporte aéreo de puerta a puerta. Todo ello, como ya hemos dicho, para equiparar la alteza de la persona y el excepcional milagro de la futura ascensión.

La jugada del Espíritu Santo en el capítulo XXXII va seguida del ridículo del quiliarco en el XXXIII: «Y cuando llegó el quiliarco a Belén, al no encontrar allí ni a la madre del Señor ni a los apóstoles, detuvo a los betlemitas, diciéndoles: “¿No sois vosotros los que habéis venido contando al gobernador y a los sacerdotes todos los milagros y portentos que se acaban de obrar y [le habéis dicho] que los apóstoles han venido de todos los países? ¿Dónde están, pues? Ahora poneos todos en seguida camino de Jerusalén para presentaros ante el gobernador”. Es de notar que el quiliarco no estaba enterado de la retirada de los apóstoles y de la madre del Señor a Jerusalén. Prendió, pues, el quiliarco a los betlemitas y se presentó al gobernador para decirle que no había encontrado a nadie.» (XXXIII) ¡Toma, por bocones! Y la escena no deja de resultar jocosa: ‘¿de modo que no habéis encontrado a nadie – dirá el gobernador al quiliarco –, y me traéis al pueblo entero?’ Y el ridículo aumenta con lo que sigue en el capítulo XXXIV:

«Cinco días después llegó a conocimiento del gobernador, de los sacerdotes y de toda la ciudad que la madre del Señor, en compañía de los apóstoles, se encontraba en su propia casa de Jerusalén, a causa de los portentos y maravillas que allí se obraban. Y una multitud de hombres, mujeres y vírgenes se reunieron gritando: “Santa virgen, madre de Cristo nuestro Dios, no te olvides del género humano”». (XXXIV) Es decir, que las diversas auto-

ridades se enteran ¡con cinco días de retraso! de la presencia de la Virgen y los apóstoles en Jerusalén, y ocurre por ‘los portentos y maravillas que allí se obraban’. Por si esto no bastara, el pseudoevangelista se luce poniendo en la manifestación a multitud de ‘hombres, mujeres y vírgenes’. Estas últimas aparecen por primera vez en el texto y sorprende verlas designadas como grupo diferenciado.

El valor de la virginidad es notorio en toda la literatura canónica, vétero y neotestamentaria, no sólo por lo que añade a las cosas lo intacto, lo impoluto, su pureza, sino, y, sobre todo, la garantía de la transmisión genética. El propio Cristo la recomienda (Mt 19, 12), si bien matizándola entre vírgenes necias y prudentes (Mt 25, 1-13). Lucas hace referencia expresa a la virginidad de María (Lc 1, 34). En los escritos paulinos es algo reiterativo (1Cor 7, 25; y 7, 38), y el Apocalipsis presenta el grupo más numeroso imaginable, elevando su recuento a la cifra sorprendente de 144.000, «los que no se mancharon con mujeres, como vírgenes que son» (Ap 14, 4), aunque haya que entenderla metafóricamente.

El pseudoevangelista se regodea en el capítulo XXXV con la confusión de las autoridades y del pueblo judío en general, resaltando su impotencia, si bien parece salvar al gobernador, que, observando a distancia, tendrá la oportunidad de resarcirse en el capítulo siguiente: «Ante estos acontecimientos, tanto el pueblo judío como los sacerdotes fueron aún más juguete de la pasión, y, tomando leña y fuego, la emprendieron contra la casa donde estaba la madre del Señor en compañía de los apóstoles, con intención de hacerla pasto de las llamas. El gobernador contemplaba desde lejos el espectáculo. Mas, en el momento mismo en que llegaba el pueblo judío a la puerta de la casa, he aquí que salió súbitamente del interior una llamarada por obra de un ángel y abrasó a gran número de judíos. Con esto la ciudad entera quedó sobrecogida de temor y alababan al Dios que fue engendrado por ella». (XXXV)

«Y cuando el gobernador vio lo ocurrido, se dirigió a todo el pueblo, diciendo a grandes

voces: “En verdad aquel que nació de la Virgen, a la que vosotros maquinabais perseguir, es hijo de Dios, pues estas señales son propias del verdadero Dios”. Así, pues, se produjo escisión entre los judíos, y muchos creyeron en el nombre de Nuestro Señor Jesucristo a causa de los portentos realizados.» (XXXVI) Este episodio es eco de lo descrito en los evangelios canónicos, tanto en lo que afecta a la voluntad de Poncio Pilato de salvar a Jesús cuanto a la manifestación del centurión tras su muerte: «Me presentasteis a este hombre como amotinador del pueblo, y he aquí que yo, habiéndole interrogado delante de vosotros, no hallé en este hombre ninguno de los delitos de que le acusáis. Pero ni Herodes tampoco, pues lo remitió a nosotros y he aquí que nada digno de muerte se le ha probado. Le castigaré, pues y le soltaré». (Lc 23, 14-16). Y otro tanto se lee en San Juan: «A consecuencia de esto, pretendía Pilato librarle». (Jn 19, 12) Y Mateo va más lejos al describir a Pilato lavándose las manos: «Viendo Pilato que nada aprovechaba, antes bien se promovía alboroto, tomando agua, se lavó las manos en presencia de la muchedumbre diciendo: Soy inocente de la sangre de este justo; vosotros lo veréis». (Mt 27, 24) Y, en cuanto a la manifestación del centurión, jefe de la guardia presente en el Gólgota: «El centurión y los que con él estaban guardando a Jesús, viendo el temblor y las cosas que pasaban, se amedrentaron terriblemente, y decían: Verdaderamente hijo de Dios era éste». (Mt 27, 54) y otro tanto en Marcos (Mc 15, 39) y en Lucas (Lc 23, 47). Queda, pues, el odio reservado al pueblo (nación) judío y a sus sacerdotes. Y sobre todo a éstos. Y con este capítulo XXXVI se cierra la cuarta parte.

El capítulo XXXVII abre – a nuestro modo de ver – la quinta parte, en la que, entre detalles curiosos – como que todos los acontecimientos importantes tuvieron lugar en domingo, día del Señor –, se prepara el desenlace final de la vida de la Virgen, que ocurrirá en el capítulo XLV: «Y después de que se obraran estas maravillas por mediación de la madre de Dios y siempre virgen María, madre del Señor, mientras nosotros los apóstoles nos



Asunción de la Virgen de los hermanos Asam Iglesia conventual agustina de Rohr, 1723.

encontrábamos con ella en Jerusalén, nos dijo el Espíritu Santo: “Ya sabéis que en domingo tuvo lugar la anunciación del arcángel Gabriel a la virgen María, y que en domingo nació el Salvador en Belén, y que en domingo salieron los hijos de Jerusalén con palmas a su encuentro diciendo: *¡Hosanna en las alturas! Bendito el que viene en nombre del Señor* [Mt 21, 9; Mc 11, 10], y que en domingo resucitó de entre los muertos, y que en domingo ha de venir a juzgar a vivos y muertos, y que en domingo [finalmente] ha de bajar de los cielos para honrar y glorificar [con su presencia] la partida de la santa y gloriosa virgen que le dio a luz”». (XXXVII) Tras lo cual, comienza el desenlace del relato:

«En este domingo dijo la madre del Señor a los apóstoles: “Echad incienso, pues Cristo está ya viniendo con un ejército de ángeles”. Y en el mismo momento se presentó Cristo sentado sobre un trono de querubines. Y, mientras todos nosotros estábamos en oración, aparecieron multitudes incontables de

ángeles, y el Señor [estaba] lleno de majestad sobre los querubines. Y he aquí que se irradia un efluvio resplandeciente sobre la santa Virgen por virtud de la presencia de su Hijo unigénito, y todas las potestades celestiales cayeron a tierra y le adoraron». (XXXVIII) Aquí aparecen juntas todas las clases aladas de los seres que componen la corte celestial: ángeles, arcángeles, querubines, serafines, tronos, potestades y dominaciones. Y este aparato, tan brillante como numeroso, sirve para dar majestad al evento clave, tal y como se describe en el capítulo XXXIX:

«El Señor se dirigió entonces a su madre y le dijo: “María”. Ella respondió: “Aquí me tienes, Señor”. Él le dijo: “No te aflijas; alegrase más bien y gócese tu corazón, pues has encontrado gracia para poder contemplar la gloria que me ha sido dada por mi Padre”. La santa madre de Dios elevó entonces sus ojos y vio en Él una gloria tal, que es inefable a la boca del hombre e incomprensible. El señor permaneció a su lado y continuó diciendo: “He aquí que desde este momento tu cuerpo va a ser trasladado al paraíso, mientras que tu santa alma va a estar en los cielos, entre los tesoros de mi Padre, [coronada] de un extraordinario resplandor, donde [hay] paz y alegría [propia] de santos ángeles y más aún”». (XXXIX) El lector se habrá percatado a estas alturas de que el texto apócrifo reutiliza expresiones y dichos de los evangelios canónicos para situaciones nuevas: el que Cristo se dirija a su madre como ‘María’ es novedoso, comparado con el texto de Juan junto a la cruz: «Estaban junto a la cruz de Jesús su Madre y la hermana de su Madre, María de Cleofás, y María Magdalena. Jesús, pues, viendo a la Madre, y junto a ella al discípulo a quien amaba, dice a su Madre: Mujer, he ahí tu hijo. Luego dice al discípulo: He ahí tu Madre. Y desde aquella hora la tomó el discípulo en su compañía». (Jn 19, 25-27) El capítulo XL continúa el diálogo entre Cristo y su madre:

«La madre del Señor respondió y le dijo: “Impónme, Señor, tu diestra y bendíceme”. El Señor extendió su santa diestra y la bendijo. Ella la estrechó y la colmó de besos mien-

tras decía: “Adoro esta diestra que ha creado el cielo y la tierra. Y ruego a tu nombre siempre bendecido, ¡oh Cristo Dios, Rey de los siglos, Unigénito del Padre!: recibe a tu sierva, tú que te has dignado encarnarte por medio de mí, la pobrecita, para salvar al género humano según tus inefables designios. Otorga tu ayuda a todo el que invoque o que ruegue o que [simplemente] haga mención del nombre de tu sierva”». (XL) Aquí el redactor del apócrifo se ha pasado: en el credo se reza “Creo en Dios Padre todopoderoso, creador del cielo y la tierra...” La Virgen da por hecho que su vida en la tierra ha concluido: “recibe a tu sierva...”, y pide seguir siendo útil como intermediaria: “Otorga tu ayuda a todo el que invoque [...] el nombre de tu sierva”, justificación teórica de la devoción popular mariana. Las escenas en la casa de la Virgen se precipitan ante el inminente desenlace y comienzan las despedidas:

«Mientras ella decía esto, se acercaron los apóstoles a sus pies y, adorándola, le dijeron: “Deja, ¡oh madre del Señor, una bendición al mundo, puesto que lo vas a abandonar. Pues ya lo bendijiste y lo resucitaste, perdido como estaba, al engendrar tú la luz del mundo”. Y la madre del Señor, habiéndose puesto en oración, hizo esta súplica: “¡Oh, Dios, que por tu mucha bondad enviaste a tu unigénito Hijo para que habitara en mi humilde cuerpo y te dignaste ser engendrado de mí, la pobrecita!, ten compasión del mundo y de toda alma que invoca tu nombre”». (XLI) No deja de sorprender el formulario – aún vigente en gran parte en la liturgia oriental y occidental –, según el cual, antes de hacer una petición, haya que hacer una especie de curriculum vitae, ya del peticionario ya del que se espera recibir la gracia, esperando que tal lógica garantice el éxito de la oración. Pero sorprende aún más que el redactor ponga ese mismo lenguaje protocolario a la madre de Dios, la mismísima Teotocos (Theotokos). Y lo repite en el capítulo siguiente ante Jesucristo allí presente:

«Y oró de nuevo de esta manera: “¡Oh, Señor, Rey de los cielos, Hijo del Dios vivo!, recibe a todo hombre que invoque tu nom-

bre para que tu nacimiento sea glorificado”. Después se puso a orar nuevamente, diciendo: “¡Oh Señor Jesucristo, que todo lo puedes en el cielo y en la tierra!, ésta es la súplica que dirijo a tu santo nombre: santifica en todo tiempo el lugar en que se celebre la memoria de mi nombre y da gloria a los que te alaban por mí, recibiendo de estos tales toda ofrenda, toda súplica y toda oración”.» (XLII) Uno, en la distancia, oye el eco de otras voces, empezando por la del mismo Cristo: “Y al orar no charléis neciamente como los gentiles, pues se imaginan que con su mucha palabrería serán escuchados. No os hagáis, pues, semejantes a ellos, que bien sabe vuestro Padre de qué tenéis necesidad antes de que se lo pidáis” (Mt 6, 7-8) ¿Qué busca, pues, el autor del apócrifo con semejante (des)propósito? Justificar las devociones que, ya existentes en su tiempo, se iban a perpetuar a lo largo de los siglos en las iglesias de Oriente y de Occidente.

La respuesta a tales oraciones de la Virgen le llega de inmediato en el capítulo XLIII: «Después de que hubo orado de esta manera, el Señor dijo a su propia madre: “Alégrese y regocíjese tu corazón, pues toda clase de gracias y de dones han sido dados por mi Padre celestial, por mí y por el Espíritu Santo. Toda alma que invoque tu nombre se verá libre de la confusión y encontrará misericordia, consuelo, ayuda y sostén en este siglo y en el futuro ante mi Padre celestial”». (XLIII) Una vez más el pseudoevangelista pone en boca de Cristo el fundamento de la devoción a la Virgen “en este siglo y en el futuro”. Tiene lugar luego el acontecimiento tan esperado de la separación del cuerpo y alma de la Virgen, pero no de cualquier modo. Hay un rito colectivo –humano y celestial– que proporciona la debida solemnidad:

«Volvióse entonces el Señor y dijo a Pedro: “Ha llegado la hora de dar comienzo a la salmodia”. Y, entonando Pedro, todas las potencias celestiales respondieron el Aleluya. Entonces un resplandor más fuerte que la luz nimbó la faz de la madre del Señor y ella se levantó y fue bendiciendo con su propia

mano a cada uno de los apóstoles. Y todos dieron gloria a Dios. Y el Señor, después de extender sus puras manos, recibió su alma santa e inmaculada». (XLIV) La descripción del hecho trascendental de la separación del cuerpo y alma de la Virgen no acaba aquí, se prolonga en el capítulo siguiente: «Y en el momento de salir su alma inmaculada, el lugar se vio inundado de perfume y de una luz inefable. Y he aquí que se oyó una voz del cielo que decía: “Dichosa tú entre las mujeres”. Pedro entonces, lo mismo que yo, Juan, y Pablo y Tomás, abrazamos a toda prisa sus santos pies para ser santificados. Y los doce apóstoles, después de depositar su santo cuerpo en el ataúd, se lo llevaron». (XLV)

Hay en el principio de este capítulo 45 otro detalle que habla de la antigüedad de la tradición de que los que morían en santidad olían bien, morir en ‘olor de santidad’. Luego se ha querido explicar modificando ‘olor’ por ‘loor’; pero la tradición del perfume, según vemos aquí, viene de muy lejos. Y luego, impacta también ver el cuerpo de María en un ataúd, como un mortal más, cuando su muerte ha sido tan extraordinaria. Pero aún faltan cosas por venir, porque también hay cortejo fúnebre y el odio de los judíos parece no tener fin...

«En esto, he aquí que, durante la marcha, cierto judío llamado Jefonías, robusto de cuerpo, la emprendió impetuosamente contra el féretro que llevaban los apóstoles. Mas de pronto un ángel del Señor, con fuerza invisible, separó, sirviéndose de una espada de fuego, las dos manos de sus respectivos hombros y las dejó colgadas en el aire a los lados del féretro». (XLVI) El recurso al ángel ya es habitual para situaciones extraordinarias; pero a la espada de fuego – que no veíamos desde la expulsión de nuestros primeros padres del paraíso – es cuando menos ingenioso y necesario para cortar los brazos del furibundo Jefonías y dejarlos colgando de adorno a ambos lados del féretro. La imagen es de una sevicia sólo comparable al odio a los judíos no cristianos y sobre todo a la magnitud del milagro que seguirá, a mayor gloria de María. El capítulo 47, que sigue el relato del cortejo fúnebre,

es junto con el 49 el capítulo más extenso (133 palabras) y dice así:

«Al obrarse este milagro, exclamó a grandes voces todo el pueblo de los judíos, que lo había visto: “Realmente es Dios, el hijo que diste a luz, ¡oh, madre de Dios y siempre virgen María!” Y Jefonías mismo, intimado por Pedro para que declarara las maravillas del Señor, se levantó detrás del féretro y se puso a gritar: “Santa María, tú que engendraste a Cristo, ten compasión de mí”. Pedro entonces se dirigió a él y le dijo: “En nombre de su Hijo, júntense las manos que han sido separadas de ti”. Y, nada más decir esto, las manos que estaban colgadas del féretro donde yacía la Señora, se separaron y se unieron de nuevo a Jefonías. Y con esto creyó él mismo y alabó a Cristo Dios, que fue engendrado por ella». (XLVII)

El capítulo 48 explica el lugar al que se dirigían y dónde pensaban depositar el féretro. Ni más ni menos que al huerto de los olivos en Getsemaní, donde Cristo había sudado sangre rezando la noche que lo prendieron:

«Obrado este milagro, llevaron los apóstoles el féretro y depositaron su santo y venerado cuerpo en Getsemaní, en un sepulcro sin estrenar. Y he aquí que se desprendía de aquel santo sepulcro de nuestra Señora, la madre de Dios, un exquisito perfume. Y por tres días consecutivos se oyeron voces de ángeles invisibles que alababan a su Hijo, Cristo nuestro Dios. Mas, cuando concluyó el tercer día, dejaron de oírse las voces, por lo que todos cayeron en la cuenta de que su venerable e inmaculado cuerpo había sido trasladado al paraíso.» (XLVIII)

La separación del alma y del cuerpo de la Virgen tenía que guardar un paralelismo con el de Cristo, que ‘al tercer día resucitó’; pero, a diferencia de lo que ocurrió en la ascensión de Cristo –que tuvo lugar a la vista de todos–, la asunción del cuerpo de la Virgen se hizo en el más puro recato. Sólo se enteraron porque los ángeles habían dejado de cantar. Y el capítulo 49, segundo más extenso (130 palabras), es una réplica de lo que ocurre tras la resurrección de Cristo:

«Verificado el traslado de éste, vimos de pronto a Isabel, la madre de San Juan Bautista, y a Ana, la madre de nuestra Señora, y a Abrahán, a Isaac, a Jacob y a David que cantaban el Aleluya. Y vimos también a todos los coros de los santos que adoraban la venerable reliquia de la madre del Señor. Se nos presentó también un lugar radiante de luz, con cuyo resplandor no hay nada comparable. Y el sitio donde tuvo lugar la traslación de su santo y venerable cuerpo al paraíso estaba saturado de perfume. Y se dejó oír la melodía de los que cantaban himnos a su Hijo, y era tan dulce cual solamente les es dado escuchar a las vírgenes; y era tal, que nunca llegaba a producir hartura». (XLIX)

No se ha hecho suficiente énfasis en la importancia de la música para dignificar y ensalzar cualquier ceremonia, pero también para poner de relieve el lado sobrenatural de lo humano. Aquí se llega al paroxismo: ‘una melodía [...] que sólo les es dado escuchar a las vírgenes’. Esta idea la vemos retomada por R. Wagner en *Parsifal*, bastantes siglos después.

El capítulo 50, y último, se cierra con una declaración apostólica que contrasta con lo dicho en el 48, que “cuando concluyó el tercer día, dejaron de oírse las voces, por lo que cayeron en la cuenta de que su venerable e inmaculado cuerpo había sido trasladado al paraíso”. Sin embargo, el 50 dice: «Nosotros, pues, los apóstoles, después de contemplar súbitamente la augusta traslación de su santo cuerpo, nos pusimos a alabar a Dios por habernos dado a conocer sus maravillas en el tránsito de la madre de Nuestro Señor Jesucristo. Por cuyas oraciones e intercesión seamos dignos de alcanzar el poder vivir bajo su cobijo, amparo y protección en este siglo y en el futuro, alabando en todo lugar y tiempo a su hijo unigénito, juntamente con el Padre y el Espíritu Santo, por los siglos de los siglos. Amén.» (L)

Esta oración, que cierra el evangelio apócrifo de San Juan Evangelista, se repite hoy más o menos en sus mismos términos.



Virgen de la Asunción de Cantillana.



El movimiento Asuncionista

Jesús A. Rueda Cuenca

Doctor en Medicina. Asociación Española de Médicos Escritores y Artistas.

Con la colaboración añadida de Antonio Naranjo de Brito

Secretario 1º de la Hermandad de la Asunción de Cantillana. Profesor de Geografía e Historia.

Avistado desde un punto de vista meramente local, podría dar la impresión de que Elche, con su *Misteri*, de secular tradición, sea el paradigma de la atención del mundo cristiano, o cuando menos, el español, en lo que se refiere a la Asunción de la Virgen María a los cielos.

Es suficientemente conocido, y en otras páginas de esta revista así se patentiza, que el misterio de la Asunción de María tuvo serias dificultades de materialización, al no hallarse referencia explícita a ello ni en los Evangelios Canónicos ni en la literatura patrística^{1,2,3}. Ni siquiera San Juan Evangelista, que sobrevivió a ella muchos años, ni San Lucas, que oyó de su boca el canto del *Magnificat*, ninguno de los demás apóstoles y discípulos de Jesús, que pudieran haber sido testigos de su muerte, hacen mención a su elevación al cielo en sus escritos. Razón tenía San Juan Pablo II, al afirmar que habían sido necesarios muchos siglos para poder llegar a la definición explí-

cita de las verdades reveladas sobre María⁴; pero también es innegable que la creencia popular en la Asunción de la Madre de Dios era constante y ancestral en el pueblo cristiano; se ha propuesto que el culto a los santos mártires, vinculados por su muerte a la Pasión de Cristo, durante las persecuciones romanas⁵, no dejaba lugar a una verdadera memoria litúrgica de María, de modo que los mártires tenían ya su culto desde el siglo II, y desde el IV fueron los confesores, por lo que el culto y el estudio teológico de María Santísima no aparecería hasta el siglo V⁶; pero según otros autores⁷, esta devoción comenzó precozmente, pues el culto a María estaba tan íntimamente ligado al de Jesús, que superaba al dado a los demás santos⁸; ya en el siglo II aparecen trazas de una tradición oral sobre la asunción de María en la comunidad de Magdala por parte de unos familiares de la Virgen, de tendencia ebionita⁹; algunos aprecian insinuaciones sobre la Asunción en un pasaje de un discurso de San Hipólito (muerto hacia 236)

1 CARDOSO, Joaquín. *La Asunción de María Santísima*. Ed. Buena Prensa, Méjico, 1950-

2 JUAN PABLO II.- Audiencia general, 2 de julio de 1997.

3 SÁNCHEZ MARTINEZ, Andrés Enrique. *El misterio de la Asunción de la Virgen María en la Iglesia oriental, una breve aproximación*. <https://virgendeguadalupe.org.mx>, 2020.

4 JUAN PABLO II.- Audiencia general, 8 de noviembre de 1995.

5 FLORISTAN, Casiano. *De Domingo a Domingo. El Evangelio en los tres ciclos litúrgicos*. Ed. Sal Terrae, Santander, 1883.

6 LEGODMA, Pio. Una Obra Asuncionista. *Revista Española de Teología*, 7(1):111-119, 1947.

7 DUQUE CORNEJO, Pedro. *La Asunción de María: Un Misterio teológico y artístico. Prendimiento, Hermandad Salesiana del Prendimiento*, Córdoba, 2021.

8 LEGODMA, Pio. Una obra asuncionista. *Revista Española de Teología*, Op. cit.

9 VARGAS RUBIO, Rodolfo. *Historia del Dogma de la Asunción de la Santísima Virgen María*. Enciclopedia Católica on line. Consulta, mayo 2025.

recogido por Teodoreto¹⁰; hay pruebas fehacientes sobre la devoción a Santa María en los siete primeros siglos de vida de la Iglesia, que han suscitado copiosa información; baste con señalar que las actas de dos congresos marianos internacionales, no demasiado distantes a nuestro tiempo, el de Lisboa de 1967 y el de Croacia de 1971, ocupan diez volúmenes¹¹, y allí se menciona a San Ignacio de Antioquia, San Justino, Ireneo de Lyon, Orígenes, San Gregorio de Nacianzo, San Gregorio de Nisa, San Efrén...

Las menciones, más o menos explícitas, a la Asunción de la Virgen, vienen también desde los primeros tiempos: Dionisio el Egipcio dirigió una carta a Tito, Obispo de Creta – publicada en 1887 por el Dr. Wetterm de Tubinga – fechada al parecer en 363, en que consta que María “adornada de gracias, fue elevada a la región de los Ángeles”¹².

Esta devoción aparece mencionada por primera vez en un apócrifo de finales del siglo IV, basado en un papiro del siglo III, hallado cerca de la ciudad egipcia de Oxirrincó y etiquetado como *Sub tuum praesidium*¹³, escrito como un tropario o himno bizantino, del que se asegura ser el primer documento escrito donde aparece María como Madre de Dios, Theotokos¹⁴; tam-

bién se afirma que no fue el *Ave María* la primera plegaria dirigida a Nuestra Señora, sino la que consta en ese documento¹⁵, considerado como exponente primigenio de la piedad popular mariana, que, en ocasiones, se adelanta a la Teología.



Papiro.

Así ocurre también con otro himno, el Akáthistos, estimado como el más hermoso de la antigüedad y primera síntesis de la doctrina mariana, también bizantino y del siglo V, que, como su nombre griego indica, debe ser recitado o cantado en pie, “no sentado”, en especial el quinto sábado de cuaresma;

Castellano

*Bajo tu amparo nos acogemos,
santa Madre de Dios;
no deseches las súplicas
que te dirigimos en nuestras
necesidades,
antes bien, líbranos de todo
peligro,
¡oh siempre Virgen, gloriosa y
bendita!*

Griego clásico

Ὑπὸ τὴν σὴν εὐσπλαγχνίαν,
καταφεύγομεν, Θεοτόκε.
Τὰς ἡμῶν ἱκεσίας,
μὴ παρίδῃς ἐν περιστάσει,
ἀλλ' ἐκ κινδύνων λύτρωσαι ἡμᾶς,
μόνη Ἀγνή, μόνη εὐλογημένη.

Latín

*Sub tuum praesidium
confugimus,
Sancta Dei Genitrix.
Nostras deprecationes ne
despicias
in necessitatibus nostris,
sed a periculis cunctis
libera nos semper,
Virgo gloriosa et benedicta.*

10 JUGIE, Martin. La mort et l'Assomption de la Sainte Vierge dans la tradition des cinq premières siècles. *Echos d'Orient*, t. 25 N° 141, 5-20, 1926,

11 GAMBERO, I.- *Culto. Nuevo Diccionario de Mariología*. Ed. Paulinas, 1988.

12 Documentos históricos sobre la Asunción. Catholic.net, Consulta mayo 2025.

13 MALO, A.M.- *La plus ancienne prière à Notre Dame. De primordis cultus mariani*.

14 GIAMBERARDINI, Gabriele.- Il “sub tuum praesidium” e il titolo Theotokos nella tradizione egiziana. *Marianum* 31:350-351, 1969.

15 GUIDUCCI, Pier Luigi.- *Leggendo un papiro del III secolo. La storia delle prima preghiera mariana*. Storica.org. 2015

su principal virtud es contemplar a la Virgen Madre con el proyecto histórico-salvífico de Dios, uniéndola de forma indisoluble a Cristo y a la Iglesia¹⁶.

Si bien se considera que la creencia en la Inmaculada Concepción de María es una idea originariamente griega, transmitida posteriormente a occidente¹⁷, se ha afirmado que la doctrina de la Asunción de la Virgen María no pudo desarrollarse, de inicio, a causa de las profundas desavenencias políticas y lingüísticas entre el este y el oeste, además de no haberse logrado todavía un conocimiento e implantación suficiente del idioma heleno; aun coincidiendo en lo esencial, la Asunción de María a los cielos, hay ciertas matizaciones en la forma de referirse a ello, en función de las liturgias y ritos de las distintas procedencias: lo que en occidente se conoce como Asunción, vertida del griego *analepsis*, por similitud con la subida al cielo de Jesucristo, otros lo llaman el “tránsito de la Virgen”, y en oriente recibe el título tradicional de “*koimesis*”, “*Uspenie*” en ruso, es decir, Dormición; su representación gráfica, a falta de una descripción detallada y fidedigna, adquiere diferentes aspectos y matices según cada perspectiva¹⁸.

Hay datos que apuntan que en la Constantinopla del siglo V se celebraba la fiesta “en Memoria de la Virgen” el 26 de diciembre; bajo el Papado de Celestino I (*Coelestinus*

Sibaelius, 422-432), en tiempos de Juvenal, (obispo de Jerusalén desde 422, que, al ser reconocida esta sede como Patriarcado por el Concilio de Calcedonia en 451, pasó a ser el primer Patriarca jerosolimitano hasta su muerte en 458), la iglesia celebraba el “día de María Theotokos” el 15 de agosto, como fiesta de la maternidad¹⁹; aprovechando la elevada devoción popular a María, tras el concilio de Éfeso (431) y la condena del nestorianismo, este Patriarca erigió la tumba de la Virgen, construyendo la Basílica dedicada a ella²⁰, que fue destruida en 614 por Khasru (Kosrroes) II (590-628)²¹.

Por Oriente, fue el Basileo Mauricio (588-602) quien instauró la festividad de la Asunción el 15 de agosto en todo el imperio Bizantino, allá por el año 600; parece ser que en la Roma medieval fue instituida por el Papa San Teodoro I (642-649)²², y que poco después, el Papa Sergio I (687-701) ordenó la celebración de las fiestas de la Natividad, Anunciación, Purificación y Asunción en honor a la Virgen²³.

El culto a María Virgen también estuvo presente durante la dominación visigoda^{24,25}, manteniendo reminiscencias orientales²⁶; parece claro que, en esta época, solo se celebró una fiesta, sin título especial, pues es la única que figura en todos los libros litúrgicos y fuentes contemporáneas, fijada el 18 de diciembre por el Concilio X de Toledo en 656²⁷; hacia 672 comenzó a celebrarse la fiesta de la

16 MATEO-SECO, Lucas Francisco. La devoción mariana en la Iglesia primitiva. *Anales Vaticanos*, 27 (54): 213-232, 2001.

17 STRATTON, Suzanne. La Inmaculada Concepción en el arte español. *Cuadernos de Arte e Iconografía*, 1(2):3-128, 1988.

18 CASTELLANO CERVERA, Jesús. *Los Misterios de Cristo en el año litúrgico*. Centre de Pastoral Litúrgica. Barcelona, 1993.

19 ALDAMA, José Antonio. La primera fiesta litúrgica de Nuestra Señora. *Estudios Eclesiásticos*, 40 (152): 43-59. 1965.

20 FERNANDEZ HERNANDEZ, Gonzalo. - *Las Basílicas paleocristiana y bizantinas del Santo Sepulcro en Jerusalén*. Erytheia, 27: 7-16, 2006.

21 RUEDA CUENCA, Jesús. María Madre de Dios, la herejía nestoriana y los albores de la medicina árabe. *Soc per a Elig*, 28:81-88, 2016.

22 BOVER OLIVER, José María. *La Asunción de María. Estudio Teológico-histórico sobre la Asunción corporal de la Virgen a los Cielos*. Biblioteca de Autores Cristianos, 1951.

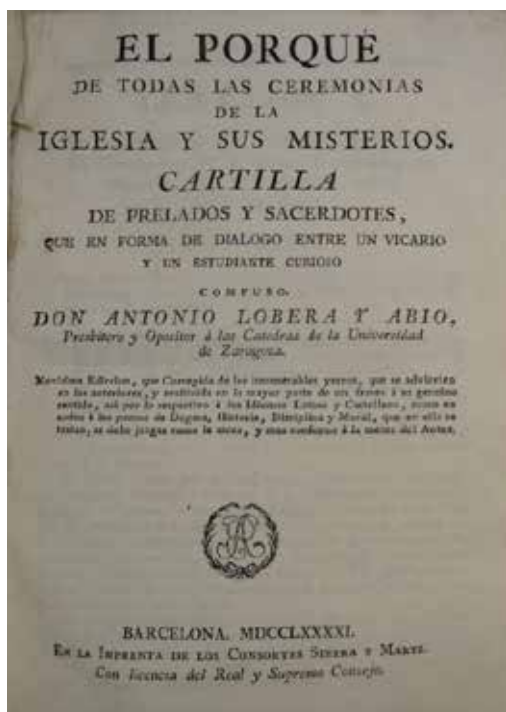
23 LOBERA Y AVIÓ, Antonio. *El porqué de todas las ceremonias de la Iglesia y sus misterios*. Ed. Gregorio del Amo, Madrid, 1898.

24 IHNAT, Kati. Orígenes y desarrollo de la fiesta litúrgica de la Virgen María en Iberia. *Anuario de Estudios Medievales*, 49(2):619-643, 2019.

25 IBAÑEZ IBAÑEZ, Javier; MENDOZA RUIZ, Fernando. *María madre de Jesús y madre de la Iglesia en la perspectiva teológica de la liturgia visigótica*. *Scripta theologica*, 3:343-421, 1971.

26 JANERAS, Sebastián. Elements orientals en la liturgia visigótica. *Miscel·lania litúrgica catalana*. 6:93-127, 1995.

27 GARCÍA RODRIGUEZ, Carmen. *El culto de los santos en la España visigoda*. CSIC, Instituto Enrique Flórez, 1966.



| Lobera y Abiό.



| San Agustín.

Asunción según el *Liber Commicus* (libro litúrgico) de San Millán de la Cogolla y San Ildefonso de León²⁸.

Siguiendo en la Edad Media, por esa época se adopta oficialmente el título de Asunción de la Bienaventurada Virgen María, según el sacramentario que Adriano I (¿? 772-795) envió a Carlomagno a petición de este por medio de Paulino el Gramático; se menciona también²⁹ que el sabio benedictino Marion Ferontin consignó la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora el 15 de agosto en siete calendarios antiguos: de 961 (en árabe), 1039, 1052, 1055, 1066 (Código en la Catedral de León, copia de otro de 672, época de Wamba), 1067 y 1672.

Ciertamente, la devoción mariana en los Reinos Cristianos se manifestó claramente desde el origen mismo de la Reconquista,

con característico tinte asuncionista; Sancho el Mayor de Navarra (992[6]-1035), reconstruyó el primer templo diocesano, dedicado a la Virgen de la Asunción de Pamplona, concediendo privilegios a quienes participaran en su fiesta³⁰;

El verdadero auge de la creencia en la Asunción de María se centra, comúnmente, en el siglo XII, a partir de los anteriores escritos de San Agustín de Hipona³¹ (354-430) y el apoyo recibido entonces por Santo Tomás de Aquino (1224[5]-1274) en ello; una aportación decisiva en este sentido fue la del teólogo franciscano Juan Duns Escoto (1265[¿66?]-1308), que propuso primero como «probable» y luego como «posible» la tesis de que la acción redentora de Cristo con su madre debía considerarse no como liberativa, sino como preservativa del pecado original.

28 Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Cod. 22.

29 FITA, Fidel- La Asunción de la Virgen y su culto antiguo en España. Apuntes hagiográficos. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 56:427-435, 1910.

30 GOÑI GAZTAMBIDE, José. *La Veneración a Santa María la Real. Príncipe de Viana*, 1(245):569-574, 2008-

31 SAN AGUSTIN. *Obras Completas*. B.A.C. 1956.

Es también innegable la trascendencia que tuvieron en su tiempo (y posterior) las Cantigas de Alfonso X el Sabio (1221-1284), sobre todo las dedicadas a las Cinco Fiestas; cómo la 419: “esta novena es de la vigilia de Santa María de Agosto, de cómo ella salió de este mundo y fue llevada al cielo”; y la 420: “esta décima es en el día de la procesión, de cómo las procesiones en el cielo recibieron a Santa María cuando subió al cielo”;

... Y bendita, bendita cuando se acabó
 Tu vida en este mundo y saliste de él
 Y bendito cuando vino a tu morada
 Tu Hijo Jesucristo que tomó
 Tu alma bendita y la sacó de tu cuerpo
 E inmediatamente la encomendó a San Miguel
 Bendita la compañía que te acompañó
 [Formado] de ángeles muy hermosos en
 ordenada procesión
 Y bendita la otra [compañía] muy noble,
 de arcángeles
 Que vino a recibirte por quienes fuiste alabada
 Y benditas las huestes que llaman de Tronos
 Y Dominios que te fueron enviados.

no menos, los “Gozos de Santa María” del Marqués de Santillana (Iñigo López de Mendoza y de la Vega, 1398-1458):

Gózate, Santa Patrona
 Por gracia de Dios Asumpta
 Non dividida. más junta
 Fue la tu divina persona

La devoción mariana experimentó un notable auge entre los siglos XI y XIII; es cuando se crean las antífonas de la Virgen: *Alma Redemptoris Mater*, *Ave Regina Coelum* (en la fiesta de la Asunción), *Regina Coeli* y *Salve Regina*³²; en Castilla, el drama de la Asunción de María tiene sus inicios en la llegada de Enrique IV a Toledo, 1461³³; ya en 1431, en el Concilio de Basilea (y de Ferrara y de Flo-



Cantigas.

rencia) se revisaron las acaloradas disputas sobre este tema, y se declaró que:

La doctrina que dice haber sido la Santísima Virgen concebida sin pecado original, en virtud de una gracia singular, permaneciendo siempre santa e inmaculada, conforme al culto eclesiástico, a la fe católica, a la recta razón y a la Sagrada Escritura, no siendo lícito en adelante, predicar ni enseñar lo contrario³⁴.

La creencia en la Asunción de la Madre de Dios a los cielos estaba arraigada con firmeza entre los cristianos; Jaime I el Conquistador (1208-1276), junto a San Pedro Nolasco (1189-1256), fue dedicando a la Asunción las nuevas iglesias fundadas sobre las mezquitas conquista-

32 TORRES JIMENEZ, Raquel. La Devoción mariana en el marco de la religiosidad del siglo XIII. *Semana de Estudios Alfonsinos. Alcanate X*, 23-59, 2016-2017.

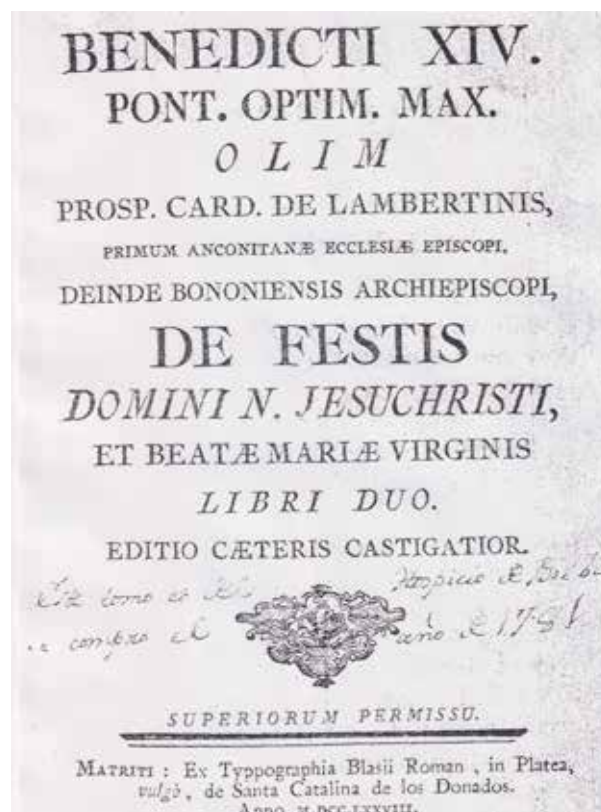
33 QUIRANTE SANTACRUZ, Luis. La Asunción de la Virgen en el Código Autos Viejos. *Actas del III Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval, Salamanca*. Ed. María Isabel del Toro, 1994.

34 GAZULLA, Faustino. Los Reyes de Aragón y la Purísima Concepción. *Boletín de la Academia de Buenas Letras de Barcelona*, 17,18,19,20 y 21, años 1905 y 1906.

das a los musulmanes en territorio valenciano y aragonés; las primeras referencias disponibles sobre la devoción de los reyes de España hacia la Asunción de la Virgen se remontan a tiempos de Fernando III (1199-1252), que, al conquistar Sevilla en junio de 1248, purificó la gran mezquita aljama musulmana y la consagró como Catedral dedicada al Misterio de la Santísima Asunción³⁵, tal como había hecho anteriormente en otras poblaciones que iba conquistando: Baeza en 1228. Córdoba en 1236 y Jaén en 1246, donde también transformó la mezquita en catedral y también la dedicó a la Asunción de María^{36,37}, las cuatro catedrales fernandinas de Andalucía; en Sevilla se fundó en 1253 la Cofradía y Hospital de Nuestra Señora de la Asunción, por doscientos caballeros hidalgos, y se sabe también que desde el siglo XIII, época del Rey Santo, existía en Cantillana una gran devoción a la Virgen en el misterio de la Asunción, como lo muestra el hecho de que la Parroquia desde su fundación esté consagrada a Ella, por lo que se estableció canónicamente en la Ermita de San Bartolomé la Hermandad de Nuestra Señora de la Asunción, teniendo su aprobación eclesiástica el 6 de abril de 1805; no obstante su primera intención fue el que se erigiera en la Iglesia Parroquial de la Asunción, donde se veneraba su patrona titular³⁸.

El dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen María había sido considerado anteriormente como una tradición o costumbre piadosa; a pesar del influjo positivo de las reformas efectuadas en el Breviario en 1558 por Pío V (Antonio Ghislieri, 1566-1572) y en el Martirologio de Usuardo en 1584 por Gregorio XIII (Ugo Bouncompagni, 1572-1585), Benedicto XIV (Prospero Lorenzo Lambertini, 1740-1758), afirmó que la Asunción no

era un artículo de fe, sino una opinión piadosa innegable, que sin estar definida litúrgicamente, se imponía a la fe por la unanimidad del sentimiento cristiano³⁹.



Festis Benedicto XIV.

Aunque el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera había formulado su voto en defensa de la Inmaculada Concepción el 6 de diciembre de 1617, no fue hasta llegado el siglo XIX, y sobre todo, el XX, cuando empezaron a suscitarse movimientos en la feligresía y la clerecía suscitando el deseo de que este convencimiento alcanzase categoría más elevada dentro de la doctrina de la Santa Madre Iglesia; se considera que este fue el punto de arranque de más

35 GAMEZ MARTIN, José. "El día más deseado que contó jamás esta república". Beatificación de Fernando III, rey de Castilla y León. El Trono de España en la gloria del altar. 1671. *Isidorianum*, 24(47-48):253-305, 2105.

36 MARTÍNEZ ROJAS, Francisco Juan. La Catedral de Jaén en la historia de la ciudad y la diócesis. *Gennium, revista de estudios e investigación de la Diócesis de Jaén*, 14:255-313, 2011.

37 MARTÍNEZ ROJAS, Francisco Juan. El Escudo de la Catedral y del Cabildo Catedralicio de Jaén. *Códice*, 20:7-18, 2007.

38 *Simpecado de gala de la Virgen de la Asunción*. Informe diagnóstico y propuesta de Intervención. Cantillana, 2010. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.

39 BENEDICTO XIV.- *De Festis Domini Nostri Jesu Christi, Beatæ Mariæ Virginis et quoroum sanctorum, de quibus celebratur officium cum missa in civitate, et diócesis Bononesis*. M&N Pagliarini, Ed. 1751.

profundos estudios mariológicos, la aparición de la Mariología científica moderna, tras la fase positiva y especulativa de San Pedro Canisio (Pieter Kanijs, 1521-1597) y Francisco Suárez de Toledo (1548-1617), pues los libros dedicados hasta entonces a la Madre de Dios eran más bien obras de mística y piedad, ayudas de rigor científico⁴⁰.

Tradicionalmente, las relaciones entre la monarquía hispana y la Santa Sede fueron más cordiales que distantes, con algún que otro sobresalto; se tiene constancia de la existencia de un acervo debate entre franciscanos y dominicos en tiempos de los Reyes Católicos sobre el concepto de María Inmaculada⁴¹; el Papa León X (Giovanni Lorenzo de Medici, 1513-1521) concedió poder celebrar los oficios divinos en tal festividad, y la reina Isabel creó tres capellanías en honor de la Inmaculada Concepción (Guadalupe, Sevilla y Toledo).

Carlos I (1500-1558) frustró los planes conjuntos de León X y Francisco I de Francia (1494-1547) sobre el dominio de Italia y la presencia española en Nápoles; el acuerdo firmado entre el Papa y Fernando el Católico comprometía a este a defender la vida de aquel, la autoridad de la Santa Sede y los estados pontificios, a cambio de poder intervenir libremente en el gobierno de Italia y no llegar a acuerdos con Francia⁴²; el propio Emperador fue muy devoto de la Virgen María, bajo diversas advocaciones, patrono de la Cofradía de la Inmaculada de Toledo, fundada por el Cardenal Cisneros (1436-1517) y en

su época se hizo más intenso el movimiento en defensa de la Inmaculada Concepción⁴³.

Al igual que su padre, Felipe II (1527-1598) no quiso incidir demasiado en ello, para evitar más fricciones con los protestantes, dejando la cuestión en manos de los teólogos⁴⁴; aun así, defendió la idea inmaculista, y más tras la batalla de Empel (1585); envió al Monasterio de Guadalupe una imagen de plata de la Concepción por valor de más de mil ducados; su hija Isabel Clara Eugenia (1566-1633) fue una de las primeras en enviar cartas al Papa pidiendo la definición dogmática de la Inmaculada Concepción⁴⁵. Pero durante el reinado de Felipe III (1578-1621), también llamado “el Pío”, iniciada la decadencia del imperio español, se intentó ganar o mantener por la vía diplomática lo que se perdía en los campos de batalla; en los años del cambio de siglo hubo una verdadera eclosión inmaculista, tras los hallazgos de la Torre Turpiana (1588) y el Sacromonte (1595) en Granada⁴⁶, impulsada por Pedro de Castro (Pedro Vaca de Castro y Quiñones, 1534-1623), obispo de la ciudad nazarí y después de la hispalense; no sin razón se ha señalado la importancia de este periodo en la consideración de María como partícipe en la obra redentora⁴⁷; tras numerosas embajadas y misivas, la Santa Sede siguió optando por la indefinición; estaba muy reciente el Concilio de Trento. Tras la muerte de Felipe III, su hijo, el cuarto de los Felipe (1605-1665), aun mostrándose partidario, no hizo especial énfasis en avanzar en el asunto.

40 VARGAS RUBIO, Rodolfo. Historia del Dogma de la Asunción. *Enciclopedia Católica online*, consulta mayo 2025.

41 CORTES ELORZA, Iñigo José. Estudio del Tratado sobre la concepción y santificación de la Virgen (c. 1503). El debate inmaculista en la España de los Reyes Católicos. Tesis doctoral. *Cuadernos doctorales de la Facultad de Teología*, Universidad de Navarra, 74:91-161, 2024.

42 SERRANO PINEDA, Luciano Ildelfonso- Primeras negociaciones de Carlos V, Rey de España, con la Santa Sede (1516-1518). *Cuadernos de Trabajo de la Escuela Española de Arqueología e Historia en Roma*. 1912.

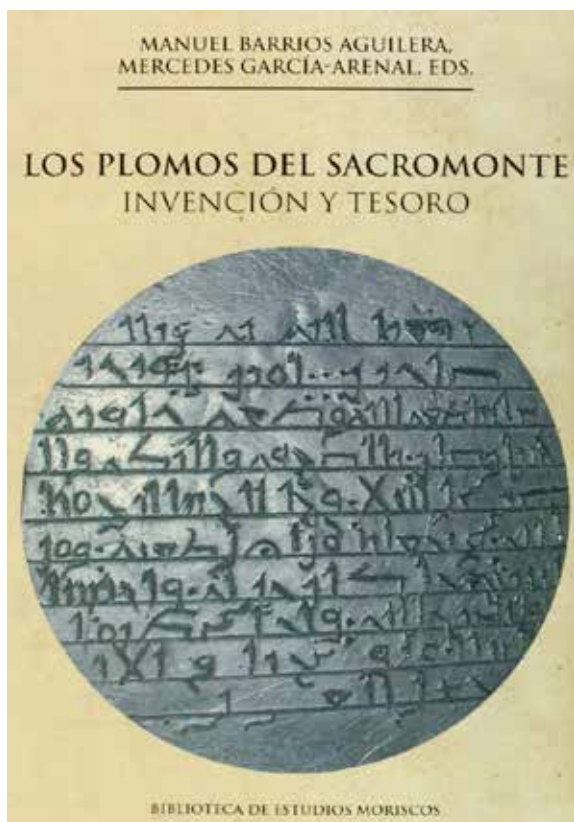
43 MARTÍNEZ HERNANDEZ, Francisco. *España cristiana*. B.A.C. 1982.

44 CALVO PORTELA, Juan Isaac. La Monarquía Hispánica defensora de la Inmaculada Concepción, a través de algunas estampas españolas del siglo XVII. *Anales de Historia del Arte*, 23:155-168, 2013.

45 PEREZ, Nazario. *La Inmaculada y España*. Sal Terrae, 1954.

46 BARRIOS AGUILERA, Manuel; GARCIA ARENAL, Mercedes. (Eds). *Los plomos del Sacromonte. Invención y Tesoro*. Biblioteca de Estudios Moriscos, 2015.

47 LLAMAS, Enrique. El siglo XVII, “siglo de oro” de la corredención mariana. *Salmaticensis*, 52:213-253, 2005.

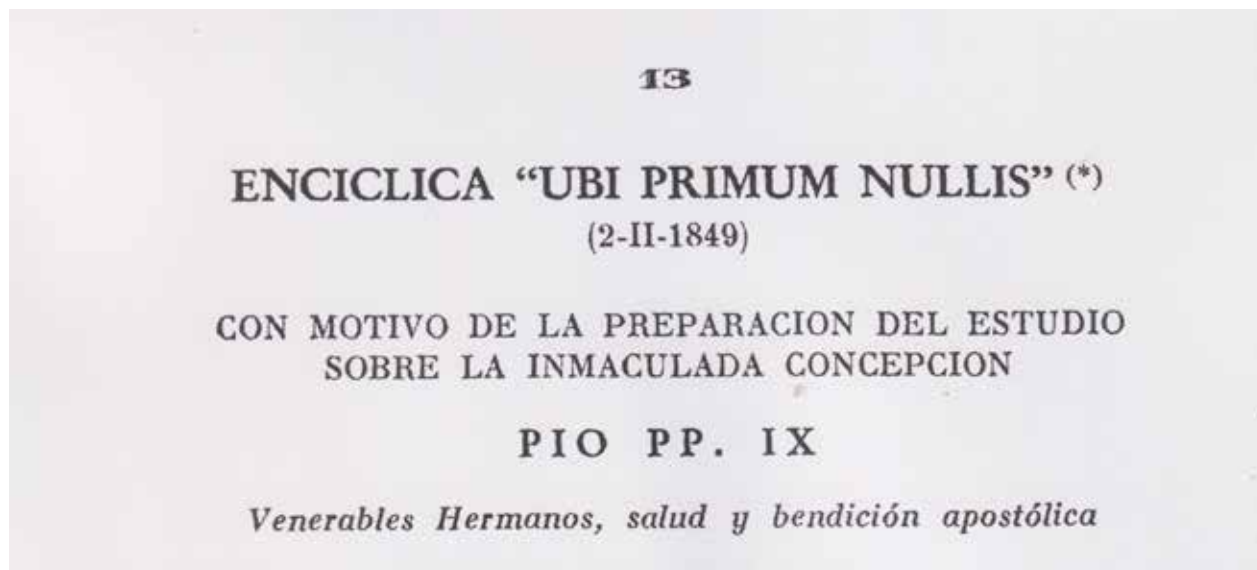


Los Plomos del Sacromonte.

La muerte sin descendencia de Carlos II (1661-1700) trajo notables desavenencias entre la monarquía española (mejor dicho, sus pretendientes) y la Santa Sede; a lo largo del siglo XVIII la cuestión religiosa

adquirió una preponderancia notable en la política exterior de los monarcas españoles; el Papa Clemente XI, amenazado por las tropas austriacas, reconoció al Archiduque Carlos de Austria (1685-1740) como rey de España en 1709; de inmediato, Felipe V (1683-1740) retiró su embajador en Roma, expulsó al Nuncio y prohibió la correspondencia con la Santa Sede.

La segunda mitad del siglo XIX trajo un notable incremento del auge de esta vindicación de la Asunción de María; su piedra angular, el punto de apoyo inicial, fue la definición del dogma de la Concepción Inmaculada de María; las peticiones a este respecto se generalizaron y llegaron a la Santa Sede, de modo que el Pontífice deseaba conocer la opinión y parecer de todos los Obispos, pero al mismo tiempo le parecía imposible reunir un Concilio para la consulta; la Providencia le salió al paso con la solución; una solución sencilla, pero eficaz y definitiva: el franciscano San Leonardo de Porto Maurizio (1676-1751) había escrito una carta al Papa Benedicto XIV, insinuándole que podía conocerse la opinión del episcopado consultándolo por correspondencia epistolar; de esta manera, el Papa decidió establecer una consulta, primero a los teólogos y después a los obispos, recabando su opinión acerca de la oportunidad y posibi-



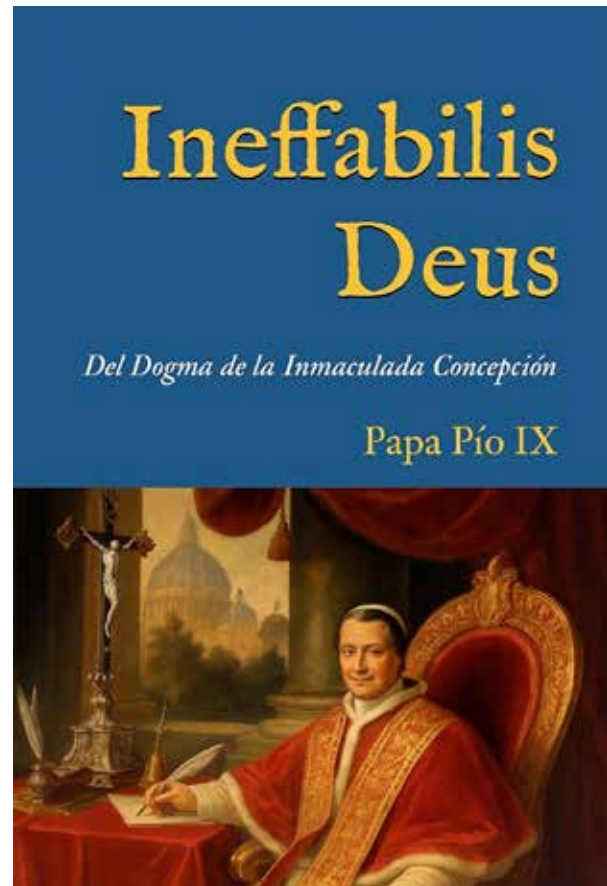
Encíclica "Ubi primum nullis".

lidad de definir dogmáticamente la Concepción Inmaculada de María, casi convocando un concilio⁴⁸ desde Gaeta mediante la encíclica de 2 de febrero de 1849⁴⁹; la inmensa mayoría de los 604 obispos consultados respondió afirmativamente y, en consecuencia, el Papa promulgó la correspondiente Bula⁵⁰:

Declaramos, afirmamos y definimos que ha sido revelada por Dios, y de consiguiente, que debe ser creída firme y constantemente por todos los fieles, la doctrina que sostiene que la santísima Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de culpa original, en el primer instante de su concepción, por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Jesucristo, salvador del género humano.

Concuerda este aserto con los tipos de argumentos que suelen aducirse en Teología para apoyar una verdad: la Escritura Divina, la Tradición Cristiana y la razón teológica⁵¹; la vindicación de la concepción inmaculada de María venía incorporada a la tradición oral y material de la Iglesia desde los primeros tiempos: “todas estas cosas, admitidas casi universalmente por los fieles”; y desde el punto de vista teológico, su definición traduce el signo inmutable e inviolable de la elección por parte de Dios⁵²; y fue así, porque El, pudo, convenía e hizo, según la fórmula propuesta siglos más tarde por Eadmero de Canterbury (1060-1124) ⁵³: *potuit, decuit, ergo facit*.

En España la muerte de Fernando VII (1784-1833) dio lugar a las guerras carlistas, enfrentándose los partidarios de su esposa,



| Bula Dogmática Ineffabilis Deus.

María Cristina de Borbón (1806-1878) y su hija Isabel (1830-1904) contra los partidarios de su cuñado Carlos María Isidro (1788.1855); los primeros gobiernos de la Reina Gobernadora, de corte bastante liberal y anticlerical, tensaron notablemente las relaciones de la corte española y la Santa Sede; Roma no reconoció a la nueva reina⁵⁴ y de forma más o menos implícita, se decantó por ayudar al carlismo, respaldado este por

48 JUAN PABLO LL. *La definición dogmática del privilegio de la Inmaculada Concepción*. Audiencia General, 12 de junio de 1996.

49 PIO IX.- Encíclica “Ubi primus nullis”, con motivo de la preparación del estudio sobre la Inmaculada Concepción, 2 febrero 1849.

50 PIO IX, Epístola Apostólica con categoría de Bula Dogmática “Ineffabilis Deus”, 8 de diciembre de 1854.

51 BOVER OLIVER, José María. Fundamentos teológicos de la Asunción corporal de María a los cielos. *Estudios Eclesiásticos*, 21:171-186, 1947.

52 JUAN PABLO II.- *Encíclica Redemptoris Mater*. 25 marzo 1987.

53 EADMER; THURSTON, Herbert; SLATER, Thomas. *Tractatus de Conceptione B. Mariae*. Ed. Herbert Thurston, 1904.

54 CÁRCEL ORTI, Vicente. 1874. Comienzo de un siglo de relaciones Iglesia-Estado en España. *Revista Española de Derecho Canónico*, 30 (86):265-281, 1974,

la mayor parte del clero⁵⁵, y más proclive a la alianza del Trono y el Altar.

El 20 de junio de 1833, cuando fue jurada como heredera la niña Isabel, el cardenal Inguanzo (Pedro Inguanzo Rivero, 1764-1836), arzobispo de Toledo y primado de España no asistió a la ceremonia⁵⁶; habitualmente, los representantes pontificios llegaban a sus destinos con un nombramiento o breve que les acreditaba ante el respectivo monarca; el nuevo nuncio, Luigi Amat di San Filippo e Sorso (1796-1878), sucesor de Francesco Tiberi (1773-1839), venía acreditado ante el “Rey Católico Fernando VII”, ya fallecido; el nuevo gobierno exigió a la Santa Sede acreditación ante Isabel II, pero Amat insinuó la conveniencia de examinar antes las pretensiones de Don Carlos; y así se planteó un círculo vicioso en que el gobierno no daba el plácet al nuevo nuncio porque el Vaticano no reconocía a Isabel II – en el fondo (y quizá también en la forma) prefería al pretendiente carlista –.

El punto final, negativo, fue la restauración de la Constitución de Cádiz, la exclaustación y desamortización del conde de Toreno (José María Queipo de Llano Ruiz de Saravia, 1786-1843) y de Juan Álvarez Mendizábal (1790-1853) y una complicada situación militar, que llevaron a Gregorio XVI (Bartolomé Alberto Cappellari Pagani Gesa, 1756-1846)⁵⁷ a romper las relaciones con España; normalizadas estas tras la caída de Espartero (Joaquín Baldomero Fernández-Espartero y Álvarez de Toro, 1793-1879), el fallecimiento de este Pontífice y la llegada de Pío IX, (Giovanni María Battista Pellegrino Isidoro Mastai-Ferretti, 1846-1878), reapareció el movimiento asuncionista; en España se atribuye su inicio al obispo de Burgo de Osma, Gregorio Sánchez Rubio (1847-1852), quien, nacido en 1781, perteneciente a la orden jerónima, firmó la carta colectiva de enero de 1849 en



Gregorio Sánchez Rubio Obispo Osma.

apoyo al Papa Pío IX, refugiado en Gaeta tras huir de Roma; también manifestó al Pontífice su total acuerdo en que definiera el dogma de la Inmaculada Concepción, y también el de la Asunción de la Virgen al cielo, en 1852, convirtiéndose así en el primer obispo del orbe cristiano en querer ver a la Virgen proclamada Asunta.

También al P. Antonio María Claret y Clará, (1807-1870), ex obispo de La Habana y confesor de la reina Isabel II, quien, junto con sus damas palaciegas, llegó a pedir oficialmente al Santo Padre, en carta fechada el 27 de diciembre de 1863, la definición dogmática del misterio asuncionista; el 3 de febrero del año siguiente, el Papa Pío IX le envió su respuesta:

55 VILAR GARCIA, María José. Francisco Martínez de la Rosa y las conflictivas relaciones Iglesia-Estado en España (1834-1835). *Hispania Sacra*, 138:723-734, 2106.

56 CASADO SANCHEZ, María Ángeles. *La disruptiva regencia de María Cristina de Borbón*. Alcores, 17:77-86, 2014.

57 CÁRCCEL ORTÍ, Vicente. Un siglo de relaciones diplomáticas entre España y la Santa Sede (1834-1931). *Anales de Historia Contemporánea*, 25:313-331, 2009.

No me cabe duda que la Asunción, tal como es creída por la gran mayoría de los fieles, es una consecuencia del dogma de su Concepción Inmaculada, pero todas las cosas tienen su tiempo oportuno y no me creo digno instrumento de publicar como dogma este segundo misterio. Tiempo vendrá que los santos deseos de Vuestra Majestad se verán atendidos, pero mientras tanto conviene proseguir orando. Bendigo con toda la efusión de mi corazón a V.M., al Rey vuestro augustísimo esposo, a la familia real y a toda España.

Ambas cartas fueron difundidas posteriormente por el Padre Claret en el Boletín Eclesiástico de España.

La revolución de septiembre de 1868 volvió a enfriar las relaciones hispanovaticanas; la Santa Sede se mostró propicia a mantener contactos oficiosos, pero no a reconocer a José Posada Herrera (1815-1885) como embajador, lo que, en la práctica, supondría el reconocimiento del nuevo régimen; la embajada española en Roma estuvo vacante hasta la Restauración⁵⁸; el Vaticano presentó un listado de “agravios” cometidos por la revolución contra la Santa Madre Iglesia, contestado con acritud por el gobierno del nuevo y fugaz Rey Amadeo de Saboya (1845-1890), que no fue reconocido por la Santa Sede⁵⁹, y la Primera República, que no fue tampoco aceptada por las potencias europeas, fue ignorada desde los primeros meses de 1873; los cuatro presidentes de ella se caracterizaron por su marcado distanciamiento de la Iglesia⁶⁰.

Poco más tarde tuvo lugar el Concilio Vaticano I, así llamado por haber sido el primero en celebrarse en la Basílica de San Pedro; con anterioridad, diciembre de 1864, Pío IX, al anunciar su intención de convocarlo, pidió a los cardenales residentes en Roma su opinión sobre la conveniencia de la convocatoria y

el listado de temas a debatir en sus sesiones; en 1867 el Papa aprovechó la presencia de casi 500 obispos para conmemorar el 18 centenario del martirio de San Pedro y San Pablo, e hizo público el primer anuncio del Concilio, en junio de 1869. Iniciado el 8 de diciembre de 1869, fue interrumpido el 18 de julio de 1870 a causa de la invasión de los Estados Pontificios – que ocupaban la provincia de Roma, el Lacio, como Patrimonio de Pedro, hasta las marcas en la costa adriática, incluyendo la Umbría, y al norte, las legaciones de Romaña, con Bolonia, Ferrara y Rávena) – por las tropas piemontesas, con la falta de ayuda al papado de una Francia recién proclamada en República, una España con un Saboya en el Trono y Austria en actitud pasiva, de modo que Pío IX tuvo que huir disfrazado y refugiarse en Gaeta⁶¹, dejando inconcluso indefinidamente el concilio con



Antolín Monescillo Arzobispo Toledo.

58 CÁRCEL ORTI, Vicente. *Iglesia y Revolución en España (1868-1874). Estudio histórico-jurídico sobre la documentación vaticana inédita*. Ed. Eunsá, 1979.

59 MARTI GILABERT, Francisco. *Amadeo de Saboya y la política religiosa*. Eunsá, 1999.

60 MARTI GILABERT, Francisco. La cuestión religiosa en la I República. *Hispania Sacra*, 50(102):736-757, 1998.

61 SANDOVAI, Luis María. La Última Cruzada. *Verbo*, 377-378:651-682, 1999.

su breve *Postquam Dei Munere*; no obstante, dio tiempo a definir un punto trascendental, cual fue la infalibilidad del Sumo Pontífice cuando habla “ex cathedra”, y también a que se formularan al menos nueve peticiones acompañadas de casi 200 firmas requiriendo la definición de la Asunción corporal de la Santísima Virgen; en concreto, fueron 194 obispos, encabezados por el Arzobispo de Toledo, Cardenal Antolín Monescillo (1811-1897) y el Obispo de San Cristóbal de La Habana, Cardenal Jacinto María Martínez y Sáez (1812-1873)⁶²; estos prelados reiteraron posteriormente sus peticiones; Monescillo con su *Postulatum* de 8 de febrero de 1870, y Martínez “sobre la Asunción al cielo de la Bienaventurada Virgen María, Madre de Dios”, de 15 de septiembre de 1869.

La Restauración borbónica en la persona de Alfonso XII (1857-1885), tras el pronunciamiento de Martínez Campos (1831-1900) en Sagunto en diciembre de 1874, adelantándose a las pretensiones de Cánovas del Castillo

(1854-1897), las relaciones volvieron a la normalidad con los sucesivos gobiernos de Práxedes Mateo Sagasta (1825-1903); la marcada religiosidad de la monarquía reinstaurada quedó patente en la carta, fechada el 10 de diciembre de 1885 y firmada por el Ministro de Gracia y Justicia, Manuel Alonso Martínez, que la Reina Regente, María Cristina de Habsburgo Lorena, envió al entonces arzobispo de Valencia, el antemencionado Cardenal Antolín Monescillo, tras la prematura muerte de su esposo, solicitando “las demostraciones y sufragios que en tan tristes circunstancias aconseja nuestra Santa Madre Iglesia”⁶³.

Poco distintas fueron las cosas a partir de la llegada al Trono de Alfonso XIII (1886-1941) y los tiempos siguientes; junto con su madre, María Cristina de Habsburgo Lorena (1858-1929) repitió la misma petición de su abuela Isabel, sobre la proclamación dogmática de la Asunción de la Virgen; con algunas tensiones, en 1901 por el decreto sobre Congregaciones religiosas, la llamada



Alfonso XIII en el momento de la Consagración, el 30 de mayo de 1919.

62 SANTA TERESA, Samuel de. Tratado Teológico sobre la Definición Dogmática de la Asunción de María. *Congreso Mariano Pan-americano*. Santiago de Chile, 1921.

63 Boletín Oficial Eclesiástico del Arzobispado de Valencia, T. XVI, 1884-5. Pg. 769-770.

“ley del candado” de Canalejas de 1911, no hubo grandes sobresaltos.

A nivel nacional, el comienzo del siglo XX marca el inicio de una escalada de notable trascendencia del movimiento asuncionista. El apoyo de la corona a la Iglesia católica era manifiesto; aparte de las manifestaciones y profesiones de fe de Alfonso XIII, que asistió en persona al Congreso Eucarístico Internacional de Madrid de 1911, – dos años después de la Semana Trágica, en pleno gobierno liberalizante de Canalejas – con un papel ciertamente destacado, significando la catolicidad de la monarquía⁶⁴, y presidió la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús en el madrileño Cerro de los Ángeles en 1919.

El periodo 1923-1929, conocido como Dictadura de Primo de Rivera (1870-1930) fue de relaciones predominantemente buenas entre la Iglesia y el estado español; el General se sentía muy católico y antiliberal⁶⁵ y su mandato ha sido considerado como una “edad de oro” para la iglesia⁶⁶, o un “apacible paréntesis” en relación con la década anterior (y sobre todo con la siguiente)⁶⁷; la identificación de ambos ha llevado a plantear la cuestión en términos de omnipresencia de la corona en lo católico y omnipresencia de lo católico en la corona⁶⁸; alguna discrepancia en asuntos como el nombramiento de los prebendados, la cuestión de la predicación en lengua catalana, dotación económica para culto y clero, contribución territorial de edificios, religiosos, sin divergencias significativas⁶⁹; no parece que hubieran manifestaciones en torno a la cuestión asuncionista.

La Santa Sede reconoció de inmediato a la Segunda República española tras la afirmación por parte de su ministro de Gracia y Justicia, Fernando de los Ríos (1879-1949) que el nuevo gobierno provisional respetaría y haría respetar tanto a la Iglesia como a las cosas eclesiásticas; corriendo el tiempo, no se cumplieron estos buenos propósitos.

Como hemos apuntado, el siglo XX trajo consigo una marcada inflexión positiva en el movimiento asuncionista, y no solamente, a nivel español; el Congreso Mariano de Lyon, de 1900, presentó a la Santa Sede la petición de declaración dogmática de la Asunción; esta intención pasó a Italia, con el santuario de Pompeya como centro neurálgico.



| Fray Isidoro de Sevilla.

64 NUÑEZ BARGUEÑO, Natalia. “Un vínculo de amor”. El Congreso Eucarístico de Madrid (1911) y el nacimiento de los católicos a la vida política. *Iberic@l*, 6:37-48, 2014.

65 MARTI GILABERT, Francisco. La Iglesia y la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1929). *Anuario de Historia de la Iglesia*, 2:151-178, 1993.

66 BEN AMI, Shlomo. *La Dictadura de Primo de Rivera*. Planeta, 1984.

67 MARTÍNEZ ALVAREZ, Josefina. Un paréntesis “apacible”: las relaciones bilaterales entre España y el Vaticano durante la Dictadura de Primo de Rivera. *Aportes*, 88:79-114, 2015.

68 MARIA MUÑOZ, Guillermo. Entre coronas, cruces y banderas. Monarquía, religión y nacionalismo español en la dictadura de Primo de Rivera. *Hispania Sacra*, 146:579-591, 2020.

69 CÁRCEL ORTI, Vicente. Iglesia y Estado durante la Dictadura de Primo de Rivera. *Revista Española de Derecho Canónico*, 45(124):209-248, 1988.

Sin embargo, las primeras voces que se alzaron en nuestro país a favor de esta elevación proceden de Sevilla: en una pastoral fechada el 30 de agosto de 1900, el arzobispo cardinal beato Marcelo Spínola y Maestre (1835-1906), invitó a su diócesis a firmar una petición prodefinición dirigida al Papa León XIII, que fue respaldada por más de 73.000 fieles.

Pero la primicia corresponde a una Hermandad de la Semana Santa hispalense; Fray Isidoro de Sevilla (Vicente Gregorio Rodríguez de Medina Vicentelo de Leca, 1662-1750), predicador y cronista que fue de la Orden de Frailes Menores Capuchinos, tuvo una visión en el coro de la iglesia conventual de su orden el 24 de junio de 1703, en que se le apareció la Virgen ataviada con traje de pastora; acto seguido, encargó un lienzo con esta nueva advocación mariana a Miguel Alonso de Tovar, pintor discípulo de Murillo; poco después, en septiembre, se aprobaron las primeras reglas de la Hermandad, escritas por el propio Padre Isidoro: es la actual Primitiva, Real, Ilustre, Franciscana y Fervorosa Hermandad del Rebaño de la Divina Pastora de las Almas María Santísima, Emperatriz de los Cielos y de la Tierra y Santa Marina.

Tras numerosas vicisitudes, el 2 de febrero de 1903, el cabido general de la Hermandad acordó “defender con juramento de sangre la Asunción de María a los Cielos en cuerpo y alma”, acto que refrendaron sus miembros al completo el día 6 de ese mismo mes. Era el primer voto realizado en todo el orbe católico en favor de este misterio. En 1904, la Hermandad suplicó al Papa adicionar a la Letanía Lauretana las invocaciones *Mater Divini Pastoris* y *Regina in Coelum Corporaliter Assumpta*; concurrieron como invitadas otras 16 corporaciones religiosas de la ciudad, entre las que se contaban las Hermandades del Valle, del Silencio, la Macarena, el Calvario, la Sagrada Mortaja y la de San Roque.

Coincide cronológicamente esta formulación con una época de declive del Misterio de Elche; entre 1903 y 1905 dejó de representarse por realización de obras en la cúpula de la iglesia de Santa María^{70, 71, 72}.

A continuación de la Hermandad de la Divina Pastora, otras muchas entidades, sobre todo andaluzas, se sumaron al movimiento asuncionista con renovados ímpetus; según datos de la Hermandad de la Esperanza onubense, existe un documento notarial⁷³ que da fe del Solemne Acto Asuncionista celebrado en la Parroquia Mayor de San Pedro, a convocatoria del Arcipreste Manuel González García, con asistencia de las Hermandades Sacramental de la Parroquia de San Pedro, Nuestro Padre Jesús de las Cadenas y María Santísima de la Cinta, Veracruz y Soledad de María, de la Virgen del Carmen, de San José, Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración de la Parroquia de San Pedro, Comisiones de las Conferencias de los Caballeros de San Vicente de Paúl y Centro Católico de obreros; la fórmula del voto fue la siguiente:

El Arcipreste, Clero, Hermandades y fieles de Huelva, firmemente creemos y sinceramente confesamos: Que la Beatísima, Inmaculada y siempre Virgen María por especial privilegio de Dios Omnipotente, poco después de su muerte – la cual no rehusó sufrir, por condición de la humana naturaleza y para imitar a su Hijo y Señor Nuestro Jesucristo – resucitó y fue llevada al Cielo en cuerpo y alma. Donde coronada de honor y gloria, y exaltada sobre los coros de los Ángeles y sobre todas las criaturas, cual convenía a la que es verdadera Madre de Dios; vestida del Sol de Justicia, según la visión profética del Evangelista San Juan y rodeada de la variedad de dones y carismas con que plugo al Espíritu Santo dotar y enriquecer a su querida Esposa; sentada a la diestra de la Majestad divina como dignísima Reina del Mundo y abogada de los pecadores, intercede eficaz e

70 GONZÁLEZ PELEGRIN, Daniel. *La Festa d'Elx en los medios de comunicación (1898-1948)*. Tesis Doctoral UMHE, 2017.

71 GONZÁLEZ PELEGRIN, Daniel. *La Festa d'Elx en los medios de comunicación (1897-1947)*. *Festa d'Elx*, 59:203-216, 2018.

72 CASTAÑO GARCÍA, Joan. *Quan la Festa d'Elx s'ha deixat de fer (S. XIX-XXI)*. *La Rella*, 35:125-152, 2022.

73 Archivo de Protocolos del notario de D. Juan Cádiz Serrano, Acta nº 725

incesantemente por nosotros [...]. Por tanto: esta verdad católica que nuestros predecesores tuvieron siempre impresa en su corazón y con piadosísimo afecto de devoción la profesaron, nosotros también, con el favor de la divina gracia, la defenderemos con todas nuestras fuerzas, hasta el postrer aliento; y así, solemnemente lo prometemos, votamos y juramos.

Una vez terminada la lectura de tan piadoso documento fueron prestando juramento, que recibía el celebrante de la Misa, sobre los Santos Evangelios, el señor Arcipreste, Clero, Hermandades, Corporaciones y gran número de fieles.

En el acta de la sesión plenaria del Ayuntamiento de Huelva de fecha 31 de enero de 2024, consta en su punto 16: "Dictamen relativo a propuesta del Grupo Municipal del PP sobre declaración de Huelva como ciudad mariana"; el 17 lleva el mismo enunciado, pero propuesto por el Grupo Municipal del PSOE, el 18, ídem propuesto por el Grupo Municipal Vox; expuestos y votados los tres puntos por separado, fueron aprobados con los votos a favor del PP, PSOE y Vox, en contra de la concejal del Grupo Mixto y dos ausencias.

Merece destacarse también la localidad de Cantillana, que con un mismo escenario, celebra dos fiestas simultaneas, la de la Vir-



Virgen de la Asunción de Cantillana.

gen de la Asunción y la Romería de la Divina Pastora; reconquistada por Fernando III en 1246, fue donada a la Iglesia de Sevilla, del arzobispo Don Remondo (Raimundo de Lozana, ¿-1286/1288, obispo de Segovia y de Sevilla). Elche está hermanada con las ciudades españolas de Jaca, Monzón, Boltaña y San Bartolomé de Tirajana, con la francesa de Toulouse y la japonesa de Kasukabe; pero guarda vínculos especiales con la hispalense Cantillana; así lo proclamaba en su boletín hace unos años:

Que lo anuncien en la Gloria
Lo pregonen en los cielos.
¡Cantillana asuncionista!
Elche canta tu misterio⁷⁴.

Pero, llegado este punto será mejor que dejemos la palabra a la Hermandad de la Asunción de Cantillana y a su secretario:

LA HERMANDAD DE LA ASUNCIÓN DE CANTILLANA Y EL DOGMA ASUNCIONISTA

Antonio NARANJO DE BRITO

Con gran honor responde la Hermandad de la Asunción de Cantillana a la amable invitación de D. Jesús Rueda para compartir en este espacio privilegiado unos apuntes sobre su se-



Marcha de Gloria, "La Asunción de Cantillana".

74 RUZ VILLANUEVA, Pablo Miguel. La Venida de la Virgen a Elche. *Boletín Religioso, Cultural e Informativo de la Hermandad de Nuestra Señora de la Asunción*. Cantillana, 2009.

cular historia y la importancia en la misma de la proclamación del Dogma de la Asunción.



Nuestra Señora de la Asunción.

Hablar de Cantillana nos impele a hablar, como no podía ser de otra forma, de la devoción asuncionista, la más antigua de la villa, pues hemos de remontar sus orígenes a la reconquista de Cantillana por el rey Fernando III el Santo en la primavera de 1247. Desde aquel momento, debido a los avatares propios del devenir histórico de la localidad, permaneció latente la devoción asuncionista en el corazón de los cantillaneros, viviéndose hitos como el mantenimiento de la titulación a Nuestra Señora de la Asunción de la iglesia parroquial tras la construcción del nuevo edificio, la colocación en el retablo mayor del relieve alusivo al Misterio asuncionista o la dedicación a la Asunción Gloriosa de uno de los barcos fletados a Nueva España por el conde de Cantillana.

Empero, será a partir de la epidemia de peste amarilla de 1800 cuando definitivamente florezca la devoción con la fundación de la Hermandad. Aquel año, una piadosa señora perteneciente a una de las más ilustres familias de Cantillana, doña María Manuela Josefa Ignacia de Cozar, prometió a la Virgen costear a sus expensas un Simpecado y constituir un Rosario si libraba a la localidad de la epidemia de fiebre amarilla que se había desatado⁷⁵. Cumplida la promesa, llevó a término su empeño, costeando mayoritariamente el Simpecado e insignias fundacionales de la Hermandad de la Asunción, tal y como informa el cura vicario de Cantillana, D. Justo Pastor Sierra⁷⁶, e instituyéndola como el primer Rosario de mujeres legalmente erigido en Cantillana (no obstante la existencia de otro Rosario femenino, este no se regía por norma ni estaba legalmente constituido, saliendo de forma muy irregular y estando para principios del siglo XIX en un estado de práctica desaparición hasta el revulsivo que supuso la fundación del Rosario de la Asunción).

Constituida la Hermandad, será esta la que, desde finales del siglo XIX, encabece tanto los movimientos en pro de la proclamación del Dogma asuncionista como las celebraciones una vez conseguida la misma. Es interesante en este punto hacer un inciso respecto al Dogma mariano previo al de la Asunción, el de la Inmaculada Concepción. En el artículo 6 de las reglas fundacionales se establecía que las hermanas, el día de su entrada, debían presentar el «juramento acostumbrado de defender así en público como en secreto el Misterio de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora»⁷⁷. Vemos, de esta forma, que las hermanas continuaron la senda que anduvo la Iglesia con respecto a los dogmas marianos, defendiendo primero la Concepción Inmaculada de María Santísima como paso esencial para reconocer que es una verdad divinamente revelada su Gloriosa Asunción una vez acabó el curso de su vida terrenal.

75 A.H.H.A. «Reglas». *Libro de Actas y Cuentas, 1805-1947*

76 Antonio GARCÍA BENÍTEZ, *Los manuscritos perdidos y hallados en Palacio*. Sevilla, 1984, p. 15.

77 A.H.H.A. «Reglas». *Libro de Actas y Cuentas, 1805-1947*.



Estampa devocional pro definición del Dogma de la Asunción editada en los años cuarenta.

Llegados los albores del siglo XX, el movimiento en pro de la proclamación dogmática asuncionista tomará especial fuerza en Sevilla de la mano del beato Marcelo Spínola, cardenal arzobispo metropolitano hispalense, quien en el año 1900 publicó en el *Boletín Oficial del Arzobispado* una carta pastoral conminado a los fieles a firmar la petición pro-declaración dogmática asuncionista que elevarían el arzobispado y el Cabildo Catedral, y a la que se unió, además, el Ayuntamiento de Sevilla⁷⁸. Asimismo, propuso por vez primera el juramento

asuncionista y solicitó al Congreso Mariano de Friburgo que solicitase a la Santa Sede la definición del Dogma⁷⁹. Tras ello, multitud de hermandades e instituciones harían el voto, siendo la primera, en 1903, la de la Divina Pastora y Santa Marina. Estos votos se harán muy populares, extendiéndose a multitud de hermandades y otras instituciones eclesiásticas y civiles, como había sucedido con las peticiones para la proclamación del Dogma de la Inmaculada. Cantillana, por supuesto, no permaneció ajena. Así, el Ayuntamiento de la villa, presidido

78 Ramón DE LA CAMPA CARMONA, «El beato Marcelo Spínola y Maestre y la Asunción», en *Asuncionista, Boletín Religiosa, Cultural e informativo de la Hermandad de Nuestra Señora de la Asunción* nº 7, Cantillana, 2001, pp. 77-82.

79 *Ibidem*.

por su alcalde, D. Manuel Durán Payón, junto al resto de autoridades y todo el pueblo, encabezado por la Hermandad de la Asunción, hizo solemne voto en pos de la proclamación del Dogma de la Asunción en el transcurso de la Función Principal el 15 de agosto de 1913. Se conserva en los archivos la transcripción del acta firmada, que reza así:

En Cantillana, provincia y arzobispado de Sevilla, a 15 de agosto de 1913, congregados en su Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción el Clero, Autoridades de todos los órdenes y la casi totalidad del vecindario, con motivo de la solemnisima y tradicional función matutina, que, entre otros fervorosos y entusiastas cultos, dedica este pueblo anualmente a su Excelsa Titular, la Santísima Virgen María,



Bendición del Monumento conmemorativo de la proclamación del Dogma de la Asunción. 1952.

en el más glorioso de sus Misterios, el de su Asunción en Cuerpo y Alma a los cielos, cuyo panegírico en este día, estuvo a cargo del tan ferviente mariano como excelentísimo orador sagrado el muy Ilmo. Sr. D. Bartolomé Romero Gajo, Canónigo de la Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia de Sevilla; y al ofertorio de la Misa, dicho Hno. __ ya previamente rogado ocupó de nuevo la Sagrada Cátedra, para llevar a cabo el voto y juramento por parte de dichas Autoridades y pueblo, de la defensa del Misterio, de cuyo honor se realizan tan sentidos como suntuosos cultos, siguiendo así los pasos de sus predecesores. Y en tanto que llega la hora propicia de la solemne definición dogmática de tan maña verdad, como ferviente anhelo lo desea el Orbe Católico, y muy especialmente la Católica España, y mucho más posible la Archidiócesis de Sevilla, y aún más el fervoroso y esencialmente Mariano Pueblo de Cantillana, este, con sus autoridades y en la ocasión antedicha, todos juntos, y cada uno separadamente, en la más solemne forma, y de todo corazón, prometen, votan y juran defender con todas sus fuerzas, hasta exhalar el último aliento y derramar la última gota de sangre si preciso fuera, el Misterio de la Asunción Gloriosísima de la Santísima Virgen María en Cuerpo y Alma a los Cielos.

De cuyo acto, de inenarrable y conmovedor entusiasmo y solemnizador, se levanta la presente que firman representaciones de los congregados⁸⁰.

No cabe duda de lo especial y emotivo que resultó el juramento para todo el pueblo de Cantillana que, reunido el 15 de agosto en la parroquia asuncionista para dar culto a Nuestra Señora de la Asunción, hizo tan solemne voto.

En la siguiente década, de nuevo el Ayuntamiento hizo el voto asuncionista en la Función Principal de Instituto de 1926. Aunque no se conserva en el archivo de la Hermandad de la Asunción el acta, sí que quedó registrado en la

80 «Juramento en el año 1913 de la Villa de Cantillana en defensa de la piadosa creencia de la Asunción de la Virgen», en *Asuncionista, Boletín Religiosa, Cultural e informativo de la Hermandad de Nuestra Señora de la Asunción* nº2, Cantillana, 1996, p. 22.

prensa de la época. Así lo recogía *El Correo de Andalucía*: «En su ofertorio, el Cabildo municipal, con su alcalde a la cabeza y demás autoridades, hicieron voto y juramento solemne en pro de la Asunción corporal de la Virgen y de su Mediación universal en la dispensación de todas las gracias»⁸¹.

De esta manera, Cantillana fue un constante clamor asuncionista hasta el año 1950. Paralelamente al movimiento dogmático, la Hermandad de la Asunción vivió una renovación de sus fiestas y cultos, con la inclusión de la Fiesta de la Subida en 1933, el nuevo altar de novena diseño de Cayetano González estrenado en 1934 o la reparación de los destrozos provocados por el asalto a la parroquia de la Asunción en julio de 1936.

Tras conocerse la promulgación de la Encíclica *Deiparae Virginis Mariae* por S.S. el Papa Pío XII donde solicitaba el parecer sobre la proclamación del Dogma de la Asunción, la actividad fue frenética en Cantillana. La Hermandad elaboró, a petición del Sr. Arzobispo, un informe sobre la devoción asuncionista de la villa, mientras que los asuncionistas editaron miles de estampas con una oración pro definición dogmática, que dice tal que así «La que ha sido concebida, sin pecado original, ha subido en cuerpo y alma, a la Gloria celestial. Amo a la Virgen de corazón, sálvame, madre mía, por tu Asunción, sálvame, madre mía, por tu Asunción». Tan popular fue la oración que una de las oficiales de la Junta de Señoras ordenó plasmarla en su lápida.

Toda esta larga espera vio cumplida sus anhelos más profundos en el mágico año de 1950. Fue todo el año una celebración constante, empezando las fiestas en el mes de julio con la bendición de un nuevo retablo cerámico, que recuperaba el anterior destruido en la Guerra Civil, en la portada principal de la parroquia asuncionista⁸². Tras esto se llevaron a cabo los cultos de regla, que revistie-

ron de una solemnidad especial, toda vez que sirvieron de antesala a la gran celebración.



Procesión extraordinaria de Ntra. Sra. de la Asunción por el XXV aniversario de la proclamación del Dogma. 1975.

En vísperas de la proclamación del Dogma Cantillana revistió por completo sus calles de gala con balcones y puertas engalanadas y la torre de la parroquia de la Asunción iluminada, por vez primera, con unos potentes reflectores, toda vez que de ella colgaba la bandera pontificia.

Amaneció el 1 de noviembre tras una larga noche de emoción contenida. En el templo parroquial se instalaron aparatos de radio y se celebró Hora Santa mientras en Roma todo estaba listo para vivir la proclamación, con una multitud nunca vista antes ni después en la plaza de San Pedro: el Papa, rodeado de cuarenta cardenales y más de setecientos

81 «Cantillana», *El Correo de Andalucía*, 29 de agosto de 1926, p.6

82 Antonio NARANJO DE BRITO, «A las puertas de tu parroquia», en *Asuncionista. Revista anual de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Asunción Época 3 nº 29*, Cantillana, 2023, pp. 70-75

obispos y arzobispos, arropados todos por más de un millón de peregrinos que no quisieron perderse la ocasión⁸³.

A las nueve y media, S.S. el Papa Pío XII, con voz firme, proclamó al orbe católico ser «Dogma de fe divinamente revelado que la Bienaventurada Madre de Dios, siempre Virgen María, cumplido el curso de su vida terrena fue assumpta a la Gloria celestial»⁸⁴.

En el interior de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, las palabras del Santo Padre llenaron el corazón de todos los presentes:

Todo el pueblo, puesto respetuosamente en pie, escuchó esta formulación con emoción. Un estremecimiento corrió por toda aquella multitud como una corriente eléctrica.

Desde lo más hondo de las almas se alzó como una ola de sentimientos, que fue subiendo al corazón y a la garganta y a los oídos y a los ojos. Pero no hubo gritos. Aquella fue la fiesta de las lágrimas. Llanto de gozo que bañaba las caras sonrientes como una bendición ¡Qué inmensa suerte haber llegado a vivir aquella jornada en que el orbe entero se rendía en homenaje a la Asunción!

Porque aquel día que muchos devotos habían querido conocer, sin conseguirlo, era ya un presente logrado, una realidad que nadie nos podía quitar. Las madres se abrazaban a sus hijos confundiendo su llanto y cada cual recordó a sus muertos, sintiendo que no hubieran podido gozar de aquel momento⁸⁵.

Tras un momento de tantísima emoción, el párroco mandó se cantara el himno de la Asunción como mejor colofón, tras lo que se rezó un *Te Deum*. Aquel día, según recoge Manuel Naranjo en su libro, la multitud que acudió a la Función fue tal que se acabaron las Sagradas Formas.



Salida extraordinaria de Ntra. Sra. de la Asunción por el L aniversario de la proclamación del Dogma. 2000.

Como cierre de tan histórica jornada se organizó un Santo Rosario cantado de hombres y mujeres por las calles de Cantillana en el que participaron el Ayuntamiento en pleno y el resto de las autoridades, que también habían acudido a la Función matutina⁸⁶.

Pasado el día de la proclamación, la Hermandad, siguiendo la senda marcada por la capital, organizó cultos extraordinarios que finalizaron con la Procesión Extraordinaria de Nuestra Señora de la Asunción, siendo la primera vez en la historia que se celebrara una procesión de estas características, que debía contar «con la misma suntuosidad y lujo que en sus fiestas»⁸⁷.

Así, se organizó un Triduo Extraordinario los días 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre y Función con comunión general. Para ello, la parroquia de la Asunción se adornó tal y como si de un nuevo agosto se tratase: se revistieron las paredes y columnas con lujosas colgaduras y se preparó un altar de cultos especial.

El acto central de las celebraciones fue la Procesión Extraordinaria fijada para el 3 de diciembre. En principio se había pensado que la

83 Manuel NARANJO RÍOS, *La Asunción de Cantillana. Reportaje completo de las fiestas asuncionistas*, Cantillana, 1953, p. 91

84 *Idem*, p. 92

85 *Ibidem*.

86 A.H.H.A., «Reunión extraordinaria del 15 de noviembre de 1950», *Libro de actas 1933-1969*

87 *Ibidem*.



Venida de la Virgen de la Asunción a Cantillana. 2025.

salida fuese a las cuatro de la tarde, de modo que la luz del sol bañase la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Asunción como no lo había hecho hasta entonces. Pero, el peso de la tradición hizo que finalmente se fijase la salida a las siete de la tarde, con el atardecer invernal⁸⁸. Para la ocasión se estableció, contrariamente a la costumbre estival, un cortejo, formado por cruz de guía, faroles, Simpecado y niñas vestidas de ángel, además de la preceptiva presencia del Ayuntamiento y autoridades locales, cortejo que quedaría ya establecido en todas las procesiones extraordinarias.

Toda la procesión fue un triunfo asuncionista. La multitud, que no abandonó en ningún momento a Nuestra Señora de la Asunción, estaba formada por hombres, mujeres y niños que no pararon de aclamar a su bendita madre, siendo cientos los vivas al Papa y a la Asunción que se escucharon aquel día.

En la plaza del Llano se vivió un momento especialmente emotivo cuando se entonó el Himno asuncionista con el acompañamiento de la banda de música de Educación y Descanso del maestro Manuel Borrego.

Sobre las once de la noche se recogió la procesión con el mismo fervor con el que salió. Como anécdota, tras la finalización de la ronda de campanilleros que se hizo una vez recogida la procesión, hizo acto de presencia la tan necesaria lluvia, dando el pueblo en llamarla el «agua asuncionista»⁸⁹.

La magnificencia de las celebraciones de aquel año de 1950 explica el tesón con el que la Hermandad preparó los aniversarios posteriores, en los que nunca se escatimó lo más mínimo. Ello propició que, en el imaginario colectivo de Cantillana y los alrededores, acabasen estos años extraordinarios marcando auténticos

88 «Las procesiones extraordinarias de Nuestra Señora de la Asunción», en *Asuncionista, Boletín Religiosa, Cultural e informativo de la Hermandad de Nuestra Señora de la Asunción* nº6, Cantillana, 2000, pp. 18-26.

89 Manuel NARANJO RÍOS, *La Asunción de Cantillana. Reportaje completo de las fiestas asuncionistas*, Cantillana, 1953, p. 94

hitos de cómo ha de celebrarse un hecho extraordinario, al punto de que nadie olvida aún, veinticinco años después, los actos celebrados en el cincuentenario de la proclamación del Dogma de la Asunción.

Con esa idea en mente, la Junta de Gobierno actual y la Comisión constituida para organizar el aniversario han preparado un importante programa de actos, entre los que han destacado, sin duda, los realizados en fraterno unión con el pueblo de Elche.

La intención de compartir con los ilicitanos lo más grande que compartimos ambos, el amor filial a la Asunción Gloriosa, ha sido clave en la organización tanto del Concierto Escenificado del *Misteri* como en la Venida de la Asunción. Han sido para todos los cantillaneros dos actos inolvidables, que han quedado escritos con tinta indeleble en la historia de nuestra Hermandad.



Concierto escenificado del *Misteri d'Elx* en la parroquia de la Asunción de Cantillana. 2025.

Así, cuando más arreciaban los fríos del invierno, la parroquia de la Asunción se transformó en un trasunto de la Jerusalén del siglo I gracias a la inconmensurable labor llevada a cabo por el Patronato y todos los organizadores del *Misteri*. No cabrían aquí las palabras para transmitir lo que vivimos los cantillaneros y lo afortunados que nos sentimos quienes tuvimos el privilegio de

presenciar el concierto. Las voces, el vestuario, los actores... todo llevó a crear una atmósfera cimentada en el amor asuncionista que compartíamos quienes estábamos como espectadores y quienes estaban como organizadores, unidos en un solo corazón que veía como la Mare de Deu, la Asunción Gloriosa, abandonaba la vida terrena para subir a la Casa del Padre en un triunfal ascenso hasta ser coronada por Dios. ¿Cómo poner palabras al escalofrío que recorrió el alma de los allí presentes cuando, como colofón al concierto, se entonó nuestro centenario himno? Fueron tantas las emociones que hicieron falta días para comprender la grandeza de lo vivido en nuestro pueblo.

Y, no obstante, nos quedaba aún por vivir una fiesta grande con nuestros hermanos de Elche. Cerrando el mes de mayo, nuestro pueblo tuvo la suerte de recibir la visita de la Virgen de la Asunción. Para ello se preparó todo con intenso mimo, siendo conscientes de que Elche traía a Cantillana a su tesoro máspreciado.

Ya el viernes 23, la llegada de la Virgen al atardecer fue anunciada con una constante coherencia, como es propio de las fiestas levantinas y de las fiestas cantillaneras. En la ermita de Ntra. Sra. de la Soledad, patrona de nuestra localidad, fue custodiada la Virgen de la Asunción para exponerla a la veneración de los fieles la mañana del sábado 24, que amaneció en Cantillana como un auténtico día de fiesta: las calles por las que transitaría la procesión estaban engalanadas con las típicas banderas celestes y blancas, los balcones aparecían de igual modo, además de con vistosas colgaduras asuncionistas, y en las casas había un *run run* constante que anunciaba la fiesta. Desde media mañana se abrieron las puertas de la ermita de la Soledad para visitar a la Asunción en su arca, como llega al pueblo de Elche cada invierno rememorando su aparición. Cientos de asuncionistas abarrotaron la ermita, especialmente en el rezo del Regina Coeli por el coro flamenco de nuestra Hermandad y en el recital posterior que dieron, cantando con especial emoción esa sevillana que dice:

España entera corrí y lo digo con orgullo
Por donde quiera que iba me encontraba
el nombre tuyo
Si te pasas por Granada en la Cartuja verás
El retablo de esa Virgen que es la reina y titular
Y si te pasas por Elche ese Misterio venera
El de la Asunción Gloriosa la reina de España
entera

No pudo tener mejor broche la mañana que el canto de nuestros hermanos cantando *Aromas ilicitanos*, poniendo fin así a la primera parte de la jornada.

Tras la misa vespertina en la ermita soleana se organizó la procesión extraordinaria hasta la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, participando en ella las hermandades locales y las de la Asunción de la archidiócesis sevillana.

Fue toda la procesión un canto en loor de la Asunción Gloriosa. La multitud, rompiendo el protocolo, no quiso separarse del paso de

la Mare de Deu, portada por los propios cantillaneros e ilicitanos en ejemplar hermandad. Desde los balcones de todas las calles volaron las tradicionales aleluyas, toda vez que en cada calle una traca y una lluvia de cohetes recibía a la Virgen de la Asunción, que visitaba todos los templos de Cantillana.

Sobre las diez menos cuarto llegó el cortejo a la parroquia de la Asunción, viviéndose entonces el momento más esperado: cara a cara se encontraban Nuestra Señora de la Asunción y la Virgen de la Asunción, dos de las imágenes de la Asunción de la Virgen que más devoción despiertan en España. No cesaron entonces los vivas a la Asunción Gloriosa, a la Mare de Deu y a los asuncionistas, desbordando la emoción los corazones de los allí presentes y el propio templo parroquial asuncionista que era, si cabe, más asuncionista aún.

Posteriormente celebramos la Sagrada Eucaristía cantada por el coro polifónico de nues-



Procesión Triunfal de Nuestra Señora de la Asunción. 2023.

tra Corporación en una iglesia parroquial totalmente abarrotada. El brillante broche fue la visita de todos los presentes al Trono (así se llama al camarín) de Nuestra Señora de la Asunción, donde nuestra Amantísima Titular esperó a los hijos de Elche y a todos los presentes.

Ya el domingo, aún embargados por la emoción, compartimos unos últimos momentos antes de la partida de nuestros hermanos ilitanos ante nuestras dos veneradas imágenes.

Han sido, sin duda, estas celebraciones una de las partes más destacadas de este año 2025. Todo lo vivido quedará, no ya en el recuerdo, sino en el corazón de los cantillaneros y los ilitanos que hemos tenido la suerte de vivir tan históricos hechos que, sin duda, sirven para unir aún más los lazos que nos unen y que superan los kilómetros que nos separan. Porque el amor a la Asunción Gloriosa, a la Mare de Deu, nunca entendió de fronteras ni de kilómetros, solo de corazones entregados con filial amor a la veneración de su bendita madre, la Virgen de la Asunción. Antonio NARANJO DE BRITO.

Esta vinculación a través del dogma asuncionista tuvo su primer trasunto a poco de iniciarse el año Jubilar, con un concierto escenificado del Misterio de Elche en dicha ciudad andaluza⁹⁰, y la visita de la ilitana Sociedad Venida de la Virgen con su Virgen Peregrina en mayo de 2025⁹¹.

Aunque se tiene constancia de que el primero de ellos tuvo lugar en Livorno en 1895, en los primeros años del siglo XX fue importante la labor desplegada por los congresos marianos, centrados esencialmente en tres misterios, el de la Mediación Universal, la Maternidad Espiritual y la Asunción de la Virgen María; aparte del de Friburgo de

1902, el primero tuvo lugar en Barcelona en 1904, como Congreso Hispanoamericano de Congregaciones Marianas, preparatorio del subsiguiente a celebrar en Roma ya en formato de Congreso Internacional, con motivo del 50 aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción; la petición fue presentada por Ildefonso Ruiz y defendida por Elías Reyero. En 1908, coincidiendo intencionadamente con el centenario de las apariciones de Lourdes y de forma no casual con el aniversario de los sitios napoleónicos de la Guerra de Independencia, tuvo lugar en Zaragoza; en su fase preparatoria se planteó un plebiscito de solicitud de adhesión a tres cuestiones a debatir ulteriormente en el congreso: la Consagración del mundo al Corazón de María, la definición dogmática de la Asunción (estas a cargo de José Juaniquet, Modesto Maqueda y Juan Postus) y la modificación del Ave María; ninguna de ellas prosperó⁹². En el primer Congreso Mariano Monfortiano de Barcelona, 1918 y en la Asamblea Nacional Mariana en honor de Nuestra Señora la Santísima Virgen de Covadonga, de 1926, la petición fue formulada por Antonio Pérez Goyena.

Sin embargo, la semilla estaba echada y poco a poco, empezaba a fructificar; poblaciones aisladas, lo iban proclamando; la Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús Ante Anás, acordó en septiembre de 1924, hacer el voto asuncionista⁹³;

La sevillana Lora del Río lo hacía por mediación de su alcalde, Manuel de Leyva Jiménez, el 8 de septiembre de 1926: “en nombre y representación de la Corporación [...] y de todos los católicos vecinos de nuestra villa [...], prometo y juro [...] defender el misterio de la Asunción de María Santísima en cuerpo y alma...”.

Más importancia tuvo el Congreso de Sevilla; en las postrimerías de su mandato, el Ge-

90 Diario de Sevilla, 11 de enero de 2025.

91 Correo de Andalucía, 22 de mayo; *Información de Elche*, 25 de mayo de 2025.

92 SOL RODRIGUEZ, Román. Los primeros congresos marianos españoles. *ScrdeM*, 233-279, 2018.

93 RECIO LAMATA, Juan Pedro. 1924. El voto asuncionista y el primer culto a San Antonio. *Boletín Dulce Nombre*, septiembre 2024.

neral Primo de Rivera, en un doble intento de revitalizar su proyecto político, convocó dos magnos acontecimientos: la Exposición Universal de Barcelona y la Exposición Iberoamericana de Sevilla; en el seno de esta última, que se extendió del 9 de mayo de 1929 al 21 de junio de 1930, tuvo lugar el Congreso Mariano Hispano-Americano, que, bajo la presidencia por delegación papal del Arzobispo de Sevilla, Cardenal Eustaquio Ilundáin y Esteban (1862-1937), desarrolló sus sesiones entre el 15 y el 21 de mayo de 1929; una de las ponencias, defendida por Barros Errázuriz, de Santiago de Chile, versó sobre los “Fundamentos teológicos de la doctrina de la Asunción corporal de la Santísima Virgen a los cielos. Creencia del pueblo cristiano en esta verdad”; en sus conclusiones finales de este cuarto tema, consta que “el Congreso Mariano de Sevilla invita a las Corporaciones Marianas de los países iberoamericanos para que lleven adelante el movimiento de opinión católica destinado a solicitar humildemente de Su Santidad el Papa, la declaración dogmática de la Asunción de la Santísima Virgen en cuerpo y alma a los cielos”⁹⁴.

En ese año tuvo lugar el llamado Plebiscito Mariano Español, sobre la oportunidad de la declaración dogmática de la Asunción; el Papa Pío XI respondió al Cardenal Segura, Arzobispo de Toledo y Primado de España (Pedro Segura y Sáenz, 1880-1957) en los términos siguientes:

El representante de la Santa Sede (Cardenal Federico Tedeschini, 1873-1959), tiene la satisfacción de manifestar que el encargo hecho por el Santo Padre a los órganos pontificios competentes para que recojan esos votos de España a favor de la definición dogmática no representan un mero trámite, sino la estima y el aprecio singular que la Iglesia siempre hace de los anhelos de España en relación con las glorias de María; anhelos que siendo el testimonio del sentir de la nación católica que, más que



Congreso de Sevilla 1929.

ninguna otra, interpreta, encarna y transmite el sentir de la santa Iglesia y el valor dogmático contenido en la tradición cristiana, ya tuvieron hade tres cuartos de siglo la satisfacción y el honor de ver plenamente aceptados y autorizadamente refrendados en la definición de la Inmaculada Concepción.

Todo este movimiento asuncionista se vio frenado en España con el advenimiento de la II República y el estallido de la Guerra Civil; concluida esta, se renovaron las iniciativas para devolver a la Iglesia católica la preponderancia religiosa y social perdida en esa década. La década de los años 1940 contemplan un marcado resurgir de la mariología⁹⁵; entre el 8 y el 12 de octubre de 1940 tuvo lugar un Congreso Nacional Mariano en Zaragoza, presidido por el Arzobispo de esa diócesis, Rigoberto Domenech y Valls (1870-1954),

94 *Crónica oficial del Congreso Mariano Hispano-Americano de Sevilla*. Pg. 501-520. Impr. Sáez Hermanos, Madrid, 1930.

95 SOL RODRIGUEZ, Román. Una edad dorada de la mariología española. Los años cuarenta del siglo XX. *Anales Valentinianos*, 10: 459-472, 2023.

que se hizo eco del deseo nacional de la definición dogmática del misterio de la Asunción, pero que dejó “a la discreción de los Rvdmos. Prelados elegir el momento oportuno de elevar preces a la Santa Sede en tal sentido”. Precisamente de ese Congreso nació la Sociedad Mariológica Española.

En Elche, el punto de arranque se sitúa en la constitución de la Junta Restauradora del Misterio de Elche y de sus Templos; el 12 de marzo de 1940, el obispo de Orihuela-Alicante, Francisco Javier Irastorza y Loinaz (1875-1943) hizo una visita pastoral a Elche, visitando las obras de reconstrucción de Santa María, e instando al alcalde, Santiago Canales Mira-Perceval (1907-1987) a celebrar el Misterio ese mismo año⁹⁶.

La tipografía vaticana publicó en 1942 dos volúmenes, obra de Hentrich y Moos, con el título *Petitiones de Assumptione corporea B. Virginis Mariae in coelum definienda ad S. Sedem delatae*⁹⁷, recogiendo las peticiones recibidas en la Santa Sede entre 1849 y 1940, clara manifestación del que ya se venía llamando movimiento asuncionista; se dice que entre 1863 y 1921 se recogieron más de 1.6 billones de firmas pidiendo la definición de este dogma⁹⁸; como más tarde definiría Pablo VI, en consonancia con lo expuesto líneas arriba, “la totalidad de los fieles, que tienen la unción del Santo, no puede equivocarse cuando cree, y esta prerrogativa peculiar suya la manifiesta mediante el sentido sobrenatural de la fe de todo el pueblo, cuando desde los obispos hasta el último de los fieles laicos presta su consentimiento universal”⁹⁹.

La Junta Nacional Restauradora del Misterio de Elche y de sus Templos, creada en 1941, al frente de la cual estaba el eximio Eugenio d'Ors Rovira, preparó con la suficiente



Restauración del Misteri de 1941.

antelación y diligencia, la Reunión del Voto de Elche, con la finalidad de pedir a Roma, en nombre de la ciudad y de su tradición, la definición y proclamación del dogma de la Asunción de la Santísima Virgen María; el desarrollo de los actos viene detallado minuciosamente por Antonio Sánchez Pomares en el número 3 de esta revista¹⁰⁰: tras la procesión y antes de la misa del día 15 de agosto de 1943, colocada la Virgen e instaladas las autoridades y Junta del Misterio en sus lugares correspondientes de la Basílica de Santa María, el Vicario General del Obispado de Orihuela, Luis Almarcha Hernández (1887-1974), formuló el juramento, y el público, con el brazo extendido, pronunció el SI, JURO.

Al día siguiente, 16, hubo una reunión en el Gran Teatro, confluyendo el fallo del certamen convocado al efecto como “Juegos Florales” para ensalzar la Asunción de la Virgen María;

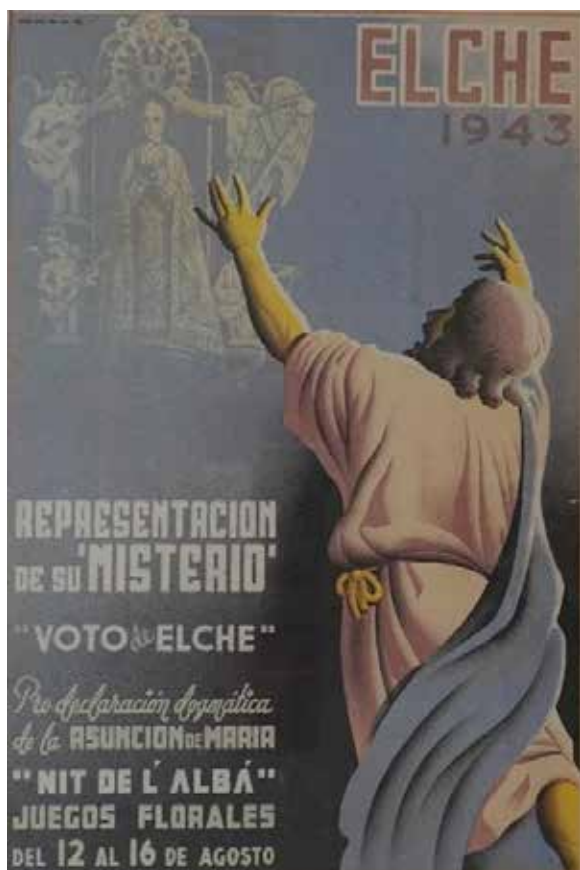
96 Boletín Oficial del Obispado de Orihuela, nº 6, abril 1940.

97 GIRALDO RAMIREZ, Néstor. La Gloriosa Asunción de María. *Medellín, Biblia, Teología y Pastoral para América Latina y el Caribe*, 12(46):177-191, 1986,

98 ESCALANTE MENDOZA, Marcelo. *Dogmas marianos. Una lectura educativo-pastoral*. Santa Cruz, Bolivia, 2022.

99 PABLO VI. Constitución dogmática “Lumen Gentium”, noviembre 1964.

100 SANCHEZ POMARES, Antonio. El Voto de Elche. Un gesto y una fecha memorables para la ciudad. Editorial. *Festa d'Elig*, 3: 1944.



Cartel del Misteri voto asuncionista.



Asamblea Asuncionista 1946.

presidido por Eugenio d'Ors, con el alcalde de la ciudad, Jesús Melendro Almela, el Arcipreste de Santa María, Filiberto Aguirre Calero, el presidente del Instituto Nacional del libro, Julián Pemartin San Juan, el presidente de la Junta Local del Misterio, Antonio Ripoll Java-

loyes, José Yanguas Messía y José María Pemán Pemartin, y el ganador del certamen; tras la lectura de este trabajo por parte de su autor, intervinieron José María Pemán y Eugenio d'Ors, quien leyó la fórmula del voto de Elche:

La ciudad de Elche, desde su templo de Santa María, y la Junta Nacional Restauradora de los festivales de su Misterio, cuya inmemorial tradición constituye a aquella en avanzada inspiradísima de la piedad mariana, al elevar respetuosamente a conocimiento del Sumo Pontífice el Voto que el 15 de agosto han formulado, bajo colectivo y unánime juramento, de propugnar la declaración dogmática de la Asunción espiritual y corporal de la Santísima Virgen y de encontrar en la defensa del mismo el sentido entrañable de la propia cultura, imploran para su empresa la bendición y la intervención de Su Santidad, a la vez que expresan filialmente los sentimientos de adhesión con que le acompañan en sus oraciones para que la clemencia de nuestra Señora acorte y afiance el camino que lleve a los pueblos a la paz del mundo.

La trascendencia del acto fue remarcada por el propio Eugenio d'Ors a través de la prensa de Barcelona¹⁰¹, el día 26 de octubre de ese mismo año 1943, la Delegada Nacional de la Sección Femenina de Falange Española, Pilar Primo de Rivera, el Presidente de la Junta Nacional Restauradora del Misterio de Elche y sus Templos, académico Eugenio d'Ors Rovira y el embajador de España en la Santa Sede, José Yanguas Messia, junto con el secretario de la comisión, Miralles de Imperial, visitaron al nuncio de Su Santidad en España, Monseñor Gaetano Cicognani, para hacerle entrega del voto con que el pueblo de Elche, en las solemnes fiestas de ese año, había formulado en su antiquísima devoción y el ferviente anhelo de la definición dogmática del Misterio de la Asunción de la Virgen, hecho que fue recogido el día 30 por numerosos periódicos en un despacho de la agencia Cifra¹⁰².

101 D'ORS ROVIRA, Eugenio.- Ludus pro fide. *La Vanguardia de Barcelona*, 17 de agosto de 1943.

102 30 octubre 1943: Adelantado de Segovia: La definición dogmática del Misterio de la Asunción. *La Prensa de Barcelona*: Voto de la ciudad de Elche pro-declaración dogmática de la Asunción de la Virgen. *El Diario Palentino*: La definición dogmática del Misterio de Elche. Pilar Primo de Rivera y otras jerarquías visitan al Nuncio de Su Santidad.



Encíclica *Deiparae Virginis Mariae*.

Su texto rezaba así:

La ciudad de Elche, desde su templo de Santa María y la Junta Nacional Restauradora de los festivales de su Misterio, cuya inmemorial tradición constituye a aquella en avanzada inspiradísima de la piedad mariana, al elevar respetuosamente a conocimiento del Sumo Pontífice el voto que, en 15 de agosto de 1943, ha formulado bajo colectivo y unánime juramento, de propugnar la declaración dogmática de la Asunción Espiritual y corporal de la Santísima Virgen y de encontrar en la defensa del mismo, el sentido entrañable de la propia cultura, imploran para su empresa, la bendición y la intervención de Su Santidad, a la vez que expresan filialmente

los sentimientos de filial adhesión con que le acompañan en sus oraciones para que la clemencia de Nuestra Señora acorte y afiance el camino que lleva a los pueblos a la paz del mundo.

No olvidemos en 1943 estaba en plena vorágine la Segunda Guerra Mundial, y había soldados españoles luchando contra Rusia en el frente de Leningrado con la División Azul.

La respuesta del Vaticano ante el voto de Elche llegó en el mes de febrero del año siguiente, recogida por también mucha prensa de provincias¹⁰³, en telegrama dirigido al mencionado obispo de Orihuela, Luis Almarcha:

Secretaria de Estado de Su Santidad. En el Vaticano, 13 de diciembre de 1943. El Augusto Pontífice ha acogido con paternal complacencia la noticia del voto hecho por la ciudad de Elche y la junta nacional restauradora del Ministerio (sic) para definir y propugnar la declaración dogmática de la Asunción de la Santísima Virgen. Su Santidad no puede menos que ver con particular agrado los trabajos que dicha Junta nacional realiza para renovar con nuevo esplendor la piadosa tradición mariana de la que se siente legítimamente orgullosa Elche. Este noble empeño, secundado con entusiasmo por los habitantes de la ciudad ha de dar, sin duda, nuevo impulso a la vida cristiana de Elche y al constante entusiasmo con que siempre ha manifestado su secular devoción a la Madre de Dios. El Santo Padre, que agradeció vivamente los sentimientos de filial adhesión que le han expresado, implora del Cielo copiosas gracias sobre todos los habitantes de Elche, y en prenda de su benevolencia los envía de corazón la bendición apostólica. Al ofrecer el testimonio de mi distinguida consideración quedo de vuestra señoría ilustrísima, seguro servidor, cardenal Maglione”.

Ante la multitud de solicitudes de definición

103 8 de febrero 1944: *El Diario de Ávila*: El Santo Padre acoge complacido el “voto de Elche”; la ciudad ha prometido defender la declaración dogmática de la Asunción de María; *Jornada*, de Valencia: El Sumo Pontífice acoge con satisfacción el “voto de Elche” para la proclamación del Dogma de la Asunción de María. 9 febrero 1944: *La Última Hora*, de Palma de Mallorca: Su Santidad Pío XII estima el voto de Elche. Un telegrama del Pontífice a la ciudad propagadora del dogma de la Asunción; *La Almudaina*, Palma de Mallorca: El Papa expresa su complacencia por el voto de Elche; *Diario de Burgos*: El Santo Padre implora del Altísimo copiosas gracias sobre los habitantes de Elche. Recibió complacido la noticia del voto formulado para definir y proclamar el dogma de la Asunción de María. *Libertad*, de Valladolid: Pío XII envía su especial bendición a los habitantes de Elche; *Correo de Mallorca*: Complacencia de S.S. el Papa por el voto de la ciudad de Elche. Baleares: El voto de Elche acogido con especial complacencia por Su Santidad el Papa. *La Prensa*.

del dogma asuncionista que llegaban al Vaticano, el Santo Padre Pio XII (Eugenio Pacelli, 1939-1958), decidió, al igual que hiciera su antecesor Pio IX, requerir la opinión de sus colaboradores; así, publicó el día uno de mayo de 1946 la encíclica *Deiparae Virginis Mariae*¹⁰⁴, (La Virgen María Madre de Dios), sobre la posibilidad de definir la Asunción de la Bendita Virgen María como dogma de fe, requiriendo información sobre la devoción de la clerecía y el pueblo hacia ello.

Entre el 8 y el 15 de agosto de 1946 tuvo lugar la IV Asamblea de Estudios Marianos, organizada por la Sociedad Mariológica Española, en el Monasterio de Nuestra Señora de Montserrat; en la crónica de la reunión¹⁰⁵ se confirma que diversos Arzobispos y Obispos (Valladolid, Granada, Jaén, Ávila, Ciudad Rodrigo, Tuy, Jaca, Osma, Menorca) han dirigido las correspondientes pastorales a sus fieles exponiendo la petición del Papa; y que la campaña iniciada el año anterior por la Acción Católica suplicando al Santo Padre la declaración dogmática, ha culminado con la formulación del juramento de defender esta verdad como dogma; la fiesta de la Asunción de este año ha dado pie a la renovación solemne de este voto, como en *Elche, la ciudad del Misterio*; en Sevilla, en León, en Teruel, en Granada, Plasencia, Ciudad Rodrigo; y que se organizaría, para el día 12 de octubre de ese año, 1946, el juramento asuncionista en nombre de España, en la plaza del Pilar de Zaragoza, hecho que también ocupó las correspondientes páginas de los periódicos^{106,107}.

El 23 de enero de 1947, el Jefe del Estado español, General Franco, firmó, en nombre propio, en el de su Gobierno y en el de la nación española la siguiente súplica a la Santa Sede:

BEATÍSIMO PADRE: España, que con tan noble empeño y con tal feliz suceso trabajó por la causa de la Concepción Inmaculada de la Madre de Dios, no habría de mostrar menos celo en promover la definición dogmática de su gloriosa Asunción a los cielos. De hecho, así fue. Un obispo español, el de Osma, fue el primero en pedir a la Santa Sede esta definición dogmática, una reina de España, doña Isabel II, impulsada por el beato Antonio M. Claret, fue la que, con su petición, inició el actual movimiento asuncionista. El ejemplo del obispo de Osma ha sido luego imitado por todo el Episcopado Español. Y la petición de doña Isabel II fue renovada por la reina regente, doña María Cristina y más tarde reiterada una y otra vez por su Majestad el rey don Alfonso XIII. A los reyes y a los obispos se asociaron fervientemente el Gobierno español, las Diputaciones provinciales, los Municipios, las Asociaciones religiosas y la nación entera, hasta el punto de que en las estadísticas de las peticiones presentadas a la Sede Apostólica es España la que figura en primer lugar, no solo por el número de las peticiones, sino también por el religioso entusiasmo con que han sido formuladas.

Beatísimo Padre: Henchido el corazón de santo orgullo ante estos favores marianos de la España católica, es para mí un honor y un consuelo presentarlos a los pies de Vuestra Santidad, no ya como un recuerdo de edades pasadas, sino como una aspiración actual y palpitante del alma española. Justo es que el Jefe del Estado Español, que se siente heredero de la tradición hispana y representante solidario del sentir unánime de la nación, quiera recoger y dar estado oficial a estas manifestaciones, expresión auténtica de la fe española en la gloriosa Asunción de la augusta Madre de Dios.

Por tanto, en nombre propio y de mi Gobierno y en representación de toda la nación español-

104 PIO XII.- Litterae Encyclica Deiparae Virginis Mariae: Ad Excmos. PP. Patriarchas, Primates, Archiepiscopos aliosque locorum ordinarios pacem et communionem cum apostolica sede habentes: quibus quaestio proponitur de assumptione corpórea Beatae Virginis Mariae tamquam dogmate fidei proponenda ac definienda.

105 IV Asamblea de Estudios Mariológicos. Crónica. *Estudios Eclesiásticos. Revista de Investigación e Información Teológica y Canonica*, 20 (79): 617-624, 1946.

106 GARRA, 1 de octubre de 1947: *Radio Vaticano elogia la actividad y sentimientos religiosos del Frente de Juventudes* (Biblioteca Hemeroteca Municipal, Tarragona).

107 A.C.N. de P. (Asociación Católica Nacional de Propagandistas de la Fe). Crónica, 1 noviembre 1946.

la, rendidamente suplico a Vuestra Santidad que, con la autoridad suprema de su infalible Magisterio, se digne declarar y definir solemnemente como verdad revelada por Dios el dogma de fe católica la Asunción corporal de la María Santísima a los cielos.

Implorando humildemente para mí y para toda la nación española su Bendición Apostólica, me postro a los pies de vuestra Santidad como hijo sumiso de la Santa Iglesia.

Francisco Franco

Los movimientos proasuncionistas iban propagándose por toda España como mancha de aceite; la Diócesis extremeña de Coria hizo en 1946 fiestas extraordinarias en honor de la Virgen María para defender y solicitar al Santo Padre la pronta definición dogmática de este Misterio¹⁰⁸; el 12 de octubre de 1946, en el Santuario de la Virgen de la Montaña, Cáceres afirmó jurar “solemnemente defender los misterios de vuestra asunción en cuerpo glorioso a los cielos”; La Muy Antigua, Ilustre y Real Cofradía de la Santísima Virgen del Collado, de Santisteban del Puerto, lo hizo el 17 de agosto de 1947; encabezadas muchas de estas iniciativas por la Acción Católica, como el de la ciudad de Valencia, 8 de mayo de 1948; e incluso el falangista Frente de Juventudes, como, por ejemplo, el de Guipúzcoa, su hizo su correspondiente jura-



Cartel Congreso Eucarístico.

mento el 7 de diciembre de 1947 en el Santuario de Aránzazu¹⁰⁹; o entidades culturales, como la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación¹¹⁰; en 1947 formularon su voto asuncionista las diócesis de Toledo, Ávila, Astorga, Jaén, Santander (Comillas), y Cuba; en 1948 fueron



Lápida catedral Coria.



Lápida catedral Coria.

108 Boletín Oficial del obispado de Coria 1945-1946.

109 Boletín Oficial del Obispado de Vitoria. 1947

110 Menorca, 1 diciembre 1947.

Mallorca, Tarazona, Santander, Lérida, Burgos, Verueta, Valencia, Borja y Madrid¹¹¹.

En mayo de 1948, a instancias del obispo José García Goldaraz, (1893-1793) tuvo lugar en Elche el IV Congreso Eucarístico Diocesano, en el seno del cual, día 6, se renovó el voto asuncionista de toda la juventud Nacional¹¹².



Medalla Congreso Eucarístico.

Peticiones formuladas ante el Santo Padre en pro de la definición dogmática de la Asunción:	
Cardenales	72
Patriarcas	17
Vicarios patriarcales	11
Arzobispos u obispos residenciales	1.365
Administradores Apostólicos u obispos auxiliares	167
Obispos titulares	139
Prefectos apostólicos	71
Vicarios apostólicos	261
Nuncios apostólicos	22
Superiores generales órdenes religiosas	61
Sacerdotes seculares	18.302
Religiosos	15.721
Religiosas	52.301
Fieles seculares	9.547.301

Consulta Pio XII.

El deseo de proclamar el dogma asuncionista era perceptible en el Papa Pio XII desde antes; no en vano pertenecía a la romana "Congregación de Nobles del Santísimo Sacramento y de la Asunción de Nuestra Señora"; el resultado de la consulta suscitada con su Encíclica *Deiparae Virginis Mariae* fue



Cartel de Fiestas 1950.

el impulso que necesitaba para hacerlo; la petición de definición había sido firmada por más de ocho millones de fieles; de los 1.181 preladados consultados, solo seis mostraron alguna reserva¹¹³; esta afirmación discrepa ligeramente con los datos ofrecidos por la Revista *Festa D'Elig* en su edición de 1951, que refleja fueron consultados del orden de 2125 preladados (cardenales, patriarcas, arzobispos, obispos, etc.), en un total de 9.635.810 respuestas obtenidas.

En 1950, sobre todo después del verano, prácticamente ya era de dominio público la decisión de Pio XII de definir el dogma asuncionista, y aunque se guardaran las debidas cautelas, comenzaron los preparativos para

111 Estudios Eclesiásticos, Crónica 1948, pg. 837-

112 RUZ VILLANUEVA, Pablo Miguel. Congreso Eucarístico Diocesano en Elche. 60 aniversario. *Soc per a Elig*, 19:75-79, 2007.

113 VARGAS RUBIO, Rodolfo. *Historia del dogma de la Asunción de la Santísima Virgen María*. Enciclopedia católica on line, consulta mayo 2025,

el magno acontecimiento, comenzando por la declaración de año santo.

El Boletín Oficial del Estado¹¹⁴ publicó el decreto de la Presidencia del Gobierno de 16 de octubre por el que se nombraba una:

Misión Extraordinaria para asistir a las ceremonias de la definición dogmática de la Asunción de Nuestra Señora a los Cielos, que tendrán lugar en Roma. España, como proclama una tradición ininterrumpida, que se remonta a los primeros siglos de la civilización

cristiana, ha profesado constantemente la más pía creencia de la Asunción corporal de Nuestra Señora a los Cielos. En defensa de esta fe ha colaborado con el más encendido fervor la mente de sus teólogos, la lira de sus poetas, el pincel y la gubia de sus artistas mejores. Son centenares los templos que se titulan asuncionistas y miles las iconografías que evocan la dormición de la Virgen o su Asunción gloriosa. Poseemos vivo el actual Misterio de Elche, como el más antiguo ejemplo de teatro religioso medieval, y todo un tesoro de canciones y fiestas populares relacionadas con esta piadosa devoción. Es deseo del Gobierno, en vísperas de la solemne definición del Dogma, que el pueblo español, que a través de Corporaciones, Hermandades y Asociaciones religiosas, ha hecho incluso voto de defender esta creencia mariana, o se ha sumado reiteradamente a la petición de la declaración dogmática, se asocie, por medio de una adecuada representación a las fiestas que van a celebrarse en la ciudad de Roma. En su virtud, previa deliberación del Consejo de Ministros, vengo en disponer: Artículo Único: Se nombra una Misión Extraordinaria para asistir a las ceremonias de la definición dogmática de la Asunción de Nuestra Señora a los Cielos, que tendrán lugar en Roma, y que, bajo la presidencia del excelentísimo señor don Esteban Bilbao Eguia, Presidente del Consejo del Reino y de las Cortes Españolas, está integrada por los siguientes miembros: Excelentísimo señor don José Ibáñez Martín, Ministro de Educación Nacional; excelentísimo y reverendísimo señor don Leopoldo Eijo Garay, Patriarca de las Indias Occidentales, Obispo de Madrid-Alcalá y Procurador en Cortes; excelentísimo señor don Roberto de Satorres y Vries, Director General de Régimen Interior en el Ministerio de Asuntos Exteriores; excelentísimo señor don Luis Legaz Lacambra, Procurador en Cortes y rector de la Universidad de Santiago, excelentísimo señor don José María García Belenguer y García, Procurador en Cortes y Alcalde de Zaragoza; excelentísimo señor don Vicente Galán y del Monte, Procurador en Cortes, productor del Sindicato Nacional de Hostelería; muy ilustre señor don Gregorio Alastruey, Canónigo de la



San Crispín.

114 B.O.E. núm. 291, de 18 de octubre de 1950.

BULA DOGMATICA
«MUNIFICENTISSIMUS DEUS» DE LA
ASUNCIÓN DE MARÍA

CONSTITUTIO APOSTOLICA. FIDEI DOGMA DEFINITUR
DEIPARAM VIRGINEM MARIAM CORPORE ET ANIMA
FUISSE AD CAELESTEM GLORIAM ASSUMPTAM

PIUS EPISCOPUS SERVUS SERVORUM DEI
AD PERPETUAM REI MEMORIAM

Bula dogmática Munificentissimus Deus.

Santa Iglesia Catedral de Valladolid; reverendo Padre José María Bover, J.J.; reverendo Padre Manuel Tuya, O.P. y reverendo Padre Narciso García Garcés, C.M.F. Dado en El Pardo a dieciséis de octubre de mil novecientos cincuenta. Francisco Franco.

Además de esta “Misión Extraordinaria”, se sumaron al desplazamiento a la Ciudad Eterna, los arzobispos de Santiago y Valencia, los obispos de Ávila, Cartagena, Ciudad Real, Córdoba, Guadix, Málaga, Orense, Osma, Palencia, Plasencia, Salamanca, Bilbao, Tánger, Vera Paz (Guatemala) y el vicario capitular de Urobamba (Perú), así como los señores Oreja Elosegui y Alonso de Solís, en representación del ayuntamiento; don José María Alvareda, secretario general del Consejo Superior de investigaciones Científicas, don Crescencio Gardeazábal, secretario general del presidente de las Cortes, don Antonio Martín de

Miguel, y los señores Aranoibia y Ginés de Alvareda (en total 53 pasajeros en el avión)¹¹⁵; otras referencias en prensa informa de la salida de dicha misión: “a las nueve y media en avión de la “Iberia”, salió para Roma la Misión oficial que asistirá a los actos de la definición dogmática de la Asunción de Nuestra Señora, a cuya cabeza figura el Presidente de las Cortes, en representación del Jefe del Estado, el Ministro de Educación Nacional y otras personalidades y prelados, siendo despedidos en el aeropuerto por los Ministros de Asuntos Exteriores y de Justicia¹¹⁶; los cerca de diez mil peregrinos españoles desplazados a Roma fueron recibidos en audiencia especial por el Papa¹¹⁷.

La mayor parte de la prensa nacional se hizo eco de la respuesta popular e institucional ante el magno acontecimiento: ciudades engalanadas, volteos de campanas¹¹⁸. Similia si-

115 Adelantado de Segovia, 30 de octubre de 1950.

116 31 octubre 1950.- *El Adelanto*, de Salamanca.

117 Nueva Rioja, 31 octubre 1950.

118 31 octubre 1950.- *El Adelantado de Segovia*: Segovia engalanada, colgaduras y jubiloso volteo de campanas, en espera de la proclamación del dogma asuncionista. *Diario de Burgos*: Burgos inicia con gran fervor los actos conmemorativos de la definición dogmática de la Asunción de la Virgen. *La Almudaina, Palma de Mallorca*: Honores militares con motivo de la proclamación asuncionista. *La Prensa*, Barcelona: Mañana Su Santidad Pío XII proclamará el Dogma de la Asunción. *Barcelonés*, engalana tus balcones para hacer

mílibus, deseando dar el máximo realce a esta efeméride, volvió el Gobierno a remarcar la importancia que le concedía: en consecuencia, promulgó un decreto¹¹⁹ por el que “se dispone se engalanen los edificios oficiales y se hagan tres salvas de 21 cañonazos el próximo día 1º de noviembre con motivo de la definición dogmática de la Asunción. Deseando señalar el día y momento en que Su Santidad el Papa Pío XII (q.D.g) defina el Dogma de la Asunción de la Santísima Virgen a los Cielos en Cuerpo y Alma, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo ciento cincuenta y nueve del Reglamento de “Actos y Honores Militares, dispongo: Artículo único: El día primero de noviembre próximo se engalanarán los edificios públicos y por las plazas y buques de guerra se harán tres salvas de veintitún cañonazos; una a las ocho de la mañana, otra a las doce del día y otra a la puesta del sol. Dado en Cádiz, a treinta de octubre de mil novecientos cincuenta. Francisco Franco”.

En esas fechas, el General Franco se hallaba en esa ciudad, para asistir a unas maniobras aeronavales e inaugurar algunos edificios¹²⁰.

Madrid celebró el acto desde el día anterior, cuando tuvo lugar una procesión nocturna de antorchas, desde la iglesia de los Luises, en la calle de Zorrilla, hasta la parroquia de la Concepción, portando las banderas de las cuatro ramas de Acción Católica y una imagen de la Virgen de la Asunción; la multitudinaria asistencia obligó, según la prensa, a officiar misas en otras iglesias cercanas, improvisar confesionarios en plena calle y en las aceras, se repartieron miles de comuniones¹²¹.

Según un despacho de la agencia EFE¹²², repetido, con algún matiz, por la mayoría de la prensa nacional, “la ceremonia comenzó de forma similar a la apertura de la Puerta Santa

la Nochebuena anterior” (comienzo del año Jubilar), y su desarrollo fue como sigue:

LA SALIDA DE SU SANTIDAD

A las ocho de la mañana, el Santo Padre abandonó sus habitaciones y vistió la llamada “falda” de seda, que se sujeta con un cinturón; esta especie de túnica tiene una cola de más de seis metros y medio de longitud y su peso es tan grande que el Sumo Pontífice no puede andar sin ayuda; sobre esta vestidura fue puesto luego el manto papal, la capa, bordada en plata, oro y piedras preciosas, y la mitra.

El cortejo se trasladó a la Capilla Sixtina, donde Su Santidad oró de rodillas ante el Santísimo Sacramento de la Eucaristía en un altar iluminado por 58 velas. Luego subió a la silla gestatoria y por la “escalera real” fue conducido hasta la puerta de Bronce, la que da a la plaza de San Pedro, donde se había instalado el trono bajo un dosel rojo con incrustaciones de oro.

LA PROCESIÓN

El primero de los actos fue la procesión episcopal que por la Vía de la Conciliación desfiló hacia San Pedro, mientras los fieles entonaban la letanía de los Santos. Delante de la procesión iban los escolares del Monasterio de Montserrat interpretando cantos litúrgicos. Seguían las representaciones de la Iglesia de todo el mundo. Delante de los obispos revestidos, la guardia suiza daba una nota de color con sus yelmos brillantes al sol de una mañana primaveral. Figuraban en la procesión la representación del Ejército español y las peregrinaciones españolas del Seminario universitario de Deusto y la totalidad de los peregrinos españoles de las diferentes diócesis y entidades religiosas, que suman unos treinta mil.

En una tribuna especial levantada en la Plaza de San Pedro se encontraban las representaciones

ostensible tu alegría y fe católica.

119 B.O.E. núm. 304, de 31 de octubre de 1950.

120 *El Adelantado de Segovia*: “50 barcos y 250 aviones participarán en la revista”, Hoja del Lunes, *Diario de Ávila*: “una gran revista aeronaval en la que participarán 50 barcos y 250 aviones”; *Diario Palentino*: “Franco aclamado en Cádiz”. *Jornada, de Valencia*: “Franco revistará la Escuadra Española”

121 *El Adelantado*, Salamanca, 2 de noviembre de 1950.

122 *Diario de Ávila*, El Adelantado de Salamanca, 2 de noviembre de 1950.

oficiales, entre las que figuraban la misión oficial española, presidida por don Esteban Bilbao, que ostentaba la representación del Jefe del Estado, Generalísimo Franco, y el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín.



Pío XII.

Llegada la procesión a la Plaza de San Pedro, a las nueve en punto de la mañana, apareció Su Santidad el Papa en la puerta del Vaticano y se dirigió bajo palio en la silla gestatoria a la Plaza. La multitud prorrumpió en aclamaciones apoteósicas. Las voces y aplausos suenan como un mar tempestuoso y de entusiasta frenesí.

Pío XII impartió su bendición a derecha e izquierda. El momento fue de una emoción indescriptible.

S, S ANTE LA REPRESENTACION DEL EJERCITO ESPAÑOL

A las nueve y cuarto pasó Su Santidad ante la representación del Ejército español y bendijo a

sus componentes. Los jefes y oficiales españoles se postraron para recibir la bendición de Su Santidad, que se detuvo unos momentos ante ellos.

En la silla gestatoria Su Santidad subió las gradas de la Catedral, siempre bajo el baldaquino, y se dirigió al punto donde se hallaba instalado el trono pontificio. Ante la fachada principal del San Pedro las aclamaciones se hicieron aun más estruendosas cuando el Santo Padre descendió de la silla y subió al trono.

LA PROCLAMACIÓN DEL DOGMA

El cardenal Tysserand, en funciones de decano del Sacro Colegio, se acercó al Santo Padre para rendir el acto de obediencia. Le siguieron todos los cardenales revestidos o con capa pluvial.

El cardenal Tysserand, encargado de pedir al Santo Padre la proclamación del Dogma de la Asunción, pronunció la solicitud una vez que terminó la ceremonia de obediencia al Soberano Pontífice por parte de los cardenales, que se agrupaban dispuestos en dos filas debajo del trono pontificio, Su Santidad contestó al cardenal Tyseerand y anunció que se iban a elevar plegarias al Espíritu Santo. Se hizo un silencio impresionante, en medio del cual oró la multitud con el Papa, que se hallaba arrodillado.

A continuación, Su Santidad entonó el Veni Creator, que coreó la muchedumbre. Eran las nueve y veinticinco.

A las nueve y media en punto, Su Santidad hizo la proclamación solemne del Dogma de la Asunción de la Santísima Virgen María a los cielos en cuerpo y alma. Pronunció la definición en latín, y los fieles, en medio de un entusiasmo incontinente, acogieron la definición con las más vibrantes demostraciones de entusiasmo.

El encargado de ceremonias pidió que se hiciera silencio, pero la multitud siguió manifestando su júbilo durante varios minutos.

El cardenal Tysserand dio las gracias a Su Santidad y pidió que se hicieran públicas las

palabras del Santo Padre como bula de la definición. El decano del Sacro Colegio besó luego los pies a Su Santidad.

A las diez menos cuarto el Sumo Pontífice dirigió unas palabras en italiano a la multitud, que fueron subrayadas continuamente con las fervorosas aclamaciones de los fieles. Al final de la misma la muchedumbre prorrumpió en nuevas aclamaciones. El Santo Padre dio la bendición a cuantos presenciaron la ceremonia, así como a todos aquellos que en el mundo entero la escucharon a través de la radio. Las campanas se echaron a vuelo. (Efe.)

Terminado el acto de la Plaza de San Pedro, se inició la segunda parte de la ceremonia. Su Santidad, en la silla gestatoria, se dirigió hacia el interior de la basílica para dar comienzo a la misa de pontifical. Su Santidad, de rodillas, entre cardenales, arzobispos y obispos, oró, dando gracias a Dios por la definición inefable, y a continuación tomó asiento en el trono de las Concepciones, comenzando la misa de pontifical, cantándose la de Palestrina, compuesta en honor de la Asunción, y con un ceremonial brillantísimo, solemne y emocionante.

MISA DE PONTIFICAL

Terminada la solemnísimas ceremonia religiosa, el Santo Padre se coloca la tiara y se organiza el cortejo de salida. Abren marcha las Asociaciones religiosas, repitiéndose dentro de la basílica las aclamaciones de la enorme multitud que la llena. Al pasar Su Santidad por los peregrinos españoles los bendice y toda la muchedumbre aclama y vitorea al Santo Padre, mientras Pío XI sigue impartiendo la bendición y mira sonriente a todos los presentes. Entre la multitud se registran hechos emocionales. El desfile es nuevamente motivo del máximo entusiasmo.

Después de la proclamación del Dogma de la Asunción, Su Santidad se dirigió en italiano a los fieles que se habían congregado en la Plaza de San Pedro: "Delante de todo el mundo estamos tan emocionados al proclamar el Dogma de la Asunción en el día de hoy, en que la madre de

Dios tiene otra corona más fulgurante, y nos cabe a Nos la satisfacción de haberlo proclamado desde tanto tiempo invocado. Finalmente, este día es nuestro y es vuestro, y hemos de proclamar esta gran alegría en este lugar que ha sido siempre la tierra, la playa donde han arribado todos los pueblos, donde llegan los anhelos de todos en este lugar sagrado, en San Pedro.

Con vuestras palabras vibran estas piedras de la Basílica Vaticana y a Nos llenan de emoción. En este día de leticia y bajo este azul cielo se va abriendo paso un torrente de gracia y de alegría y la humanidad, que en nada cree, va viendo como la Virgen Santísima nos va llenando de gracia, y si no cree, sin embargo, acoge, recibe estas gracias, nota que caen del cielo estas gracias.

Aquella que fue destinada por Dios a ser la Madre del Verbo encarnado, recibe hoy la palabra de Dios. Y vosotros, pobres, enfermos, prisioneros, prófugos» sin trabajo, ayudar a rogar, elevad vuestras plegarias hacia la Divina Madre de Dios. Elevad vuestras plegarias y rogad a aquella que es capaz de aliviar vuestros sufrimientos y que fue antes que vosotros la que sufrió humillaciones y terribles dolores y cuya alma fue traspasada por una espada cuando se encontraba al pie de la cruz.

En este mundo que hoy está dominado por diferencias recíprocas, por odios entre naciones y personales, en este mundo dominado por estas pasiones, hoy nos cumple suplicar a la Virgen de la Asunción para que nos devuelva el amor al prójimo y la confianza en nuestros hermanos para que vuelva la Caridad. La Madre de Dios, que vive en los cielos, nos dé los hijos de Eva la caridad y que nos haga volver al entendimiento y a la confianza recíproca entre los pueblos.

LA FORMULA DE PROCLAMACIÓN

Su Santidad el Papa, en el instante de la proclamación del Dogma de la Asunción de Nuestra Señora, pronunció textualmente las siguientes palabras:

"PRONUNCIAMOS, DECLARAMOS Y DEFINIMOS SER UN DOGMA REVELADO QUE LA INMACULADA MADRE DE DIOS, SIEMPRE VIRGEN MARÍA, CONSUMADO EL PASO DE SU VIDA TERRENA, FUE ASUMIDA EN CUERPO Y ALMA A LA GLORÍA CELESTE".

Posteriormente se celebraron varias recepciones en honor de los peregrinos en la embajada española en el Vaticano, y el Pontificio Colegio Español ofreció una comida a las personalidades españolas. La respuesta de la prensa nacional fue prácticamente unánime en sus portadas y reseñas sobre el magno acontecimiento, reflejando incluso que, tanto en Madrid como en las más importantes capitales se habían disparado salvas de 21 cañonazos, que se repitieron dos veces en el transcurso del día, dando así cumplimiento a la orden del Gobierno con motivo de la definición dogmática de la Asunción de María.

Bibliografía

"Cantillana", *El Correo de Andalucía*, 29 de agosto de 1926, p.6

NARANJO RÍOS, M., *La Asunción de Cantillana. Reportaje completo de las fiestas asuncionistas*, Cantillana, 1953, p. 91

GARCÍA BENÍTEZ, A., *Los manuscritos perdidos y hallados en Palacio*. Sevilla, 1984

"Juramento en el año 1913 de la Villa de Cantillana en defensa de la piadosa creencia de la Asunción de la Virgen», en *Asuncionista, Boletín Religiosa, Cultural e informativo de la Hermandad de Nuestra Señora de la Asunción* nº2, 1996, p. 22

«Las procesiones extraordinarias de Nuestra Señora de la Asunción», en *Asuncionista, Boletín Religiosa, Cultural e informativo de la Hermandad de Nuestra Señora de la Asunción* nº6, Cantillana, 2000, pp. 18-26

DE LA CAMPA CARMONA, R., "El beato Marcelo Spínola y Maestre y la Asunción", en *Asuncionista, Boletín Religiosa, Cultural e informativo de la Hermandad de Nuestra Señora de la Asunción* nº 7, 2001, pp.77-82

NARANJO DE BRITO, A., "A las puertas de tu parroquia", en *Asuncionista. Revista anual de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Asunción Época 3* nº 29, 2023, Cantillana, pp. 70-75.



Pergamino del título de Alcaldesa Honoraria a la Virgen de la Asunción, 1958.



El Ayuntamiento de Elche y la Proclamación del Dogma de la Asunción

Estefanía Soler Selma

Historiadora del Arte. Conservadora de Patrimonio. Comisaria de exposiciones. Asesora cultural.

El estudio de la vinculación de la ciudad de Elche y su Ayuntamiento con la Asunción de la Virgen María, manifestada secularmente por medio del *Misteri* o *Festa*, requiere un enfoque multidisciplinar; la devoción a la Mare de Deu de l'Asunció adquiere en nuestro medio, cuando menos, tres manifestaciones distintas: la doctrina de la Santa Madre Iglesia, la intervención de poder civil y el sentimiento del pueblo llano; puede haber ocurrido que fuera este último el motor principal de la proclamación dogmática, y los otros dos agentes se hubieran encargado de modular, canalizar, regular la iniciativa del movimiento proasuncionista.

En una primera aproximación, simplista, pudiera dar la impresión, errónea, de que el Ayuntamiento de Elche adoptó una actitud un tanto pasiva o expectante ante las circunstancias que rodearon la proclamación del Dogma de la Asunción de la Madre de Dios en cuerpo y alma a los Cielos. Cuando se quiere abordar este momento concreto desde una perspectiva histórica, es necesario ampliar el campo de estudio, en extensión, en profundidad y en tiempo. El hito tuvo una fecha concreta, conocida sobradamente, el día 1º de noviembre de 1950; sus repercusiones inmediatamente posteriores, permanecen también, de manera más o menos fidedigna en la memoria colectiva. Sin embargo, la implicación de las autoridades civiles y del pueblo ilicitano en su conjunto con la Asunción de María vienen, por la vía del *Misteri d'Elx*, desde tiempos ancestrales, su relación con la

proclamación de este dogma, viene también de unos años atrás; sus actuaciones se prolongaron algunos años adelante.

Para este estudio, hemos consultado los libros de actas de las sesiones del Ayuntamiento de Elche (legajos a 247 y a 248), los libros de actas de la Comisión Permanente Municipal (legajos A 25, A 26, A 27, A 28) y los legajos de correspondencia municipal de los años 1948 a 1952 (legajos D 233, D 295 y D 196), del Archivo Histórico Municipal de Elche. Como fondo de hemeroteca, la Biblioteca Virtual de Prensa Antigua y la bibliografía al uso.

Las primeras menciones sobre la cuestión asuncionista y/o el *Misteri*, se recogen en el acta de la sesión plenaria del Ayuntamiento de Elche de fecha 13 de junio de 1947, bajo la presidencia de Rogelio Fenoll Tarí, dando cuenta de la recepción de dos oficios, fechados en 24 de abril y 9 de junio de ese año, procedentes de la Junta Nacional Restauradora del Misterio de Elche y sus Templos, solicitando “la revisión del acuerdo municipal que concedió término municipal a la vecina villa de Santa Pola, y una vez revisado y debidamente informado, se eleve a los superiores organismos del Estado para conseguir la anulación de la citada concesión de término a Santa Pola”; cabe recordar en este punto que la reclamación de territorio ilicitano para dotar de término a la villa marinera venía desde el siglo XIX; durante el periodo primorrista se retomó la iniciativa, suscitando vivo debate y enérgicas respuestas, encabezadas



Rogelio Fenoll Tarí.

por Pedro Ibarra¹; fue bajo el mandato de Luis González Vicén como Gobernador Civil de Alicante y Jesús Melendro Almela como alcalde de Elche, cuando se completó la cesión por acuerdo del Consejo de Ministros².

El pleno municipal dio por recibidos los oficios, manifestando su extrañeza de la Junta Restauradora del Misteri se ocupara de estas cuestiones, y tras intervenciones de los señores Sempere, Samper, Fenoll Fluxá y Peral Diez, acordó conceder al alcalde “un amplio voto de confianza para que obre en relación al caso, en la forma que estime más conveniente a los intereses generales”.

En el mes de mayo de 1948, siendo alcalde Tomás Sempere Irles, se presentó al pleno la siguiente moción, suscrita por la totalidad de los gestores:



Tomás Sempere Irles.

Los que suscribimos, gestores del Excmo. Ayuntamiento de su digna presidencia a V.S. con el debido respeto, tenemos el honor de elevar la siguiente moción: Que es sentimiento unánime de todos los que componen la Corporación, que a su vez interpreta el sentir del pueblo en todas las facetas de la vida ciudadana y católica de Elche, el que la celebración del Misterio o “Festa de Agosto” en Santa María vuelva a depender del Ayuntamiento como lo ha venido siendo desde tiempo inmemorial, ya que ha sido el que veló siempre por su conservación y mantenimiento como espectáculo eminentemente popular y de entraña religiosa, que interesa el pueblo todo que desde hace siglos gozó y se emocionó con su representación. Asimismo se pide que vuelva al Ayuntamiento, por considerar que una vez restaurada ya dicha Festa con todos los elementos necesarios para su funcionamiento, que lo que se proponía la llamada Junta Restauradora del Misterio de Elche, es llegado el momento de que dicha Festa, declarada Monumento Nacional, sea reintegrada al Ayuntamiento para que este administre la subvención que disfruta del Ministerio de Educación Nacional, aplique con

1 RUEDA CUENCA, Jesús A.- *La Dictadura de Primo de Rivera en Elche (1923-1930)*. Círculo Rojo, 2017.

2 ORS MONTENEGRO, Miguel.- *Elche, 1920-1949*. Ed. Ali i Truc, 1998.

las aportaciones que considere convenientes al mayor esplendor y lucimiento de la misma, y llegue a constituir la gran consideración de joya inestimable y única que tiene, y que está incorporado al Patrimonio Artístico de la Nación, para la admiración de España y el mundo entero. Por todo lo anterior, y habida cuenta de que el nombramiento de la *Festa* se llevó a cabo durante la República por el laicismo oficial de la misma, el entonces Ayuntamiento se desentendió de la representación del Misterio por considerar dicha función religiosa; hasta hoy, desde los primeros días de la Liberación, es decir, a partir de la primera representación del Misterio, ya que el Ayuntamiento ha estado haciendo dejación de su función emotiva, peculiar e indiscutible, dado el carácter nacional y católico de la Corporación como representación genuina del pueblo en la extensa acepción de la palabra. Lo que elevamos a S.S. para que resuelva en justicia.

Indudablemente, esta moción surgió del momento histórico en que la denominada Junta Nacional Restauradora de Misterio de Elche y de sus Templos terminó su misión y pasó a constituirse el Patronato Nacional del Misterio de Elche; vino, así, a renovar el compromiso adquirido por el Ayuntamiento desde 1609, de hacerse cargo de la organización y financiación de la *Festa*, varias veces suspendido por mor de acontecimientos históricos adversos.

Excusado es decir que la moción fue suscrita en su plenitud por el alcalde, tras la defensa que de ella hizo el gestor (aún no se consideraban concejales) Patricio Ruiz Martínez, cuya ferviente devoción por la Virgen de la Asunción era suficientemente manifiesta. Una de sus derivadas, fue solicitar del Ministerio de Educación Nacional, vía Gobierno Civil, “se reintegre al ayuntamiento en las funciones pertinentes para la conservación y celebración del Misterio de Elche, librándose a favor de la Corporación Municipal la subvención que concede el Ministerio, y cesando, por consiguiente, los componentes que hasta hoy han constituido la Junta Nacional Restauradora del Misterio de Elche”. De este modo, y tras largo paréntesis, la *Festa* volvió

a estar bajo control y protección del Ayuntamiento ilicitano.

Y, consecuentemente, en el mes de julio, el pleno municipal aprobó una partida de 10.000 pesetas para gastos de las fiestas de agosto; en diciembre de ese mismo año, la Comisión Permanente Municipal reconoció, a petición del gestor Sánchez, que la mencionada subvención ministerial había sido cobrada de la Delegación de Hacienda de Alicante por Antonio Ripoll Javaloyes, presidente de la Junta Restauradora del Misterio, si bien aún no había sido ingresada en la caja consistorial.

En la sesión de la Comisión Permanente de agosto de 1949 se constató la recepción de un telegrama procedente de la Santa Sede, en el cual el Papa bendecía al pueblo de Elche por la renovación del voto pro-dogma de la Asunción:

Sua Santità complacesi fervorosa fiesta mariana codesto popolo cui invia volonteri implorata benedizione invocando perenne assistenza misericordiosa Madre de Dio:
firmado Montini-sustituto.

En enero de 1950 fue nombrado Arcipreste y párroco de Santa María D. José Ródenas Abarca; la revista *Festa d'Elig* recoge anualmente interesantes comentarios y artículos suyos sobre la cuestión del dogma.



| D. José Ródenas Abarca, párroco de Santa María.

El gobierno central, vía Ministerio de Educación Nacional, no se había olvidado ni desentendido de nuestra *Festa*; tras un viaje *ad hoc*

en marzo a Madrid del alcalde y el arcipreste, se confirmaba que en los presupuestos generales del Estado existía una partida por valor de 50.000 pesetas (36.000 más de lo que se venía concediendo) como subvención para la celebración del *Misteri*.

Ante la inminencia de la proclamación del dogma asuncionista – lo cual había sido confirmado oficialmente en el mes de septiembre³– la Comisión Permanente comenzó a preparar el programa de fiestas a desarrollar por tan magna efemérides; consta en sus actas que “se estudiará la posibilidad de una representación del Misterio, a continuación de la Inmaculada Concepción, una magna Asamblea Mariana, etc., además de solicitar del Papa la declaración de la Iglesia de Santa María como Basílica Menor”, con el apoyo del obispo oriolano.

En la correspondencia del ayuntamiento aparece con fecha 6 de septiembre de 1950 un escrito firmado por Rodolfo Boueta, Director Accidental de Programas y Emisiones de la Dirección General de Radiodifusión, en la que solicitaba del alcalde colaboración para grabar algunos fragmentos del Misterio para que figurasen en la colección de música sacra española que la Subsecretaría de Educación Popular y la Radio Nacional de España iban a ofrecer a S.S. el Papa con motivo del año Santo; obviamente, la propuesta fue bien recibida y aceptada por el consistorio.

Pero quizá el momento clave se sitúe en septiembre de 1950, cuando seguía siendo alcalde Tomás Sempere Irles, y eran miembros de la corporación municipal Bruno Rodríguez Sánchez, Juan Mas Aznar, Ángel Pérez Soto, Carlos Antón Antón, Joaquín Irles Coves, Antonio Peral Diez, José Ruiz Alonso, Carlos Antón Mollá, Antonio Mas Esteve, Antonio Bonete Ferrándiz y Francisco Marco Diez.

Ese día se celebró una sesión extraordinaria del Concejo Municipal, cuya acta, transcrita literalmente decía:

PROCLAMACIÓN DEL DOGMA DE LA ASUNCIÓN. ACUERDO RELATIVO A ORGANIZACIÓN Y ACTOS A CELEBRAR CON ESTE MOTIVO.

El objeto exclusivo de esta reunión es comunicar que, acabada de recibir la noticia tan deseada por todos, de haberse señalado definitivamente el día 1º de noviembre próximo, para la proclamación del Dogma de la Asunción y que, como consecuencia de tan trascendental resolución, habrá necesidad de que todo el pueblo, obrando de buena voluntad y bajo la iniciativa y dirección del Ayuntamiento, empezar la organización de los actos y festejos a celebrar con tal motivo.

El Excmo. ayuntamiento Pleno, después de amplia discusión y dentro del mayor entusiasmo, ante el fausto acontecimiento que ha colmado de satisfacción y alegría a todos los ilicitanos, tan amantes de su Patrona, la Santísima Virgen de la Asunción, adopta por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Elevar a Su Ilustrísima el Señor Obispo de Orihuela, instancia para que la curse a S.S. el Papa, suplicando que la iglesia de Santa María de Elche sea declarada Basílica de la Virgen de la Asunción.
2. Organizar una peregrinación a Roma, presidida por el Sr. Alcalde y con una representación municipal, a la que podrán agregarse cuantos ilicitanos lo deseen.
3. Celebrar actos solemnes el día 1º de noviembre, fecha de la proclamación del dogma.
4. Organizar en diciembre y coincidiendo con las fiestas de la Purísima Concepción, una magna concentración mariana, sermones preparatorios de la misma y representar el Misterio de Elche el domingo 10 de diciembre, invitando expresamente a estos solemnes actos a las altas autoridades civiles, militares, eclesiásticas, jefes y jerarquías del Movimiento.

5. Que se invite expresamente al ilustre académico D. José María Pemán para que, representando al pueblo de Elche, dé una charla por medio de Radio Nacional sobre la proclamación del Dogma de la Asunción y la labor realizada por esta ciudad en favor de esta proclamación.
6. Y, por último, celebrar en la semana próxima, una reunión en el Salón de Actos de este Excmo. Ayuntamiento, a la que asistirán especialmente invitados, autoridades, jerarquías locales, industria, comercio, entidades culturales y artísticas, etc., para solicitar de todos ellos su máxima colaboración y coordinar en forma eficiente los trabajos para que los actos a realizar tengan el esplendor que acontecimiento se merece.

Estos seis puntos venían a constituir la clave de arco sobre la que se sustentarían la mayoría de las actuaciones del Ayuntamiento de Elche, tanto pasadas en el tiempo como en el momento oportuno, en relación con la proclamación del Dogma.

Las acciones derivadas de estos acuerdos fueron las siguientes:

Punto 1.- Se envió notificación al obispo Golderaz para que solicitase del Papa la declaración de basílica menor a la Iglesia de Santa María.

Punto 2.- Se envió carta al gerente de viajes Meliá, de Valencia, del siguiente tenor:

Habiendo sido encargados por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis para la organización de una peregrinación diocesana que, presidida por el mencionado Prelado, saldrá de esta ciudad en dirección a Roma, para asistir al acto de la declaración Dogmática de la Asunción de la Santísima Virgen, nos complacemos en encargar a esa agencia que con tanto acierto dirige, de la organización técnica de esta peregrinación, concediéndole amplios poderes para realizar las gestiones y trabajos que estime oportunos para desempeñar con acierto su cometido [...].
Firman el cura Arcipreste y el alcalde.

La oferta de la agencia de viajes, con dos opciones, fue la siguiente:

PEREGRINACIÓN A ROMA			
1.* AUTOCAR GRANDE Plazas disponibles: 33 del 27 oct al 9 nov, Salida y regreso Barcelona		Plazas disponibles: 20 (en dos chatos), hasta Roma y regreso en tren, 3ª 24 (o tres)	
Día	Itinerario	Día	Itinerario
27	Barcelona – Montpellier – Avignon	27	Barcelona – Montpellier – Avignon
28	Avignon – Brignoles – Niza	28	Avignon – Brignoles – Niza
29	Niza – Montecarlo – Génova	29	Niza – Montecarlo – Génova
30	Génova – Pisa	30	Génova – Pisa
31	Pisa – Roma	31	Pisa – Roma
1 a 4	Roma: 1 visita ciudad y 1/2 Dogma	1 a 4	Roma: 1 visita ciudad y 1/2 Dogma
5	Roma – Ciena (¿Siena?) – Florencia	5	Salida Roma en tren (3ª clase) llegada a Barcelona el 6 a las 16 horas
6	Florencia – La Spezia		
7	La Spezia – Cannes		
8	Cannes – Avignon – Montpellier o Niza		
9	Niza – Barcelona		
	Hoteles en ruta, 2ª sin baño En Roma, estancia en Instituciones Religiosas		
Precio	6.050 pesetas, más visado más gastos pasaporte		5.850 pesetas, más visado más gastos pasaporte

204604 1305
27-10-50 PASAPORTE
Núm. 947229

CH. CALIGANTE
N.º

NOSTRO 6397 Señor

Don Tomás Sempere Irles, hijo de Antonio Francisco nacido el 22 de enero de 1910, natural de Elche, provincia de Alicante, estado soltero, profesión Ingeniero, vecino de Elche, con domicilio en Ernesto Martínez, núm. ..., piso ..., a V.

SUPLICA: Que, previa la presentación de los documentos y demás requisitos exigidos, de las órdenes oportunas para que se le facilite PASAPORTE con destino a Francia

siendo el objeto del viaje vacaciones propias

A los efectos del pasaporte familiar, solicito se incluya a mi esposa doña ..., hija de ... y de ..., nacida el día ... del mes de ... año ..., natural de ..., provincia de ..., hijos menores de quince años que a continuación indico:

Nombre y apellidos de los hijos menores de quince años	FECHA DE NACIMIENTO			SEXO
	Día	Mes	Año	

Gracia que espera alcanzar de V. ... cuya vida guarde Dios muchos años. Elche 22 de Octubre de 1950

[Firma]
Firma del interesado

Los firmantes a continuación, mayores de ...

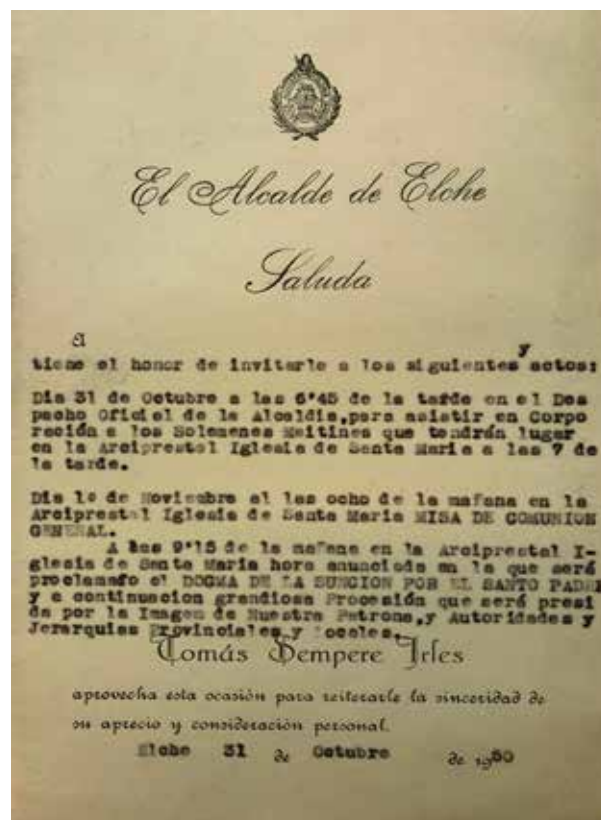
Precio de este impreso, con destino al Nostepo del Cuerpo General de Policía: ... PUESTA.

Solicitud de pasaporte de Tomás Sempere Irles, 1950.

En el legajo de correspondencia figura una relación de inscritos a dicha peregrinación: José Díez Sánchez, Concepción Díez Sánchez, Modesta Vidal Fenoll, Luis Torres Castaño, María Fenoll Tari, Antonio Candela Candela, Blanca Rosa Tato, Carlos Antón Maciá, Vicenta Peral Mas, Juan López Sánchez, Tomas Sempere Irles, Luisa Rico González, Gerardo Solís González, José Ródenas Abarca, Asunción Ródenas Abarca, José Guigues Asencio, Joaquina Lucerga Bonete, Asunción Lucerga Bonete, Herminia López Álvarez, María Galvañ Rodríguez, María Teresa Lucas Mas, Teresa Torres Fenoll, María Teresa Magro Lucas, María Elena Magro Lucas, Josefina García Richart, María Sánchez Aznar, Matilde Vicente Serrano, José Pérez Soto, José Botella Pastor, Francisco Sánchez-Rojas Lagier, Ligia Gallardo Mas y María Luisa López Rico, que prácticamente completaron el autocar grande.

Punto 3 y 4. - Celebrar cultos solemnes el día primero de noviembre. Con fecha 31 de octubre, el alcalde remitió un saluda invitando los

actos a desarrollar en esas fechas; día 31, por la tarde, reunión en el despacho de la Alcaldía para asistir en Corporación a los Solemnes Maitines que tendrán lugar en la Arciprestal iglesia de Santa María. El día 1 de noviembre, a los 8 de la mañana, Misa y Comunión General; a las 9:15 de la mañana, en la Arciprestal iglesia de Santa María, en la que será proclamado el dogma de la Asunción por el Padre Santo, y a continuación, grandiosa procesión, que será presidida por la imagen de Nuestra Patrona, Autoridades y Jerarquías del Movimiento Provinciales y locales.



Saluda del Alcalde de Elche, Tomás Sempere, octubre de 1950.

Punto 5. - Este punto vino a crear una situación incómoda al ayuntamiento; la designación de Pemán como representante y conferenciante del pueblo de Elche, irritó a Federico García Sanchis, quien lo interpretó como falta de consideración hacia él, y decidió cancelar la charla que tenía anunciada sobre Elche y la proclamación del Dogma; ello obligó al alcalde a disculpar y tratar de justificar la decisión.

Punto 6.- Se convocó una magna reunión en el salón de actos del Ayuntamiento, invitando a todas las autoridades civiles, militares, eclesiásticas, jerarquías del Movimiento, Asociaciones Religiosas, Entidades Artísticas, Culturales, Comercio, Industria y todo el pueblo en general, para coordinar iniciativas y acuerdos municipales, “en evitación de olvidos involuntarios por la premura del tiempo”

El acta de la Comisión Permanente del 13 de septiembre de 1950 el alcalde dio cuenta de la visita del Sr. Obispo para tratar las fiestas a celebrar con motivo de la proclamación del dogma de la Asunción:

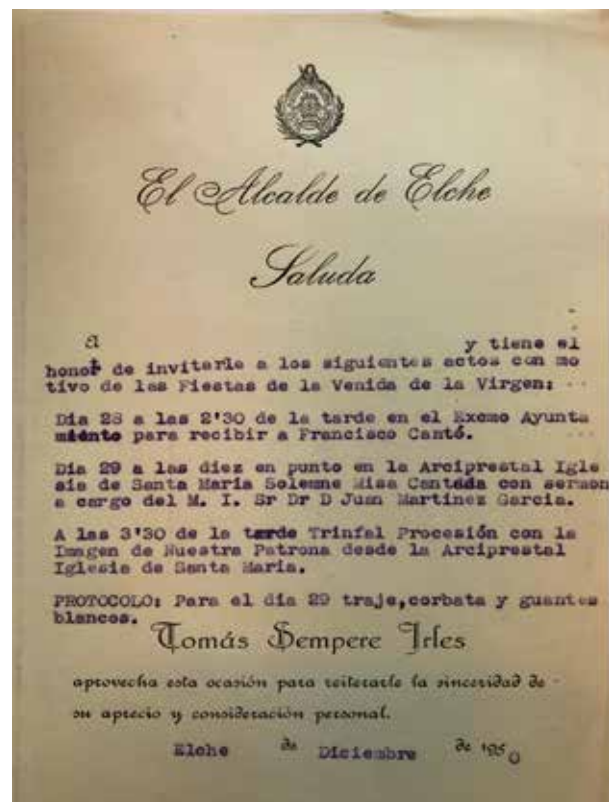
Habiéndose acordado en principio celebrar solemnes fiestas religiosas el día 1º de noviembre, estándose en estudio la representación del Misterio, a continuación de la Inmaculada Concepción y una magna Asamblea Mariana en Elche mas otras varias solemnidades sobre las cuales se está estudiando en estos momento. También existe el propósito de solicitar de SS el Papa declare Basílica la iglesia de Santa María de Elche, prometiendo el Sr. Obispo que con todo interés y entusiasmo haría las gestiones necesarias para ello, cerca del Nuncio de SS en Madrid. En días sucesivos se continuará la labor para que la proclamación del dogma revista la grandiosidad que se merece y tendrá muy al corriente a toda la corporación municipal de cuanto se vaya concretando.

En el acta municipal de fecha 21 de noviembre de 1950, el edil Diez Sánchez dijo:

Habiendo tenido la dicha inmensa de asistir en Roma y en representación de este Excmo. Ayuntamiento a la proclamación del dogma de la Asunción, se veía en el deber de dar cuenta la Corporación Municipal del solemne acto y de las atenciones que fue objeto, no ya oficialmente la representación de Elche, sino todos los españoles que allí se congregaban, proponiendo que se eleve mensaje de reconocimiento y gratitud a S.S. el Papa por la proclamación dogmática de la Asunción de la Santísima Virgen, que ha hecho vibrar de entusiasmo y emoción a toda la ciudad, al ver convertida en

verdad de fe lo que defendió como suprema aspiración desde el siglo XIII.

A finales de diciembre el alcalde invitó a los actos a desarrollar con motivo de las fiestas de la Venida de la Virgen, recibiendo al guadacostas Francisco Cantó a las 14:30 horas del día 28 en el Ayuntamiento, misa cantada y sermón a las 10 de la mañana del día 29 en la Basílica de Santa María, y triunfal procesión con la imagen de la Patrona a las 15:30 de la tarde, llevando traje, corbata y guantes blancos los ediles.



Saluda de Tomás Sempere, diciembre de 1950.

En enero de 1951 se dio cuenta, en la Comisión Permanente, de la recepción de una carta de la secretaría del Santo Padre, con el siguiente texto:

Segreteria di Stato di Sua Santità – Del Vaticano, 29 de diciembre de 1950. La Secretaria de Estado de Su Santidad saluda atentamente al Sr. Alcalde de Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Elche, y le comunica que el Augusto Pontífice ha acogido con especial benevolencia

las expresiones de devota felicitación que, con motivo de la solemne proclamación del dogma de la Asunción y en nombre de la corporación que preside y en el de toda la ciudad, le ha dirigido. El Santo Padre queda muy agradecido por el homenaje de adhesión filial que le han tributado, otorgando con los mejores votos por su cristiana prosperidad, la Bendición Apostólica.

En la reunión de la Comisión Permanente del 27 de julio de 1951 y en el pleno extraordinario del 17 de agosto de 1951 del ayuntamiento se dio cuenta de la declaración de Basílica Menor a la Arciprestal Iglesia de Santa María por parte de S.S. el Papa, y el alcalde solicitó que constasen en el acta las siguientes propuestas:

1. Que se haga constar en acta la satisfacción del ayuntamiento y del pueblo ilicitano y la gratitud más sincera de la Corporación, que aprecia en lo mucho que vale y significa el alto honor y especial distinción de que ha sido objeto por parte de S.S. Pio XII.
2. Que conste igualmente en acta el más profundo agradecimiento a nuestro amantísimo Prelado, Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José García Goldázar, Obispo de Orihuela, que con tanto celo y entusiasmo ha sido patrocinador y defensor de la causa.
3. Que se transcriba literalmente y en latín en el libro de actas el Breve Pontificio declarando Basílica Menor a la Iglesia de Santa María, poniendo a continuación su traducción en castellano.
4. Sacar copias fotográficas del Breve Pontificio para su colocación en marcos adecuados que se conservarán en el salón de actos de este ayuntamiento y en la Basílica de Santa María y Diputación Provincial de Alicante, en el sitio que se designe por los Sres. Párrroco y Presidente, respectivamente.
5. Que se saquen copias del documento autorizado por Notario y legalizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia, para su constancia en el Archivo Municipal y Archivo de la Diputación.

La proposición del alcalde fue aprobada por unanimidad y en medio del mayor entusiasmo en la forma en que determinaba en los cinco extremos anteriores, acordándose igualmente a propuesta del Sr. Peral, que se entregue también una copia del documento a cada concejal, haciendo constar en la misma, el nombre y apellidos y cargo de todos los componentes de la Corporación en el momento de la declaración de Basílica por S.S. el Papa Pio XII.:

TRADUCCIÓN AL CASTELLANO DEL BREVE DEL SUMO PONTÍFICE SU SANTIDAD PIO XII, DECLARANDO BASILICA MENOR LA ARCIPRESTAL IGLESIA DE SANTA MARIA DE ELCHE. ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE ELCHE, SIGNATURA A-249.

Pio, Papa XII, para la perpetua memoria de la Cosa.

Los Romanos Pontífices, por antigua costumbre suelen dar un honor especial a los templos sagrados que por su grandeza, esplendor y estimación.

Hay, pues, en la diócesis de Orihuela un templo ilustre y propio de esta, consagrado a la Santa Madre de Dios en el misterio de su Asunción al cielo, con el cual no poco se ennoblece la ciudad de Elche. Este edificio religioso se empezó a construir con esmerado trabajo según las reglas del arte español llamado “barroco” en el año del Señor de 1673, pero no fue terminado sino un siglo más tarde. Son muy de admirar allí las fachadas, hermoas con sus columnas, los altos cruceros y la cúpula puesta sobre el grandioso edificio y el altar mayor, adornado con mosaicos y esmaltes. En el camarín se ve la imagen de la Bienaventurada Virgen María Asumpta en el cielo, que es una magnífica obra de arte y que recibe especialmente la veneración de la multitud de los fieles piadosos.

Ahora bien, este templo, cuando no ha mucho tiempo ardía España en su guerra civil, fue quemado y devastado por manos de la impiedad que, venida de nuevo la paz, fue reparado devolviéndole su primitivo esplendor, sino es que con la reparación ganó aun en este senti-

do. Por lo demás, el culto tributado a la Madre de Dios, llevada en cuerpo y alma a la gloria celestial, de tal modo desde tiempos pasados estaba asentado en el corazón de los ilicitanos, que por propia voluntad se obligaban estos con voto renovado cada tres años a defender la verdad de la Asunción de la Bienaventurada Virgen María, que poco ha hemos definido Nos solemnemente con nuestra declaración infalible.

Así pues, recibiendo los deseos de las Autoridades y del pueblo de dicha ciudad, nuestro venerable Hermano José García Goldaraz, Obispo de Orihuela, elevó a Nos sus preces para que diéramos el nombre y título de *Basílica Menor* a este templo celebrado con tantas alabanzas. Y habiendo recibido con agrado estas preces y oído el parecer de nuestro Hermano Clemente Micara, cardenal de la Santa Iglesia Romana, Obispo de Veltierno y Pro-Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, por ciencia cierta y con nuestra deliberación y con la plenitud de nuestra potestad apostólica, en virtud de estas letras, y para siempre, elevamos a la dignidad y el honor de *Basílica Menor*, la iglesia diocesana de Santa María Virgen dedicada a la Asunción de esta a los Cielos, que hay en la ciudad de Elche, dentro del territorio de la diócesis de Orihuela, con todos los derechos y privilegios anejos que legítimamente corresponden a este título. Sin que pueda aportar nada, sea lo que sea, en contrario.

Esto declaramos y establecemos, ordenando que esas Nuestras Letras han de ser y permanecer validas, firmes y eficaces constantemente y han de surtir y obtener sus efectos plenos e íntegros, y han de ceder plenísimamente en favor de aquellos a quienes interesan o pudieran interesar, ahora y para siempre y así se ha entender y resolver esto con toda razón; a sabiendas o por ignorancia, en contra de esto por quienquiera que fuere y con cualquier autoridad.

Dado en Roma, junto a San Pedro, bajo el anillo del Pescador el día 26 del mes de mayo en el año 1951, decimotercero de Nuestro Pontificado. Por mandato especial del Santo Padre y por el Sr. Cardenal encargado de los asuntos públicos de la Iglesia Gildo Brugnola, Regente del

Oficio de expedir los Diplomas Pontificios – B. Anderlini, escritor apostólico (Sello de Pío XII, Pontífice Máximo). En favor de la iglesia parroquial de Santa María Asumpta al Cielo en la ciudad de Elche, de la diócesis de Orihuela.

El anterior Breve Pontificio ha sido transcrito a este libro de actas, en virtud de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento pleno en sesión celebrada el día diecisiete de agosto de mil novecientos cincuenta y uno.

Firman el alcalde y el secretario

En octubre de 1951 el Ayuntamiento acordó dedicar una calle al obispo García Goldaraz; ese mismo mes, acordó también ceder al Patronato del Misteri la subvención del Ministerio de Educación Nacional de los años 1948, 1949 y 1950, por importe de 80.000 pesetas para amortizar el préstamo concertado con la Caja de Ahorros del Sureste de España, para la adquisición del órgano de la Basílica de Santa María.



Pergamino del título de Alcaldesa Honoraria a la Virgen de la Asunción, 1958.

En la sesión plenaria del día 16 de octubre de 1958, el Ayuntamiento acordó nombrar alcaldesa Honoraria de la ciudad a la imagen de Nuestra Patrona la Virgen de la Asunción⁴.

En el pleno municipal celebrado por el Excmo. Ayuntamiento de Elche, el día 24 de julio de 2024, a propuesta del alcalde, Pablo Ruz Villanueva, y con los votos a favor de los grupos políticos del Partido Popular, Vox y Partido Socialista Obrero Español, se tomó el acuerdo de declarar el año 2025 como Año Temático de la Asunción de María, al coincidir con el 75º aniversario de la proclamación del Dogma.



El dogma de la Asunción en Elche: contexto, repercusión mediática e impacto local

José Vicente Castaño Berenguer

Doctor en periodismo y secretario de la Cátedra Pedro Ibarra de la UMH

El 1 de noviembre de 1950, Pío XII definió el dogma de la Asunción de María en la constitución apostólica *Munificentissimus Deus*. En Elche, donde el *Misteri d'Elx* representa desde el primer cuarto del siglo XVI el tránsito y la coronación de la Virgen, la definición dogmática fue interpretada como la confirmación eclesial de una creencia arraigada. Setenta y cinco años después, son muy pocos quienes recuerdan cómo se vivió ese acontecimiento.

Resulta, por tanto, imprescindible acudir a las hemerotecas para rememorar lo que pasó y evaluar la repercusión e impacto que tuvo esta proclamación.

Este trabajo ofrece un recorrido sobre cómo los medios más próximos narraron el acontecimiento y cuál fue el discurso que articularon, teniendo en cuenta que estos eran realmente pocos en aquel momento¹. Tan solo dos medios monopolizaban a finales de los años 40 el panorama mediático local: el Diario Información de Alicante, y la emisora Radio Elche (EAJ-53).

Los medios de comunicación

El Diario Información, con sede y talleres de imprenta en Alicante, se había creado en 1941 como uno de los medios de la "Prensa del Movimiento", el conjunto de periódicos controlados por el partido único de la dictadura

franquista en España, que se formó con la incautación de medios republicanos durante la Guerra Civil y se disolvió en la Transición. Desde unos meses después contaba con una corresponsalía en Elche, a la que le dedicaba escasas noticias de carácter diario, según las que iba enviando el periodista Antonio Sánchez Pomares, que también cubría deportes. El periódico iría cobrando cada vez más protagonismo en la ciudad y, aunque no le dedicaba demasiado espacio, en 1950 ya estaba plenamente integrado en la ciudad, vendiéndose de forma regular en los kioscos.



Noticia de Información (12/11/1941) anunciando la apertura de su delegación en Elche.

En ese año la radio en España era el medio de comunicación más extendido y con mayor influencia social. Existían unas 80 emisoras en todo el país, pero en Elche solo había una: Radio Elche EAJ-53, inaugurada en 1934 y convertida pronto en referente local.

La emisora ofrecía una programación reducida en horas, dividida en dos grandes tramos: al mediodía (de 12 a 16 horas) y por la noche (de 19 a 00:30). Predominaban los espacios de entretenimiento musical y cultural, complementados con noticias. Los informativos nacionales o “partes” se emitían obligatoriamente mediante conexión con Radio Nacional de España, reflejo del control del régimen franquista sobre los medios. La emisora aportaba también información local diaria en forma de gacetas o avances de actualidad, embrión de lo que en 1950 cristalizó en el informativo Silueta de la ciudad, realizado por José Garrigós bajo el seudónimo de José Luis de Castro. Radio Elche se consolidó como difusor de la vida social y cultural, retransmitiendo desde 1942 las representaciones del *Misteri d'Elx* y, en paralelo, los partidos del Elche C.F.. La emisora actuaba

como altavoz institucional y como espacio de encuentro simbólico de los ilicitanos. La cultura radiofónica estaba muy arraigada: la creación, en 1955, del Club de Radioyentes, constituye una prueba de la participación activa del público. Y la existencia en la ciudad de una fábrica de receptores, Klarmax, muestra que la radio estaba presente en muchos hogares ilicitanos, algo menos común en otros municipios de similar tamaño.

La documentación consultada no permite confirmar emisiones concretas de Radio Elche vinculadas a la proclamación del Dogma el 1 de noviembre de 1950, a diferencia de lo que sí puede rastrearse en la prensa escrita. La propia naturaleza efímera de la radiodifusión, unida a la ausencia de grabaciones, guiones o planillas en archivos, dificulta enormemente el análisis detallado de su cobertura. Sí sabemos que la emisora retransmitía en estos años actos religiosos, culturales y políticos, como la oración fúnebre en memoria de José Antonio Primo de Rivera difundida por sus micrófonos, según nos cuenta Julián Fernández “Monferval” en uno de sus libros². En este contexto, es razonable suponer que



Boletín de Radio Elche (Agosto 1950). Colección Pedro F. Jover Ibarra.

2 “Monferval”, Fernández, Julián. *Hojas sueltas*, (2005). Ayuntamiento de Elche.

Radio Elche contribuyese con noticias, comentarios o programas especiales a transmitir la solemnidad de la proclamación, reforzando la emoción colectiva que, como veremos más adelante, en la prensa se describió como una “imponente manifestación de júbilo”.

Y es importante también señalar que en aquel momento, esta misma revista que acoge estas líneas, *Festa d'Elig*, ya cumplía 8 años. Fundada en 1942, constituye una fuente privilegiada para el estudio de la cultura religiosa y de la vida intelectual en la ciudad de Elche durante el franquismo. Nacida en el ámbito de la *Festa*, se configuró como un espacio de confluencia entre tradición local y discurso religioso, pero también como plataforma de escritores, poetas y músicos que dotaron a sus páginas de un notable nivel literario. Su continuidad a lo largo de los años cuarenta y cincuenta la consolidó como un instrumento de construcción de memoria colectiva y de articulación de la identidad ilicitana en torno a la devoción mariana. La definición del Dogma de la Asunción en 1950 supuso un punto de inflexión en el discurso de la revista. Elche, que desde siglos atrás había reivindicado su tradición asuncionista a través del Misteri, encontró en *Festa d'Elig* un medio idóneo para legitimar esa continuidad histórica y proyectarla en clave universal. Aunque todo esto se puede ver mucho mejor en otros artículos de esta misma edición de la revista, gracias al trabajo de Estefanía Soler y Jesús Rueda, los artículos y colaboraciones publicados subrayaron la sintonía entre la proclamación pontificia y la fe popular ilicitana, interpretando el dogma como confirmación de una verdad que la ciudad había celebrado de manera anticipada. De este modo, la revista no solo transmitió la relevancia del acontecimiento, sino que contribuyó a reforzar el relato de Elche como depositaria y precursora de la verdad mariana reconocida oficialmente por la Iglesia.

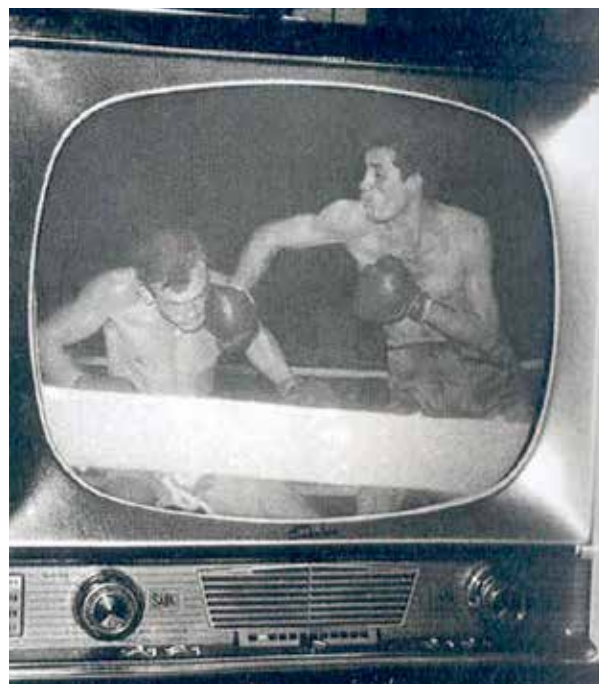
No había más medios en la ciudad en ese momento. Quizá podríamos mencionar algún otro próximo en la época, pero con una repercusión mucho menos significativa, por el corto periodo de su difusión: el Boletín de

Acción Católica (1946-1947), la publicación literaria estudiantil Bilitri (1944), o la literaria Estilo (1947). Ninguno de ellos “vivió” el momento de la proclamación del Dogma. No sería, por ejemplo, hasta 1959, cuando llegaría a Elche una corresponsalía del diario murciano *La Verdad*.

Contexto histórico

En los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, la humanidad afrontaba los efectos de los conflictos globales, la Guerra Fría incipiente y tensiones ideológicas. España vivía bajo la dictadura de Francisco Franco: un régimen totalitario, con censura y represión política. Hacia 1950 el país empezaba a dejar atrás su aislamiento internacional, gracias a alianzas internacionales, lo cual permitió una apertura económica lenta previa al plan de estabilización de 1959.

En la década de los cuarenta, Elche experimentó una profunda transformación social y económica, enmarcada por la posguerra y la autarquía franquista, que, si bien impuso severas restricciones, también propició la consoli-



Pepe Hernández “El Zurdo” contra Bobby Ros (1950).
Colección Santiago Gambín

dación de sus estructuras productivas. Con una población que en 1950 alcanzaba los 55.877 habitantes censados³, la ciudad se consolidó como un núcleo de producción de calzado fundamental en España, a pesar de las limitaciones en materias primas y modernización. Miles de obreros trabajaban en pequeños talleres familiares, y las huertas de la comarca seguían activas gracias a los sistemas de riego que habían transformado los cultivos décadas atrás. Este dinamismo económico, marcado por una "fiebre de actividad industrial", se manifestó asimismo en la reconstrucción de la basílica de Santa María, financiada en gran parte por el empresariado local.

La vida social, a pesar de las privaciones, ofrecía espacios modernos de ocio como el Gran Teatro y cines como el Victoria, que programaban espectáculos y estrenos. El Casino albergaba conferencias y exposiciones, y la Coral Ilicitana ofrecía conciertos. También se realizaban recitales poéticos con figuras como José María Pemán y Salvador Pérez Valiente. Paralelamente, la década de 1940 y 1950 fue testigo de un notable auge deportivo, con el Elche C.F. consolidándose en el fútbol nacional (había ascendido a 2ª en 1949) y el surgimiento de clubes de balonmano, baloncesto, hockey sobre patines, pesca deportiva y tiro de precisión. Era una época de especial relevancia para el boxeo, con figuras como Pepe Hernández "El Zurdo de Elche", campeón de España en peso pluma y competidor en campeonatos internacionales. Estos deportes convivían con espectáculos de lucha libre, carreras de motociclismo organizadas por el Moto Club Ilicitano, y competiciones escolares impulsadas por el Frente de Juventudes.

A nivel político, el Ayuntamiento estuvo bajo control directo del Gobierno Civil de Alicante tras la Guerra Civil, con nombramientos directos de concejales y alcaldes hasta 1948; después, siguió nombrando al alcalde y a un tercio de los ediles, mientras que el resto eran elegidos en procesos corporativos de

escasa representatividad⁴. La precariedad financiera del municipio y la corrupción eran patentes, con denuncias por apropiación indebida de multas y sobornos. Las condiciones de vida estaban marcadas por la escasez y el racionamiento, extendido hasta 1952, lo que propició el auge del estraperlo.

Las fiestas patronales y el *Misteri d'Elx*, reforzado desde entonces como "joya artística del drama sacro-lírico" y núcleo de la identidad ilicitana, mantenían una fuerza unificadora tanto espiritual como cultural. Las instituciones locales, incluyendo el Ayuntamiento y también las cofradías o la Sociedad Venida de la Virgen (que por aquel año ya celebraba su 85 aniversario), promovieron una imagen de ciudad profundamente mariana.

En este ambiente, la proclamación del Dogma de la Asunción en 1950 reforzó una identidad religiosa ya fuertemente arraigada en la vida cívica de Elche, interpretándose como



Procesión conmemorativa del IV Congreso Eucarístico 1948.

3 Falcó, Patricio: Elche vol II, 1950-1999, 2000.

4 Sanz Alberola, D. (2008). "El régimen franquista en Elche: política y sociedad". En F. Moreno Fonseret (Ed.), *Elche en el franquismo* (pp. 353-378). Alicante: Universidad de Alicante.

la confirmación eclesial de una creencia profundamente asentada en la ciudad.

El movimiento asuncionista y la preparación

La proclamación del dogma de la Asunción por Pío XII en 1950 no fue un hecho repentino, sino la culminación de un proceso en el que Elche tuvo un papel especialmente activo. Desde los años cuarenta, la ciudad se situó en la vanguardia del movimiento asuncionista gracias a su tradición secular, simbolizada en el *Misteri d'Elx*, y a una serie de hitos colectivos que la prensa local recogió con entusiasmo. Entre ellos destacan el Voto de Elche de 1943 y el IV Congreso Eucarístico Diocesano de 1948, que cimentaron el camino hacia la proclamación pontificia.

El Voto de Elche se proclamó en agosto de 1943, durante las fiestas de la Virgen de la Asunción. Fue entonces cuando el pueblo ilicitano, reunido en Santa María y en actos solemnes, juró defender, incluso con la vida, la creencia en la Asunción. Ese mismo año, en octubre de 1943, se llevó a Madrid para entregarlo al nuncio. Es esto último lo que encontramos en la crónica del *Diario Información*, que dedicó alguna nota a este hecho. Así, el 31 de octubre de 1943, el periódico publicó bajo el título “El ‘Voto’ de Elche en manos del Nuncio de S.S.” la noticia de la entrega solemne del documento a monseñor Cicognani, nuncio de Su Santidad en España. Con este acto, se hacía oficial en Roma la adhesión del pueblo ilicitano a la causa de la definición dogmática. Unos meses después, el 8 de febrero de 1944, *Información* reproducía en su sección “Crónica de la región. Elche” la respuesta de Pío XII, enviada a través del cardenal Maglione, secretario de Estado del Vaticano, en carta dirigida a monseñor Luis Almarcha, vicario general de Orihuela. En ella, el Pontífice expresaba su “paternal complacencia” ante la noticia del voto, reconocía el “noble empeño secundado con entusiasmo por los habitantes de la ciudad” y enviaba su bendición apostólica al conjunto del pueblo de Elche. Esta respuesta fue ampliamente difundida por la prensa pro-



Diario Información 13/08/1949.



vincial y nacional, reforzando la visibilidad de la iniciativa ilicitana. En la revista *Festa d'Elig*, en agosto de 1944, la crónica firmada por Antonio Sánchez Pomares en *Festa d'Elig* calificaba el juramento colectivo como “un gesto y una fecha memorables para la ciudad”, subrayando que en él “el pueblo ilicitano dio el paso definitivo en el anhelo tradicional que le embarga, jurando defender hasta la muerte la creencia universal en la Asunción de Nuestra Señora”.

El tema del dogma era recurrente y la campaña por la proclamación seguía: *Información* publicaba en 1947 (18 de noviembre) un artículo de Eugenio d'Ors titulado “Novísimo glosario. Reclamación” en el que decía que:

Reclamo por Elche y por el honor debido a Elche, en las avanzadas de un movimiento hacia la proclamación y la definición de una verdad teológica, posiblemente iluminadora mañana de los más dilatados confines del espíritu.

El IV Congreso Eucarístico Diocesano se celebró en Elche en mayo de 1948, bajo el impulso del obispo José García Goldaraz. La ciudad se volcó en la organización, y la prensa destacó tanto la magnitud de los actos como el fervor de los participantes. El diario *Información* describía la atmósfera previa como una auténtica epifanía de fe, como un acontecimiento multitudinario que reforzó tanto la devoción eucarística como el movimiento asuncionista ilicitano. Antes del Congreso (2 de mayo) exaltaba la preparación de la ciudad, describiendo la decoración de calles y barrios enteros como un testimonio de fe colectiva:

Todas las calles, no ya del centro de la ciudad, sino incluso de los barrios más extremos y humildes, serán ascua encendida, luminaria rutilante que pregonará ante los miles y miles de visitantes, acercados a Ilice, la fe inexhaustible, edificante de esta gran ciudad en el Divino Jesús Eucarístico...

Tras el evento (9 de mayo), narró con detalle la procesión y la renovación solemne del Voto Asuncionista, con más de 15.000 personas

respondiendo unánimemente al juramento:

Llegada la Virgen de la Asunción al paseo de Alfonso XIII ofrecía éste un aspecto grandioso y extraordinario. Más de quince mil personas ocupaban el paseo central (...) Iniciada la fórmula juratoria del Voto Asuncionista ante el prelado orcelitano (...) el público contestó un ¡Sí! clamoroso, fervido, que fue acompañado de ovaciones delirantes por la enardecida multitud allí estacionada.

Y ese mismo día un editorial del mismo periódico empezaba diciendo que:

Elche ha sabido hacer de su ‘festa’ un voto, una instancia viviente en favor de un dogma. El cielo y el altar están allí a una distancia teológica y litúrgica que los ilicitanos saben respetar... En ellos se engendró y pervive el arte prodigioso que traduce, en el *Misteri*, la fe.



Anuncio de la fecha de la proclamación en *Información* 16/12/1949.

La revista anual *Festa d'Elig* recogió la dimensión religiosa del Congreso en sus números de 1948 y 1949, interpretándolo como un acto que adelantaba la futura proclamación del dogma de la Asunción. Se subrayó que Elche era “adelantada” en la defensa de la fe mariana, y que el voto renovado por la juventud católica nacional convertía al Congreso en un hito en el camino hacia 1950.

La proclamación del dogma

Durante 1949 y 1950, la prensa local intensificó su cobertura sobre el inminente dogma. *Información* publicó notas explicativas, artículos de divulgación y colaboraciones (firmadas por Maciá Serrano, los hermanos Tomás y Martínez Blasco, José María Bover...) sobre la doctrina de la Asunción, mientras que *Festa d'Elig* preparaba un número especial.

En septiembre de 1950 se comunicaba oficialmente que el 1 de noviembre sería la fecha de la proclamación, lo que dio lugar a la organización de rezos, procesiones extraordinarias y actos de preparación espiritual en Santa María y las parroquias de la ciudad. Durante los meses anteriores también encontramos algunos breves explicativos sobre el sentido doctrinal del dogma, anuncios de triduos, viglias y horarios de culto, y notas de agenda vinculados al tema.

El 1 de noviembre, como estaba previsto, el Papa Pío XII proclamó el dogma de la Asunción mediante la constitución apostólica *Munificentissimus Deus*. En Elche,

Actos en Elche con motivo de la definición dogmática de la Asunción

RESUMEN DE INFORMACION REGIONAL

ELCHE, 1.—La ciudad se ha estroncedo de gozo al celebrar la definición dogmática de la Asunción de la Virgen María. A las ocho se celebró misa de Comunión general en Santa María, más tarde se conectó con Radio Nacional para oír la transmisión de la ceremonia en el Vaticano. En el instante señalado en que el Santo Padre pronunció las rituales palabras de proclamación, con indescriptible alegría la multitud prorumpió en los clásicos ¡Viva la Madre de la Asunción!

Acto seguido se organizó una imponente manifestación de fervor religioso, saliendo en procesión la excelsa Patrona por el itinerario previsto.

En el paso de Francisco Rodríguez se ofició una misa de campaña con asistencia de una impresionante multitud de fieles.

Terminada la misa, regresó la procesión a Santa María cuya entrada fue apoteósica y triunfal.

El presidente de la Diputación don Artemio Payá, representaba al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia al que acompañaban todas las autoridades y jerarquías locales.

ACTOS EN ALCOY

ALCOY, 1.—Con motivo de la proclamación del dogma de la Asunción de María, se ha celebrado con toda brillantez una misa en la Iglesia de Santa María. El templo se hallaba lleno de fieles. Al final se canto un Tedeum.

NUEVA CENTURIA DE FALANGES JUVENILES

TORREVIEJA, 1.—Con asistencia de las jerarquías locales, se ha celebrado el acto de constitución de la nueva centuria de Jóvenes «General Moscardó».

esta proclamación es recibida con entusiasmo. Se celebran actos litúrgicos conmemorativos, incluida una misa solemne y una procesión extraordinaria.

Tras la proclamación del dogma el diario *Información* publicó la crónica el 2 de noviembre (con cobertura en la portada de la edición). Los textos resumían el documento pontificio, contaban el impacto de la procesión extraordinaria (con un recorrido atípico que pasó por el Puente de la Virgen) y de los actos litúrgicos en la ciudad, con multitud de autoridades y entidades presentes (cabildo de Santa María, obispo y clero diocesano; autoridades municipales y provinciales; asociaciones como Acción Católica, corales, centros escolares...), destacaba los “templos abarrotados” o el eco que tuvo en la diócesis. Y por supuesto, se acentuaba el vínculo del dogma con el Misteri, dejando incluso la idea de profecía confirmada: Roma confirma lo que el *Misteri* ha anticipado siempre en Elche.

Como contábamos al principio, cabe suponer que Radio Elche, como canal de inmediatez fuertemente arraigado con la identidad de la ciudad, también haría una cobertura especial. Es muy probable que la Silueta de la Ciudad, el emblemático noticiero local que estuvo décadas y que acababa de nacer, dedicara un especial al tema, seguramente dirigido por José Garrigós, puesto que lideró esta emisora hasta 1961.

Y por supuesto, la revista *Festa d'Elig*, publicada en agosto de

Información 02/11/1950.

E "Misterio" de Elche y el Dogma de la Asunción

Por JOSE CIRRE

Cuando las campanas de la catedral de Elche anuncian la fiesta de la Asunción, los vibrantes, de una emoción intensa se despiertan con un eco más profundo en las iglesias y parroquias, en las plazas y en las calles, en las casas y en los corazones de los elcheños.

En la noche del 15 de agosto, cuando las campanas de la catedral de Elche anuncian la fiesta de la Asunción, los vibrantes, de una emoción intensa se despiertan con un eco más profundo en las iglesias y parroquias, en las plazas y en las calles, en las casas y en los corazones de los elcheños.

En la noche del 15 de agosto, cuando las campanas de la catedral de Elche anuncian la fiesta de la Asunción, los vibrantes, de una emoción intensa se despiertan con un eco más profundo en las iglesias y parroquias, en las plazas y en las calles, en las casas y en los corazones de los elcheños.

En la noche del 15 de agosto, cuando las campanas de la catedral de Elche anuncian la fiesta de la Asunción, los vibrantes, de una emoción intensa se despiertan con un eco más profundo en las iglesias y parroquias, en las plazas y en las calles, en las casas y en los corazones de los elcheños.

DEL MISTERIO AL DOGMA

La fiesta de la Asunción de la Virgen María, que se celebra el 15 de agosto, es una de las más importantes de la liturgia católica. En Elche, esta fiesta ha sido objeto de una profunda reflexión teológica y litúrgica.

La procesión de ayer tarde constituyó una imponente manifestación de fervor religioso. Dieciséis imágenes de la Santísima Virgen presidieron el acto mariano de la plaza del 18 de Julio

Por JOSE CIRRE

La procesión de ayer tarde constituyó una imponente manifestación de fervor religioso. Dieciséis imágenes de la Santísima Virgen presidieron el acto mariano de la plaza del 18 de Julio.

La procesión de ayer tarde constituyó una imponente manifestación de fervor religioso. Dieciséis imágenes de la Santísima Virgen presidieron el acto mariano de la plaza del 18 de Julio.

La procesión de ayer tarde constituyó una imponente manifestación de fervor religioso. Dieciséis imágenes de la Santísima Virgen presidieron el acto mariano de la plaza del 18 de Julio.

La procesión de ayer tarde constituyó una imponente manifestación de fervor religioso. Dieciséis imágenes de la Santísima Virgen presidieron el acto mariano de la plaza del 18 de Julio.

La procesión de ayer tarde constituyó una imponente manifestación de fervor religioso. Dieciséis imágenes de la Santísima Virgen presidieron el acto mariano de la plaza del 18 de Julio.

La procesión de ayer tarde constituyó una imponente manifestación de fervor religioso. Dieciséis imágenes de la Santísima Virgen presidieron el acto mariano de la plaza del 18 de Julio.

La procesión de ayer tarde constituyó una imponente manifestación de fervor religioso. Dieciséis imágenes de la Santísima Virgen presidieron el acto mariano de la plaza del 18 de Julio.

La procesión de ayer tarde constituyó una imponente manifestación de fervor religioso. Dieciséis imágenes de la Santísima Virgen presidieron el acto mariano de la plaza del 18 de Julio.

EN LA PLAZA DEL 18 DE JULIO

En la plaza del 18 de Julio, se celebró una imponente manifestación de fervor religioso. Dieciséis imágenes de la Santísima Virgen presidieron el acto mariano.

En la plaza del 18 de Julio, se celebró una imponente manifestación de fervor religioso. Dieciséis imágenes de la Santísima Virgen presidieron el acto mariano.

En la plaza del 18 de Julio, se celebró una imponente manifestación de fervor religioso. Dieciséis imágenes de la Santísima Virgen presidieron el acto mariano.

MENSAJE DEL VOTO ASUNCIONISTA

En la noche del 15 de agosto, cuando las campanas de la catedral de Elche anuncian la fiesta de la Asunción, los vibrantes, de una emoción intensa se despiertan con un eco más profundo en las iglesias y parroquias, en las plazas y en las calles, en las casas y en los corazones de los elcheños.

En la noche del 15 de agosto, cuando las campanas de la catedral de Elche anuncian la fiesta de la Asunción, los vibrantes, de una emoción intensa se despiertan con un eco más profundo en las iglesias y parroquias, en las plazas y en las calles, en las casas y en los corazones de los elcheños.

En la noche del 15 de agosto, cuando las campanas de la catedral de Elche anuncian la fiesta de la Asunción, los vibrantes, de una emoción intensa se despiertan con un eco más profundo en las iglesias y parroquias, en las plazas y en las calles, en las casas y en los corazones de los elcheños.

En la noche del 15 de agosto, cuando las campanas de la catedral de Elche anuncian la fiesta de la Asunción, los vibrantes, de una emoción intensa se despiertan con un eco más profundo en las iglesias y parroquias, en las plazas y en las calles, en las casas y en los corazones de los elcheños.

En la noche del 15 de agosto, cuando las campanas de la catedral de Elche anuncian la fiesta de la Asunción, los vibrantes, de una emoción intensa se despiertan con un eco más profundo en las iglesias y parroquias, en las plazas y en las calles, en las casas y en los corazones de los elcheños.

En la noche del 15 de agosto, cuando las campanas de la catedral de Elche anuncian la fiesta de la Asunción, los vibrantes, de una emoción intensa se despiertan con un eco más profundo en las iglesias y parroquias, en las plazas y en las calles, en las casas y en los corazones de los elcheños.

En la noche del 15 de agosto, cuando las campanas de la catedral de Elche anuncian la fiesta de la Asunción, los vibrantes, de una emoción intensa se despiertan con un eco más profundo en las iglesias y parroquias, en las plazas y en las calles, en las casas y en los corazones de los elcheños.

1951 dedicó un número casi monográfico a este acontecimiento⁵, que también recogía (como lo hizo la prensa en mayo de ese mismo año) como el papa concedió a la iglesia de Santa María el título de basílica menor, explícitamente vinculado a su contribución a la defensa y propagación de la Asunción.

Antonio Sánchez Pomares

El impacto mediático local (y provincial) del dogma de la Asunción en 1950 no puede entenderse sin la figura de Antonio Sánchez Pomares (1908–1986). Maestro nacional y periodista titulado en la Escuela Oficial de Periodismo de Madrid (1943), fue corresponsal fundador del diario *Información* en la ciudad y dirigió la revista *Festa d'Elig* desde 1942 hasta 1969. Su doble papel, en los dos únicos medios impresos sólidos de la época –uno diario y otro anual– lo situó como la voz periodística más influyente en la posguerra y en el principal cronista del movimiento asuncionista.

Desde 1942, Sánchez Pomares firmó en *Información* las principales crónicas de la *Festa*⁶. Año tras año contaba a los lectores cada uno de los detalles, de la historia o de la música del *Misteri*, con un estilo exaltado, estético y solemne que caracterizó toda su producción. Del mismo modo, ejercía como auténtico “productor”, en la revista *Festa d'Elig*:

En 1944 narró el **Voto de Elche**:

En las fiestas del año último, en actos solemnísimos que la Prensa española recogió con singular cariño, el pueblo ilicitano dio el paso definitivo en el anhelo tradicional que le embarga, jurando defender hasta la muerte la creencia universal en la Asunción de Nuestra Señora.

Su crónica enfatizaba que aquellos fueron “actos impresionantes, brillantísimos, que jalonaron hechos históricos para la población”. En este relato fijaba ya la idea de que



El periodista Antonio Sánchez Pomares (Fuente: Elche.me).

Elche se situaba a la vanguardia del movimiento asuncionista, anticipando el dogma seis años antes de su definición.

En 1950, cuando se anunció oficialmente la definición pontificia, Pomares coordinó en *Festa d'Elig* el número monográfico. Aunque varias colaboraciones llevaron firmas distintas, fue él quien, como director, elaboró la crónica de los actos preparatorios y el marco histórico. En paralelo, en *Información* narraba las procesiones y vigiliass en torno al 1 de noviembre, insistiendo en la idea, seguramente propia, de que el *Misteri* era “profecía cumplida” del dogma. En la edición de 1951 de *Festa d'Elig* Sánchez Pomares firmaba un editorial que vinculaba explícitamente el dogma con el Voto de 1944:

Es nuestro afán en el presente número de *Festa d'Elig* sumariar aquellos actos, que fueron timbre de honor y gloria para Elche, la ciudad de la Asunción de María, resaltando el magnífico gesto ilicitano, de tan hondo contenido religioso, para que, en su día, las gloriosas jornadas llevadas a cabo entren de lleno en el marco de la Historia propia.

La intención era clara: fijar la memoria de los acontecimientos y vincular la identidad ilicitana con el dogma proclamado en Roma.

5 Este tema se puede seguir mucho más profundamente en el artículo de esta misma revista realizado por Jesús Rueda.

6 Su trabajo se puede ver con más detalle en la tesis doctoral de Daniel González Pelegrín (UMH, 2017) González Pelegrín, D. (2017). *La Festa d'Elx en los medios de comunicación, 1898–1948* (Tesis doctoral). Universidad Miguel Hernández de Elche

Elche conmemorará hoy con júbilo el primer aniversario de la declaración del dogma asuncionista

Han sido organizados varios actos que revestirán gran solemnidad

Con regocijado júbilo y hondo fervor conmemora hoy la ciudad de las palmeras esa efecidísima gloriosa de la proclamación dogmática de la Asunción en cuerpo y alma de María Santísima a los cielos. Diversos actos, de entre ellos el Te Deum y Salve a la Patrona excelsa de la población laboriosa, ratificarán hoy una vez más sus clásicos entusiasmos asuncionistas, tan conocidos en la región. Todo cuanto se relaciona con la gloria y honor de su Virgen, hace vibrar de fervores encendidos al morador de la tierra de "Illice", hallándole dispuesto siempre para rendir el merecido homenaje a la Reina y Madre, que desde la basílica de Santa María preside todo afán del pueblo ilicitano. Elche viste, por eso, de las mejores galas, al recordar la fecha primera de noviembre del año anterior, que está escrita con aureos e indelebles caracteres en su historia, y en el alma de la ciudad, escenario del "Misterio" medieval asuncionista.

LA CAPILLA DE COMUNION
Procedentes de Madrid llegaron por carretera en camión especial las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, Santa Teresa de Jesús, Santo Tomás de Aquino, y las que representarán las virtudes teológicas, con destino a la total restauración de la capilla de la Comunión en la basílica de Santa María. También llegó la puerta del Sagrario, que constituye una auténtica joya, realizada por afamado artista madrileño, y que agrada sobrecmanera a los fieles. Es propósito del señor arzobispo, reverendo don José Rodenas Abarca, el que las obras de restauración en la mencionada capilla quedan terminadas a fin de año.

VAQUERÍA PARA EL HOSPITAL.

Los carniceros y entradores de carne hicieron donación

CARTELERA DE ALCÓY

CINEMA GOYA

GRANDIOSO ESTRENO

HOY, DIA 1 DE NOVIEMBRE



ción ayer tarde en el Hospital de una vaca, hermoso ejemplar de raza holandesa, con destino a las necesidades del mencionado centro benéfico. Asistieron al acto el alcalde de la ciudad, don Tomás Semper Irlés; los tenientes de alcalde don José Díez Sánchez y don Antonio Más Esteve, así como una nutrida representación del Gremio de carniceros. Esta vaca será la primera de las tres o cuatro que la primera autoridad local se propone tener como mínimo el Santo Hospital para satisfacer necesidades del establecimiento. A tal objeto el señor Semper Irlés ha ordenado ya la construcción, por parte del Municipio, de una casquería con establo y departamento para forraje y pastos, cuya entrada será por la calle de San José Alvorita. El precioso y magnífico ejemplar, que compró don Francisco Miralles en nombre de los carniceros illicitanos, tan pronto como se acomodó en el establo, fue ordeñada, ofreciendo veinte litros de excelente leche, cantidad que se calcula dará diariamente como término medio. La reverenda Madre superiora del Hospital ofreció, después, un acañal a las autoridades y donantes, terminando el acto con emotivas frases del señor Semper Irlés, quien agradeció la generosa aportación de los carniceros al centro benéfico con nombre de la Comunidad.

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES

El camarada Carlos Antón, presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria de esta provincia, que se encuentra en Madrid en defensa de los intereses agrícolas que representa, con fecha de ayer ha enviado telegrama, cuyo texto es: "Reunida Junta Nacional Grupo Pimentón aprobado favorablemente petición cosecheros".

Nos congratulan dichas noticias del jefe provincial por cuanto benefician a los cultivadores de pimiento flor.

DEPORTIVAS

En el campeonato regional se dieron los siguientes resultados el domingo pasado: Añuñes, 1; Veclaño, 2; Lorca, 6; Pinosense, 1; Torreveja, 5; Almoradí, 2; Illicitano, 4; Maestranza, 0; Callosa, 0; Eldense, 3; Tobarra, 5; Almansa, 3; Caravaca, 2; Cox, 1. Las sorpresas fueron dadas, por consiguiente, en Añuñes, donde el Veclaño arrebató magnífica victoria, y en Callosa, equipo éste que perdió moral y entusiasmo hundiéndose más y más en la tabla. El Lorca sigue mostrando su valía, así como el Tobarra, máximo goleador de la jornada.

ADORACIÓN NOCTURNA

La Sección Adoradora de

esta celebrará solemne ógilia General de Difuntos en la Iglesia de San José durante la noche del 1 al 2 de noviembre, dando comienzo a las once.

FIESTA ONOMÁSTICA
Hoy celebra su fiesta onomástica el culto maestro nacional, don Santa Valls, a quien felicitamos desde estas columnas.

TRES PREGUNTAS

Si los sábados y días festivos resulta casi imposible marchar al Mercado de Abastos por las cuatro esquinas, ¿por qué no se regula mejor allí a dichas horas el tráfico de carrajes y peatones?

¿Por qué se marcha, precisamente entonces cuando más falta hace el servicio encargado de tal misión?

¿Por qué, si es que se trata de horarios fijos, no se da para más tarde la entrada y salida de las guardias, encargados de denegar la circulación en la gar tan imprescindible para Elche?

NECROLOGICA

La semana pasada falleció en nuestra ciudad don Manuel Maciá Pastor, a quien ya esposa doña Juana Sánchez Esteve, hermanos, Victorio; tío, Sebastián Esteve Penalva; hermanos ilíticos y demás familias enviamos nuestro sentido pésame.

SOCIEDAD

Por los señores de los Mora (don Miguel), y por su hijo José, fue pedida hace unos días a la bondadosa señora, doña Rosa Jua, viuda de Soler, la mano de su encantadora hija Rosita. Entre los novios se cruzan valiosos regalos, le bendice fijado la fecha a la boda para la segunda quincena del próximo mes. Nuestra cordial enhorabuena.

—Se encuentra restablecida de la dolencia padecida la estudiante de laboratorato Josefa Torrefina Gallego, hija del ilicitano don Carlos Luis Grosa Samano.

—Hace unos días regresó de la capital de España el culto médico, don Víctor Mendiolola Álvarez, con doña María Santamaría, hija Elisa.

—Hallase restablecida la enfermedad que sufría el estudiante, señorita Ana Amorós Pérez, hija del hacienario de Corcos, don Vicente Amorós Alameda.

—Regresó de su viaje comercial por distintas capitales españolas nuestro estimado amigo don Francisco Miller Ripoll.

—Guarda cama el señor pascua' Román Malla, jefe del industrial de la don Miguel Román Falcó.

—Se encuentra en vía completamente restablecida, tras de la operación que fue sometida en Valencia, la distinguida señora doña María Brotons, viuda de Bru.

Y al año siguiente, en 1952, la revista publicó crónicas como *Plaza de San Pedro. Elche, recordado en Roma*, donde se recogía el eco internacional de la proclamación.

Entre 1942 y 1953, Antonio Sánchez Pomares actuó como verdadero cronista del movimiento asuncionista. En *Información* fijó la crónica diaria, mientras que en *Festa d'Elig* construyó un relato solemne e identitario que vinculó inseparablemente a Elche con el dogma. Su estilo exaltado refleja las circunstancias de la prensa bajo censura, pero también el fervor popular de la época en ese contexto.

Más de setenta años después, sus textos siguen siendo la principal fuente para comprender cómo Elche vivió la proclamación porque fue su pluma la que transformó esas vivencias en relato y ese relato en memoria.

Conclusión

En los años posteriores a la proclamación, la prensa mantuvo vivo el recuerdo: la concesión del título de basílica menor (1951), la creación del Patronato del *Misteri* (1951) y hasta la rotulación de la calle Pío XII (1956) fueron noticias que reforzaron la continuidad simbólica. De este modo, con el tiempo, la proclamación dejó de ser noticia y pasó a convertirse en referente permanente de la identidad ilicitana. Cada aniversario del *Misteri* recordaba 1950 como el año en que la Iglesia universal confirmó lo que Elche llevaba siglos representando en Santa María.

La proclamación del dogma de la Asunción por Pío XII en 1950 constituyó un acontecimiento universal de la Iglesia católica, pero en Elche adquirió una dimensión singular gracias a la mediación de sus medios de comunicación, que desempeñaron un papel decisivo en transformar la definición pontificia en acontecimiento colectivo, identitario y permanente.

El recorrido iniciado con el Voto de 1944 y consolidado en el Congreso Eucarístico de 1948 preparó el terreno para que la procla-

Noticia sobre actos del primer aniversario del dogma. *Información* 01/11/1951.

mación fuese recibida como confirmación de una devoción secular. En ese tránsito, la prensa local ejerció funciones pedagógicas (explicando la doctrina), informativas (cubriendo los actos del 1 de noviembre de 1950) y memoriales (convirtiendo cada aniversario en recordatorio del dogma).



Procesión extraordinaria del Dogma 1/11/1950. Festa d'Elig 1951.

El diario Información de Alicante, como representante hegemónico de la prensa del Movimiento, destacó por su tono exaltado y comprometido, insistiendo en la unanimidad popular, en la continuidad Misteri-Dogma y en la centralidad del obispo y las autoridades civiles. La revista *Festa d'Elig*, convirtió el acontecimiento en relato cultural: desde el número monográfico de 1951 hasta las colaboraciones de prestigio en los años siguientes, fijó el dogma como “marca identitaria” de la ciudad. Como denominador común, el papel de Antonio Sánchez Pomares, que escribía y lideraba ambos medios. Por su parte, Radio Elche, de la que no tenemos documentación, debió aportar la inmediatez de la oralidad y amplió la penetración social del mensaje, consolidando la memoria colectiva.

Hoy, más de setenta años después, el análisis de las fuentes periodísticas confirma que sin la acción de la prensa y de los medios locales, la proclamación del dogma en Elche no habría alcanzado la dimensión de acontecimiento colectivo y memoria compartida que aún perdura. Los periódicos, la radio y la revista no se limitaron a transmitir información, sino que crearon el relato histórico con el que la ciudad se reconoció y con el que sigue recordando aquel 1 de noviembre de 1950.



Portada de la revista Festa d'Elig. Agosto 1951.



La proclamación del Dogma en la revista Festa d'Elig

Jesús A. Rueda Cuenca

Doctor en Medicina. Asociación Española de Médicos Escritores y Artistas

El movimiento asuncionista fue tomando forma a partir de 1943, a iniciativa principalmente de Eugenio d'Ors y la Junta Restauradora del Misterio de Elche y sus Templos; la intención primigenia era llevar a cabo una serie de actividades con cadencia trienal que tuvieran como epicentro la proclamación del dogma de la Asunción de la Virgen; un poco a semejanza de los Juegos Olímpicos de la antigua Grecia, se propuso denominarlas “ilicitiadas”; lamentablemente no tuvieron el desarrollo deseado; la revista Festa d'Elig incorporó a sus páginas las reseñas y detalles de los actos que se pudieron hacer a tal efecto.

Sin embargo, no fueron estas remedo de olimpiadas las únicas acciones, ni las únicas voces que se alzaron en Elche entre el mencionado 1943 y el final de la década; desde diversas ópticas, con distintos planteamientos, pero con un denominador común, Elche clamó y reclamó con ahínco la definición dogmática; fuera por “salirse con la suya” de llevar más de 500 años rememorando la Asunción ininterrumpidamente, fuera por el profundo arraigo que la MareDeu de l'Asunsió tenía (y tiene) entre los ilicitanos (incluidos los ilicitanos nacidos en Granada, Jaén, Segovia, Albacete...), fuera porque era una verdad irrefutable a proclamar a los cuatro puntos cardinales, fuera por la Gracia de Dios, la ciudad entera se lanzó a coro a favor del movimiento asuncionista. Festa d'Elig acogió con agrado numerosos escritos, de plumas de toda categoría, agrupadas en un mismo glosar mariano.

Insertamos a continuación la transcripción de muchos de estos textos, ordenados por orden cronológico, y haciendo referencia al autor de cada uno de ellos; especial interés puede atribuirse al año 1951, pues recoge con todo lujo de detalles la ceremonia de proclamación del Dogma por S.S. Pío XII.

ÍNDICE

1944.- EL VOTO DE ELCHE.
Antonio Sánchez Pomares

1946.- EDITORIAL.
“LA FESTA”, COLOSAL
ARGUMENTO EN FAVOR DE LA
TESIS ASUNCIONISTA.
José Buigues Ascencio

1948.- ASSUMPTA.
Francisco Mas. Pbro.

1949.- ASUMPTA EST.
Juan Martínez

**1950.- LA VIRGEN DE LA
ASUNCIÓN Y ELCHE.**
José Ródenas Abarca

**TRÁNSITO Y ASUNCIÓN DE LA
VIRGEN.**
José Tari

1951.- EDITORIAL.
SU SANTIDAD, PÍO XII,
PROCLAMÓ EL DOGMA DE LA
ASUNCIÓN.
DECLARACIÓN DEL DOGMA DE
LA ASUNCIÓN.
José Ródenas Abarca
**ILLICE, SIEMPRE
ASUNCIONISTA.**
Juan Francisco Arjona
VERGE ASSUMPTA.
S. Cortés
ELCHE, CIUDAD DEL DOGMA.
Salvador Pérez Valiente

SANTA MARÍA BASÍLICA.
Juan Orts Román

1952.- EDITORIAL.
PLAZA DE SAN PEDRO.
ELCHE, RECORDADO EN ROMA.
Martí Domínguez
POETAS DE LA ASUNCIÓN.
Maciá Serrano.

1953.- ASSUMPTA EST MARÍA.
Eugenio Montes
LA ASUNCIÓN CORPUSCULARIA.
Salvador Dalí
ELCHE POR LA ASUNCIÓN.
Juan Francisco Arjona



1944

(Número 3)

NOTA INTRODUCTORIA:

En el artículo siguiente, el autor no incluye referencias al desarrollo del movimiento asuncionista promovido en Elche; menciona su preparación, aunque después no pudiera llevarse a cabo en la forma planteada; hace referencia al trabajo literario premiado, pero no incluye su texto, ni relaciona la totalidad de nombres que conformaron el denominado Voto de Elche.

El entonces director de la revista, Antonio Sánchez Pomares, hace una minuciosa crónica de las actividades efectuadas en ese año; como anexo, se añade el trabajo premiado, **VERDAD Y DEFINIBILIDAD DE LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA**, cuyo autor fue Adolfo Muñoz Alonso, reproducido a partir de la edición hecha por el Patronato del *Misteri d'Elx* en este mismo año Jubilar *Elche, el Cielo en la Tierra*.

EL VOTO DE ELCHE

Un gesto y una fecha memorables para la ciudad

Antonio Sánchez Pomares

En las fiestas del año último, en actos solemnísimos que la Prensa española recogió con singular cariño, el pueblo ilicitano dio el paso definitivo en el anhelo tradicional que le embarga, jurando defender hasta la muerte la creencia universal en la Asunción de Nuestra Señora.

Fueron aquellos actos impresionantes, brillantísimos, que jalonaron hechos históricos para la población, cuya trascendencia en el



orden mariano resulta evidente a todas luces para los que caminamos por el vivir humano, iluminados por la Fe.

Es nuestro afán en el presente número de *Festa d'Elig* sumariar aquellos actos, que fueron timbre de honor y gloria para Elche, la ciudad de la Asunción de María, resaltando el magnífico gesto ilicitano, de tan hondo contenido religioso, para que, en su día, las gloriosas jornadas llevadas a cabo entren de lleno en el marco de la Historia propia.

PROCLAMAS DE LA CIUDAD

La Junta Nacional Restauradora del Misterio de Elche y de sus Templos, sabiamente guiada por su presidente en Madrid, excelentísimo señor don Eugenio d'Ors, de la Real Academia Española, preparó a su debido tiempo la Reunión del *Voto de Elche* para pedir a Roma en nombre de la ciudad y de su tradición la definición y proclamación del dogma de la Santísima Asunción de María.

A primeros del mes de agosto lanzó a la población la siguiente proclama: "Ilicitanos: A los múltiples beneficios que Dios concediera a nuestra ciudad, adornándola con las más bellas galas de la Naturaleza, rico suelo, industria próspera, cielo azul jamás paliado, clima ideal, envidia de otras regiones, etc., se suma el incomparable privilegio de poseer, exornada con la más bella tradición, la imagen augusta de la Virgen María de la Asunción.

No bastaba para Elche el levantar suntuoso templo, ni dedicarla rico camarín; ni bastaba mostrar su devoción manifestando su fervor en los días de agosto y de diciembre. Elche quería algo más: llevar a los hogares, a los pechos, al pueblo todo, al mundo todo, la devoción a la vendidísima Virgen de la Asunción.

Pero para que esta devoción fuese más eficaz, más sentida, más santa, había que de un modo rotundo trabajar más y más: había que hacer llegar a los pies del Santo Padre el clamor de un pueblo enamorado de las glorias de María que ansiaba trocar una tradición santa en Dogma de Fe: LA ASUNCIÓN DE LA VIRGEN A LOS CIELOS.

Y Elche acomete la empresa con ansias santas de cruzado; con deseos nobles de dar cima a los anhelos de los siglos, y mostrando en su inmortal Misterio de un modo plástico y maravilloso el acontecimiento del Tránsito de la Virgen, pide para él el iniciar de un modo firme la petición de los pueblos españoles donde la Virgen tenga su sede y que, por la misericordia del Señor, son todos, ahondando en los arcanos de la Teología los motivos fundamentales para la declaración del Dogma.

Como preludio a tal acontecimiento, obra de años, el día 15, festividad de la Patrona, la tradicional procesión, ha de revestir caracteres de verdadera manifestación religiosa. Ni un solo ilicitano ha de inhibirse a asistir a ella. Al finalizar la misma, a la entrada en el templo, observando todos el más respetuoso silencio, cuando la jerarquía os pida el juramento de defender hasta la muerte el DOGMA DE LA ASUNCIÓN, un ¡SÍ, JURO!, un nuevo hito de glorias marianas, de luce de inmortalidad para la Historia de Elche nacerá en esta fecha trascendental y augusta en la Asunción de Nuestra Señora.

Ilicitanos. En diciembre os decimos:

A LA PLAYA, ILICITANOS
HOY: EL VOTO DE ELCHE ES VUESTRO JURAMENTO
¡¡PARA MAYOR GLORIA DE MARÍA!!
¡POR LA PROCLAMACION DE DOGMA

DE LA ASUNCIÓN!
ILICITANOS, EL DÍA 15, SANTA MARÍA OS ESPERA.

Elche Agosto de 1943. La Junta

EL JURAMENTO, EN SANTA MARIA

Así, enardecidos los ilicitanos para la fecha magna del 15 de agosto, los acontecimientos rubricaron con extraordinario fervor el anhelo secular del pueblo de Elche en que pronto sea un hecho glorioso para nuestra Fe la definición y proclamación dogmática de la Asunción de la Virgen.

Y después de la procesión que desfiló por las calles y plazas de la ciudad en la mañana tradicional del día de la Patrona, una vez dentro del templo, que se hallaba por completo atestado de fieles, ansiosos de prestar el juramento de defender la creencia universal en la Asunción de María, colocada la Virgen, e instaladas las Autoridades y Junta del Misterio en los tablados respectivos, el Vicario General del Obispado de Orihuela, Ilustrísimo señor doctor, don Luis Almar, formuló el juramento y el público, con el brazo extendido, pronunció el ¡Sí, juro! que salió solemne, apoteósico, de los labios de la multitud, enfebrecida de entusiasmo, en tanto las campanas eran echadas al vuelo, y la banda municipal interpretaba el Himno Nacional.

Gesto magnífico el de la ciudad de Elche, que perdurará a través de la Historia, como señal e índice de la impresionante fe ilicitana en la creencia de la Asunción gloriosa de María a los cielos.

Seguidamente, oficióse la Santa Misa, que cantó la Coral Ilicitana, exaltando las glorias de la Virgen, el elocuente orador, don Vicente Hernández.

EL VOTO DE ELCHE

Si sublime y grandioso resultó el juramento que de defender el Misterio de la Asunción

prestó el pueblo de Elche en la mañana del día 15 de agosto en la Arciprestal iglesia de Santa María, otro tanto ocurrió en la mañana del día 16 del mismo mes, con la magna reunión habida en el Gran Teatro para traducir a fórmulas doctrinales este deseo, pidiendo a Roma en nombre de la Ciudad y de su Tradición la definición y proclamación del Dogma de la Santísima Asunción de la Virgen.

El local ofrecía un magnifico aspecto. El escenario se hallaba artísticamente adornado con flores naturales, mostrando en el centro el escudo de María con las simbólicas palmas. La presidencia del acto la integraban el presidente de la Junta Nacional de Restauración del Misterio de Elche y de sus Templos, don Eugenio d'Ors, de la Real Academia Española, que tenía a su derecha al alcalde y jefe local del Movimiento, camarada Jesús Melendro Almela; Arcipreste, don Filiberto Aguirre, y el presidente del Instituto Nacional del Libro, don Julián Pemartín. Y a la izquierda, a don Antonio Ripoll, presidente la Junta Local del Misterio de Elche; don José María Pemán, de la Real Academia Española, y al autor del trabajo doctrinal asuncionista, premiado en los Juegos Florales.

El programa constaba de los siguientes extremos:

1. Lectura del trabajo premiado en el Certamen Literario con el premio ofrecido al mejor, que, con carácter ideológico o histórico, celebre la Asunción de María.
2. Disertación doctrinal del Excmo. Sr. D. José María Pemán, de la Real Academia Española.
3. Disertación doctrinal del Excmo. Sr. D. Eugenio d'Ors, de las Reales Academias Española y de San Fernando.
4. Lectura de la fórmula del VOTO DE ELCHE.

Dio comienzo el acto con la lectura del trabajo

asuncionista premiado, que el público aplaudió largamente, y del que no hacemos referencia por haberse publicado en edición aparte.

Seguidamente, el señor d'Ors concedió la palabra al ilustre académico, don José María Pemán, quien pronunció un inspirado discurso.

Es este un acto de armonía – comenzó diciendo – que Elche realiza en pro de la definición y proclamación del dogma de la Asunción, tan en acorde con la rima de sus palmeras y su fiesta de fuego en la noche de la Alborada.

Elche – continuó afirmado el señor Pemán – es el lugar apropiado para la petición de dogma asuncionista, ya que no es el clima, sino las predisposiciones psicológicas las que así lo determinan.

Aludió después a la *Festa* y todas las bellezas que atesora, entrando de lleno a continuación en su magnífica disertación doctrinal.

Somos asuncionistas – dijo el orador – que viene a ser la exaltación y meta actual de las aspiraciones religiosas.

Demostró la verdad y realidad del dogma, afirmando que María fue predestinada *ab aeterno* para ser colocada en un orden excepcional, el que corresponde al de Madre de Dios. Cuando el ángel anunció a María la Encarnación, no fue porque Dios la escogiera entre las vírgenes como una criatura cualquiera, sino en virtud de la predestinación. Por ello, en este orden de raciocinio congruente se puede afirmar la Asunción de María. El hecho milagroso sería la muerte de la Virgen, el que fuese pasto de los gusanos, cenizas y polvo; no la armonía que supone la Asunción a los cielos, acompañada de ángeles. Lo que los antiguos llamaron dormición fue la muerte mínima, el sueño suave “por amor y sin dolor”, como dijo San Bernardo. La Virgen no asciende como materia inerte, sino que coopera a la Asunción asintiendo en virtud de su impecabilidad moral, de su maternidad divina, de la misma manera que asintió igualmente a la obra corredentora del

Calvario. La Madre se asoció a todos los actos, privados y públicos de Jesucristo. ¿Cómo ahora iba a permanecer sola?...

Terminó diciendo el ilustre orador, señor Pemán, que en la mañana de hoy habíamos de pedir al Papa la pronta declaración dogmática de la Asunción, y al mismo tiempo que hacemos estos, rendimos tributo de homenaje al Santo Padre, que, allá, en el Vaticano, contempla dolorido la lucha en que se debate la Humanidad. Queremos el dogma, porque rima con el sentido plástico de nuestro pueblo. Creemos en las posibilidades celestiales del cuerpo de María. Lo queremos todo para Ella. Nada iguala a nuestra Virgen. Lo queremos, porque así lo atestigua y recoge la tradición, que es fuente de fe. Todo está impregnado de María en nuestra Historia. Desde el Carmelo, que iluminó la prehistoria, y el Pilar que forjó la plenitud histórica, hasta el clamor actual del mundo desgarrado, asido a la esperanza de este grito de la pronta declaración dogmática de la Santísima Asunción de la Virgen María.

El señor Pemán, en su brillantísima peroración, recordó – para terminar – al Elche de la Cruzada, rojo no en su sentido político, sino en el litúrgico de sus mártires, que, así como esperaba con fe el triunfo del Movimiento, así espera hoy el Dogma esplendente de la Asunción, mereciendo por ello el que llegue el día en que el Creador le premie, “porque la fe lo ha salvado”.

El señor Pemán – que fue aplaudido muchas veces a lo largo de su disertación – recibió al final de esta una estruendosa ovación.

DISCURSO DEL SEÑOR D'ORS

Cerró el acto la profunda disertación de don Eugenio d'Ors, quien comparó el proceso seguido en la restauración del “Misterio”, y en la propagación de su significación artística y religiosa al de un hombre que abandona su casa y su lugar, movimiento por un sentimiento vago de desasosiego y que después de

lanzarse a campo traviesa, halla su camino, y, al divisar en el horizonte una ciudad, se dice: “Ya sé dónde voy”, Y que, más tarde, dentro de la ciudad, encuentra tras de la reja de una calle una figura con los más lindos ojos del mundo, y entonces se dice: “Ya sé por qué he salido”.

Parecidamente, la empresa a que nos hemos consagrado, iniciada con una especie de sentimiento de huida, porque el abismo se había abierto bajo nuestros pies, el doble abismo de la abyección comunista percibido por todos y de un clima antiespiritual, negociante y empírico a la americana, percibido por los más lúcidos, nos lanzamos a asirnos a lo que encontramos capaz de salvar nuestra civilización. Lo primero fue, casi instintivamente, buscar los valores tradicionales, del orden que fuesen, inclusive los más humildes. Pero, inmediatamente se abrieron en nuestra acción dos etapas sucesivas, Una, la que va desde 1939 a 1941, etapa en que el “Misterio” es salvado como obra artística y eliminado cualquier riesgo de destrucción gracias a la edición de su texto literario y musical. Otra, cuando no contentos con esto, intentamos profundizar el sentido de la creación singular ilicitana y extraer la sustancia religiosa de la misma. Esta segunda etapa culmina hoy, en la fiesta de 1943, en que se formula y aclama el *Voto de Elche*, como prólogo a la definición dogmática anhelada.

Después de referirse extensa y agudamente a las razones teológicas de la definición dogmática dijo que el privilegio asuncional de Nuestra Señora debe ser considerado como un caso de gracia extrema en una esperanza universal: aquella según la cual todos los no precitos, han de ver resucitado su cuerpo que quiere decir su forma individual, eternizados, inscritos en lo ideal de elementos sensibles de su existencia, colmada un día la distancia entre la tierra y el cielo, y continuado en la serenidad aquellos elementos objeto un día de su percepción y de su lucha.

La creencia en la resurrección de la carne – continuó afirmando el señor d'Ors – puede

juzgarse impopular, por la dificultad de inmediata comprensión. En realidad no es un pueblo, y menos que ninguno nuestro pueblo, quien puede resistir a algo tan instintivamente de acuerdo con su propia vocación de nobleza y de belleza terrenales. Han sido siempre los semileídos, los pedantes, quienes han opuesto aquí la dificultad. Ha sido una filosofía, como la en boga desde Descartes, la que, al juzgar la forma inseparable de la materia, ha podido creer en la necesidad de una destrucción definitiva de los cuerpos. Pero esta filosofía esta ya superada en lo moderno.

Sabemos hoy, por una investigación que ha empezado en el análisis mismo del lenguaje (zona donde evidentemente existen formas objeto de la percepción concreta, pero independientes de los elementos materiales, signos o sonidos en que se expresan) que existen en la realidad formas sin soporte de materia.

Y después de razonados argumentos en pro del Misterio de la Asunción de María, nuestro presidente, don Eugenio d'Ors, cerró su gran discurso, calurosamente aplaudido por la ingente multitud que llenaba el Gran Teatro, y anhelaba rendir el tributo de admiración al ilustre ilicitano, al que debía su fecha histórica del *Voto de Elche*.

LECTURA DE LA FORMULA DEL VOTO

Finalmente, el mismo señor d'Ors, leyó la fórmula del “Voto de Elche”, que transcribimos seguidamente:

La Ciudad de Elche, desde su templo de Santa María, y la Junta Nacional Restauradora de los festivales de su “Misterio”, cuya inmemorial tradición constituye a aquella en avanzada inspiradísima de la piedad mariana, al elevar respetuosamente a conocimiento del Sumo Pontífice el Voto que en 15 de agosto de 1943 han formulado, bajo colectivo y unánime juramento, de propugnar la declaración dogmática de la Asunción espiritual y corporal

de la Santísima Virgen y de encontrar en la defensa del mismo el sentido entrañable de la propia cultura, imploran para su empresa la bendición y la intervención de Su Santidad, a la vez que expresan filialmente los sentimientos de adhesión con que le acompañan en sus oraciones para que la clemencia de nuestra Señora acorte y afiance el camino que lleve a los pueblos a la paz del mundo.

Luis Almarcha, Vicario General de la diócesis de Orihuela. Jesús Melendro Almela, Alcalde de Elche; Eugenio d'Ors, Presidente de la Junta Nacional; Filiberto Aguirre Calero, Arcipreste de Santa María; José Yanguas Messía, de la Real Academia Española; José M^a Pemán, de la Real Academia Española. Antonio Ripoll Javaloyes, Presidente de la Junta Local.

La muchedumbre aplaudió calurosamente la lectura del Voto histórico, en tanto que la Banda Municipal interpretaba el Himno Nacional, con el que se dio fin al acto emocionante habido en el Gran Teatro de la ciudad.

SU ENTREGA AL NUNCIO DE SU SANTIDAD

Posteriormente, en el día 26 de octubre de 1943, fue visitado el Nuncio de Su Santidad por la señorita Pilar Primo de Rivera, delegada nacional de la Sección Femenina de F.E.T y de las J.O.N.S.; don Eugenio d'Ors, de la Real Academia Española, presidente de la Junta Nacional Restauradora del Misterio de Elche y de sus Templos, y de su comisión en Madrid; don José Yanguas Messía, ex embajador de España en la Santa Sede, y el secretario de dicha comisión, señor Miralles de Imperial.

Hicieron entrega al Nuncio del Voto con que el pueblo de Elche había formulado en sus solemnes fiestas del año en curso, y el Nuncio de Su Santidad, después de felicitar a la Comisión que le visitaba, prometió transmitir al Sumo Pontífice el voto de la ciudad de Elche pro definición dogmática del misterio de la Asunción de la Virgen María de que le habían hecho entrega.

REALIDAD CONSOLADORA

Hoy día es ya un hecho. El clamor unánime del pueblo ilicitano, por mediación de monseñor Cicognani, llegó a Su Santidad y Pío XII, embargado el ánimo ante la fe y el juramento solemne formulado por la ciudad de Elche, se apresuró a contestar en carta, cuya reproducción fotográfica estampamos a continuación, para alegría, satisfacción y consuelo de los moradores de la tierra de la Asunción de la Virgen María.

¡Sea pronto un hecho la definición dogmática de la Asunción de María!

¡Elche lo pide, lo anhela, lo espera fervientemente!

ANEXO

VERDAD Y DEFINIBILIDAD DE LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA

ADOLFO MUÑOZ ALONSO

Reproducción a partir de la edición hecha por el Patronato del *Misteri d'Elx* en este año Jubilar “Elche, el Cielo en la Tierra” 2025.

De conformidad con el propósito y bases del concurso y en ajuste con los cánones doctrinales y metodológicos de la Teología Católica cuando se explanan o resuelven cuestiones dogmáticas, estableceremos primeramente los principios ciertos, basamento y cúpula de las doctrinas; en su seguimiento aclaramos conceptos y vocablos que requieren una evidencia teológica; ya que, en teología dogmática no han lugar nebulosidades o vaguedad de doctrina o terminología. En última disertación apuntaremos documentos patrísticos, textos evangélicos y argumentos racionales que muestren, demuestren y confirmen respectivamente el contenido revelado. Todo ello con escrupulosa brevedad y el aparato crítico reducidísimo, huyendo del agobio pedantesco de citas.

Como epílogo, unas apreciaciones propias y un voto por la declaración solemne y dogmática para exaltación de la Iglesia Católica, honra de España y honor de Elche, ciudad tan fervorosa de la Santísima Virgen, con el anhelo de que donde el autor de esta cuartilla encontró el amor, halle la Santísima Virgen de la Asunción el gozo de sus mejores hijos.

1. ES VERDAD INDUDABLE EN LA IGLESIA CATÓLICA LA RESURRECCIÓN PREFERENTE DE LA SANTÍSIMA VIRGEN Y SU ASUNCIÓN CORPORAL A LOS CIELOS.
2. EL MAGISTERIO DOCENTE DE LA IGLESIA, CON INFALIBILIDAD Y AUTORIDAD, PUEDE PROPONER COMO OBJETO DE FE Y CREENCIA LA ASUNCIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN.
3. LA PROPOSICIÓN DE LA VERDAD ASUNCIONISTA PUEDE SER EXPUESTA POR LA IGLESIA COMO DOGMA DE FE PARA QUE LOS FIELES CRISTIANOS LA CREAN CON FE DIVINA, Y POR LO TANTO, COMO REVELADA POR DIOS.

La festividad de la Asunción de la Santísima Virgen nos llega como nos vino la salvación, del Oriente¹, justamente en la fecha en que hoy la celebramos en Occidente. En Roma se anota su celebración por los años 650, y no anda muy lejos de esta fecha la festividad hispana. La fecha varía con las regiones y ciudades; hasta que bien entrado el siglo VIII se fija la celebración en el 15 de agosto. La conformidad cronológica nos la imprimen los libros Romanos.

Era necesaria esta aclaración para justificar la abundancia de textos desde el siglo VIII que tanto contrasta con el ayuno de datos anteriores a este siglo y para velar por la seguridad y valor de los fundamentos teológicos de la doctrina Asuncionista que encuentran en el hecho de la festividad solemne un voto irrecusable y definitivo.

¹ El Emperador Mauricio ordenó la celebración de la “dormición de la Sacrosanta Madre de Dios en el día décimo quinto del mes de Agosto”. La referencia es de Nicéforo Calistino, en su *Historia Sagrada*, XVIII, 28 (Patrología Griega de Migne, Tomo 147, columna 292). Este Emperador reinó por los años 582-602.

La Asunción de la Santísima Virgen expresa la afirmación de la subida de su cuerpo – no precisamente de su alma – a los cielos. La presencia del Alma virginal de María en la eternidad divina y gozosa del Padre, es verdad que escapa de las lindes del dogma de la Asunción como de evidente conocimiento y creencia.

Afirmamos la unión sustancias de su cuerpo – resucitado – con su alma – inmortal –, y ambos, en una única persona unidos, con el gozo de las cuatro dimensiones católicas de la Resurrección (impasibilidad, trasparencia, sutilidad, fluidez) en el triunfo de la Gloria. La Asunción, por lo tanto, supone la resurrección de la Santísima Virgen; esta, la muerte; y el propósito Asuncionista es dar preferencia a la Santísima Virgen, en orden al tiempo, de la Resurrección y gozo en el cielo que han de haber todos los mortales no precitos, en el último día de los tiempos. En la muerte de la Santísima Virgen huyó la corrupción y su imperio funesto de cenizas y podredumbres para que, muerta, pero sin el dolor de la muerte y libre de todo pecado, mereciera el gozo de la asunción temporal para la bienaventuranza eterna.

Es evidente en doctrina teológica que la verdad deber ser revelada por Dios si ha de ser creída con fe divina. Pues son términos correlativos en la exigencia. Y la revelación ha

de ser expresada y entendida en su formalidad, explícita o implícita, pero siempre más allá de cualquier lección meramente virtual². Por lo demás la revelación formal, si existe acerca de la Asunción gloriosa, no exige grandes disquisiciones sobre su explicitud o implicidad, ya que para la imposición credencial es idéntico el rigor que se precisa; pues no es una nueva verdad la que aparece implícita, sino la misma doctrina y revelación que se declara.

Los caminos de la revelación divina son variados como inmensas son las manifestaciones de su poder y de su bondad divina. No basta sin embargo todo el poder de Dios, teológicamente cierto para afirmar y creer en la asunción de la Santísima Virgen a los cielos. Es preciso la visión doctrinal de esta verdad, dogmáticamente indudable, cierta y asequible, en virtud de una revelación formal, siquiera sea implícita.

Para demostrar este procedimiento y hallazgo emprendemos el camino probatorio. Las referencias teológicas son, como ya insinuamos, sexcentistas. La primera es de Nicéforo Calixtino cuyo testimonio guarda correspondencia Occidental con San Gregorio de Tour³.

Los apóstoles – nos dice – oraban (vigilaban) con la dichosa María, porque habían

2 Creemos de urgente precisión apurar los conceptos y mostrar el valor terminológico, ya que no todos los Teólogos se conforman con un único modo de expresión.

La Revelación supone y afirma la locución divina que enseña y atestigua. La Revelación formal es la que aparece en el sentido obvio de los términos en que se contiene para un hombre racional con el deslinde lógico del sabor metafórico de que pudiera parecer revestida la verdad que se manifiesta en la locución. La atención pura y directa, sin ensanchamientos lógicos de las palabras reveladas, constituye el objeto explícito de la Revelación formal. El contenido lógico de las palabras y de las frases reveladas, es el objeto de la revelación formal en su aspecto implícito; así lo definido está contenido en la definición, y la conclusión en las premisas. Hay revelación virtual en las verdades deducidas en virtud de efecto, deducción legítima o ramificación propia, de las verdades madres – explícitamente reveladas.

Claro está que la revelación formal puede sernos imperfectamente manifiesta sin que por eso disminuya su verdad, aunque sí decrezca la suficiencia para ser creída, y suele entonces denominarse revelación formal “en sí misma” y no “para nosotros”.

La revelación es inmediata cuando nos llega de Dios por Jesucristo o el Espíritu Santo. Si nos viene por ángeles u hombres es mediata. Es pública la revelación social; y privada la puramente personal.

En todos estos conceptos de Revelación, está ausente – de propósito – lo que Dios nos otorga naturalmente con lumbre de razón o de conciencia.

3 San Gregorio Turonense, en su *De gloria beatorum martyrum* 1, 1º, capítulo 4º (Patrología latina de Migne, tomo 71, col. 708) – *Enchiridion Patristicum*, Rouet de Journal (Herder, 1942) n° 2290B. *Impleto beata María hujus vitae cursu, cum jam vocaretur a saeculo, congregati sunt omnes apostoli de singulis regionibus ad domum ejus. Cumque audissent quia esset assumenda de mundo, vigilabant cum ea simul; et ecce Dominus Jesús advenit cum angelis suis, et accipiens animam ejus tradidit Michaelo angelo et recessit. Diluculo autem levaverunt apostoli cum lectulo corpus ejus, posueruntque illud in monumento, et custodiebant eum, adventum Domini proestolantes. Et ecce iterum adstetit eis Dominus, susceptumque corpus sanctum in nube deferri jussit in paradiso; ubi nunc, resumpta anima, cum electis ejus exultans, aeternitatis bona, nullo occasura fine, perfruatur.*

sabido que iba a ser elevada a los Cielos. Y añade – con prolijidad manifiesta en la exposición – he aquí que el Señor Jesús se llegó con sus Ángeles y tomando su Alma (el de la Santísima Virgen) se la entregó a San Miguel Arcángel; y marchó. A la mañana levantaron los Apóstoles con el lecho su cuerpo y lo pusieron en el monumento y lo custodiaban, esperando el advenimiento del Señor. Y he aquí que de nuevo se presentó el Señor y recibido el cuerpo Santo en la Nube ordenó fuese colocado en el Paraíso: En donde ahora reasumida el alma, está gozando de los bienes de la eternidad con sus elegidos.

Con frases de mejor galanura lo refiere Modesto de Jerusalén en el 600, en su Loa sobre la dormición de la Santísima Virgen⁴. Algunos de los textos bíblicos que aduce, especialmente Davídicos, se tornan clásicos en las situaciones teológicas posteriores.

El fervor Asuncionista es clamoroso en la tradición, y con palabras manifiestas. Se habla en ellos de la dormición de la Santísima Virgen; así San Andrés de Creta y San Juan Damasceno⁵. De la Asunción a los cielos con la gloria del Hijo en unión de Dios Padre; así San Anselmo con súplicas como medianera⁶. Con copia de textos Davídicos y Salomónicos celebra la Asunción Pedro Abelardo en sus discursos⁷.

Con frases de seguridad dogmática expresan la verdad de la Asunción Mariana los Escolásticos medioevales de influjo decisivo, Santo Tomás; su maestro, Alberto Magno; los renacientes españoles Suárez, Melchor Cano, Lugo; para solo escoger los más celebrados⁸. Nunca faltan los teólogos que en una hiper-

crítica o por una comunidad dogmática escandalizan con su duda y prefieren las negaciones. En lo que respecta a la verdad de la Asunción de la Santísima Virgen a los cielos es tan exiguo el número y tan menguada la fama de los que se abstienen que sería injusticia hacer memoria de ellos en un trabajo de tan escasas cuartillas⁹.

Los textos o perícopes bíblicas que demuestran la verdad defendida por Padres y Teólogos son – olvidando algunos – preferentemente davídicos.

Frases hay en la Biblia que se nos ocurren clarísimas; pero ya se entiende que en una exposición serenamente dogmática solo adquieren valor probatorio y de acomodación tranquilizadora los textos aducidos por teólogos de competencia doctrinal conocida y reconocida.

Modesto de Jerusalén adopta los versos 9 y 10 del salmista en su canto 44: se presenta la Reina a su diestra coronada de áureas galas... San Juan Damasceno le atribuye el no descenso de su alma al infierno; clamando con el salmista (Salmo XV; 10) que su carne no verá la corrupción.

El arzobispo Turonense Hildeberto viste a la Santísima Virgen con las joyas dominicas que presenta Isaías (Isaías, LXIII, 1): ¿Quién es este que asciende hacia el Edon?, prosiguiendo con el Rey enamorado de los Cantares (Cant. VI, 9): ¿Quién es esta que asciende como aurora deslumbrante, hermosa como la luna, elegida como el sol? El sol está en el cenit – añade con frase del salmista en el salmo XLIV, 15 – exclama el célebre arzobispo en el sermón

4 El título es *Encomium in dormitionem Sanctissimae Dominae nostrae Deiparae semperque Virginis Mariae* (Patrología Griega de Migne, Tomo 86).

5 San Andrés de Creta en sus Oraciones en la festividad de la Madre Santísima de Dios, Señor Nuestro (M.G. tomo 07); y San Juan Damasceno en las Homilias respectivas (M.C. 96), Rouet, número 2389 y 2390.

6 M.L. tomo 158.

7 Este número de nota no aparece en el texto, aunque sí en la relación de citas, como M.L. 178; deducimos o intuimos que este debiera ser su lugar de aparición.

8 Santo Tomás en la *Suma Theologica*, 3 q. 83 a 5. San Alberto Magno, en su *Mariale*; Suarez en Comentario; Melchor Cano en su *De Locis Theologicis* y Lugo en su obra sobre la fe divina.

9 Véase en cualquier Tratado de Soteriología en el capítulo Mariano, y con más prolijidad en la Historia de Bardenhewer.

primero – cuando dice: todas las vírgenes la seguirán en pos. A este propósito aduce también la bendición del ángel en la Anunciación redentora de maternidad virginal.

Pedro Abelardo recita y acomoda versículos del Salmo XLIV que hemos leído en Modesto Jerosolimitano, y exclama con Salomón (Cantares, II, 10): levanta, apresúrate, la es-carcha se derritió y deshizo.

Amadeo, Obispo Lausano, aplica el versículo 24 del Salmo LXXII a la Santísima Virgen: con gloria me recibiste, dice el salmista y repite el fervoroso obispo; y con una piedad de acomodación manifiesta añade, copiando palabras davídicas (Salmo XV, 10): no permitirás que el cuerpo de tu madre vea la corrupción. El verso 12 del capítulo sexto de los Cantares es acomodado en una tercera significación por Pedro Celense: vuelve, vuelve, Salmista, vuelve para que te contemplemos.

Santo Tomás, parco en acomodaciones alejandrinas aduce, con exquisitez de acierto el Salmo CXXXI: resurge Oh Señor a tu gloria: Tu y el Arca de tu Santificación. Es el mismo texto que aduce Conrado de Sajonia.

Durando, cuya resolución es temeraria a las veces, es, en la coyuntura asuncionista, digno de loa. La maldición genesiaca de la conversión en polvo no reza – dice – con la Santísima Virgen que no ha de sufrir pena de pecado; cumpliéndose la promesa del salmista de no permitir a su Santo que vea la corrupción.

El Tostado busca apoyo en la Resurrección de Cristo a las horas contadas para resucitar de igual manera a la Santísima Virgen, sin andar a la caza de florilegios bíblicos marianos. Es el método opuesto de San Pedro Canisio que parece hallar complacencia en acumular

textos inspirados en honra y prez de María. Sin embargo, en sus libros ningún texto es ya nuevo si no es el “honra a tu padre y a tu madre” que San Pedro lo ensancha en su júbilo asuncionista.

Los teólogos repiten con delectación los textos y preparan con sus comentarios la sistematización doctrinal y teológica. Benedicto XIV en su magna obra sobre las festividades recoge y potencia con sabiduría y piedad los textos y la doctrina de la Asunción Gloriosa¹⁰.

En el Concilio Vaticano la definibilidad dogmática ocupó a los Padres que citan con exaltación el hallazgo de nuestro eximio Suárez, al escuchar en el silencio místico de su corazón las palabras de Jesús a su Madre bendita: Esta es la carne de la yo he tomado mi carne¹¹.

Como es sabido aun alienta el Espíritu Santo sobre las decisiones del último Concilio Ecuménico y muchos de sus propósitos espera una paz justa y pronta en el reino de Cristo, para realizarse.

El consentimiento de la Iglesia sobre la Asunción no puede ser invalidado por muchas que sean las objeciones que recoja Tillemont¹². Sin embargo – como observa cuidadosamente Lennerz¹³ – el consentimiento no dice nada definitivo en favor de la Revelación formal, aunque el carácter propio con que muchos textos son concebidos parece suponerla.

Sea como fuere, ahí está clamoroso el coro de la Iglesia Católica – Santos y Teólogos – defendiendo y congratulándose de la verdad de la Asunción. Como quiera que la revelación natural, la privada, la exigencia silogística o la voluntad creadora de Dios, – absolu-

10 El título: *De festis Domini nostri Jesu Christi et Beatae Virginis*. Ed. de las Obras Completas, 1843.

11 Véase la *Colectio Lacensis*, 7. Los teólogos españoles en este – como en el Tridentino – fueron la avanzada del dogma.

12 En las *Memoires pour servir a l'histoire ecclesiastique. Notes pour la Sainte Vierge*. (Venisse, 1.732). (en el texto original figura erróneamente con el número 13 de referencia).

13 *De Beata Virgine: Ad usum auditorum*. Pontificia Universitas Gregoriana, 1935.

tamente consideradas, – nada nos presentan como obra de fe y de creencia en el misterio de la Asunción, no cabe otra postura – ante el magisterio docente y unánime de la Iglesia – sino la certeza y la afirmación de una revelación formal. Más aún: podemos asegurar llevando a la razón por el camino más seguro que solo por obra de una revelación formal es posible la certidumbre tradicional de la Asunción de la Santísima Virgen a los cielos.

La asistencia del Espíritu Santo es paternal en la Iglesia de Jesucristo, y su inspiración y aliento corren vivificantes por el cuerpo místico exaltando a flor de públicas verdades las que son tesoro de gracia y poder divino.

La revelación formal de la Asunción gloriosa es ínsita – implícita – en la virginidad Sacrosanta. Y esta integridad sobre todo pensamiento sí que es maravilla de revelación. En este sentido la gracia del Padre Suárez es un prodigio de intuición sobrenatural y un milagroso obsequio intelectual a la Santísima Virgen, al fijarse en la virginidad espiritual y corpórea de María como explicitud en cuya verdad está implicada la Asunción de nuestra Madre Santísima.

La integridad se hubiese menoscabado por la corrupción sepulcral de su Cuerpo Santísimo. El texto del Génesis describiendo el triunfo de Jesús sobre el pecador y el pecado, y a María sobre la intención y la cabeza del tentador – introductor de la muerte y del desorden de carne y espíritu – aparece lúcido de revelación y de sentido formal en sus palabras y en su espíritu.

La Iglesia puede definir la Asunción de María, su anticipada resurrección a los cielos¹⁴. La revelación del misterio es formal y clara. Sobre este mundo de desolación de pecados y de soberbia humana – desintegración de fuerzas y de armonía divina en el mundo – la fe y la proclamación del dogma de la Asunción de María, traerá gozo y paz de Cristo, su Hijo.

¡Santísimo Padre!: Sabe demasiado a tierra nuestro caminar por el mundo. Nadie sabe, mejor que Vos, las desventuras del corazón humano. Nadie atesora, tembloroso, tanto cariño en la desgracia de sus hijos pródigos. El triunfo de María en los cielos sobre la tierra será luz y rocío. Desde esta ciudad de Elche – pecadora y santa – tus hijos que aman mucho porque pecaron – en otros días – con exceso, levantan el clamor de las Iglesias del Oriente, lejanas, y del Poniente nuestro, allegadas hoy en el cenit del dolor y de la angustia.

Que el gozo de la proclamación dogmática sea verdad y júbilo en nuestros corazones antes de que esta década doble el cuadrante de su infelicidad sobre el puerto de la desdicha sin alivio.

14 Todos los teólogos modernos – sin excepción hoy – se muestran defensores de la revelación de la Asunción de la Santísima Virgen. Los nombres pueden leerse en el artículo de Denneffe publicado en Scholastik en 1928, cuaderno 3. El silencio de algunos – Billot, por ejemplo – en obras soteriológicas – De Deo Incarnato, nada dice en contra de la universal doctrina.



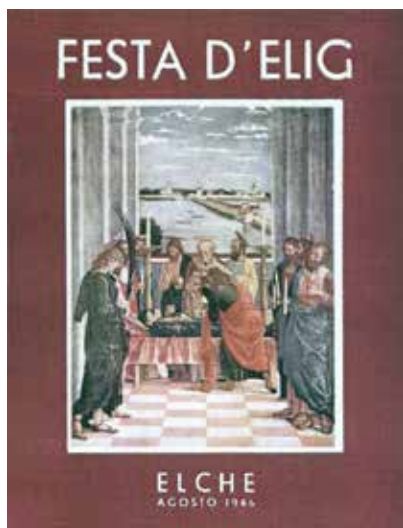
1946
(Número 5)

EDITORIAL

Parece un símbolo, pero es una realidad fecunda. Cuando Elche intuye, gozosa, en su espíritu la inmediata realización de los días mayores – representación del *Misteri*, aureolado por el brillo célico de los fuegos de la Nit de l'Albà – precisa antes del azul mediterráneo, para luego entregarse de lleno al espectáculo asombroso de sus fiestas, que son gala luciente del hispano suelo.

Y cuando de los efluvios sutilísimos del mar latino – Cátedra perenne de Arte, Religión y Cultura universales, piélagos dulces, cuyas olas mecieron la efigie de la Patrona – ha vuelto a afianzarse más en el sino glorioso que le estampó en la raíz misma de su esencia los designios de la Providencia, manteniendo viva a través de los siglos la tradición bella de la Asunción de María, retorna al ambiente virgiliano del palmar, conversa en noción asuncionística, en artífice de la apoteósica sublimación a los cielos de la Madre de Dios.

Es entonces cuando en el acto surgen las fiestas agosteñas, hechas cántico de gloria, vitoriosos de pueblo y lluvia de colores; fraguadas de pasión y fe, idénticas a la de aquellos que se saben depositarios de la Verdad – Verdad de la Patrona de Elche, que es la Verdad de la Maternidad de María –, y vienen las melodías del impar drama sacro lírico; las cataratas de luces multicolores de la Alborada; la noche serena del 14 de agosto, llena de serenatas a la



Virgen y *les Sunsionetes*, de notas aladas que trascienden hacia lo alto, de las promesas del pueblo a la MAREDEU; la procesión mañanera del 15, con la Virgen durmiente salmodiada por el apostólico *In aexitu Israel de Aegypto*; las fiestas de Arte y Poesía; las Ferias, exponente de la riqueza económica de la ciudad laboriosa, y por último, las Salves solemnísimas a la Patrona, en la arciprestal iglesia de Santa María, epígono triunfal de un pueblo que llega a consustanciarse con las

enseñanzas de la *Festa*.

Una significación especial tiene, empero, los festejos del presente año en la ciudad; la renovación del “VOTO DE ELCHE”, acto clamoroso, indeleble, llevado a cabo ha tres años merced a la idea feliz del español insigne, que fue fundador de la “Junta Nacional Restauradora del Misterio”, excelentísimo señor don Eugenio d'Ors, el que, en bellísima glosa, dio no ha mucho a Illice la alerta de vigía permanente en lo que es alma y médula de nuestro ser.

“No nos dormimos”, admirado y queriendo don Eugenio. Nos hallamos siempre a la vanguardia de los fervores asuncionistas, somos los paladines defensores de una creencia, cuya Definibilidad dogmática mantiene tenso nuestro constante afán, queremos, en suma, que por encima del místico palmar vaya dilatándose el clamor pro dogma de la Asunción corporal de María, a la manera que la nubecilla de Elías convirtióse en torrentera de bienes, prefiguración

bíblica de los que al pueblo trajo la Corredentora del humano linaje.

Este apasionamiento con que defendemos la prerrogativa indicada de María tiene radículas arraigadas hondamente en el alma ilicitana. No en balde es Elche la ciudad de la elevación de cosas, del flechazo hacia lo alto, del cohete que sube, de la palmera erguida, del MISTERI, en una palabra, con la apoteósica Coronación de María por la Trinidad Augusta.

Y si la Edad Moderna se ha caracterizado precisamente por la negación paulatina de lo religioso; si doctrinas materialistas pretenden subvertir la unidad de lo cultural, que es lo uno en lo espiritual, merced a lucubraciones tenebrosas, gérmenes de concepciones falsas en el vivir; si al hombre, en fin, lo pretenden convertir en simple número y masa, negándole lo augusto de su esencia – la de ser portadora de valores eternos, como dijo José Antonio –, la ciudad ilicitana exige ahora y siempre su lugar de vanguardia en el espiritualismo militante de la Catolicidad española, esgrimiendo el inmaculado lábaro virginal de su *Misteri*.

He ahí nuestro modo de ser, ilicitanos, como el mismo don Eugenio señala en el magnífico artículo que de él publicamos seguidamente. La causa de Illice, es la causa de la Asunción de María, y así como en lo vegetal las palmas vienen a ser milicia permanente, en un sentido, de lo divino, del mismo modo – en el orden existencial ilicitano – somos todos militantes de la más gloriosa de las causas marianas, la de la Asunción corporal de María a los cielos.

Queden para obispos y teólogos, pues, las discriminaciones doctrinales del dogma asuncionista, por el que la Cristiandad suspira y reza. Elche vivirá siempre a la sombra de su tradición, rimada por las sinfonías musicales, artísticas de su *Festa*.

Gente de la *tramoya*, Ángeles y Marías, apóstoles y judíos, actores todos del drama sacro, estad prestos para la representación del MISTERIO, Pueblo, llénate de júbilo, engalana tus fachadas, recibe a tus huéspedes con la cordialidad que es tu divisa, dispara la COHETÁ... y de límite a límite del palmar haz llegar hacia la *vora* del mar – mar de Grecia y mar de llama –, en busca del Magisterio infalible de la Iglesia que define, el clásico e ilicitanísimo.

¡VIVA LA VIRGEN DE LA ASUNCIÓN!

LA FESTA, COLOSAL ARGUMENTO EN FAVOR DE LA TESIS ASUNCIONISTA

José Buigues Asencio¹⁵

... Pero permitid, señores, que ahora, a guisa de colofón, a más de cordial, teológico, pretenda yo desentrañar lo que, cariñosamente, y por antonomasia, llamamos aquí la FESTA, un colosal argumento en favor de la tesis asuncionista.

Calíbrase la fuerza de esta prueba con un prenotado sobre el valor tradicional y crítico del ARGUMENTO o letra de la FESTA. Es tal vez, y sin tal vez, la primera maravilla de lo que en Literatura se llama un AUTO SACRAMENTAL; pero Auto Sacramental avalado con lo original de ser una ÓPERA MUSICAL, también de maravilla. El argumento es un argumento del Siglo XIII, y por tanto, mucho más cercano a los tiempos de Jesucristo que lo están nuestros días (a veinte siglos). Es una obra sumamente teológica, brotada en una época de ambiente religioso y teológico que, rebasando el marco estrecho de las escuelas, cátedras y templos, llegaba a ser el alimento espiritual y material del pueblo; época cristiana y épica, de reconquistas y Cruzadas; de nacer de la Escolástica; de guerreros santos y monarcas religiosos; de claustros y abadías.

Por eso el Libreto o Consueta de la FESTA está saturado de ciencia teológica y dogmática,

¹⁵ Párroco de El Salvador, Elche.

Última parte del discurso pronunciado en la Asamblea Asuncionista celebrada en el Gran Teatro el 16 de agosto de 1946.

y contiene el sentir del pueblo cristiano, o sea la Tradición; la Tradición que es la segunda fuente de la Revelación, pero con la misma fuerza probatoria que la de la Sagrada Escritura.

Esto supuesto, para forzar su valor, ven-gamos al argumento que yo pienso deducir poniendo, junto a la fuerza intelectual, un mucho de calor y fuego de un corazón ilícita-no. Atended.

La FESTA consta de dos partes ¡lo habéis visto! que corresponden a las dos tardes en que se representa. En la primera parte todo se centra alrededor de la muerte de la Santísima Virgen. Apenas muere, desciende del Cielo el ARACELI, una legión de ángeles que, entre vítores y hosannas jubilosas, suben al cielo el alma de la Virgen. El Cielo, en cuanto a Dios respecta, parece que no ha intervenido.

En la segunda parte todo gira alrededor de la Coronario de la Virgen por la Santísima Trinidad. El mismo ARACELI, el mismo Coro de Ángeles del día anterior, baja del Cielo, trayendo el alma de la Señora ... llegada el alma al túmulo, al sepulcro, vuelve el alma a informar el cuerpo de María, es decir, María vive otra vez y, asciende acompañada de Ángeles, y entonces, y solamente entonces, es cuando la Santísima Trinidad toma parte y corona a María, entre las frenéticas aclamaciones de la multitud y los sonos armoniosos de la música, que son las voces jubilosas del pueblo.

¿Qué deducís, señores, conmigo, de esta aparente sencillez de hechos? ¿No veis cómo el pueblo cristiano, o sea, la teología y la tradición, afirman contestéis la Asunción de María en cuerpo y alma a los cielos? Si no, ¿para qué esperar a que el alma se una al cuerpo para que María sea coronada? ¿Por qué no es coronada el primer día? ¿No pudo coronarla la Santísima Trinidad, como alma sola, cuando también a las almas de los justos se las premia, coronándolas sin esperar al cuerpo? Luego el mismo argumento de la FESTA nos prueba que María no fue subida al Cielo, solo como alma, sino que fue asumida a la Gloria y coronada por Dios,

en cuanto a ser humano completo, cuerpo y alma, es decir, el esperado por el mundo “DOGMA DE LA ASUNCIÓN DE MARÍA EN CUERPO Y ALMA A LA GLORIA”,

Era un deber mío, una imperiosa necesidad de un hijo devotísimo de Elche, y más devoto aun de la Santísima Virgen, exponer un argumento al menos sacado de lo que es entraña religiosa y blasón, y gloria mayor de la historia ilicitana.... ¡Lástima que la Dama como tal, como María, no haya tenido mejor caballero para romper contra la impiedad esta lanza de amor y ciencia marianas! Pero no sé decir tanto como sentir; y, a falta de galas retóricas o de profundidades científicas, queda, como paladín de esta mi defensa del Dogma de la Asunción, mi amor a Elche Asuncionista, y la seguridad evidente – soy hijo de Elche y conozco a mis paisanos – de que Elche cederá en muchas cosas, pasará por no ser una ciudad industrial, consentirá que alguien diga que sus palmerales no son los más bellos del mundo, lo tolerará todo, todo; pero nunca consentirá, antes bien morirá en la demanda, que se le niegue el sitio de honor, la primera fila, el primer puesto en la vanguardia, cuando se trate de defender la ASUNCIÓN DE MARÍA EN CUERPO Y ALMA A LOS CIELOS, porque este Dogma es el blasón, es la gloria de Elche.

He dicho.



1948

(Número 7)

ASSUMPTA

Francisco Mas, Pbro.

Dormía, dormía....
No murió la Reina
que un querube alado
del cielo bajó
a entornar sus ojos,
cual flor que se cierra
al beso amoroso
del fúlgido sol
No murió la Reina....
Morir no podía
la electa, ab aeterno
por el Hacedor
para ser la Madre del
Verbo humanado
cual joyel augusto
de la Redención
No murió la Reina....
Durmióse tan solo
Su rostro divino
el Hijo besó
y abriendo sus ojos
cual bellos luceros
del dulce letargo
grácil despertó
Y en rica carroza de
nubes de nácar
mecida al arrullo
de célico son,
dejando la tierra la
egregia Señora
en alma y en cuerpo
al cielo voló.
De asombro anegados,
los ángeles bellos,
murmuraban quedo
Llenos de emoción:



¿Quién es la que viene,
rauda de la tierra?
cual astro gigante
de eterno esplendor?
¡Quien es la que viene
de cielo vestida
con broches de estrellas
y tal resplandor
que eclipsa los brillos
de los ígneos soles
que en el regio alcázar
alumbran a Dios?
Rásganse los cielos.
Y el Dios increado
besando su frente
con paterno amor
las sienes le ciñen
con regia diadema
cual Reina y Señora
de la Creación.
¡Feliz maravilla!
¡Bendito el momento
en que en cuerpo y alma
al cielo arribó
la blanca paloma
de castos amores,
pulcra cual la luna
bella como el sol!...
Tradición cristiana.
Escena divina.
Un siglo a otro siglo
se la transmitió;
y hoy el pueblo hispano
pide de rodillas al Pastor,
se declare el dogma
la augusta Asunción.



1949
(Número 8)

ASSUMPTA EST

Elche renueva su voto asuncionista

**La Fe ilicitana,
preludio de Fe católica.
La Fe asuncionista,
elevación del espíritu ilicitano.**

Juan Martínez

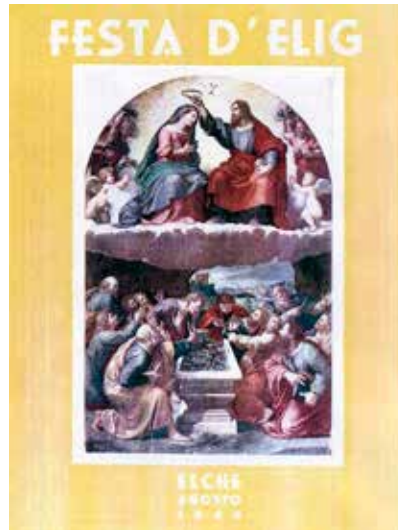
Dos temas esquivarían tratar en Elche: sus palmeras y la Palmera más esbelta que es la Virgen de la Asunción. De ambos temas se han dicho muchas cosas y muy bellas.

Pero, si nos es permitido cantar sus palme-
rales a quienes carecemos de estro poético,
séanos lícito sentir en el “pueblo creyente
y mariano” en ese empeñado forcejeo por
penetrar y ahondar en las espléndidas reali-
dades de la Teología Mariana y deducir de la
verdad asuncionista una conexión con la ele-
vación del espíritu del alma ilicitana.

La Asunción es para Elche dogma de amor y
será pronto dogma de Fe.

Es dogma de amor, porque el corazón ilici-
tano intuyó, desde hace siglos, esta glorifi-
cación de María. Será dogma de Fe, porque
parece ser, que va llegando el día de la defi-
nición dogmática. Es una verdad de interés
cada día creciente. Ha interesado el corazón y
el pensamiento del pueblo cristiano.

La historia de los dogmas nos enseña que el
limitado entendimiento humano necesita



tiempo y espacio para profun-
dizar en las verdades revela-
das. Los primeros cristianos se
quedaron asombrados ante la
colosal figura de Cristo. Era su
luz tan fascinadora que ofuscó
la mente de los pensadores
cristianos. Hicieron falta si-
glos para que fueran calando
en los misterios de la Cristo-
logía. María quedaba aun en
la penumbra. Y no es que no
creyeran en sus privilegios:
es que la mente cristiana no
había tenido tiempo para pe-
netrar estas verdades.

Desde el siglo XIII se inicia una corriente ma-
riológica. Nuestra época es ya esencialmente
mariana. Hasta los fieles más tibios conocen
ya las tesis de la Mariología.

Elche ha marchado a la vanguardia de este
movimiento asuncionista. No intentamos
describir el progreso ilicitano en esta verdad
teológica. Artículos históricos nos hacen subir
muchos siglos de fe asuncionista y artículos
lentos de poesía, nos dicen cómo el alma ilici-
tana vibra todo el año y cómo se desborda en
la “Festa”. Insinuemos solamente los funda-
mentos teológicos del “dogma ilicitano”.

No hay en la Sagrada Escritura declaraciones
explícitas. En cambio, hay en ella frases que,
en toda la amplitud de su sentido formal,
contienen la Asunción.

La Mujer anunciada en el Protoevangelio es
María, y se le promete una victoria que im-
plica una resurrección anticipada.

La plenitud de gracia y la singular bendición de la salutación angélica exigen la Asunción.

La ley de muerte de San Pablo es, históricamente, consecuencia del pecado. A semejanza de Jesús, debía morir, porque aceptó la responsabilidad, debía resucitar porque estaba exenta del pecado.

En virtud de la ley de recirculación, María debía participar de las primicias del triunfo sobre la muerte.

La tradición es más abundante y más clara.

Dice San Ignacio de Loyola que en la Sagrada Escritura hay con frecuencia lagunas porque Dios nos supone con bastante sindéresis para “adivinar” ciertas verdades. Aunque hubiera una laguna bíblica, nuestra sindéresis adivinaría la Asunción.

Un dogma que se apoya en un claro testimonio bíblico es una estatua de bronce sostenida por robusta columna. Un dogma que se apoya en la Tradición es un héroe sostenido por una inmensa piña de brazos aclamadores.

Y millones de brazos aclaman a esta Heroína.... a la Asunción.

¿Hemos de leer en el arte, desde el sarcófago de Santa Engracia hasta las creaciones modernas, pasando por el románico silense, por el gótico de Notre Dame de Paris y quedarnos absortos en Loubre ante la Coronación de Fra Angélico?

La conciencia cristiana reservó siempre a María las primicias de lo mejor, y, por eso, al existir, la supuso Inmaculada y al morir la supone subiendo al Cielo en cuerpo y alma.

El pueblo cristiano nunca pudo entender cómo María podía descomponerse en el sepulcro... Los gusanos se alimentan de carnes

podridas y no de pétalos purísimos.... y María es Purísima, Inmaculada; su cuerpo no podía descomponerse.

Descubriendo secretas armonías, de la Inmaculada deducía el pueblo la Asunción. Sea cual sea el mérito del pintor sevillano, es cierto que llegó a concretar en sus Inmaculadas esta conexión de verdades. Las Inmaculadas de Murillo son, a la vez, Asunciones. Coros de Ángeles sostienen a la Inmaculada ¡y parecen estar esperando la orden de subida a los cielos!

Todo parece ya preparado para que la verdad sea definida. También parece oportuno. Sería conveniente para elevar a lo espiritual a este mundo tan sumergido en la materia. Sería muy ejemplar la glorificación de un cuerpo puro y virginal... Y a estos sabios que se debaten en las exigencias trágicas de una filosofía existencialista desesperada, sería oportunísimo alentarles con la esperanza de una resurrección,

El Dogma de la Asunción ya flota en el ambiente. ¡Qué grande ha de ser aquel día!. Hace casi un siglo se definía la Inmaculada. Todavía nos llegan los ecos de aquella magnífica expansión de fe mariana. Nos deleitamos desde ahora imaginando qué será Elche el día que las ondas nos traigan la voz y quizá la imagen, del Papa definiendo la Asunción. Entonces volveremos a sentir con vosotros las emociones de vuestro Congreso Eucarístico... Toda la luz de vuestras fiestas no será capaz de representar la alegría de vuestras almas y todas las explosiones de la pirotecnia serán nada comparadas con la explosión de fe de la ciudad dinámica, emprendedora, católica y asuncionista.

Elche renueva este año su Voto Asuncionista. Elche se adelanta. En la historia de los dogmas se da el caso de que el pueblo se adelante a los Teólogos. Elche se ha adelantado. Cuando lle-

gue la definición, Elche, tan cargada de glorias, podrá añadir una más y la mayor a su escudo.

Pero, antes y después, es para Elche la Asunción la ascensión de su espíritu.

María es Medianera. Llega a “plenitud” de su mediación en la Asunción, en la plenitud de su glorificación psíquica y corporal, en el apogeo de su magnificencia.... por eso ¿Quién puede calcular las elevaciones de espíritu que ha producido en Elche esta fe asuncionista?

No hace falta profundizar mucho en la fe ilicitana para ver esta conexión con la Asunción.... Si esta ciudad con el trepidar de sus máquinas, con la agitación de sus calles, con el crecimiento de su población, conserva la fe de una tradición sabrosa y la fe de un catolicismo al día; si tiene unas vocaciones que honran a nuestros Seminarios, si levanta sus tempos y forma juventudes llenas de esperanzas, es porque la Medianera, en la plenitud de su mediación, corresponde a la fe asuncionista de la ciudad de Elche que, sobre la belleza de sus palmerales, sobre su historia gloriosa, sobre su progreso y su trabajo, tiene una fe muy ciega y una fe muy clara que su Patrona en cuerpo y alma subió al cielo y que, desde el cielo, en cuerpo y alma sonríe a todos los ilicitanos.



1950
(Número 9)

LA VIRGEN DE LA ASUNCIÓN Y ELCHE

José Ródenas Abarca

La laboriosidad y dinamismo de esta población ha conseguido elevar su fama a una envidiable altura, haciendo que su nombre, aureolado con sólido y nada corriente prestigio, haya volado en alas de su industria, no solo por todos los ámbitos de nuestra Patria, sino también allende las fronteras.

Pero la fama y prestigio de Elche, más que en su floreciente industria, que hace que su población aumente constantemente a ritmo inigualado, radica en ser la depositaria de la joya artística del drama sacro-lírico, el *Misteri*, único en el mundo.

El denso ambiente de negocios, la fiebre de actividad industrial, que invade esta ciudad, requiere grandes inyecciones de espiritualidad, para no sucumbir en abyecto materialismo.

Si pródiga se ha mostrado la Providencia con esta población enriqueciéndola con campo fértil, de muy rara belleza y con singulares bienes materiales, no se ha manifestado menos generosa en el orden espiritual, haciéndola el delicado e inapreciable obsequio de la Imagen de la Virgen en el Misterio de la Asunción a los Cielos, síntesis sublime de los excepcionales privilegios y gracias con que la enriqueció el Todopoderoso, y lógica recompensa a los méritos de la criatura más perfecta de cuantas han salido de la mano omnipotente del Supremo Hacedor.



Elche, que ama las cosas de su patria; que idolatra las bellezas encantadoras de su tierra; que siente y vive en sus tradiciones; que lleva en su corazón la antorcha del más enardecido patriotismo, sabe que el alma de toda su verdadera grandeza, el espíritu de sus más gloriosas tradiciones es su arraigada devoción a la Augusta Madre en el Misterio de su Asunción a los Cielos.

Y así como trabaja infatigablemente por superarse en el orden industrial, construyendo

grandes fábricas – que son la admiración de sus numerosos visitantes – se esfuerza también en alardear de una profana religiosidad y piedad sólida, mediante las sinceras manifestaciones de filial amor y devoción cordial a su amantísima Madre.

Y como la expresión más elocuente de esa devoción la halla en la representación del Misterio, porque es el triunfo apoteósico y supremo de la Virgen, se adhiere con el mayor entusiasmo a su Festa y se gloria justamente de poseer tan preciada joya artística, que le da derecho a figurar en las avanzadas de la aspiración de la cristiandad en ver declarado el Dogma de la Asunción y se dispone a celebrar con extraordinarias manifestaciones de júbilo tan Fausto y próximo acontecimiento, por cuanto implica el triunfo de su más cara y gloriosa tradición.

A poco que profundicemos en descubrir el origen de la afición al canto, tan extendida en esta población, no será difícil hallarla en el Misterio.

Las numerosas masas corales, que se han organizado en diversos tiempos, han tenido siempre por finalidad primordial preparar cantores y capacitarlos para actuar en la Festa. Elche considera tan peculiarmente suyo el *Misteri*, que ha tenido siempre a gala, que sean sus hijos los que lo representen; porque tiene excelentes voces y porque los ilicitanos sienten su Festa y saben suplir con su corazón y con su alma las ventajas de otras voces extrañas.

Elche no solo aprecia el Misterio por su mérito artístico, sino que lo siente y lo vive encontrando en él las reservas espirituales, que le permiten alcanzar un elevado nivel de vida sobrenatural, sostenido por la más acendrada devoción y cariño filial a la Virgen de la Asunción.

Esta población absorta en su intensa actividad industrial necesita de hondas y vivas emociones, que eleven su espíritu a la contemplación de los valores espirituales que dignifican y dan la verdadera vida a los individuos y a los pueblos; y esas encantadoras emociones las encontramos en el amor a nuestra amantísima Madre, que hace vibrar nuestros corazones; ante el inefable triunfo de su Asunción y Coronación en los Cielos.

La vida religiosa de esta Ciudad está saturada de verdadero fervor asuncionista, que va matizando con delicados tintes de espiritualidad los más salientes actos del culto en el decurso del año.

El nombre de la Virgen de la Asunción suena al oído como un acorde sublime, que conmueve las más delicadas fibras de sus corazones y eleva su espíritu a las regiones de lo sobrenatural.

Elche ama entrañablemente a su Patrona y celebra como propios los éxitos de su Madre y en el acto inenarrable de su Asunción y Coronación, no solo salta de alegría, asociándose con toda el alma a tan resonante triunfo, sino que ve en él la supremacía de los valores

espirituales, únicos que pueden proporcionar la verdadera dicha y felicidad. Consideración que nos hace mirar con indiferencia los bienes terrenos, despertando anhelos de superación espiritual, que la Santísima Virgen fecundiza con maternal solicitud y convierte en consoladoras realidades, de intensa vida sobrenatural.

TRÁNSITO Y ASUNCIÓN DE LA VIRGEN

Acontecimientos en que se fundamenta la Festa de Elche¹⁶

José Tari

Después de la tragedia del Gólgota, que sumió en dolor y pesadumbre a la grey cristiana, inicióse la persecución contra los fieles de Cristo.

Tan nefasta política originó que numerosos cristianos abandonaran sus patrios lares, ausentándose para salvar sus vidas.

Los discípulos de Cristo partieron de Palestina para emprender, por el mundo, la predicación del Evangelio y enseñanza de la doctrina del Redentor.

La madre de Jesús con María de Magdala y el discípulo Juan, también tuvieron que ausentarse y se refugiaron en la isla e importante ciudad de Éfeso, puerto natural de Sardes, capital de Lidya, en la costa oriental de Asia Menor.

Transcurrieron unos años y falleció en la referida localidad la santa mujer de Magdala quedando apenas María, que comenzó a anhelar el reintegrarse a los parajes conocidos de Judea donde tantos recuerdos gratos y dolorosos tenía.

María interesó al Evangelista dispusiera el retorno a Judea y acatando Juan tan justos anhelos dispuso el viaje en un modesto barco de vela. Zarparon de Mileto con rumbo a los

¹⁶ De referencias y papiros manuscritos por San Gregorio de Tours, San Guillebando, San Dionisio, San Juan Damasceno, San Jerónimo y San Pedro Daniano, y de la Historia Eclesiástica de Nicéforo y de las Crónicas del Padre Croiset y del Abate Orsini.

mares helénicos, cruzando y dejando atrás las islas de Chio, Lesbos, Cos y Chipre, arribando a las costas de Siria para desembarcar en la ensenada y puerto de Sidón, desde donde se trasladaron a Jerusalén.

Después de recorrer los sitios y lugares que sirvieron de escenario a la vida, milagros y muerte de Cristo, se instalaron los dos viajeros en la casa misma en que el Espíritu Santo, en forma de lengua de fuego, vivificó a los apóstoles y discípulos del Mesías.

Juan notificó a sus compañeros de apostolado el retorno de María a Jerusalén y todos, a excepción de Tomás, acudieron a visitar y contemplar a la Madre del Maestro que pobre y humilde, cual siempre había vivido, se disponía a rendir su vida terrena a la edad de 66 o 68 años, según cálculos de varios autores.

El glorioso tránsito tuvo lugar la noche del 14 al 15 de agosto estando María rodeada de los apóstoles, de quienes se despidió prometiéndoles no olvidarles cuando se reuniese con su Hijo.

Después que expiró María, quedando cual si durmiese, procedieron los apóstoles a apagar todas las luces, encendiendo junto al lecho funerario la lámpara de los difuntos y abriendo las puertas y ventanas para dar paso a la fresca brisa de la noche y al fulgor de la luna y las estrellas.

A los llantos y gemidos de dolor siguieron rezos, oraciones y cantos fúnebres que se entremezclaron con misteriosa y celeste melodía que resonaba en el ambiente.

Durante la madrugada del día 15 del referido mes fue amortajado el cadáver con telas de lino y embalsamado, rociándolo de aromas y poniendo sobre la yacija rosas y hierbas aromáticas.

Cubierto el cuerpo de María con un velo, se procedió a su entierro a hombros de los apóstoles seguidos de los cristianos de Jerusalén con antorchas encendidas y entonando

himnos y salmos piadosos hasta el huerto de Getsemaní.

Varios discípulos y apóstoles pronunciaron elocuentes y laudatorias oraciones distinguiéndose Hierodoto que parecía enajenado por su acendrada veneración.

Durante tres días turnaron en el exterior del Sepulcro, velando el cadáver las santas mujeres, los apóstoles y los fieles jerosolimitanos entonando cánticos que se confundían con las voces de celestiales coros de ángeles.

Al tercer día, y cuando se disponía la terminación del funerario velatorio, se presentó el apóstol Tomás, de regreso de sus predicaciones por la India, y lleno de dolor y pesadumbre pidió a sus hermanos de apostolado le permitieran ver el cadáver de la Madre del Maestro. Se accedió a la petición y al correr la redonda piedra que obstruía y cerraba la entrada del sepulcro solo encontraron dentro del recinto, las flores que habían servido de lecho mortuario y las telas de lino con que había sido envuelto el cadáver para el embalsamamiento.

En todos los presentes se produjo general estupor y asombro y comprendieron que, a semejanza de su Hijo el Redentor del género humano, había sido assumpta para reinar eternamente coronada por la Santísima Trinidad, como Reina de Cielos y Tierra.



1951
(Número 10)

EDITORIAL

Ved aquí a la ciudad ilicitana, radiante de fulgor, naciendo de los primores del palmeral, hecho bosque esmeralda para enjoyarla mejor en este luminoso Levante de la Madre Patria. Gran número de edificios penden de histórica ladera, en el Vinalopó, mientras que, sobrenadando del follaje cimero de palmas airosas, surge la cúpula y torre de la Basílica, escenario del drama sacro asuncionista, único representado en el interior de templos por privilegio exclusivo de la Roma pontificia, catedral de la Verdad, faro del mundo, sede del arte, foco sempiterno de luz divina.

Es Elche, cuna de la “Dama”, igual a viejas civilizaciones, llenas de histórica. Es Elche, cesáreo e imperial, legendario y morisco, que sabe de gestas y romances matizados de poético encanto oriental. Lugar del *Misteri*, cuajado de sorpresas melódicas en lo musical, como de estrofas armoniosas en lemosín literario; pueblo de la NIT DE L’ALBÀ, exaltación luminosa y colorista que llega al cielo y al cielo va para coronar en su triunfo a la Patrona excelsa de tan singular vergel. Es Elche, en suma, culto y moderno, laborioso e industrial, señorial y campesino; tierra hidalga de alegría y trabajo, enamorada de la hermosura, que prodiga loores en honor de la España eterna, la de ideales sobrehumanos o quimeras a lo divino.

Nunca como ahora a través de los siglos – salvo aquel año 1370 en que apareció Nuestra Señora, radiante de majestad en las playas del



Tamarit – se presentó la ILLICE gloriosa, tan llena de legítima satisfacción entre el granito milenario e inmaculado de la Patria, al ver coronados sus nobles sentires asuncionistas, con el Dogma proclamado y definido por el Magisterio Supremo de la Iglesia.

Cuánto fue el anhelo multiseccular de tanta generación ilicitana; la ilusión querida, que envolvía de ternura y de fervor los hogares de este pueblo emprendedor; la lección sacra del *Misteri*, esencia maravillosa del ELIG encantador, recogida, convertida

ya en Dogma de nuestra piedad por Pío XII, Pontífice inmortal para Elche, adelantado del asuncionismo en la católica España.

La Virgen subió, si, al Cielo en cuerpo y alma. La Asunción es la síntesis gloriosa de todas las grandezas de María, porque viene a ser la secuela lógica de sus prerrogativas excelsas. Ella, la flor más bella del jardín místico de la Iglesia, no pudo morir; nunca pudo ser pasto de gusanos, ni estar sujeta a la disgregación de la carne. Santa María resucitó, pues, y lo hizo radiante, fulgente, jubilosa, majestuosa, esplendente, bella cual correspondía a su triunfo sobre el pecado, a su victoria sobre la muerte, siendo coronada por la Trinidad entre legiones angélicas.

Todo ello lo intuyó Elche maravillosamente siglos ha, desde el supremo instante en que nítida arca rasgó brumas del mar para entregar a la Patrona bien amada, cuando aun titilaban, medrosas, las estrellas en los rosicleres del alba....

Suave brisa, deliciosa, divina, salía del mar, envolviendo el ambiente levantino hasta el nemoroso palmar, y ese resquicio de cielo abierto cara las mediterráneas aguas del *Sinus Illicitanus* sirvió para que la ciudad presintiera el Dogma con el sabor ancestral del arca milagrera en que arribó su Virgen. Y al presentirlo, lo hizo suyo, consagrándose por completo a esa gran verdad mariana, a la que embelleció a través de los siglos del modo poético, musical, artístico, entusiasta y fervoroso que el mundo y España conocen.

Zaragoza, Pamplona, Toledo, y tantos otros pueblos españoles admiraban ya el tránsito de la Madre y Señora celebrando la festividad de la Asunción, pero Elche llegó a más en la prueba de su amor a la Virgen, sin mancha como el sol hermosa. No fue solo testimonio mudo, aunque plástico el que perpetuaba la firme creencia asuncionista entre los fieles; no fue solo liturgia, seguida con mayor o menor devoción por parte del pueblo, sino que éste mismo mantuvo perenne, fresca y viva la leyenda áurea, llevándola a escena, encarnando personajes, reviviendo la dormición, asunción y coronación gloriosa, entre legiones de ángeles, coros de Apostolado, con versiones de judíos y armonías musicales. Todo sin disquisiciones o disputas teológicas, sin la menor sombra de duda; de modo natural y lógico a como recibe el entendimiento la diaphanidad de la Verdad inconclusa.

¡Gloria, pues, a Elche, tierra bendita de la VERGE ASSUMPTA, Criatura sin pecado, nuestra Reina Celestial!... Todo lo merece este pueblo que rindió culto al arte para ofrendarlo a María Santísima de la Asunción. Vengan por consiguiente las clásicas fiestas agostañas, tras la apoteosis de gloria entrevista por el orbe a través de las columnatas de Bernini en la gran Roma Papal... Cerca está la pólvora, que nos embriaga con la mágica NIT DE L'ALBÀ, el poema sinfónico de la FESTA, con la coronación triunfal de la Patrona allá en lo alto de la Basílica; la noche típica del 14, salmodiada de lírico encanto por las plegarias y promesas de los fieles; la mañanera procesión del 15, con el

Apostolado cortejando a la Señora. Que el espíritu illicitano vibre hogaño mejor que nunca al unísono de sus antepasados; con el repique de sus bronces, los cohetes voladores, el oreo suave del palmeral y el ledo ambiente, hondo y místico como el Misterio. Y, al celebrarlas con júbilo indescriptible, alegría infinita y gozo sin fin, clamemos desde lo más íntimo del alma nuestro grito multisecular de ¡VIVA LA MAREDEU DE L'ASUNSIÓ!

SU SANTIDAD, PIO XII, PROCLAMO EL DOGMA DE LA ASUNCIÓN

Breve historial de la magna efeméride

Fue a las nueve y media de la mañana del esplendoroso 1º de noviembre de 1950, cuando Su Santidad, Pio XII, proclamó el dogma de la Asunción, pronunciando estas palabras de imperecedero recuerdo para Elche:

Pronunciamos, declaramos y definimos ser dogma de revelación divina que la Inmaculada Madre de Dios, siempre Virgen María, cumplido el curso de vida terrenal, fue asunta en cuerpo y alma a la gloria celeste...

El alma del pueblo illicitano vibró en tan sublime instante del modo más íntimo y clamoroso que imaginarse pueda, reviviendo con la hondura debida la gozosa efemérides, y el “¡Viva la Maredeu de l'Asunsió!” salió de las gargantas, presas de indefinible emoción, en el templo de Santa María, mientras el órgano y la banda de música interpretaban el Himno Nacional; las ovaciones delirantes entremezclábanse con lágrimas perladas de ilusión: millares de *aleluyas* descendían de lo alto de la majestuosa Basílica; las campanas doblaban con el goce y júbilo propio del día, e imponente cohetá atronaba la ciudad, esparciendo la fausta nueva, momento histórico, el mas trascendental para la población y sus moradores, que vivían con ello la más memorable fecha de los tiempos modernos.

Entre clamorosos vítores y enfervorizados himnos marianos se manifestó luego la ingen-

te muchedumbre por calles y plazas, llevando en andas a la Patrona excelsa, la Virgen de la Asunción. Al fin, habíase cumplido el anhelo, tan profundamente sentido por los ilicitanos a través de su historia. El glorioso Misterio de la Asunción al Cielo de la Bienaventurada Madre de Dios, festejado de manera tan poética y bella por nuestro pueblo merced al *Misteri* medieval, había cuajado en la plenitud debida de sentimiento y madurez, al ser proclamado como Dogma de la Iglesia Universal. Esa aspiración multisecular, constante, de *Illice*, que, en el orden espiritual, sostuvo ante el orbe con la joya musical, El Misterio de Elche, llegó a la meta, cincelandó corona triunfal para nuestra excelsa Patrona y los ilicitanos, predestinados para cantar las glorias de María en sus prerrogativas más excelsas.

LOS ACTOS EN ROMA

Mientras en la ecuménica Roma, una alegría inmensa se extendió por aquella magnífica Plaza de San Pedro y calles adyacentes, donde se habían agrupado más de 700.000 personas, venidas desde los más apartados rincones del orbe, incluso desde este Elche, que acudió presuroso a la llamada del Papa, mediante numerosa Comisión, presidida por el arcipreste de la ciudad, Rvdo. don José Ródenas Abarca, y el primer teniente de alcalde, don José Díez Sánchez.

Los cronistas españoles afirmaron no haber conocido jamás el espectáculo de la Plaza de San Pedro. Aquella masa concentrada y delirante parecía un símbolo del Juicio Universal, nos decía Cortés Cavanillas, agregando que entre el cielo y la tierra se habían borrado aquel día los confines. Todo en la plaza: la Basílica, la cúpula, la columnata, el obelisco, las fuentes, los sacros palacios, parecían transfigurarse, mientras que la marea humana, ansiosamente gozosa, con impaciente locura, deseaba aproximarse y alcanzar, incluso de puntillas, el objetivo único de la Verdad perfecta y entera que encarna el Papa. Era la tierra totalmente, en una colosal miniatura, quien parecía ante la Basílica vaticana, mezcladas las razas, mezclados los

continentes, mezclados los pueblos, mezcladas las regiones de los cuatro puntos cardinales. ¿Quién sería capaz – seguía afirmando tan buen cronista – de poseer una pluma angélica y los tesoros de la imaginación para intentar describir lo indescriptible? Porque lo que el mundo vino a testimoniar en dicha mañana por la voz del Papa y con el Papa, era su indestructible fe de siglos y siglos hacia la Madre de Dios, proclamando el Dogma de la divina Asunción triunfal de María en Cuerpo y alma al Cielo.

LA IMPRESIONANTE CEREMONIA

La ceremonia de la proclamación del dogma de la Asunción revistió caracteres grandiosos. Cuando a las nueve apareció Su Santidad en la puerta del Vaticano, y se dirigió bajo palio en la silla gestatoria, a la Plaza, la multitud prorrumpió en aclamaciones apoteósicas. El momento fue de indescriptible emoción. A las nueve y media en punto, el Pontífice hizo la Proclamación del dogma de la Asunción de la Santísima Virgen María al Cielo en cuerpo y alma.

ALOCUCIÓN DEL PONTIFICE

Cuarenta cardenales, con sus ornamentos blancos, se hallaban presentes, así como setecientos arzobispos y obispos, – de entre ellos nuestro amantísimo prelado, el excelentísimo y reverendísimo Dr. D. José García Goldáraz – constituyendo la representación más nutrida de jerarquías católicas vista en la Roma papal. La alocución que el Santo Padre dirigió a los fieles fue, en síntesis, la siguiente:

Delante de todo el mundo estamos emocionados al proclamar el dogma de la Asunción en el día de hoy, en el que la Madre de Dios tiene otra corona mas fulgurante y nos cabe a Nos la satisfacción de haberlo proclamado. En este mundo que hoy está dominado por diferencias recíprocas, por odios entre naciones y personales, en este mundo dominado por dichas pasiones, nos cumple hoy suplicar a la Virgen de la Asunción para que nos devuelva el amor hacia el

prójimo y la confianza en nuestros hermanos y que vuelva la caridad. Que la Madre de Dios, que vive en los Cielos, nos dé a todos los hijos de Eva, la caridad y que nos haga volver al entendimiento y la confianza recíproca entre los pueblos.

LA MISA DE PONTIFICAL

La segunda parte de la ceremonia aconteció en el interior de la Basílica. Su Santidad empezó la misa de pontifical, en la que se cantó la de Palestrina, compuesta por este autor en honor de la Asunción. Luego, el Santo Padre abandonó la Basílica entre las aclamaciones de la multitud que la llenaba, y entre las que se registraban hechos emocionantes, gargantas, a las que la emoción no les permitió emitir sonido; ojos llenos de lágrimas, agitar de pañuelos, gritos, aclamaciones incontenibles. Las trompetas de plata ponían fondo suave a esta ceremonia, la más grande de todas las registradas en el Vaticano desde hacía noventa y seis años. Su Santidad, desde lo alto de la silla gestatoria seguía siendo el centro de todas las miradas de la muchedumbre que se encaramaba a bancos, sillas o columnas con tal de ver más de cerca al Papa. La ceremonia de la proclamación del dogma de la Asunción terminó en medio del inenarrable entusiasmo de los fieles, que, en la plaza de San Pedro, habían escuchado a través de una red de altavoces, las ceremonias registradas en el interior. Era la una menos diez de la tarde cuando los actos se dieron por terminados.

OFRENDA AL PAPA

En la audiencia concedida por el Papa a la misión española que, en nombre del jefe del Estado y del Gobierno, asistió a la proclamación del Dogma, el actual presidente del Consejo de Estado, don José Ibáñez Martín, hizo entrega a Pío XII de la ofrenda en la que figuraba una arqueta de cuero y materiales preciosos, conteniendo la antología más selecta de música religiosa hispana. De entre las obras enviadas, valiosa por su antigüedad e indudable valor histórico, estaba el Misterio

de Elche, junto a *Las Cantigas* y los fragmentos del *Códice Calixtino*.

SANTA MARÍA, BASÍLICA DE LA ASUNCIÓN

Elche había de tener la recompensa merecida por esos fervores entusiastas hacia la Madre de Dios en el Misterio de la Asunción gloriosa al Cielo, proclamados a través del famoso drama sacro lírico. Por ello, transcurridos unos meses de la gozosa definición dogmática cuya breve crónica acabamos de publicar, el inmortal Pontífice, Pío XII, elevaba a la dignidad y honor de Basílica a nuestro primer templo de Santa María, según “Breve Apostólico” fechado en Roma por el Santo Padre.

DOCUMENTOS HISTÓRICOS

Para conocimiento del lector y constancia en nuestros números de FESTA D'ELIG, insertamos a continuación el oficio que el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Orihuela dirigió al arcipreste de la ciudad, reverendo don José Ródenas Abarca, dando a conocer tan fausta nueva. Dice así:

Obispado de Orihuela. Tengo la satisfacción de remitir a Vd. con destino a la Iglesia Parroquial a su cargo, el “Breve Apostólico” del 26 de mayo del corriente año, que acabo de recibir por el que se eleva esa iglesia parroquial de Santa María al honor y dignidad de Basílica Menor con todos los derechos y privilegios que corresponden a ese título de tan alta distinción; con el expreso encargo de que comunique de mi parte a las dignas autoridades de esa amada ciudad la dignidad con que acaba de honrar el Santo Padre, el Papa Pío XII, a su iglesia principal y felicita al pueblo de Elche por esta nueva honra que recibe, tanto mayor ahora cuanto que viene de Su Santidad.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Orihuela, 18 de julio de 1951.
José, Obispo de Orihuela.

En las páginas 78-79, damos traducción en castellano del “Breve Apostólico”, facilitada por la secretaría de Cámara del Obispado de Orihuela.

LA DECLARACIÓN DEL DOGMA DE LA ASUNCIÓN

Assumpta est Maria in Coelum

José Ródenas Abarca, Arcipreste

María ha subido al Cielo, nos dice con encantadora sencillez la Iglesia en el oficio del 15 de agosto, dándonos a conocer las peculiares características del Tránsito de la Virgen.

Si siempre han sonado estas palabras muy grata y dulcemente en los oídos de los fieles, después de la definición dogmática de la Asunción, tienen un sentido especial y hablan a nuestra piedad y a nuestro corazón de enamorados de la Stma. Virgen con un lenguaje de honda emoción y satisfacción íntima.

La Cristiandad, con excelente sentido teológico, ha creído siempre en la Asunción de la Virgen en cuerpo y alma al Empíreo. Jamás pudo admitir que estuviera sujeta a la corrupción del sepulcro.

Si la muerte es consecuencia y castigo del pecado, como afirma San Pablo, *stipendium peccati mors*, María, a quien no alcanzaron las salpicaduras del pecado, hubo de verse libre de sus funestas consecuencias.

La que, por un privilegio singularísimo, se vio en todo tiempo libre de toda culpa, había de estar exenta de la muerte en su aspecto punitivo.

Al oriente dichoso de una Concepción sin mancha, había de corresponder el espléndido ocaso de un sepulcro glorioso.

Así lo ha creído la Iglesia y por ello celebra ese Tránsito glorioso con cantos de júbilo e himnos de gloria. Y el pueblo cristiano jamás ha hablado de la muerte de la Stma. Virgen; sino de su Tránsito o Asunción a los cielos en cuerpo y alma.

Y testimonio de mayor excepción es nuestra ciudad, que con su sin igual “Misterio” viene propugnando a través de los siglos esta verdad.

Cuando la autoridad infalible del Santo Padre definió como verdad de Fe el Misterio de la Asunción de la Virgen en cuerpo y alma al Cielo, los fieles todos escucharon con profunda emoción y alegría íntima su augusta palabra, que vino a satisfacer un deseo vivísimo de ver confirmada tan grata creencia con su autoridad suprema.

La Cristiandad siente una devoción filial, intensa y ferviente a la Stma. Virgen: de tal manera que no hay corazón cristiano donde no se halle encendida la llama del amor más puro y tierno hacia Ella, honrándola todos los pueblos y entidades por tenerla como Madre y Patrona, acogiéndose confiados a su poderosa protección.

Por ello la declaración dogmática de su Asunción ha sido acogida con tan extraordinarias manifestaciones de júbilo y regocijo.

Ella es la recompensa extraordinaria, con que el Señor premia las virtudes y gracias de aquella Mujer sin segunda, que eligió para ser su madre. El broche de oro, que encierra y completa maravillosamente el ciclo glorioso de las obras portentosas, realizadas por Dios con aquella Criatura excelsa, asociada a la obra de la Redención.

Y de ese honor incomparable, que se dispensa a la Santísima Virgen, necesariamente hemos de participar los que nos preciamos de ser sus hijos.

La definición del dogma de la Asunción ha servido para pulsar la profundidad y solidez del espíritu cristiano, que ha vibrado de una manera altamente consoladora.

En medio de esta humanidad materializada, con un sentido puramente utilitarista de la vida, en la que los valores morales no admiten cotización, el contemplar el desbordante entusiasmo de la Cristiandad entera,

por un motivo de esta índole, abre el espíritu al más sano optimismo.

Ello revela, no solo la constancia y firmeza de la Fe en todos los católicos, sino también la gran reserva espiritual que la humanidad tiene en el Catolicismo, remanso fiel y único, que puede salvarla del estado de descomposición actual, víctima del más grosero materialismo, propicio a sepultarla en los horrores de la más abyecta barbarie.

Y si la definición dogmática de la Asunción de la Virgen se considera como uno de los acontecimientos más importantes en la historia de la Iglesia, en los tiempos modernos, no cabe duda, que para Elche reviste una trascendencia singularísima.

Elche ha figurado siempre en vanguardia en la defensa de la tesis Asuncionista, que vienen sosteniendo con sin igual fervor y entusiasmo desde el siglo XIII merced a su famoso “Misterio”. La Asunción de la Virgen constituye el eje en torno del cual gira todo el acervo de sus gloriosas tradiciones religiosas; el timbre de honor máspreciado de su historia, que lleva su nombre aureolado por la fama a todas partes.

Por eso se cree con sobrados títulos para participar en más alto grado en la gloria del triunfo de ver definida por la autoridad infalible del Papa la Asunción de la Virgen como Dogma de Fe. Y su fervor y entusiasmo sobrepasa todos los límites al ver confirmada por la palabra infalible del Representante de Jesucristo en la tierra la doctrina, que viene defendiendo a través de tantas generaciones y que constituye la esencia y el espíritu de toda su religiosidad.

Cuando en la plaza del Vaticano asistimos al acto de la definición del dogma de la Asunción, representando a esta Ciudad, nos considerábamos con un derecho especial

El apoteósico e indiscutible espectáculo de aquella muchedumbre de más de un millón de personas venidas de todos los confines del

orbe católico, además de darnos la confortable impresión de la auténtica y real catolicidad de la Iglesia; con sus enardecidos vítores e ininterrumpidos aplausos, nos recordaba el impresionante acto de la Coronación, que presenciamos todos los años el día 15 de Agosto en Santa María. Considerábamos aquel como una representación en su más alta escala de este. Los aplausos de aquí y de allá, entusiastas y ensordecedores, van dirigidos a la misma Gran Señora, nuestra amantísima Madre y por el mismo motivo: por su Asunción y Coronación en el Cielo.

Tan grato acontecimiento pone un aire de triunfo y da un matiz de singular alegría a nuestro mes de Agosto, acrecentado por la honrosa distinción, que el Santo Padre ha hecho a Elche, concediendo el título de Basílica a su monumental templo de Santa María.

Elche no debe olvidar el triunfo de Su Augusta Madre, que es el triunfo del espíritu sobre la materia, de la Gracia sobre la culpa, para que siguiendo su ejemplo vaya elevando cada vez más su religiosidad, base de su auténtica grandeza y de la verdadera paz social.

ILLICE SIEMPRE ASUNCIONISTA

Juan Francisco Arjona (Teniente Coronel Capellán)

Pasó para Elche la primavera de la ilusión soñadora y llegó el verano de su realidad preñada de sazonado fruto.

Lo que fue apostolado de un ideal es hoy descanso del alma en el bien logrado.

Lo que fue ayer misterio ilicitano es ya misterio católico, pues lo que Elche vio, en el sueño de su piedad, el mundo lo confiesa hoy dogma de su Fe.

Elche fue la ciudad elegida para preparar los caminos asuncionistas, como lo fue Juan Bautista para precursor de Cristo. Como la aurora anuncia los resplandores del sol que nace, Santa María, la magnífica basílica ilicitana, fue, a través de los siglos, cielo en

que el sol de la Fe asuncionista brilló, con luz siete veces centenaria, como no brilló ningún otro sol en el cielo.

Las campanas del Vaticano, y con ellas las torres del mundo entero, anunciaron la definición del Dogma; la tierra cayó de rodillas y todas las lenguas confesaron la verdad que Elche, de siete siglos atrás, venía creyendo y en divina Consuetud cantando.

La lógica parece imponerse. Luego el Misteri de Elche carece ya de razón de ser: ante la realidad muere la esperanza. Ciertamente, pero no la esperanza de Elche que no muere con la Definición. Lo que parece muerte es transformación de vida, y la ciudad y los hijos y las almas del Elche viejo del viejo *Misteri* serán desde hoy más los paladines de la Fe nueva. En Elche la esperanza centenaria ha muerto; pero como la flor muere al dar vida exuberante al fruto dulce y sabroso y hoy saborea la ciudad de las palmeras altas y de las hondas piedades la dulzura de su vieja Fe convertida en Dogma que acata ciegamente la tierra en todas sus cinco partes.

Elche se sintió, se siente y se sentirá eternamente orgulloso, de sus gráciles palmeras, agudas flechas que a los cielos apuntan; de su *Nit de l'Albá*, evocación y ensueño, alborada de gloria, magia y colorido; de su *Festa* única que alguien llamó “regalo espléndido que el cielo nos otorgó”; de su *Dama* de ibérica cultura claro testimonio; de su *Alcacer de su Señoría*, alojamiento de reyes y sala de Consejos; de sus fábricas inquietas y sus pujantes industrias; hasta de su Vinalopó o su río seco; Elche *saboreará* siempre las dulzuras de su *Ternari* celestialmente armónico; la belleza incomparable de su dorado *Araceli* subiendo del *Cadafal* escenario helénico de drama sacro divinamente grandioso; de sus *Motetes* de polifonías que hacen sentir hondo a quienes saben sentir las cosas grandes; de su *Judiada* que debemos oír cerrados los ojos para percibir la grandeza de un Coral de Pasiones de Bach; de sus *Ángeles*, suyos por

ser ilicitanos, que cantan como los del cielo, porque cantan melodías celestes; pero su orgullo más legítimo será siempre su Fe y su Tradición asuncionista.

Elche hoy como ayer y como hoy mañana será – debe ser – la vanguardia del *Misteri*. Asuncionista de raigambre secular será el árbol de raíces tan profundas que resistirá todas las tempestades de los siglos, roca in-conmovible en la confesión de su Fe y en la defensa del Dogma porque¹⁷

Cuando el pañuelo blanco de su arcipreste hace la señal y el *Araceli* sube con ritmo sereno, tranquilo, insensible y la *Trinidad* que se ha hecho ilicitana, porque son hijos de Elche sus Personas, baja a coronar a la Reina, y el cielo se abre y los ángeles cantan y las músicas lanzan sus notas al aire y el gran órgano luce sus galas y las campanas voltean sonoras y las palmas echan fuego y los pechos laten y los ojos lloran y Elche estático mira a la altura de su cielo parroquial cuando va a entrar gloriosa su *Asumpta* en el cielo parece decir al mundo con palabras de Isaías (XI-III.21): *Populum istum formavi mihi: landem meam narrabit*, esto es, “he formado este pueblo para Mí: El cantará mis glorias!. y eternamente cantará la ciudad asuncionista las glorias de la Asunción.

¡VERGE ASUMPTA!

S. Cortés

María es una criatura aparte, más bella por sí sola que toda la creación; el hombre no es digno de tocar sus blancas vestiduras; la tierra no es digna de servirle de peana, ni de alfombra los paños de brocado, su blancura excede a la nieve que se cuaja en las montañas, su rosicler al rosicler de los cielos, su esplendor al esplendor de las estrellas. María es amada de Dios, adorada por los hombres, servida de los ángeles. El hombre es una criatura nobilísima, porque es señor de la tierra,

17 Así consta en el original, punto y aparte, aparentemente interrumpida la continuidad del relato.

ciudadano del cielo, hijo de Dios, pero la mujer se adelanta y le deslustra y le vence, porque María tiene nombres más dulces y atributos más altos. El Padre le llama Hija, y le envía embajadores; el Espíritu Santo le llama Esposa, y le hace sombra con sus alas; el Hijo la llama Madre, y hace su morada de su sacratísimo vientre; los serafines componen su corte; los cielos la llaman Reina; los hombres la llaman Señora; nació sin mancha, salvó al mundo, murió sin dolor, vivió sin pecado.

ELCHE, CIUDAD DEL DOGMA

Salvador Pérez Valiente

Tenía que lográrseles a mis levantinos, tan papistas acaso como el Papa, y aun más, cuando a la gloria del vuelo se aproximan, esta ocasión en que se cumplen tantos trances caballerescos, tanta laude cerebracional (sic)¹⁸ a las puertas mismas de Roma. Porque todo anhelo se premia y acaso el corazón más íntimo de la ciudad, de nuestra ciudad, que yo también me la merezco, ha vivido pendiente de un hilo que terminaba, como el de la “mangrana” y su tramoya, en el cielo verídico de Dios. Y no es que el dogma asuncionista se cultivase aquí en estufa para minoría de teólogos, que doctores tiene la Iglesia y sillón patriarcal Orihuela. Trascendía, se creaba de luz cotidiana, doméstica y menestral, como entre pucheros, en el paso recién barrido de los arrabales, conversación mañanera y civil, tema local y manar claro como el agua viva del riego o la alpargata a tanto la docena. Que tan noble es el pie de por aquí y aun pudiera quedarme corto si de peana de Santo se trata.

Elche, verde abanico, en la raya del mar como las chapinas, se echaba a recristianizar la pólvora y claror de sus arco-iris con una última, lumínica presencia de batihoja a lo divino, dorada vocación que conviniera bien con el oficio angélico del barroco volado, con la espaciosa plenitud ecuménica, ágora viva, recalada e adioses, de tornavuelas y contratos.

Si; es verdad que los ríos de España, desde Berceo, desde tiempos del buen rey D. Alfonso, el de las Cantigas, fueran los de romanceada leyenda de argumento mariano, los de la prueba fronteriza y la militante caballería a puro golpe invocador; y que con el milagro de las advocaciones virgíneas se contase en la prueba de las batallas, en los años de poco pan y desconsolado tempero. Mas, qué cordial paisaje, con tan entrañable querencia, tan sujeto a la Virgen por escalas y puentes de música como este, vegetal y ascensivo, de la palmera, del cohete que rompe allá en las tapias del mismísimo cielo de Belén.... Y me he puesto a pensar desde lejos – habitación de tarde sola – cómo amanecerá la luz, sobre la dulce tierra de Levante, de ese minuto victorioso, conmovido de campaneos en que el Dogma, tan manteniendamente español, hubo de proclamarse a los cuatro vientos, seña ya y piedra firme por los siglos de los siglos del mundo.

Gozo manso, modesto y recogido en la alegría, como conviene a tanta Gracia, de los trescientos años de historia íntima de Madrid, al servicio incansable de la defensa asuncionista. En la linde cantábrica, la Coruña; Cáceres, ciudad murada; Ávila de la Santa; Salamanca y Valladolid, de hierro al rojo, de teológica tradición; León el antiguo; Cádiz, en las salinas; Albacete y Valencia; Teruel como cristal; Barcelona y Gijón; Orense, en lluvia fina; Pamplona de la fe; las viejas, nobilísimas, fieles Ciudad Rodrigo y Béjar. Pero ninguna convivencia artesana, colectiva, gremial, como la de la *Festa* y su asombro, como el mágico juego, tan en equilibrio celeste, de la maroma que nos pone en comunicación directa, telefónica pudiera decirse, con la esencia revelada del Tránsito, con el bellissimo paraje de la dormición virginal.

Fuera de lícito recuerdo, si alguien necesitase todavía certificaciones probatorias del noble empeño y la tozudez marianista de estos palmereros de pro, al amparo de posesión que, en favor de la villa de Elche, expidiera la San-

ta Sede, a día 3 de febrero de 1632, para poder celebrar cada año la festividad de nuestra Señora de la Asunción con la representación de su Misterio, sin que los reverendos Obispos pudieran oponerse a que se ejecutase.

Como a Roma se llega por muchos sitios y aún desde muchos sitios se escucha la perpetuidad de su voz, estuvieron allí los de la Ribera, cuando la Plaza de San Pedro, la gran plaza de los soles latinos, se brindase como otra granada festiva en el corazón de la Cristiandad. Yo os digo que los conoceréis por sus obras. Era tan fervorosa su presencia que hasta una brisa del palmar revolaba los arcos, la blanca arquitectura marina.

Si este Año Santo se nos cumple a mayor gloria de la Virgen, de la más portentosa feminidad y el más seguro puerto, algo se le debe a la gente que prohijara el milagro como una amanecida.

SANTA MARÍA, BASÍLICA

Juan Orts Roman

Una perfumada mañana de mayo último, Su Santidad Pio XII ha ceñido los laureles de la celebridad universal sobre la cúpula azul de nuestra Santa María, en público reconocimiento de mérito excepcional y más alto honor para que se la considere como uno de los templos de mayor gloria cristiana de España y del mundo. El acontecimiento de una tan resonante singularidad ha llenado de emocionado fervor a todos los buenos hijos de Elche despertando en los ámbitos del pueblo una alegría que hace que nos imaginemos el júbilo con que hubo de recibirse aquella otra disposición papal de primeros del siglo XVII cuando Urbano VIII declaró la intangibilidad de la FESTA prohibiendo que nadie pudiera inmiscuirse en ellas y menos prohibir su representación.

La distinción de ahora, unida a la reciente declaración del DOGMA de la Asunción, que viene a promulgar lo que nuestro pueblo venía pidiendo hace tantos siglos de modo tácito, nos liga de gratitudes al Santo Padre de

un modo que, ya en el futuro, la grandeza de el que se derrama de la silla gestatoria en una de esas actitudes suyas, únicas, que hace que cuando pensamos en él nos postre el alma a sus pies en señal de suma devoción. Pero en esta ocasión el reconocimiento ilicitano se extiende también a nuestro amadísimo Pastor que ahora, al revés que en aquel viejo suceso, ha sido el gran propulsor y defensor de esta gracia concedida por Roma en decisión tan serenamente pensada, medida y lograda.

En adelante, pues, y en cierto modo, ya podemos codearnos con las otras Basílicas españolas que se llaman El Pilar, Santiago de Compostela, los Desamparados de Valencia, la catedral de Barcelona y tantas otras; y usar con ellas el llamado *tintinabulum* que ya resonaba metálico en nuestro pensamiento cuando aprendíamos latín, y la especie de baldaquino o pabellón que prestigia y da importancia a los desfiles procesionales, que salen de esta clase de templos que ya el nombre propio de la dignidad parece decir gran magnificencia y suntuosidad, como de nobleza y sangre azul dentro de la grandeza de los templos de toda la cristiandad. Pero es que el alto beneficio de Su Santidad es y representa algo sumamente excepcional, por haber recaído, no en una rancia catedral, ni siquiera en un templo abacial cargado de prestigios, sino en una simple arciprestal de pueblo, también es verdad que aparte de la archiconocida bondad del PAPA de la PAZ, la cosa tiene alta prosapia. Hace poco más de cincuenta años se descubría el mosaico o piso de la antiquísima Basílica de ILLICI en la Alcudia, lugar antecedente del Elche actual. Y mucho antes por manos del Canónigo Mayans había comprobado la existencia de los Obispos Vinibal, Serpentino y otros de dicha Basílica en los siglos VII y VIII, que hasta tenían sillón en los concilios toledanos de la España visigótica. Y es curioso que este templo de alto rango que lo arrasan los moros a los 700 y pico años del nacimiento de Jesús, reverdezca y vuelva a nacer en el Elche de raigambre mora, en el de la Calahorra del rey Jaime, a los 700 años de la instauración del culto asuncionista en este Elche nuestro

que, por contraste, en su etimología quiere decir “renegado”. Pero ahora la titulación tiene otra base que la parquedad de la iglesia visigoda, recia, pero exigua. Es la grandiosidad arquitectónica de nuestra Santa María, que parece de piedra tostada por fuera y de elegancia y transparencia de alabastro por dentro en su ejemplaridad de mejor modo del barroco levantino, que da pauta y norma a todas las construcciones religiosas en muchos kilómetros a la redonda.

Al describirla hace mucho tiempo dijimos tenía nuestra parroquia mayor “rumbos de basílica” y nos lo llamaba el nombre ampolloso como sus líneas que cogen toda una manzana y que se queda pequeña para representar el gran motivo de sus dichos merecimientos, la magna representación mariana, el único monumento vivo y espléndido de una fe reiterada cientos y cientos de veces en la más atrevida y bizarra ejecución que vieron los siglos. Allá en Roma y en la arqueta ofrenda de España a la Santidad de Pio XII con todas las reliquias marianas españolas, allá estará en alguna de aquellas salas fabulosas la gracia de la FESTA encerrada dentro de la magia del magnetófono como recuerdo de Elche y acaso estos días la cinta armónica haya resonado ella sola cuando la mano del Papa firmaba el Breve de la gran concesión... en nostalgia de nuestro cielo, pero en gloria gozosa por la resonante distinción. Por eso Elche acogiendo la idea del virtuosísimo P. Manuel Sarabia, illicitano de mérito, y la sugerencia acertada de nuestro querido Cura Arcipreste D. José Ródenas debe perpetuar el amor de nuestro Papa grabando su efigie y señalando con letras de oro las efemérides para recuerdo indeleble de las generaciones futuras, en uno de esos gestos espléndidos que suelen tener los grandes illicitanos. Y ahora, a propósito de todo esto, recuerdo que hace muchos años en uno de mis diálogos con nuestro ilustre comprovinciano AZORIN, me solía repetir: *no se me olvida la hermosura de la iglesia de “La Asunción” de su pueblo*. Aquello de iglesia de la Asunción me sonaba a cosa nueva. Pero ahora que tan ligada ha estado la proclamación de ansiado DOGMA

de nuestro MISTERIO a la grandeza del título parece que sin prescindir de ese nombre de SANTA MARÍA que nos es tan familiar, acaso fuera adecuado volver a la denominación azorinesca y que fuese BASÍLICA DE LA ASUNCIÓN nuestro templo mayor, ya que está dedicado a María, sí, pero es que específicamente lo está más concentrada a su ASUNCIÓN a los cielos. Y conste que no pretendo inventar nada. El por qué esta bien esculpido en la hornacina de espléndida fachada principal. Allí en ese grupo magnífico se justifica mi proposición.



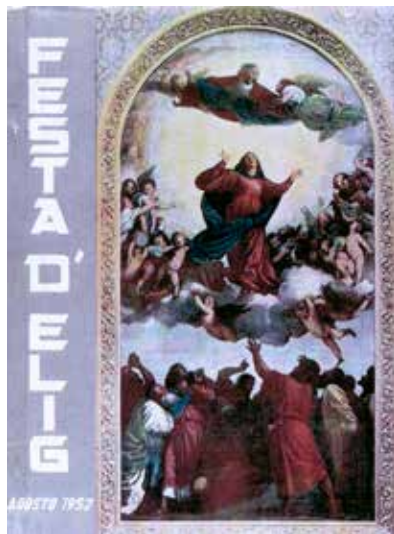
1952
(Número 11)

EDITORIAL

Proclamado el Dogma por el Magisterio supremo e infalible de la Iglesia, hecho “evidencia” la verdad revelada de la Asunción: “María, la Inmaculada Madre de Dios y siempre Virgen, después de su paso por la tierra, ha sido elevada en cuerpo y alma a la gloria del cielo”, este solar antiquísimo del Elche levantino sigue recreándose con el goce de su “Misterio”, prodigio multiseccular de un pueblo enamorado de las excelsas prerrogativas de María Santísima, jamás derrotado en el espíritu a causa del temple maravilloso de sus entusiastas moradores.

Fue siempre Elche la ciudad del alegre despertar en los nítidos amaneceres de la Historia, Arte y Religión. Antaño, con los pueblos clásicos, cincelando la “Dama” con la norma de lo bello escrita en su frente; del Calvario acá, purificando soplos de Palas Atenea al conjuro del Verbo divino, triunfo de Cristo sobre la sociedad pagana por el que ofreció al orbe católico la primicia de santos mártires; en el Medievo, conjugando bellezas de singular paisaje con músicas de cielo y dulce lemosín, nimbos de arte exquisito que perduran en la *Festa*; hoy día, uniendo progreso y tradición bajo el lema de Patria, cántico a la España inmortal, llena de optimismos ante el futuro del mundo.

Excelsitudes de vida espiritual tan gloriosas como las aportadas por Elche a la universal cultura no fueron producto del capricho o azar, sino eterna metafísica de un ambiente que



glorificó María, la de gracia llena, figurada en la Escritura como luz de aurora, columna de incienso que sube, Mujer vestida de sol, elevada sobre la luna, coronada de estrellas.

Por ello viene a ser el Misterio símbolo augusto de la ciudad laboriosa que aspira siempre a convertir en realidad el sueño desbordante de su opulenta fantasía en afán de glorificarlo todo, como fue glorificada la “Asunta”. Espíritu trascendente de lo humano que Elche lleva adherido a la esencia de

su ser, motivando estimaciones justas dentro y fuera de España.

Elche es tierra de feraz agro, potente industria y comercio floreciente; suelo de palmeral esmeraldino e incomparable; cuna de la “Dama”; ladera del Vinalopó histórico; ciudad legendaria de Altamira y Calahorra, mansión de simpáticos “Calendura” y “Calendureta”, pero sobre todo es vergel preciado de la Señora, empíreo altar nacarado en donde se la festeja y aclama como Reina entre melodías angélicas, coros de Apostolado, y un pueblo que se desborda de fervor en apoteosis de triunfo.

El alma de la tierra ilicitana, el rico *substratum* de su vivir lo constituye esa fervorosa vinculación a la idea asuncionista. No hay átomo alguno en el ambiente de *Illice* que no cante dicha fe; que no evoque la verdad consoladora del triunfo de María y proclame por doquier su belleza soberana. Alzase grandiosa la ciudad, sobrenadando del follaje cimero de airosas palmeras, sublimando gestos ma-

rianos a lo largo del fecundo vivir operante, como arpa que transmite al universo los aires cadenciosos del principio asuncionista, acorde máximo de amor divino hacia la Señora, síntesis esplendente que encierra bello ciclo en la poética historia de la mariología.

Cuando Elche desempolva cada año artefactos de la tramoya, tensa gruesas maromas desde lo alto de la cúpula al cadafal, riza y peina pelucas y barbas para actores, limpia trajes de ángeles, judíos y apóstoles, afina cuerdas de instrumentos musicales, revive siglos de historia y tradición al representar el drama sacro lírico en la Basílica, envía sin duda algún mensaje de luz al mundo de nuestros días, sumido en escepticismo e indiferencia ante los nobles valores del espíritu. Gran lección que Elche ofrece año tras año, siglo tras siglo, en el impulso que guía a un pueblo a mirar hacia lo alto, quehacer histórico asignado por la Providencia desde el día mismo en que arribó a las playas del Tamarit el arca milagrosa portadora de su Virgen.

Vamos, pues, a la celebración de nuestras fiestas tradicionales con el natural júbilo de siempre. Todo sea en honor de la Madre y Patrona de Elche; los encantos de suave pirotecnia, los alegres sonos musicales, la representación del drama sacro, las plegarias solemnes de los fieles en las tardes del octavario....

Ilicitanos, lejos de vuestros lares nativos, venid a la tierra del palmeral, que añoráis en vuestra ausencia, para correr la pólvora en honor de la *Mare de Deu*. Visitantes, que anhelaís contemplar la doble maravilla: *Festa y Nit de l'Albà*, asociándoos a los actos de homenaje a nuestra Reina, sed bienvenidos al viejo solar de *Illice*. Y todos juntos, deslumbrados ante hermosura tanta, nivea pureza y candor celestial de la Señora, pronunciamos con el máximo de los entusiasmos el grieto multisecular de ¡VIVA LA VIRGEN DE LA ASUNCIÓN!

LA PLAZA DE SAN PEDRO

Impresionante aspecto que ofrecía la Plaza de San Pedro, de Roma, la fecha inolvidable del 1º de noviembre de 1950, cuando la santidad de Pio XII proclamó el dogma de la Asunción corporal de María Santísima a los Cielos. La gran Basílica de la Cristiandad, la cúpula genial de Miguel Ángel, la bella columnata de Bernini, el airoso obelisco, las graciosas fuentes, los sacros palacios apostólicos, en suma, fueron testigo – con millares y millares de almas llegadas de todos los continentes – de la apoteósica definición dogmática que proclamó ante el orbe la recia e inconmovible fe del pueblo católico en la Asunción de María, devoción fervida, entusiasta, multisecular a la vez de este Elche risueño, laborioso, artista y soñador.



Por ello recordamos con júbilo la gozosa efeméride que, en la Ciudad Eterna, la de monumentos esplendorosos y jardines áulicos del Monte Pincio, cinculó triunfal corona para la Señora, nuestra *Mare de Deu*, y los ilicitanos, empeñados siempre en la noble porfía de loar sus grandezas bajo un cielo inmaculado, músicas angélicas y entre palmeras de oriente.

ELCHE, RECORDADO EN ROMA

Martín Domínguez

Los dos últimos días de octubre de 1950 fueron en Roma – creo que en toda Italia – días fríos, nubosos y tristes, estremecidos de ventiscos y lloviznas, empapados de humedad... Los miles de peregrinos que llegábamos a la Ciudad Eterna nos encontrábamos con la inesperada e ingrata fisonomía de una Roma casi vestida de Londres. Nos horrorizaba pensar que tuviéramos que ver las augustas arqueologías del Palatino sin el poderoso sol cesáreo con que las habíamos imaginado tantas veces... La tarde de la antevíspera de Todos los Santos, cuando acudíamos a la gran audiencia del Papa en la Basílica, cruzamos bajo una lluvia irritante la Plaza de San Pedro. ¡Columnata de Bernini, Cúpula de Miguel Ángel, todo en gris y sin oro!

Íbamos a la Declaración del Dogma de la Asunción y Roma nos recibía con un cielo encapotado de nubarrones. Confieso que, un tanto irritado, me acordé del cielo de España, del cielo de Valencia, Más concretamente: del cielo de Elche. Ese cielo azul de Elche que yo había visto un Sábado de Gloria, al salir de Santa María, después de haberme mezclado entre aquella multitud enfervorizada que prorrumpió al Gloria, y al ser descubierta la Imagen de la Mare de Deu, en un clamor de sonoridad casi geológica y de ternura casi angélica. ¡Cielo azul de Elche en Pascua Florida! ¡Y el cielo de agosto, llameante al calor, como un esmalte! Aquel cielo sí es digno de la Asunción, pensaba. Uno de los sacerdotes que en la Basílica dirigía rezos y cánticos desde un micrófono, mientras esperábamos la entrada Papal, propuso rezar un Ave María para que la Virgen nos concediera un día sin nubes, y de total bonanza, en la fecha de la Declaración del Dogma.

Teníamos fe. Pero al venir la noche, seguíamos escudriñando el cielo. Pasaban las nubes; parecían ahora más gruesas carnales, iluminadas por el rescoldo de tanta luz nocturna, como tiene Roma. Volví a acordarme de Elche, del firmamento nocturno de Elche, esa

noche de los cohetes aéreos y las palmeras de fuego, desde las azoteas de la ciudad, entre una panorámica casi oriental de cenas a la intemperie, dulces y saladas.

Cantábamos los españoles en la alta noche, esperando que el alba abriera las puertas vaticanas. No hay pueblo que nos gane en esto de madrugar para coger buen sitio. Y mientras nos pegábamos materialmente, invitación en mano, junto a cada cancela o verja vaticana, rezábamos en voz alta y cantábamos a la Señora en español. Así vi amanecer. Azules de nácar dignos de Fray Angélico, fueron enguirnaldando las columnatas de Bernini. ¡Parecía el cielo de Elche!

Cuando el Papa pronunció la fórmula, confieso que volví a acordarme de Elche. Ahora no del firmamento ilicitano; más bien de los corazones de este pueblo que saben gritar, como ninguno, año tras año, cuando Santa María asciende al “firmamento” de la cúpula. Además de católicos apostólicos romanos, los valencianos nos sentíamos, en aquella hora asuncionista y gloriosa, católicos ilicitanos.

POETAS DE LA ASUNCIÓN

Maciá Serrano

Si la Asunción de María a los Cielos fue tema y ya dogma, por el que España levantó tantas veces los ojos al alto, su literatura más excelsa, la poesía, ha dejado un rastro maravilloso para ascendernos con la Virgen a su celestial reinado.

En principio, los españoles, pueblo viejo con joroba de siglos, todo lo queremos nuevo y en verdad, todo lo poseemos con un recio y fragante sabor de antigüedad, que luego tanto nos acomoda. Al moderno y actual movimiento poético y asuncionista, había que recordarle los grandes poetas que en cualquier tiempo cantaron a la Asunción desde su más remota raíz como fundamento de la belleza de María, hasta el perfume de la flor última y más pri-

morosa, la Virgen como mediadora de todas las gracias. Y así, por ese hilo fino y siempre ascendente de la Asunción, van pasando, formando un inmenso collar, todos los dogmas y misterios como el de la Concepción, la Encarnación, el dolor y la gloria de María.

Códices antiguos, como el de Silos, lo cantan en su conjunto, como de un relato que toma vida en el Misterio de Elche, pero son las individualidades las que van cifrando esas excelencias poéticas de la Virgen.

Andrés Rey de Artieda, valenciano, capitán que peleó en Lepanto, como toda la valentía, no duda en cantar la belleza de la Virgen, si bien apoyándose en la descripción de San Epifanio, y diciendo así:

De estatura de cuerpo fue mediana,
rubio el cabello, el color trigueño,
afilada nariz, rostro aguileño
cifrado en él un alma humilde y llana.
Los ojos verdes de color de oliva,
la ceja negra, arqueada, hermosa,
la vista santa, penetrante, viva.
Labios y boca de purpúrea rosa
con gracia en las palabras excesiva
representando a Dios en cada cosa.

El licenciado Pedro Espinosa, a quien un repetido desengaño amoroso llevó algún tiempo como penitente a una ermita, compuso por los años del 1600 esta llegada de María al cielo:

Por manto, el sol, la luna por chapines
llegó la Virgen a la empírea sala
visita que esperaba el cielo tanto,
echándose a sus pies los serafines,
cantáronle los ángeles la gala
y sentóla a su lado el Verbo Santo.

Fray Luis de León, el culminante lírico y soberano artífice de las graves meditaciones, cantor repetido de la Asunción, la vio así en su vuelo y con toda la gracia mediadora.

Estáis ahora, Virgen generosa,
con la perpetua Trinidad sentada

y el Padre os llama Hija, el Hijo, Esposa
y el Espíritu Santo dulce amada.
De allí, con larga mano y poderosa
nos repartís la gracia que os es dada.

Damián de Vega, en el siglo XVI, rotunda y briosamente vuela con los versos de la Asunción al decir:

Hasta la dichosa hora
de la Asunción de María,
el cielo no conocía
Emperatriz ni Señora.

El poderoso genio de Miguel de Cervantes y Saavedra, la vio en el dogma de la Concepción al decir:

Nila de Dios, por nuestro bien nacida,
tierna, pero tan fuerte que la frente
en soberbia maldad endurecida
quebrantasteis de la infernal serpiente

Y en su gracia de mediar:

De aquel inmenso y general tributo
la paga conveniente y duradera
en vos se ha de fraguar, creed Señora
que sois universal remediadora.

Francisco de Quevedo y Villegas, no siempre satírico o festivo, escribió estos versos limpios del vuelo virginal que pone en boca de la Madre de Dios:

Premió tan bien mis servicios
que en el santo monte excelso
con El que quiere que descansen
en el alcázar supremo.
Pisé sus piedras preciosas
y hollé sus dorados suelos,
y a mi sola silla dieron
como Reina de los Cielos.

No solamente en estos grandes poetas esta cantada la Asunción, sino en muchos. Cancioneros como el de Baena, Castillo o el de Linares que coleccionaron miles de poesías que sueltas andaban por España. En ellas se pueden leer esas endechas encendidas a

la Asunción, algunas de autores notables y otras anónimas. Entre tantas, ninguna tan rápida, gráfica y expresiva como esta de desconocido autor que refiere a la Asunción transparentando la Encarnación del Hijo de Dios, diciendo de esta manera:

Justamente os paga Dios
Virgen y Reina del Cielo
Vos le bajasteis al suelo
y El os sube al Cielo a Vos.

O la Coronación referida así:

Por muy santa maravilla
que por Dios te fue enviada
a la diestra de su silla
eres Reina coronada.

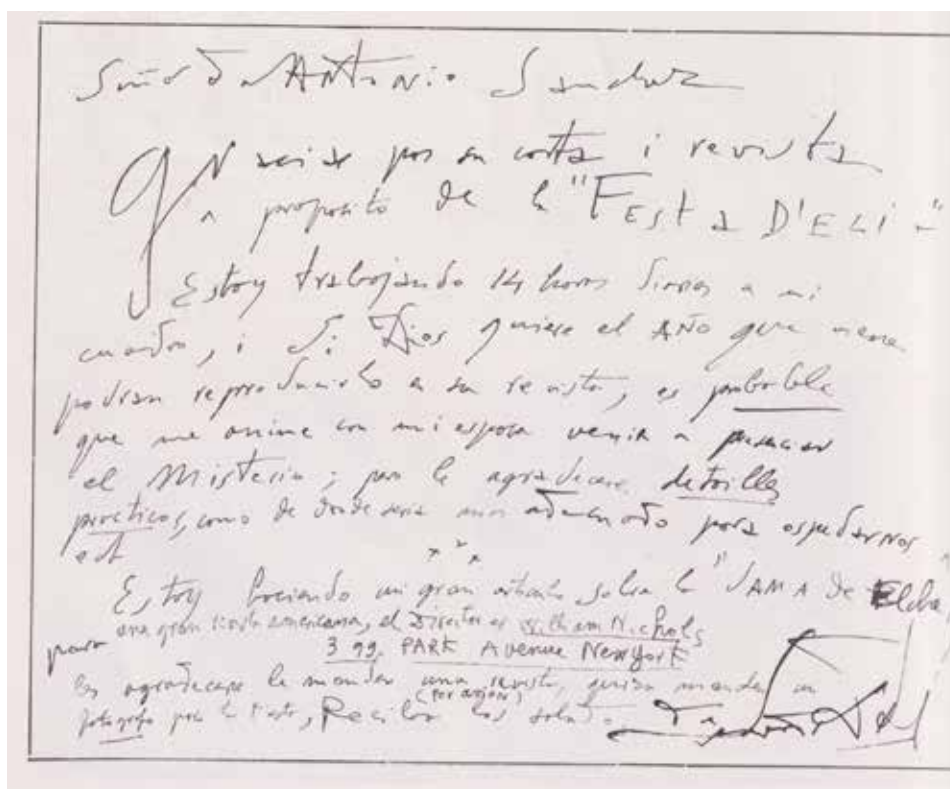
justamente que al recopilar los versos asuncionistas no se puede olvidar el Misterio de Elche. No por sus bellezas, que ahora nos hemos empeñado en llamar folklóricas o dramáticas, sino por su magnífica y grandiosa poesía, digna de toda antología asun-

cionista, porque no hay que olvidar que aun traducido tiene estrofas como esta:

Flor de virginal belleza
tempo de santa humildad
en que la Trinidad
se recrea en tu grandes-
Acordaros Virgen Pura
de estos hijos que os adoran,
de estos hijos que os imploran,
cuando os halléis en la altura.

Versos que resumen y expresan maravillosamente la Asunción y la Concepción Purísima de María, la Encarnación del Hijo de Dios y hasta la gracia mediadora, y que pueden alinearse al lado de los de Artieda, o Quevedo, Fray Luis o Cervantes, como suma y corona del dogma de la Asunción.

En 1952, Salvador Dalí envió desde Nueva York una nota manuscrita al director de la revista Festa d'Elig, Antonio Sánchez Pomares, comunicando su intención de presenciar el año siguiente las representaciones del Misteri.





1953
(Número 12)

ASSUMPTA EST MARIA

Eugenio Montes

Como toda Grecia tendía, desde su primer instante a esa mar-mórea tajamar que es la victoria de Samotracia, así la Cristianidad, desde su primer palpito tendía a la triunfal hora, en que la voz infalible proclamó a María asumida en cuerpo y alma por la Gloria Celeste. Pues la Asunción late en el Apocalipsis.

Una gran señal se vio en el cielo:
una mujer vestida de sol.

Esta mujer que el vidente de Patmos, bajo el aleteo del águila, percibió coronada de resplandores con la luna a los pies, el hijo en el seno, la tuve yo – nada vidente, por desgracia mía – ante los ojos el 1º de noviembre de 1950. Si, imagen y semejanza de esa entrevista mística, nos pareció a todos aquella mañana la Santa Madre Iglesia, con la Plaza de San Pedro como luna a los pies, y esplendoroso nimbo en la cabeza, cuando a las nueve y media en punto el Cabeza de la Cristiandad proclamó asumida a la Virgen.

No contento con el cabrilleo de la tierra, un oblicuo rayo de sol, escurriéndose bajo el dosel, le arrancaba fulgores criselesantinos (¹⁹ sic) al rostro, a las manos, a toda la casi incorpórea corporeidad del Pontífice, en ese instante sublime. Criselesantina (sic) no es aquí una metáfora. Es la expresión literal de una realidad. El Papa era, en verdad, de oro y marfil, como es blanco el paño eucarístico, roja la san-



gre y azul la flor del romero, pues el sol salió áureo para asociarse al júbilo del día, y la carne, sin carne, toda figura, todo espíritu, de Pio XII tiene en sí mates de marfil que los reflejos, paramentos y doseles doraban.

“¡Párate, eres tan bello!” dijo Goethe a un momento pagano. Pero con más razón lo decía el encendido silencio de nuestras almas en ese minuto cristiano en que la última sílaba de la

bula dogmática cogía por una punta el éxtasis. La misma voz impar unió las vibraciones de esa sílaba hablada y en prosa, al cántico del Te Deum, que concluye *non confundar in aeternum*. La que entonces sonó, entonando el *Confiteor*, era ya otra – la muy digna y noble del cardenal diácono –, muy digna y noble, pero no como esa que a todos nos quedaba sonando sobre la caracola de los rumores y preces de la multitud en pleamar. Yo tenía su tañido en el silencio de mi ánimo recogido cuando todos los bronce de la urbe contaron al aire lo que había ocurrido para que el aire se lo contase al orbe. Y por si no bastasen las campanas, la blanca brisa de dos mil palomas se lo llevaron en el pico a todos los compañeros para que repicasen de alegría a la vez.

A la vez, Eternidad es simultaneidad, sin antes ni después. En ese minuto eterno, se me cristalizaron tantos antes; se me precipitaron y condensaron tantas imágenes, que no me atrevo a disponerlas en el tiempo, de temor a que se me quebraran como un vidrio. El

¹⁹ Supuesta errata de tipografía se entiende criselefantina.

ámbito de la Plaza de San Pedro era como una copa cristalina, o era un cáliz que solo las divinas manos del Papa eran dignas de alzar.

Haciendo un esfuerzo, creo que podría distinguir en mis impresiones aquellos momentos: una playa de almas, que, sin corrientes de impaciencia, desembocó tranquilamente por la vía de la conciliación, y las afluyentes ya a primera hora, pues a las siete y media nos resultó muy difícil andar milímetro a milímetro a los coches oficiales.

¿Cuántos estaban, desde la Basílica al río?
¿Medio millón de personas? Las arenas de una playa ¿Quién las cuenta?

Himnos corales, catarsis gregorianas serenaron la espera hasta que el calmo lago fue recorrido por un oleaje de pleamar, cuando a las ocho y media el cortejo apareció por la puerta de bronce. Infinitas filas de clero regular avanzaron acompasadamente seguidas del clero secular del orbe, del basilical y del de las patriarcales. Emergieron aquí y allí cruces y estandartes.

Luego vino el cortejo grande, en liturgia a todo estilo. Un conocedor del alfabeto vaticano deletreó a mi lado los diversos signos. Los que encabezaron eran procuradores de los sacros palacios apostólicos; aquellos, confesores de la familia pontificia; siguieron las Ordenes; luego camareros de honor *extra urbem*, camareros que portan la tiara y la mitra preciosa del Pontífice, abogados consistoriales...; el gran maestro del Santo Oficio; auditores de la Rota; los de la Signatura, con candeleros; penitenciarios albos; abades; comendadores del Santo Espíritu; Caballeros de Malta... Yo vi, en increíble armonía, púrpura, blancura salpicada escarlata, roce de seda, violeta, reflejos de amatista. Más de quinientos obispos, innumerables abades mitrados, galones de embajadores: los acuchillados colores miguelangelescos de los guardias suizos.

Pero ahora sí que onduló la multitud en inconcebible júbilo. Como aéreo, ingrávito, surgió el Padre Santo en la silla gestatoria,

viniendo desde la columnata. ¡Cómo el aire se consteló de casos, de cosas, de pedrería, de vivas! Y como me tamborileó a mí el corazón cuando lo vi bendecir una y otra vez a los destacamentos militares. En verdad, ese fue el único momento en que los portadores de la silla gestatoria hicieron un alto.

Los ocho o diez mil españoles que asistimos a la ceremonia enronquecieron de vítores. Circundado de su noble antecámara descendió Pio XII ante la puerta central de la Basílica, y ocupó el trono. Entonando el himno los cantores de la Sixtina, y asistido de arzobispos, diáconos y acólitos, el cardenal decano, en nombre del clero y del pueblo fiel, imploró de quien puede hacerlo, que declare dogma la Asunción de Nuestra Señora.

Entonces, él nos exhortó a todos los asistentes a invocar la del Espíritu Santo. Fue un largo silencio, arrodillado, que la voz infalible colmó entonando el *Veni Creator*. Y en ese instante, revistiéndose la mitra, de pie, con las manos en alto, como recogiendo el vuelo invisible de la Paloma Pura y la callada hada celeste – la callada de Dios – definió como verdad revelada que la Virgen María está asumida en la Gloria en cuerpo y alma, sin esperar la plenitud de los tiempos en que resurgirá la demás carne mortal, porque la suya, sin mancha, no es idéntica a la nuestra.

Umiles ed alta piú che creatura dijo el poeta. porque todos los poetas, precursores siempre, se adelantaron a sentir lo que ahora se ha definido. Todos los pintores, Rafael, Tiziano, El Greco. El arte es realmente el arte incierta y segura de la Historia. En las definiciones dogmáticas tienen su mediodía. En el día del dogma tuvo la cristiandad un esplendor tal vez nunca igualado en el pretérito. Tardará mucho en vivirse una hora así. Yo, desde luego, ya no la alcanzaré. pero ya me doy por contento pudiendo decir que presencié lo que presencié, porque – ¿me atrevo? ¿no me atrevo? ¿y por qué no he de atreverme a decir la verdad? – La verdad es que vi algo divino. No algo, alguien. no alguien: El. Pues ¿Quién sabe? Acaso Dios sea así: una mañana

luminosa, caliente, dorada, en la Plaza de San Pedro de allá arriba, una mañana eterna, con

Nuestra Señora vestida de sol. Y Elche, glorificada ante María Santísima.



Fotografía dedicada de Salvador Dalí junto a su obra "Assumpta Corpuscularia Lapislazulina".

LA “ASUNCIÓN CORPUSCULARIA”²⁰

Salvador Dalí

“Asunción” es lo opuesto a la bomba atómica. En lugar de la desintegración de la materia, nosotros aspiramos a la integración, a la reconstrucción del cuerpo real y glorioso de la Virgen en los cielos.

Esta pintura justifica en sí misma todo el esfuerzo experimental en arte moderno, puesto que mi éxito ha sido incorporar, traer dichos experimentos a un fin clásico. Intentos que de otro modo habrían quedado estériles, ya que la mayoría de los grandes y valientes innovadores, vuelven hoy día a la inspiración magistral de lo primitivo o arqueológico. Tan solo unos pocos e impetuosos jóvenes, pintores abstractos, continúan con interesantes ensayos plásticos, que, desgraciadamente están destinados a quedar como arte decorativo, por causa de su expresión puramente gráfica.

Fue Seurta, con su Divisionismo, quien, sin saberlo, introdujo la física nuclear; también el Cubismo, y especialmente el gran genio Futurista, Boccioni, aunque este expresábase en términos de velocidad, coches y aviación. Todo ello francamente pueril, al faltarle el hálito divino de lo teológico y filosófico, razón de que desaparecieran pronto dichos experimentos.

Pero, todos ellos habían previsto una cosa que iba a ser la gran, inconmensurable y categórica innovación de nuestro tiempo: la de una nueva concepción de lo material, la de la FÍSICA NUCLEAR.

ELCHE POR LA ASUNCIÓN

Juan Francisco Arjona

Una definición y dos gestos de heroísmo gemelos. El Vicario de Cristo, en cruz los brazos, la mirada al cielo, cruz blanca, paz y gloria, abre sus labios y define.

Desde ese momento la Asunción de María en cuerpo y alma a los cielos es dogma de Fe.

El mundo de rodillas escucha la definición, levanta al cielo sus ojos, parece adivinar a la Estrella de los mares, nimbada de nueva gloria y puesto el cercano corazón en sus labios, reza: Creo.

Un pueblo permanece en pie, arma al brazo, rígido en su vocación de servicio, como alabardero de guardia. Vela las armas de su Dama, no de la artísticamente discutida. Está en guardia perpetua de la Dama indiscutida, su Asunta, más suya que de nadie: pues era en Elche *Misterio* cuando no pasaba de tradición en el mundo.

Es el gesto de Elche, centinela asuncionista y precursor del Dogma, por defensor del Misterio.

Definido el Dogma, todos los católicos sabemos a qué nos obliga. ¿Se ha dado cuenta Elche de su obligación hoy en el mundo? ¿Creer? – El mundo sí: creyendo cumple con las exigencias de la Fe. Elche tiene deberes más fuertes, deberes que él mismo se impuso y son tanto más sagrados cuanto más a Elche enorgullecen y dignifican.

Para los cristianos la Asunción es un Dogma: para Elche, además de un Dogma es un voto, que yo calificaría de solemne: pues ha sido aceptado por la Iglesia, según palabras del Vicario de Cristo.

20 N. de la D.- Los cronistas españoles en Nueva York, sobre todo, Augusto Assia, comunicaron hará unos meses el triunfo logrado por Salvador Dalí en *Carstairs Gallery*, con motivo de la exposición que de sus cuadros efectuó allí el genial pintor de Cadaqués. De las obras dalinianas expuestas en la Galería mencionada destacó la *Asunción*, pintada como un “homenaje a la proclamación de su dogma por el Santo Padre” y que adquirió el Museo de Arte Moderno neoyorquino, de vuelta ya del curioso anatema lanzado contra el Dalí místico. *Festa d'Elig* agradece al artista catalán el envío de la maravillosa “foto” de su *Asunción Corpuscularia* publicada en la página siguiente, así como las cuartillas anteriores, que avaloran la publicación del Misterio de Elche.

El culto tributado a la Madre de Dios, llevada en cuerpo y alma a la gloria celestial, de tal modo desde los tiempos pasados está asentado en el corazón de los ilicitanos, que por propia voluntad se obligaban estos con voto renovado cada tres años a defender la verdad de la Asunción de la Bienaventurada Virgen María.

Al deber de todos añadió Elche su voto asuncionista; por eso Elche será siempre el Adelantado de la Asunción y sus hijos ocuparan siempre la vanguardia en las filas asuncionistas.

Hablando de la gloria de los cielos dijo la Virgen, por labios de un poeta que sabia como los mejores sentir las cosas santas:

A mi sola silla dieron ...
como Reina de los cielos!

En la tierra tiene también su trono la Virgen. Su trono es el corazón de los ilicitanos. ¿Frase que no aplaudirán los otros pueblos creyentes? Yo no me atrevería firmar esta proposición si antes la suprema autoridad del Papa no lo hubiera dicho. En mi pluma parecería lisonja; en los labios del Sumo Pontífice es justicia y El lo ha dicho:

El culto asuncionista estaba asentado en el corazón de los ilicitanos.

Podéis, pues, sentiros orgullosos de vuestra gloriosa tradición y vuestro voto. La Virgen un trono en el cielo entre ángeles y querubines, un trono en la tierra que tiene por escabel corazones prendados de su Reina y por dosel las coronas de sus esbeltas palmeras. La Asunción en el mundo una fe; en Elche, una pasión, pero pasión que remonta a lo divino, que a los ilicitanos cuando de la Asunción se trata, parece nacerles alas para volar tras su Dama Asunta, al trasponer Ella nuestros horizontes remontándose al empíreo glorioso.

Ilicitanos, el voto está en pie, vuestra gloria continua sin mancha; vuestro Misterio

es vuestro orgullo. ¿Podrá ser que algún día Elche deje de ser asuncionista?

Solo puede concebirse afirmación semejante, si Elche dejase de ser Elche; pero jamás sucederá semejante apostasía, mientras un ilicita no aliente sobre el mundo y viva en esta tierra. Porque Elche será siempre asuncionista.

Elche por la Asunción.



| *Colegio Carmelitas Misioneras Teresianas.*



La transmisión de la doctrina del Dogma de la Asunción en la enseñanza

"Al amor de María debe el mundo su Salvación"

(Francisco Palau y Quer. Fundador de las CMT)

Mariló Davó

Colegio Carmelitas Misioneras Teresianas

El pasado mes de febrero tuvo lugar el Congreso Mariológico y de Primer Anuncio organizado por el Ayuntamiento de Elche y la Diócesis de Orihuela-Alicante con motivo de la celebración del Año Jubilar. Un lugar de encuentro y enriquecimiento con el objetivo de descubrir en María la ventana que Dios ha abierto al mundo para dirigirnos el mensaje de la salvación. En este incomparable marco celebramos también el 75 aniversario del Dogma de la Asunción de María.

Además de las actividades propuestas por la Diócesis a modo de catequesis, para alumnado y familias, en nuestro centro se trabajó el dogma de la Asunción de María con especial énfasis, por nuestro carisma.

El alumnado de ESO del Colegio Carmelitas Misioneras Teresianas de Elche ha desarrollado un proyecto original y lleno de sentido: **explicar este dogma a los niños de Primaria** mediante vídeos educativos.

El trabajo comenzó con la lectura y comprensión de un documento sobre el Dogma de la Asunción, proclamado por el Papa Pío XII en 1950. A partir de ahí, los alumnos adaptaron el contenido a un lenguaje comprensible para los más pequeños, redactando un guion sencillo y visual. Posteriormente, grabaron **vídeos explicativos en grupo**, de los cuales se seleccionó el mejor de cada clase.

Cada curso de ESO preparó su vídeo para un curso concreto de Primaria:

1º ESO → 3º Primaria

2º ESO → 4º Primaria

3º ESO → 5º Primaria

4º ESO → 6º Primaria

La actividad no sólo tuvo un valor académico y creativo, sino también **pastoral y espiritual**. Se enmarca en el carisma de las **Carmelitas Misioneras Teresianas**, transmitiendo el amor del **Beato Francisco Palau a la Virgen María** y su deseo de darla a conocer. Así, los jóvenes asumieron el papel de **misioneros entre sus compañeros menores**, compartiendo su fe con alegría.

El proyecto también tiene un fuerte arraigo local. En **Elche**, la celebración de la Asunción forma parte de su identidad gracias al **Misteri d'Elx**, representación que ya afirmaba esta verdad siglos antes de que fuera proclamada oficialmente. Esta conexión ayudó a los alumnos a comprender que la fe también se vive a través de la cultura y la historia de su ciudad.

Una experiencia educativa y evangelizadora, en la que los jóvenes aprendieron que María, asunta en cuerpo y alma al cielo, es **signo de esperanza para todos nosotros**, y modelo de amor, entrega y glorificación.



Imagen de la Virgen del Colegio Santa María Jesuitinas de Elche.



En la celebración del 75 aniversario de la proclamación del Dogma de la Asunción

Marisol Ortega

Colegio Santa María Jesuitinas Elche

El dogma de la Asunción de la Virgen María, declarado oficialmente como dogma por el Papa Pío XII el 1 de noviembre de 1950 en la constitución apostólica *Munificentissimus Deus*, es una creencia central en la fe católica: Se refiere a que la Virgen María fue llevada al cielo, en cuerpo y alma, al final de su vida terrenal. Este dogma reconoce la singularidad de María como madre de Jesús y su papel especial en la historia de la salvación; es visto como un acto de amor y honor por parte de Dios hacia María por su fidelidad y virtud.

El misterio de la Asunción de la Santísima Virgen María al cielo nos invita a reflexionar sobre el sentido de nuestra vida aquí en la tierra y sobre nuestro fin último: la vida eterna. Nos ayuda a comprender su naturaleza y nos da la esperanza de la resurrección.

El conocimiento y la celebración del dogma de la Asunción forma parte de **la devoción mariana en el Colegio "Santa María" (Jesuitinas) y nace de una doble fuente: su identidad ilicitana y la raíz carismática de las Hijas de Jesús.**

Identidad ilicitana

Elche, con su *Misteri*, es una ciudad privilegiada, pues vive la esencia del dogma desde mucho antes de la proclamación de este, como hemos recordado.

Para los ilicitanos la vivencia, desde pequeños, de la llegada de la Virgen de la Asunción a

nuestra costa, portadora del Libreto del *Misteri*, hace que podamos entender y vivenciar este tránsito de la Virgen al final de sus días.

María muere y es elevada al cielo por ángeles, y allí está, en cuerpo y alma, con su Hijo, porque Dios así lo quiso, anticipando la resurrección de todos los cristianos.

No podía ser de otra forma. María, que fue concebida sin mancha por ser la elegida para ser la Madre de Dios, (Dogma de la Inmaculada Concepción proclamado por el Papa Pío IX en 1854) no debía esperar al final de los tiempos, sino "que la Inmaculada Madre de Dios, siempre Virgen María, cumplido el curso de su vida terrena, fue asunta en cuerpo y alma a la gloria celeste". (Texto del dogma de la Asunción).

Raíces carismáticas

María es un elemento básico en la espiritualidad de Santa Cándida M^a de Jesús, fundadora de las Hijas de Jesús, la Virgen juega un papel importante en su mundo religioso desde el principio. No podemos separar de la espiritualidad de la M. Cándida la devoción a la Virgen sin deformar su mundo religioso trascendente.

Desde su infancia, la vida de la M. Cándida estuvo marcada por un profundo amor a María, tenía devoción a la Virgen desde los cuatro años y se realizó plenamente al integrarse en su misión de Fundadora.

En la inspiración y desde el comienzo de la Congregación, María está muy cerca, se siente su apoyo y seguridad para ir adelante “porque llevará siempre por Estrella a María Inmaculada”. La Virgen significó la energía espiritual que da ánimo y su Congregación nació bajo el particular amparo y protección de la Virgen Inmaculada.

Desde sus inicios, la Congregación de las Hijas de Jesús ha estado vinculada a la festividad de la Inmaculada. Fue el 8 de diciembre de 1871, cuando Santa Cándida María de Jesús, junto con unas compañeras, inicia el camino que nos ha unido a miles de personas del mundo entero. En 1854, año en el que se proclama el Dogma de la Inmaculada concepción de la Virgen, Juana Josefa (después M. Cándida), tenía nueve años, su espíritu mariano crece con el momento eclesial y se nutre de la devoción popular de su tiempo, la Virgen es sobre todo la Purísima, y esta es la forma habitual, al menos la más frecuente, utilizada por la M. Cándida para referirse a la Virgen.

Podemos destacar en esta devoción mariana de la M. Cándida su postura de amor y confianza, junto a la que tiene respecto a Dios.

En María se apoya con una confianza hasta el abandono: “Desconfío de mí y pongo toda la esperanza en Ti, queridísima Madre mía” María es la madre que protege, que está presente en las dificultades y en las alegrías. Un camino lleno de dificultades que salva confiada en Dios Padre y bajo el amparo de la Purísima Virgen Inmaculada, que vela por la Congregación.

Con relación a Cristo, la Virgen es el modelo a seguir para considerar los misterios en toda su profundidad: En Navidad, la espera; en la Pasión, el dolor; en la Resurrección, la alegría; en Pentecostés, la oración.

Transmisión de esta devoción mariana: María en los Colegios de Jesuitinas.

El amor, confianza y devoción a la Virgen por parte de la M. Cándida se manifiesta en las

fiestas marianas para las que hay que prepararse intensamente y con gozo: “Todo es poco para nuestra amadísima Madre”. Esta devoción a la Purísima Virgen, en el sentido profundo de devoción y en sus manifestaciones más “sensibles” tiene una gran importancia en los Colegios. La M. Cándida quería que en todos sus Colegios se conociera y amara a María.

Tener a María como referente de seguimiento a Jesús y estrella de nuestros caminos, que nos guía y acompaña siempre, es fundamental en la formación cristiana de nuestros alumnos.

Las fiestas eran importantes para la M. Cándida. Le gustaba la unión, el amor y la alegría que había en sus Colegios. Se celebraban fiestas en honor a María y a Jesús.

La M. Cándida, fundadora de la congregación de las Hijas de Jesús (Jesuitinas) quería que allí donde fuesen siguiesen las costumbres y devociones del lugar y esto hizo que en el colegio se haya dado siempre importancia y relieve a la virgen de la Asunción, al *Misteri...*

Cuando las primeras Hijas de Jesús llegaron a Elche, el 1 de septiembre de 1951, se dirigieron a la Basílica, recibieron la Eucaristía y confiaron la Fundación a nuestra Señora de la Asunción.

Desde el inicio, la Virgen está presente: su nombre, Colegio “Santa María”, es una prueba palpable de esto. Conviene recordar que en el mismo texto de la proclamación del dogma Pío XII, refiriéndose a la Inmaculada concepción de la Virgen y a la Asunción, dice literalmente “Estos dos privilegios están, en efecto, estrechamente unidos entre sí”. Y así se vive en el colegio Jesuitinas la devoción a estas dos advocaciones marianas.

En 1952 se lleva a cabo una peregrinación a Fátima y nace la Congregación Mariana del Colegio.

En 1954, con motivo de la celebración del 4º Aniversario de la proclamación del dogma de

la Asunción, el obispo de la diócesis visita el colegio y éste participa en este Año Mariano con diversos actos, entre ellos, engalanar la fachada con letreros con advocaciones a la Reina *Assumpta*.

El 21 de noviembre, festividad de la Presentación de la Virgen en el templo, se celebran los “Juegos florales” en honor a Santa María, con ocasión del Año Santo Mariano.

El 8 de diciembre, tras diversos actos marianos, es coronada la imagen de la Virgen Inmaculada que presidía la antigua capilla del colegio, quedando con este acto, clausurado el Año Santo Mariano.

Años más tarde serán la Montañeras de Santa María, al grito de: “Por la Virgen Inmaculada siempre más y mejor”, quienes den testimonio de este amor a la Virgen transmitido por las Hijas de Jesús que siguen el camino iniciado por su Fundadora.

En la actualidad, son los jóvenes de Alcor quienes han tomado el relevo y siguen afianzando ese amor a la Virgen en sus vidas.

Comprender que María es la madre de Jesús y, por tanto, la madre de todos los cristianos nos lleva a celebrar varias fiestas durante todo el año para agradecer a la Virgen que es nuestra madre. Esta tradición de celebrar las fiestas y acontecimientos sigue hoy muy viva en nuestro Colegio:

- La Presentación de la Virgen en el Templo.
- La Inmaculada.
- La Navidad.
- La Anunciación.
- La Semana Santa.
- La Virgen del Amor Hermoso.
- La Visitación.

Actividades para transmitir el dogma en este 75 aniversario:

Con motivo de la celebración del 75 Aniversario de la proclamación del dogma de la Asunción se han realizado en nuestro colegio diversas actividades para explicar su significado.

Tienen un enfoque específico que consiste en transmitir la importancia de la Virgen María en la fe católica por su papel como madre de Jesús y su conexión especial con Dios.

- Participación en el Encuentro de niños en el Congreso mariológico y el 19 febrero 2025, Elche.
- Charla al profesorado por parte del Patronato para presentar la “Maleta viajera del Misteri”.
- “Maleta viajera del Misteri” en el Colegio.
- Estas actividades relacionadas con el dogma de la Asunción combinan conceptos teológicos con aspectos visuales que ayudan a los alumnos a comprenderlo desde la fe.
- Por esto motivo hemos utilizado el *Misteri*, que ellos conocen bien, como soporte para la explicación del dogma.

Los alumnos de E. Infantil han visitado la exposición de la “Maleta viajera”; las tutoras explicaron en clase el contenido de la misma y los alumnos colorearon un dibujo que representa el Araceli con la Virgen coronada.

En Primaria los alumnos han traído a clase información de casa sobre el *Misteri*, una forma de implicar a las familias, y la han puesto en común. Tras visitar la exposición se comentan los momentos más relevantes del *Misteri* en relación con el Dogma:

- *Magrana*: Momento en el que un ángel anuncia a María que su muerte está próxima.
- Araceli: Cuatro ángeles y el ángel mayor bajan para recoger el alma de la Virgen y

subirla al cielo. Después baja para unir su alma al cuerpo resucitado y ascenderla al cielo, en cuerpo y alma tal y como nos dice el dogma de la Asunción.

- **Coronación:** En el Araceli aparecen las tres personas de la Santísima Trinidad y la Virgen será coronada reina celestial.

Los alumnos de ESO y Bach han realizado Talleres sobre el *Misteri*.

- **La Vespra:** La Virgen expresa su deseo de morir porque sabe que es la única forma de reencontrarse con su Hijo. Un ángel baja del cielo, la *Magrana*, para responder al ruego de la Virgen y le anuncia su muerte. Ella expresa el deseo de ver a los apóstoles para despedirse de ellos y, de forma milagrosa, viajan para encontrarse con María. Después de la despedida baja el Araceli para recoger el alma de la Virgen y subirla al cielo.
- **La Festa:** Baja de nuevo el Araceli para recoger a María con los ojos abiertos, lo que representa su resurrección, y para unir de nuevo cuerpo y alma y de esta forma ascender al cielo. Momentos antes de su llegada al Cielo es coronada como Reina celestial. Comentamos el dogma de la Asunción de la Virgen.

Los alumnos reflexionan sobre la muerte y las circunstancias que la rodean, la importancia de estar acompañados en el momento del tránsito y qué supone la muerte para un cristiano y la esperanza de la resurrección.

La celebración del 75 Aniversario de la proclamación del dogma de la Asunción es un buen motivo para acercarnos un poco más a la figura de María, Madre de Jesús y Madre de todos. Es una ocasión de renovar el legado de la M. Cándida, que ha permanecido y permanecerá siempre, y es labor de este colegio, de nuestro colegio “Santa María”, hacer llegar a nuestros alumnos este amor a la Virgen.



Imagen de la Virgen de la Asunción utilizada en la portada de la revista Festa d'Elig. Agosto 1951.



La fotografía más venerada de la Virgen de la Asunción: Foto González Elche. 1923-1953

José Manuel Solá González

Investigador y comisario independiente de exposiciones

La aparición de la actividad fotográfica profesional en nuestra ciudad se remonta al último cuarto del siglo XIX, siendo ejercida por escasos profesionales en vetustos estudios instalados en sus domicilios, sin olvidar las primeras y valiosas imágenes efectuadas por viajeros y fotógrafos ambulantes, influidos por el romanticismo de grabadores y dibujantes que les precedieron, en busca de los bosques de palmeras y del oasis oriental europeo situado junto al Mediterráneo. De este modo, el tímido descubrimiento de la fotografía en la provincia de Alicante y posteriormente en Elche, se produjo con la llegada de la línea del ferrocarril Madrid-Zaragoza-Alicante a la capital en 1858, comunicando las regiones del centro peninsular con el Levante, facilitando el comercio de productos y traslado de profesionales con nuevas ideas de negocio, estableciéndose para ofrecer los servicios de este nuevo oficio a una creciente población que demandaba perpetuar a los retratados, y les permitía obtener en muchos casos estatus social en su entorno.

Entre los maestros pioneros de la fotografía ilicitana se encuentra Eduardo González Alonso (Elche, 1862 - 1923), instalado en la calle Nuestra Señora del Remedio, 7, y más tarde en Castelar, 31, actual Solares, privilegiado testigo que inmortalizó con su cámara la ciudad y convecinos, relacionado con personalidades del momento que requerían sus trabajos, junto a su hijo Anto-

nio González Mateu (Elche, 1898 - 1975), continuador de la misma profesión, abarcando ambos siete décadas ininterrumpidas de trabajo creativo.

La obra de padre e hijo se encuentra permanentemente vinculada al paisaje, el retrato y la historia local. Maestros de la técnica en blanco y negro, y el positivado en papeles a la albúmina, desarrollaron un cuidado pictorialismo que los identifica, incluso plasmaron determinados encuadres en pintura, influyendo notablemente su trabajo en la fotografía paisajística de futuras generaciones, representando una de las referencias más importantes de la historia fotográfica provincial. Icónicas instantáneas de excepcional calidad y gran belleza, fundamentales para entender la evolución de nuestra ciudad, permiten conocer a nuestros antepasados y visualizar la época que vivieron, continúan atrapando a los espectadores que las contemplan más de un siglo después, firmadas *Foto González Elche*. Su éxito consistió en mostrar la extraordinaria belleza del agraciado y sencillo entorno cotidiano que les rodeaba.

Eduardo realizó en verano de 1892, uno de los trabajos más significativos e importantes de su carrera, la toma de la primera vista panorámica de la ciudad desde la terraza superior de la torre de Siuri, cuando disponía de 29 años de edad y la urbe se encontraba asentada en el margen izquierdo del río y el barrio de Santa Teresa en

el derecho, repitiéndola en 1900. En 1897 tomó tres de las imágenes más conocidas del busto de la Dama de Elche, tras su descubrimiento en la finca del doctor Campeño. Innovador artista, realizó centenares de instantáneas de gran calidad artística y técnica, impresas en tarjeta postal por los mejores editores del momento.

Así, hacia 1900 sus imágenes fueron editadas por Lampistería Antón Pomares de Elche, y la prestigiosa firma alemana Purger & Co de Munich. Este año tomó su primera imagen conocida de la Palmera del Cura junto al propietario y amigo, el capellán José María Castaño Sánchez, posiblemente con la detective Le Radieux de J. Girard & Cie. con placas de cristal de 8x10,50 cm que se conserva, reproducida tres años después por la editorial suiza Photoglob AG (P. Z.) en tarjetas y láminas impresas a color de gran calidad. En 1902 lo hizo Bazar Pascual López de Alicante en los importantes talleres de la firma madrileña Hauser y Menet, seguido de los alicantinos, Salón de El Liberal y Bazar El Arca de Noé. Este mismo año captó en compañía de su amigo Pedro Ibarra, la manifestación del Primero de Mayo en la plaza Mayor, y el reportaje del estado de la iglesia de Santa María para el arquitecto Marceliano Coquillat y Llofriu, víspera de su restauración.

Hacia 1904 Lampistería Antón desarrolló un nuevo y ambicioso proyecto para la edición de doce tarjetas postales conocidas por *Colección Ibarra*, reuniendo a tres precursores de la fotografía en la ciudad, José Picó, Eduardo González y Pedro Ibarra. En el caso de Eduardo destaca la vista titulada, *Entrada a la población por la carretera de Alicante*, que poco después pintó con óleo gracias a los consejos de su amigo, el pintor Francisco Rodríguez Clement. Este año plasmó el Huerto de la Cruz, en 1910 sus

tomas sirvieron a Fototipia Joseph Thomas de Barcelona para lanzar una nueva edición de vistas de Elche, y dos años más tarde serían nuevos encuadres los que reprodujo Bazar El Arca de Noé en tarjeta postal, todo lo cual, evidencia la existencia de un excepcional y voluminoso archivo de imágenes reunidas en este tiempo, corroborado por el legado que posteriormente empleó y difundió su hijo.

Entre las instantáneas más conocidas se encuentra el retrato del Duque de Béjar en 1914, los actores del *Misteri* y el manto de la Virgen de 1917. De 1918 destaca el cortejo fúnebre del Capellán Castaño tomado en la puerta de su casa, y el encargo que recibió del pintor Joaquín Sorolla Bastida para fotografiar un horno de pan, incluido en el cuadro *El Palmeral de Elche* pintado para la *Hispanic Society of America* de Nueva York. Hacia 1919 fotografió el Huerto del Cura para su nuevo propietario, el empresario alpargatero Juan Orts Miralles, y en 1920 la visita al mismo huerto del entonces capitán general de Valencia, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, posando de pie ante la Palmera Imperial.

1923. La toma de la fotografía más venerada de la Virgen de la Asunción

El año 1923 comenzó en la ciudad con el perturbador incidente ocurrido la madrugada del 2 de enero, cuando según la prensa local ^{1 2}, un vecino apodado Araca efectuó varios disparos de escopeta contra la imagen de la Virgen de la Asunción expuesta en la hornacina del puente de Santa Teresa, causándole daños, y la celebración de la procesión durante la tarde del mismo día, portando la imagen de la patrona venerada en Santa María hasta el puente, acompañada por numerosos fieles y autoridades.

El insólito suceso causó gran revuelo y tras-

1 Semanario NUEVA ILLICE. Elche, 7 de enero 1923. Pág. 3. Año XI. Núm. 541. Artículo: *Atentado Sacrílego*. Biblioteca Central Pedro Ibarra de Elche.

2 Semanario TRABAJÓ. Elche, 7 de enero 1923. Pág. 2 y 3. Año XVI. Núm. 637. Artículo: *¡Desagravio a la Virgen! ¡Qué Vergüenza!* Biblioteca Central Pedro Ibarra de Elche.

cendió rápidamente a la prensa nacional que recogió la noticia ^{3 4 5}, despertando el interés en Eduardo de contar con una nueva toma de la patrona, ideada con toda solemnidad para la ocasión, una vez que en los últimos años no se había fotografiado la misma, y ésta sirviera a nuestro veterano fotógrafo para disponer de su propio cliché que poder comercializar en el futuro. Así, al poco tiempo tomó la imagen de Nuestra Señora con la ayuda de su hijo en Santa María, en cuya composición aparece custodiada a ambos lados por dos estilizados jarrones con flores y un paño de fondo, colocada sobre una peana con el nombre y el anagrama mariano, acompañada con dos tallas de ángeles niños a sus pies, vestida con manto bordado en plata, túnica a juego y banda que cruza el pecho, portando la corona imperial que ofreció el obispo de la diócesis, José Tormo y Juliá en el siglo XVIII.

De este modo, sin saberlo y poco antes de fallecer, Eduardo fue autor de la fotografía más significativa y reproducida de la Virgen de la Asunción a lo largo del tiempo, que pronto adquirió gran popularidad y se convirtió en icono venerado por los ilicitanos, tan solo trece años antes de producirse un nuevo episodio violento y fatídico para la pieza, en el cual, la talla resultó totalmente destruida.

La imagen también influyó en el futuro de la familia, disponiendo de un valioso legado que marcó la trayectoria profesional de la firma González, gestionado por su hijo Antonio desde muy joven, quien sería conocido como *el fotógrafo de la Virgen*, resultando uno de los mayores profesionales de la ciudad. Con el paso del tiempo ésta sería reproducida en coloridos lienzos y variados soportes como tallas, vidrieras, cerámicas, bajorrelieves, y especialmente en folletos, recordatorios, calendarios, programas, estampas y

carteles de surtidas dimensiones, además de encontrarla en centenares de publicaciones, generalmente relacionadas con las fiestas patronales, representaciones del *Misteri* y otras celebraciones locales.

En el Archivo Foto González Elche (AFGE) se localiza uno de los más antiguos ejemplares positivado a la albúmina de 11,50x8,60 cm, que por sus características podría tratarse de los primeros ejemplares preparados por Antonio tras la toma de la imagen, fijado sobre cartoncillo gofrado de 18x15 cm. La fotografía fue empleada a lo largo de los años en innumerables circunstancias para ilustrar toda clase de libros y revistas, por autores, empresas y entidades, insertada en abundantes medios publicitarios, o su reproducción comercializada por copisterías e imprentas, en papel, vinilo o lienzos de cuantiosos formatos, pero lamentablemente sin llegar nunca a mencionar el nombre del autor en las decenas de casos localizados.

La reproducción más grande conocida de la Virgen continúa ofreciendo la bienvenida a los feligreses en el vestíbulo de la sacristía de la basílica de Santa María, gracias a la fotografía procedente del Archivo del historiador Joan Castaño García, cuando en 2014 la firma Publiantón la reprodujo en lienzo de 215x144 cm, gracias a la propuesta de nuevo ornamento sugerida por el entonces sacristán, Manuel Fernández Martínez.

A partir de la guerra civil española Antonio contribuyó a la recaudación de fondos para la reconstrucción del templo, facilitando copias de la imagen positivada en papel fotográfico de pequeño formato, a los responsables para su venta a los feligreses que permanentemente la demandaban, conteniendo el sello parroquial de tinta en el reverso de cada ejemplar. El Archivo FGE dispone de esta

3 Diario de la Noche La Acción. Madrid, viernes 5 de enero 1923. Pág. 3. Año VIII. Núm. 2241. Artículo: *Un salvaje dispara varios tiros contra la estatua de la Virgen*. Biblioteca Nacional de España.

4 Diario Heraldo de Madrid. Edición de la noche. Viernes 5 de enero 1923. Pág. 4. Año XXXIII. Núm. 11541. Artículo: *A tiros con una imagen*. Biblioteca Nacional de España.

5 La Prensa. Madrid, sábado 6 de enero 1923. Pág. 4. Año XVII. Núm. 4680. Artículo: *Acto sacrílego en Elche*. Biblioteca Nacional de España.



Nuestra Señora de la Asunción, fotografía de Eduardo Gonzálvez. Papel gelatinobromuro de plata. Archivo FGE.

época un valioso cristal de 15x10 cm hallado en el domicilio de Antonio, cuyas características lo hacen especial, tratándose de un primitivo negativo empleado para realizar reproducciones y copias de nuevos ejemplares.

De estos años es el negativo en cristal de 13x9 cm localizado en su domicilio, con márgenes en blanco y el texto en el inferior, *Ntra. Sra. de la Asunción Patrona de Elche*, de la primitiva toma de 1923 con la Virgen posando delante del paño de fondo, que debió ceder a imprentas para la impresión de estampas y recordatorios. Del mismo modo conservó tres cristales negativos iguales de 9,80x5,90 cm para reproducirla en papel fotográfico, especialmente en la edición de tarjetas postales, conteniendo la popular imagen sobre pedestal con el fondo liso, y un cristal de 8,90x6,40 cm, facilitado a las imprentas para la reproducción en trabajos cotidianos, como estampas, tarjetas, folletos y otros muchos.



| Virgen de la Asunción. Negativo en cristal, 15x10 cm. AFGE.

Pocos años más tarde la demanda de la fotografía de la Virgen llevó a Antonio a facilitarle copias a su amigo, el fotógrafo Salvador Picó Martínez, quien la comercializó entre sus clientes solamente en papel fotográfico de medio y gran formato, según el acuerdo que debió existir entre ambos para atender, sobre todo, a clientes que la solicitaban y enmarcaban para colocar en los domicilios, firmada inicialmente *S. Picó Elche*, o bien, *Salvador Picó Elche*, acercándose en estos casos a la marca de los fotógrafos González, y posteriormente, *Picó*, o bien, *S. Picó*.

Un hecho que refuerza el citado acuerdo es, a pesar de la elevada demanda existente de pequeñas estampas de la misma a lo largo de décadas, Picó nunca la reprodujo en pequeños formatos ni en tarjetas postales, cuando estos eran los más habituales que consumía el público por su bajo precio, y, por el contrario, Antonio González siempre comercializó de manera exitosa montada sobre cartoncillos gofrados y en sus propias ediciones de tarjetas. Del mismo modo, su autoría le permitió disponer de clichés que suministró a diferentes editoriales nacionales para la reproducción, dado la elevada demanda que garantizaba grandes ventas y aseguraba considerables beneficios a las empresas y al propio fotógrafo. Otra circunstancia que acompaña las fotografías de la Virgen firmadas por Picó, es la ausencia de su reconocible sello comercial entintado, aun tratándose de un experimentado y conocido fotógrafo que habitualmente sellaba cada uno de los trabajos para que lo identificaran como prueba de autoría. Después de extensas búsquedas en archivos públicos y privados consultados para la investigación, llama la atención que la toma de la Virgen no se encuentre en publicaciones locales o nacionales citando la autoría de Picó, por el contrario, siempre aparece vinculada a la firma González.

Eduardo fue conocedor del auge social experimentado por la tarjeta postal y la positiva experiencia alcanzada en la comercializa-

ción de vistas locales, iniciando en 1923 su andadura en la edición y venta de las tres primeras tarjetas de papel fotográfico 14x9 cm, positivadas en el propio laboratorio, empleando para ello la imagen de la Dama de Elche que fotografió en 1897, la Palmera Imperial de 1919 y la reciente imagen de la Virgen de la Asunción, seleccionando de esta forma para el nuevo proyecto comercial, los tres grandes símbolos de identidad por los que ya se conocía la ciudad y los ilicitanos siempre reclamaron, en un momento cuando en Europa y España se retomó la producción de tarjetas, e introdujeron mejoras como el empleo del papel fotográfico, ganando el artículo final mayor elegancia y durabilidad.

A partir de entonces la imagen se divulgó y popularizó notablemente, sirviendo para ello dos publicaciones de 1924. La primera fue

diario *El Día*, fundado en Alicante en 1914, que el 14 de agosto ⁶ dedicó su portada y siete páginas restantes a las fiestas patronales, ilustrado con cinco creaciones de Eduardo, facilitadas por su hijo, entre las cuales se encontraba *Nuestra Señora de la Asunción*. En los años previos a esta publicación, la singularidad de las fotografías de la firma González ya formaban parte del patrimonio cultural que identificaba la ciudad en el exterior, a través de vistas de nuevas infraestructuras urbanas, o las exóticas imágenes de huer-tos de palmeras orientales que continuaron incrementando la metáfora de “*Jerusalén española*”, tal y como los turistas llamaban a la localidad cuando la visitaban. La segunda publicación apareció al día siguiente, el 15 de agosto, cuando el ilicitano semanario *Renovación* publicó un número extraordinario de-dicado al joven compositor alicantino Óscar



Portada diario *El Día*, 14 de agosto 1924.



Portada semanario *Renovación*, 15 de agosto 1924.

⁶ *Diario El Día*. Alicante, jueves 14 de agosto 1924. Año X. Núm. 2897. Artículo: *Elche: sus fiestas; sus costumbres; su vida actual*. Biblioteca Central Pedro Ibarra de Elche. Signatura PH 346.

Esplá⁷, y la portada apareció ilustrada con la toma de la Virgen de la Asunción, indicando en el pie de imagen, *Foto González*.

Un año después, la Corporación Municipal organizó la celebración de las fiestas patronales de 1925, editando el programa anunciador ilustrado con nueve fotografías de Eduardo, y entonces mejor simbolizaban la imagen de la ciudad; la Virgen de la Asunción y la Dama de Elche, los huertos centenarios y la Palmera Imperial, la vista panorámica de la población, significativos espacios urbanos como la plaza Mayor y la Glorieta, y dos llamativas infraestructuras, el antiguo puente de Santa Teresa y el moderno de Canalejas. El programa también confirma la imagen profesional alcanzada por el joven Antonio, confiando el Consistorio su participación, en cuya última página señaló:

Los clichés del presente Programa han sido cedidos gratuitamente por el reputado fotógrafo D. Antonio González prohibiéndose en absoluto su reproducción.

En 1926, la revista semanal Nueva Illice, ilustró la portada del 15 de agosto nuevamente con la imagen de Nuestra Señora, junto al artículo *Elche en Fiestas*⁸, indicando en el pie, *Foto González*.

Para celebrar las fiestas patronales de 1927, la Corporación Municipal encargó el programa de fiestas al representante comercial en Elche, de talleres Huecograbado Santiago Mumbrú en Barcelona, cuya portada se ilustró con la escena que detalla la ascensión a los cielos de Nuestra Señora, para lo cual, insertaron la nueva imagen de la Virgen de González, sustituyendo la antigua silueta de la patrona en la estampa de 1793, creada por F. Manuel Boil y grabada por Manuel Peguer i Fossar en Valencia, donde aparece rodeada de ángeles, coronada por la Santísima



Portada revista semanal Nueva Illice, 15 de agosto de 1926.

ma Trinidad, con los doce apóstoles junto al sepulcro vacío, y la villa amurallada de Elche frente al mar, formando parte desde entonces de esta elaborada escena.

Hacia 1929, Antonio González entró en contacto con la editorial valenciana La Industrial Fotográfica, especializada en cuadernos, calendarios, tarjetas postales con vistas nacionales e imágenes religiosas, incluyendo en su catálogo la conocida imagen de la patrona, cuya empresa era conocida en la ciudad por la edición en 1924 del álbum de fotografías *El Misterio de Elche* de Pedro Ibarra. Del acuerdo se localizan dos tarjetas; en la primera aparece sobre el paño negro de fondo sin jarrones de flores que la acompañan a ambos lados, montada en portafotos de cartón de 14,60x10 cm con pie y canto biselado,

⁷ *Semanario Renovación*. Elche, viernes 15 de agosto 1924. Año I. Núm. 28. Número extraordinario dedicado al ilustre musicógrafo D. Óscar Esplá, del articulista Juan Bautista Javaloyes. Biblioteca Central Pedro Ibarra de Elche.

⁸ *Revista semanal Nueva Illice, Órgano de la Sociedad Cultural y Artística Blanco y Negro*. Elche, 15 de agosto 1926. Año XIV. Núm. 721. Biblioteca Central Pedro Ibarra de Elche.



Portada programa FIESTAS EN ELCHE, AGOSTO DE 1927.
Archivo FGE

y la segunda, es la composición fotográfica de la Virgen elevada sobre un encuadre del palmeral ilicitano tomado por Antonio con fondo de nubes, localizada en la colección de estampas de la Virgen de la Asunción del Centro de Cultura Tradicional, Museo Escolar de Pusol, y reproducida en el libro *La Luz del Misteri* ⁹.

Antonio ya era conocido por la edición en 1924 de su primera serie de veintiún tarjetas postales con imágenes propias y de su padre, ampliando su archivo con nuevas vistas de paisajes locales que sirvieran para suministrar a nuevos proyectos comerciales, diferentes a las ya publicadas por otros fotógrafos y editoriales, cuando hacia 1930, la firma Editorial Arribas, S. A. de Zaragoza, creada en 1905 por Manuel Arribas Andrés y conti-



Ntra. Sra. de la Asunción. Patrona de Elche. Tarjeta portafotos con pie, 14,6x10 cm, con dedicatoria en Elche, 26 octubre 1931. AFGE.

nuada por su hijo Mariano Arribas Fuentes, comenzaron a incorporar imágenes tomadas por Antonio en su serie de tarjetas dedicadas a vistas de Elche. Cabe recordar que al comienzo de la década de 1930 la industria fotográfica alcanzó un desarrollo extraordinario, y el número de consumidores conquistó cifras excepcionales, cuando la firma Kodak operaba con 220 establecimientos en cincuenta países, creando una red de distribuidores minoristas que alcanzaba todas las regiones españolas.

Al mismo tiempo, hacia 1932, Imprenta Moderna de la calle El Salvador, 10, propiedad de los hermanos Bárbara, Francisco y Genoveva Agulló Soler, hijos del impresor José Agulló Sánchez, encargó a Editorial Arribas fotogra-

⁹ García Fontanet, Fernando – Ródenas Maciá, Antonio. *LA LUZ DEL MISTERI*. Colección de Estampas de la Virgen de la Asunción. Generalitat Valenciana, Centro de Cultura Tradicional Museo Escolar de Pusol y Patronato del Misteri d'Elx. Juárez Impresores. 2007.

fías de varios tamaños con vistas típicas de la ciudad, tanto coloreadas como en blanco y negro, algunas proporcionadas por su vecino González, entre las que se encontraba la reconocible instantánea de la Virgen entre jarrones de flores, que transcurridos los años, la editorial incorporó a su serie de tarjetas con el título, 86 – *Elche. N^a. S^a. de la Asunción. Patrona de Elche*, efectuando numerosas ediciones de la misma debido a la elevada demanda que experimentó, multiplicando desde entonces aún más su popularidad.



NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN – PATRONA DE ELCHE.
Tarjeta postal de Imprenta Moderna. AFGE.

Poco después, Antonio preparó una novedosa composición con la imagen de la Virgen envuelta en nubes, empleando un valioso negativo en cristal de 15x10 cm, para reproducirla en varias dimensiones, además de bromóleos que ofrecía enmarcados a sus clientes, utilizado

para editar tarjetas postales de 13,50x8,50 cm en su laboratorio, sin margen y sin numerar, de la cual, reservó ejemplares sin circular junto al mismo, depositados en el Archivo FGE.



Nuestra Señora de la Asunción (envuelta en nubes).
Negativo en cristal, 15x10 cm. AFGE.



Nuestra Señora de la Asunción (envuelta en nubes).
Tarjeta gelatinobromuro de plata, 13,50x8,50 cm. AFGE.

1940. Fotógrafo de la nueva talla de la Virgen, de la Venida y del Misteri

A pesar que la talla de la Virgen de la Asunción fue destruida el 20 de febrero de 1936¹⁰, su fotografía continuó ilustrando portadas y la reputación de la misma prosiguió aumentando. Así, transcurrida la guerra civil, el semanario Renacer del 14 de agosto de 1939¹¹ dedicado a las fiestas patronales de la ciudad, publicó, *Elche a su Excelsa Patrona, Ntra. Sra. de la Asunción*, junto a la ya venerada imagen, indicando su autoría.



Portada del semanario Renacer, 14 de agosto 1939.

Cuando esto sucedía, la recientemente creada Junta Nacional Restauradora del Misterio de Elche y de sus Templos, encargó una nueva talla de la Virgen al escultor valenciano José

Capuz Mamano, valiéndose de la mencionada toma de Gonzálvez, que una vez concluida la pieza fue confiada en Santa María, donde Antonio fue autor de una nueva instantánea de gran relevancia, rehaciendo la composición de su padre, acompañada nuevamente por dos jarrones con flores y un paño de fondo, esta vez con la firma, *Foto: A. GONZÁLVEZ*, que apenas un año después reprodujo diario *Información*¹² en el suplemento de veinte páginas dedicadas al *Misteri*, ilustrado entre otras, con veinticinco imágenes facilitadas por Antonio, evidenciando nuevamente la profesionalidad y reconocimiento que disponía.



Fotografía de la nueva talla Nuestra Señora de la Asunción de Antonio Gonzálvez. Papel fotográfico. AFGE

¹⁰ Se aconseja la lectura revista *SOC PER A ELIG*. II Época, Núm. 14. Páginas 56 a 58. Sociedad Venida de la Virgen. Segarra Sánchez, S. L. U. Diciembre, 2002.

¹¹ *Semanario Renacer*, 14 de agosto 1939. Año I. Núm. 15. Número extraordinario dedicado a las Fiestas Tradicionales de Elche. Biblioteca Central Pedro Ibarra de Elche.

¹² *Diario Información*. 14 de agosto 1942. Publicado en Alicante por Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. desde el 17 de julio 1941. Biblioteca Central Pedro Ibarra de Elche.

Sin embargo, la antigua fotografía de la Virgen adquirió un nuevo valor para los ilicitanos después de su destrucción, surgiendo gran demanda que llevó a Antonio a comercializarla profusamente en varios tamaños, en blanco y negro, iluminada o acabada con bromóleo, uno de cuyos primeros ejemplares sobre tablilla de madera conserva el Archivo FGE, además del extenso uso público concedido a la misma, sobre todo en imprentas locales, a quienes Antonio facilitaba copias de negativos para reproducir en innumerables publicaciones y hasta participaciones de lotería navideña, sirviendo para estar presente en la vida cotidiana de los ilicitanos de varias generaciones.

El año 1940 lo recuerdan por fotografiar al Apostolado y la Judiada del *Misteri* y un amplio reportaje de las representaciones, además de efectuar la composición, *Venida de la Virgen a Elche*, empleando uno de los negativos que disponía de Nuestra Señora, firmada en la parte inferior derecha A. GONZÁLEZ ELCHE, reproduciéndola en diversos formatos de papel fotográfico, alcanzando ejemplares conservados de 44,30x33,50 cm, para recrear el hallazgo de la Virgen y su traslado a Elche. Cuenta la tradición que el guardacostas Francisco Cantó divisó un arca de madera flotando frente a la santapolera playa del Tamarit, la noche del 28 al 29 de diciembre de 1370, portando en su interior la imagen de la Virgen junto al consueta, y entonces cabalgó para anunciarla a las autoridades ilicitanas, quienes acudieron al lugar para después portarla en romería hasta la villa y posteriormente celebrar *La Festa o Misterio* de Elche.

Para ello la situó en primer plano, sobre el tradicional pedestal con dos ángeles a sus pies, radiando luz desde su corona, con el cielo de fondo, tras la cual, en la parte izquierda se desarrolla el momento del descubrimiento en la playa, a través de la escena pintada por el ilicitano Fernando Antón, quien a su vez la había copiado de otra an-

terior de Antonio de Villanueva datada en 1778¹³, y la vista de la villa alineada con el templo de Santa María entre palmeras, en la parte derecha.

La nueva escena debió anunciarla antes de ilustrar la portada del boletín de Acción Católica Interparroquial del 15 de agosto de 1945, y en agosto de 1951 ocupó la portada de la revista *Festa d'Elig* dedicada a las fiestas patronales, además de otras publicaciones.



Venida de la Virgen a Elche. Papel fotográfico gelatinobromuro de plata, 44,30x33,50 cm. AFGE.

Debido a su gran acogida, la facilitó a Editorial Arribas para editarla en dos ocasiones en tarjeta postal, con el texto, *FOTO GONZÁLEZ ELCHE (REPRODUCCIÓN PROHIBIDA)*, y título, *Ntra. Sra. de la Asunción ELCHE*, y el nombre de nuestro fotógrafo en el reverso, volviendo a renovar la popularidad de la imagen de 1923.



Nuestra Señora de la Asunción (envuelta en nubes). Bromóleo sobre tablilla de madera, 31,30x26,40 cm. AFGE.

Hacia 1942, Antonio editó *Virgen de la Asunción* en tarjeta postal dentada de 14x8,70 cm, virada en color sepia, sin numerar, con márgenes y en el inferior el texto impreso, *FOTO GONZÁLVEZ ELCHE (REPRODUCCIÓN PROHIBIDA)*, empleando el conocido negativo de la imagen sobre fondo con nubes, junto a la variante de formato reducido 9,80x6,70 cm, empleada como recordatorio. También disponía de un nuevo negativo en cristal de 9,80x6 cm con la misma composición, obtenido mediante copia realizada a una tarjeta postal dentada con márgenes, en cuya parte inferior aparece el título, *Ntra. Sra. de la Asunción PATRONA DE ELCHE*.



Virgen de la Asunción. FOTO GONZÁLVEZ ELCHE. Tarjeta dentada 14x8,70 cm, gelatinobromuro de plata. AFGE.

En agosto de 1943 encontramos la fotografía de la nueva imagen de la Virgen que Antonio captó tres años antes, junto a otras instantáneas que facilitó, publicadas en el suplemen-

to de dieciséis páginas que *Diario ABC* dedicó a Elche y *La Festa*, con motivo de las fiestas patronales y las próximas representaciones del *Misteri*.



Portada diario ABC, suplemento dedicado a Elche. Agosto 1943.

Tres años después, en 1946 se hizo pública una nueva fotografía de Antonio tomada a la Virgen, protagonizando el programa de actos del *Misteri* de este año, prologado por el escritor catalán Eugenio d'Ors Rovira, ilustrado con once imágenes de nuestro fotógrafo, realizadas durante las anteriores representaciones del *Misteri*.

En esta década, las autoridades políticas y religiosas promovieron la exaltación y fervor a la patrona, colocando un mural cerámico de 60x45 cm con la antigua imagen de la misma, compuesto por doce piezas cerámicas de 15x15 cm, en la fachada de la vivienda situada en el número 2 de la calle *Mare de Déu de l'Assumpció*, esquina calle *Major* del Raval, propiedad del señor *Magüito*, conocida des-

de entonces por la Casa de la Virgen, para el cual, Antonio facilitó copia de la misma por tratarse de una reproducción que contaba con gran precisión en los detalles, rematada con recuadro en relieve y un balconcillo donde se colocaban pequeños jarrones con flores que los transeúntes saludaban a su paso, hasta 1980 cuando se produjo el derribo de la vieja casa y la destrucción del mural ¹⁴.

Otro antiguo mural de 110x75 cm aprox. dedicado a la Virgen que conoció Antonio, compuesto por cuarenta piezas de 15x15 cm sobre fondo blanco, colocado en la fachada del primer piso del edificio que ocupó el mesón de Tadea, emplazado en la esquina de las calles Capitán Lagier y *Pont dels Ortissos*, también resultó destruido en 1982.



Detalle del mural cerámico con la imagen de Nuestra Señora de la Asunción, en la calle del mismo nombre. Año 1977. Foto: Antonio Sáez Llorens (Elche, 1943–2025). AFGE.

Desde el fallecimiento de Eduardo y el precipitado comienzo de la carrera profesional de Antonio, el papel desempeñado por las mujeres en la casa Gonzálvez fue trascendental para el trabajo fotográfico. En los primeros años fueron su madre María Mateu, y sus hermanas, María y Mercedes, quienes le ayudaron en las tareas cotidianas del gabinete, atendiendo labores domésticas, organizando la necesaria estructura familiar y la-

boral para compensar la pérdida de Eduardo, encargadas de revelar, positivar y estuchar imágenes que luego vendían a clientes. Después sería su esposa Remedios Tarí, la continuadora y compañera de realizar las mismas labores. Se trataba de un oficio desarrollado por las mujeres de forma anónima, quienes con gran habilidad coloreaban imágenes en postales con anilinas y acuarelas, fotografías con óleo (bromóleo) de paisajes y retratos, retoque de negativos y positivos fotográficos, además de intervenir en la ejecución de los escenarios que pintaban para ambientar y servían de fondo a las tomas de salón.

Un excelente ejemplo de iluminado realizado en la década de 1940, lo encontramos en *Retrato de Nuestra Señora de la Asunción*, de 18x13,10 cm, cuyo papel fotográfico en color, grabado en seco con la marca GONZÁLVEZ



Retrato de Nuestra Señora de la Asunción. Bromóleo sobre tablilla de madera, 18x13,10 cm. AFGE.

¹⁴ Entrevista a Francisco Alberola Campello en el barrio El Raval (09-03-2024), vecino y mantenedor de la actual hornacina con la imagen de la Virgen de la Asunción, quien hacia 1985 la recibió de Vicente Sánchez Quiles (Elche, 1937 – 2019). La pieza envejeció con el paso del tiempo, siendo restaurada en noviembre de 2023 en los talleres ART&THINGS y Labores Elvira de Elche, víspera de la celebración del hallazgo de la patrona.

ELCHE, lo fijaban en tablilla de madera y entonces picaban con punzón la película del papel sobre algunas joyas que aparecen en el mismo, para colorear posteriormente estos puntos con anilinas, resultando un proceso laborioso, que bien podría encuadrarse en el campo de la artesanía. En este caso se trata de la toma que Antonio González realizó a uno de los retratos de medio cuerpo de la Virgen de la Asunción, que su amigo, el pintor Francisco Rodríguez Sánchez Clement [Elche, 1893 - Santa Pola, 1968], creó hacia 1945, después de pintar el bocaporte del camarín de la Virgen en la basílica de Santa María.

1950. La proclamación del Dogma de la Asunción

Cuando finalizaba 1950, el 1 de noviembre, el papa Pío XII declaró como dogma de fe la Asunción de la Virgen María^{15 16}, cuya fiesta se celebra cada 15 de agosto. Según la tradición y teología de la Iglesia Católica, es una creencia universal desde los primeros siglos hasta nuestros días, que al finalizar María su vida terrenal en este mundo, la madre de Jesucristo fue elevada al cielo en cuerpo y alma. El acontecimiento fue celebrado en todas las diócesis y parroquias, y en Elche de forma especial, al tratarse de su patrona y figura central de la devoción católica ilicitana, volviendo a reproducir las imprentas ilicitanas el diseño con la imagen de la Virgen de la Asunción de González, diseñado por Santiago Mumbrú en 1927, en carteles, estampas de 10,50x7 cm y tarjetas. Igualmente, la prestigiosa firma Mateu Artes Gráficas, S. A., especializada en cuidadas impresiones, reprodujo el diseño en cartel de 58x36,80 cm, y la fotografía de 1923 con la Virgen entre floreros, en tarjeta postal.

La reciente proclamación del dogma de la Asunción llevó a los responsables de la revis-



PROCLAMACIÓN DOGMA DE LA ASUNCIÓN. PÍO XII – MCML. Estampa impresa color negro, 10,50x7 cm. AFGE.

ta *Festa d'Elig* a dedicar gran parte de sus páginas del número de agosto de 1951 a la Virgen¹⁷, y las imágenes de Antonio aparecieran nuevamente publicadas, especialmente la composición coloreada *Venida de la Virgen a Elche*, ocupando la portada de la misma, y la instantánea de la patrona, en el fotomontaje con el papa Pío XII rezando en la plaza de San Pedro del Vaticano en Roma.

Setenta y cinco años después del evento, la ciudad celebró el Año Jubilar para conmemorar el 75 aniversario de la proclamación del

15 La Santa Sede. DISCORSO DI SUA SANTITÀ PÍO XII DURANTE IL RITO DELLA SOLENNE DEFINIZIONE DOMMATICÁ DELL'ASSUNZIONE DELLA BEATISSIMA VERGINE IN ANIMA E IN CORPO AL CIELO. Mercoledì, 1° novembre 1950. Libreria Editrice Vaticana.

16 La Santa Sede. PÍO XII SERVO DEI SERVI DI DIO A PERENNE MEMORIA COSTITUZIONE APOSTOLICA MUNIFICENTISSIMUS DEUS LA GLORIFICAZIONE DI MARIA CON L'ASSUNZIONE AL CIELO IN ANIMA E CORPO. 1° novembre 1950. Libreria Editrice Vaticana.

17 Revista *FESTA D'ELIG*. Año XI. Imprenta Viuda de Monserrate Gilabert. Elche. Agosto, 1951. AFGE.



Fotomontaje de la Virgen de la Asunción con el papa Pío XII en la plaza de San Pedro del Vaticano en Roma.

dogma¹⁸, con un extenso programa de actos culturales bajo el lema, *Elche, el Cielo en la Tierra*, volviendo a renacer la histórica composición fotográfica.

Durante este periodo, la conocida imagen de la Virgen tomada en 1923 continuó siendo protagonista, y nuevamente sirvió para ilustrar la portada y páginas interiores del programa anunciador de las fiestas de 1953 en su honor, mientras la revista *Festa d'Elig* de este año continuó albergando amplios reportajes fotográficos para ilustrar artículos literarios, principalmente con imágenes de las representaciones del *Misteri* efectuadas con anterioridad y vistas de la ciudad, junto a retratos de personalidades y protagonistas de la sociedad ilicitana, que este número aportó principalmente Antonio González, destacando la fotografía íntegra de la Virgen a pá-



Portada de la revista *Festa d'Elig*. Agosto 1951.

gina completa, ya publicada en el programa de actos del *Misteri* de 1946.

Entrados en la década de 1950, la Virgen de la Asunción fue filmada por preparados profesionales que comercializaron nuevas tomas, sin embargo, la popularidad de la antigua imagen de Eduardo continuó en aumento y las ventas de tarjetas postales y papel fotográfico no cesó, cuando a finales de los años 50, editorial Cesaraugusta instalada en la localidad murciana de Cieza, contactó con Antonio para llevar a cabo una nueva edición de tarjetas con la instantánea, dos de cuyos cristales negativos empleados de 12x9 cm, actualmente guarda el Archivo FGE, junto con los apreciados trabajos de semiesmalte que patentaron con la misma.

La instantánea de la Virgen de la Asunción de *Foto González Elche* continuó vigente

18 Diario INFORMACIÓN. 29 de septiembre 2024. Artículo: «Elche, el Cielo en la Tierra»: Así se prepara la ciudad para celebrar su Año Jubilar, de la periodista Estefanía P. Jaime.



Virgen de la Asunción. Fotografía del año 1946. Archivo FGE.

durante las siguientes décadas, reclamada y venerada permanentemente por los ilicitanos, quienes la continuaron demandando vivamente, siendo empleada en innumerables ocasiones para ilustrar toda clase de ediciones, reproducida en múltiples materiales y soportes con numerosas finalidades y destinos, aunque paradójicamente, sin llegar a nombrar al autor.

En la actualidad la imagen continúa presente bordada en balconeras que cuelgan de fachadas para conmemorar anualmente la aparición de la Virgen, en aleluyas lanzadas al aire durante su procesión el Domingo de Ramos por las calles ilicitanas, y en miles de humildes estampas, fotografías y tarjetas editadas desde su toma, habiendo transcurrido más de un siglo, convertidas ahora en apreciadas joyas del pasado.

MU/1234

Himno a Ntra. Sra. de la Asunción

Letra de Dn. Antonio Soria. Por Alfredo Javaloyes

Poco adagio **Coro**

Rei-na y Ma-dre del Pue-blo Ili-ci-ta-no,
 dul-ce Vir-gen Ma-rí-a de la A-sun-ción; e-res de El-che el au-xi-lío so-be-
 ra-no, su glo-ria, sus-pe-ray-za y co-ra-zón.

Estrofa

Es tu I-magen sa-gra-da don-de vi-no que cual per-la de ni-ti-dad al-
 bo-res en las o-las del mar a Il-li-ce vi-no pa-ra ser el a-mor de sus a-
 mo-res. E-res, Vir-gen, la es-trella mas ful-gente que bri-lla en nues-tro a-
 zul y her-moso cie-lo; la pal-ma mas ga-lardes-plen-don-te, que se alza en los ver-
 ge-los de es-te sie-clo. E-res la Da-ma augu-sta que a to-do so-ra el a-mor de es-te pue-blo la.

rio so por Ti guarda su fe, yes-pe-ray o-ra y con-fí-a-do en tu a-
 mar vi-ve di-cho-so. **D.C. al Coro hasta Fin**



El hecho religioso y la piedad popular. Desarrollo de la religiosidad popular en torno a la Asunción en Elche

Carlos Javier Sánchez Moreno

Cantor del Misteri

Con la exposición de este artículo quisiera, en una primera parte más expositiva y académica, esbozar el fundamento del elemento religioso como una realidad connatural al hombre en cuanto ser humano y el desarrollo de la devoción, religiosidad y piedad popular, tanto pública como privada de las comunidades concretas, como un elemento propio de las culturas humanas y por tanto constructor de las mismas. En una segunda y última parte, con un tratamiento menos académico y más anecdótico; mostrar cómo la experiencia de la auténtica religiosidad interiorizada en el hombre ha dejado una muestra concreta en nuestra ciudad de la piedad y devoción popular en torno a la Asunción de la Virgen; mostrar el hondo calado en el entramado cultural y celebrativo de nuestro pueblo desde prácticamente la reconquista en 1265 por Jaume I; que la misma sigue viva con fuerza en la contemporaneidad en medio de una sociedad caracterizada por la indiferencia religiosa y por la secularización fortaleciendo, incluso, la identidad como comunidad local.

El hecho religioso en la sociedad

La religión es un elemento irrenunciable en la sociedad que viene potencialmente impuesta por nuestra propia naturaleza. El hombre es de por sí un ser religioso.¹

"La predisposición a la creencia religiosa es la fuerza más poderosa y compleja de la mente humana y con toda probabilidad una parte inseparable de la naturaleza humana" afirmaba el biólogo evolucionista Edward O. Wilson.²

La visión peyorativa con la que gran parte de la sociedad actual contempla el hecho religioso imposibilita en gran medida la comprensión auténtica de la religión como un elemento realmente constructor de la sociedad y del mismo hombre. La herencia del pensamiento ateo que había proclamado la muerte de Dios³, la religión como el opio del pueblo⁴ y las creencias como una alienación de las aspiraciones profundas del hombre⁵ asentaron la crítica de la modernidad a la religión y cimentaron gran parte de la secu-

1 Friedrich Schleiermacher, *Sobre la religión: Discursos a sus menospreciadores cultivados* (Madrid: Tecnos, 1990).

2 Edward O. Wilson, *Sobre la naturaleza humana* (Madrid: Fondo de Cultura Económica de España, 1983), 238.

3 Friedrich Nietzsche, *Así habló Zaratustra* (Madrid: Alianza, 2011).

4 Karl Marx: La religión es el suspiro de la criatura oprimida, el corazón de un mundo sin corazón, así como el espíritu de una situación sin espíritu. Es el opio del pueblo. *Crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel*, (Valencia: Pre-Textos, 2014).

5 Ludwig Feuerbach: Dios es una proyección de cualidades humanas idealizadas. *La esencia del cristianismo*. (Madrid: Trotta, 2013).

larización actual. Desde esta perspectiva la religión en sí misma y los frutos derivados de ella, como la piedad popular, serían vistos por el hombre como una especie de superstición inculta. Sin embargo, la realidad es bien distinta. La religión no es ni mucho menos un producto artificial en el hombre sino un elemento connatural a sí mismo. El dios denunciado por estas filosofías, ya superadas en gran medida en el ámbito de la intelectualidad seria,⁶ era en realidad un dios construido por la experiencia distorsionada del individualismo religioso y sus desviaciones. En realidad, el dios que estos filósofos conocieron no es el verdadero Dios viviente y vivificador de la religión cristiana sobre la que Europa construyó su cultura, sino un producto distorsionado de la misma, fruto de su entorno social y recorrido humano personal.⁷

La asunción de este discurso intelectual tan radical ha mostrado en la historia contemporánea que el hombre no puede construir su vida desde el vacío pues se diluye a sí mismo, desdibuja su sentido y pierde integridad ontológica. La experiencia de los totalitarismos derivados de estas filosofías así lo han demostrado, desgraciadamente, en la sociedad.⁸

Si bien es cierto, estas filosofías han ayudado al hombre a superar y purificar un adocenamiento religioso, una religión sin corazón, sin obras y por lo tanto muerta.⁹

El pensamiento de la modernidad albergaba intrínsecamente una contradicción irreconciliable con respecto a la ausencia de Dios. La comprensión posibilitada por Darwin de que el hombre es producto de una evolución y todo el devenir de la naturaleza tuvo un comienzo con la explosión del *Big Bang*, en el cual estaban contenidas y pensadas todas las leyes de la realidad cósmica, evidenciaba una direccionalidad con sentido en el hecho

de la evolución hasta la llegada de su punto álgido en el hombre.

¿Podría el hombre, como ser racional que se pregunta por el sentido estar destinado al vacío, al sinsentido, cuando su propia racionalidad le dirigía a razonar las cosas y a sí mismo? ¿Podría la evolución estar dirigida hacia el hombre racional y estar condenada la razón a obtener como respuesta el absurdo de su ser?

El hombre ha respondido en cada cultura con la expresión religiosa y la ha convertido en la expresión más auténticamente profunda del trascender humano desde que existe el hombre sobre la faz de la tierra. Así, el hecho religioso ha de ser considerado desde otra perspectiva.

Podríamos asemejar el desarrollo natural de la religión, como capacidad natural, al desarrollo del propio lenguaje verbal. Ambos surgen de una necesidad de comunicación. Uno para con los semejantes y el otro para con la trascendencia de Dios.

La dimensión de una percepción más profunda con respecto a los demás seres naturales y la realidad material que le rodeaba le hicieron saberse depositario de la vida por no encontrar en sí mismo la razón misma de su ser. Sabedor de que el origen de su existencia dependía de una fuerza superior que trascendía su comprensión racional, su ejercicio vital permanecía abierto constantemente a lo divino desde la percepción de su conciencia y la realidad de la experiencia cósmica que lo envolvía. El desarrollo de la conciencia le hizo desde el primer momento consciente de una comunión para con la trascendencia de Dios. Así, la religión surgiría como capacidad natural desarrollada en el hombre a partir de la necesidad de trascendencia. La experiencia de su contingencia junto a la razón que da su inteligencia sobre la realidad que le envuelve

6 Autores tales como: Alvin Plantinga, John Polkinghorne, Joseph Ratzinger, Robert Barron, etc.

7 Henri de Lubac, *El drama del humanismo ateo*, (Madrid: encuentro, 1990).

8 Nacismo, comunismo, etc.

9 Carta de Santiago (2, 17): "la fe sin obras estás muerta" (Biblia de Jerusalén).

a sí mismo y a su mundo abren al hombre la dimensión religiosa.¹⁰ El hombre religioso es el hombre de lo profundo, de la interioridad vivida y cifrada en la expresión religiosa.¹¹

La piedad, devoción y religiosidad popular

De ningún dios muerto o no existente podría haber brotado en el hombre la vida en lo profundo de sí y, por consiguiente, ninguna obra nacida de su experiencia vivificadora sería realmente cultura. La religiosidad popular nace precisamente de esta experiencia vivificadora en el corazón del hombre que, en su sencillez, desmiente experiencialmente a esta misma intelectualidad atea. Nada de lo que vivifica al hombre, nada de lo que le fortalece en virtud y le hace trascender es men- tira en él.¹²

A lo largo de siglos, la filosofía de la religión ha escudriñado los orígenes y los vínculos del hombre con esta realidad trascendente desde la razón, pero al Dios de la piedad popular no se llega por la mera razón sino por la emoción del encuentro personal que embarga el corazón del hombre, aunque ésta pueda ser posteriormente racionalizada y por ende razonable.

El hombre, que percibe en sombras la presencia de esta realidad trascendente que le envuelve y da sentido, inicia una comunicación que empieza a expresar desde la naturalidad de sí mismo y del hábitat en el que él se envuelve y se desenvuelve. En este lugar concreto es donde nace en el hombre la religiosidad popular.

En la religión han de distinguirse propiamente dos realidades concretas; el culto oficial y la piedad popular. En concreto, en el culto católico, heredero directo del misterio

desvelado por el mismo Jesucristo, son celebrados los “Sagrados Misterios” por él mismo realizados y constituyen el centro de la vida cristiana. De ellos emana la religiosidad popular, la piedad y la devoción.

La “Sagrada Liturgia” de la Iglesia constituye la fuente de la gracia traída por Dios y constituye el lugar auténtico del encuentro con Aquel que es tres veces santo.

Su celebración posibilita no un recuerdo, sino una actualización del misterio de la salvación de Dios en el aquí y ahora concretos del hombre. Es decir, traslada al presente del hombre concreto el misterio de Dios y su salvación.¹³

La experiencia de esta vivencia es precisamente lo que provoca el nacimiento de la piedad, la devoción y la explosión de la religiosidad popular auténtica como “expresiones públicas o privadas de la piedad cristiana que, aun no formando parte de la Liturgia, están en armonía con ella, respetando su espíritu, las normas, los ritmos; por otra parte, de la Liturgia extraen, de algún modo, la inspiración y a ella deben conducir al pueblo cristiano”.¹⁴

Ya el pueblo judío conservaba en su haber diario ejercicios de una piedad sincera. El israelita piadoso comenzaba la jornada alabando y dando gracias a Dios, y proseguía, con este espíritu, en todas las acciones del día; de tal manera, cada momento alegre o triste, daba lugar a una expresión de alabanza, de súplica, de arrepentimiento.

La herencia de esta piedad también estuvo presente en la primitiva Iglesia apostólica.¹⁵ La historia enseña que, en ciertas épocas, la vida de fe ha sido sostenida por formas y prácticas de piedad, con frecuencia sentidas

10 Mircea Eliade, *De lo sagrado y lo profano* (Barcelona: Paidós, 1998).

11 Karl Rahner, *Oyente de la palabra. Fundamentos para una filosofía de la religión* (Barcelona, Herder, 1972).

12 William James, *Las variedades de la experiencia religiosa* (Madrid, Trotta, 2017).

13 Concilio Vaticano II, *Constitución Sacrosanctum Concilium*, n° 6 y 7, (Madrid: BAC, 2022).

14 Congregación para el Culto Divino, *Directorio sobre la piedad popular y la liturgia*, Introducción, n.º 7 (Ciudad del Vaticano, 2002).

15 Ibídem, capítulo 1, n° 23.

por los fieles como más incisivas y atrayentes que las celebraciones litúrgicas.

Esta devoción ha sabido inspirar a lo largo de los siglos las más significativas manifestaciones de expresión religiosa canalizadas sobre todo en las manifestaciones artísticas. La música, la poesía, la arquitectura, la danza. En definitiva, toda aquella expresión humana que canalizase, al modo humano, la experiencia de lo sobrenatural de modo directo con la belleza y plenitud que la fe posibilita en el corazón del hombre.

Si bien este término es propio y característico de la cultura católica, comparte experiencia con las demás manifestaciones religiosas en cuanto a su vínculo con la experiencia religiosa tanto personal como comunitaria. Los descubrimientos arqueológicos, pinturas rupestres, dólmenes, etc., así nos lo han mostrado a las generaciones contemporáneas tan sedientas de espiritualidad sincera.

La expresión artística ha sido desde el principio vehículo para su manifestación en todas las culturas antiguas: Mesopotamia, Grecia, Roma, Egipto, etc.

La experiencia religiosa como hacedora de cultura

La experiencia de la fe religiosa se expresa en la cultura de la que ella misma es constructora, pero ¿en qué sentido la fe religiosa es constructora de la cultura?

La construcción de los valores sociales en las sociedades se construye a partir de la respuesta a los misterios de la existencia que ofrecen una visión concreta del mundo, del hombre y de Dios.¹⁶ Esta visión constituye la base desde la que el hombre vive, porque el hombre vive como cree y vive lo que cree.¹⁷ Esta respuesta se da siempre en el hecho religioso pues es la religión quien trata con el misterio y del misterio. Así ha

sido siempre en todas las culturas y en todos los tiempos.

Del trato con el Otro que es Misterio, nacen connaturalmente la piedad y la religiosidad popular. Nacen como una oportunidad de encuentro personal y real con la trascendencia desde la sencillez de lo cotidiano y, en su expresión pública, delinean la cultura.

Los valores culturales que encierra la sociedad en sus manifestaciones artísticas y devocionales encierran grandes riquezas en la construcción de la comunidad humana; la actitud de respeto hacia lo que trasciende al hombre, su veneración, el fortalecimiento de las virtudes humanas con su consiguiente implicación y repercusión en el entramado y devenir estable de la sociedad, la conservación de la tradición religiosa y la cultura entretejida en la memoria del pueblo. Esta expresión religiosa ha escrito la cultura de los pueblos desde los más primitivos hasta las civilizaciones más desarrolladas y en estas manifestaciones ha intentado el hombre responder a las preguntas sobre el misterio de sí mismo. Puesto que la condición humana solo se realiza en el terreno de la historia y despliega sus configuraciones por medio de la cultura, siempre encontraremos la religión del lado de la cultura como constructora y vertebradora.

El Misterio hecho cultura en Elche

El elemento más significativo de nuestra cultura religiosa en Elche es sin duda la celebración de la *Festa* o *Misteri d'Elx*. En ella se funde de manera única la liturgia y la piedad, la devoción y el culto, la expresión artística y la fe en medio de una explosión sin igual de religiosidad popular y belleza.

El *Misteri* celebra, por medio del único drama litúrgico conservado en el mundo, inmerso en la misma liturgia, el misterio de la Asunción de María a los cielos. Este misterio de la fe cristiana refiere una verdad existencial

16 Joseph Ratzinger, *Verdad, valores, poder*. Piedras de toque de la sociedad pluralista (Madrid: Rialp, 2024).

17 Fulton J. Sheen, *Dios y el hombre* (Madrid: Rialp, 2020).

acontecida ya como primicia en la Virgen María y que la Iglesia celebra como testigo del acontecimiento histórico de su Asunción. Uno de los más significativos ejemplos de cómo la religión responde a los misterios existenciales construyendo la cultura lo encontramos aquí. En el *Misteri* la fe hecha cultura responde al misterio de lo humano. Este misterio refiere al destino definitivo del hombre que ha sido desvelado por el mismo Dios. La plenitud del ser a la que ha sido llamada María como primicia, tras el curso de su vida mortal, es también el destino de todo hombre. La vida eterna, la elevación de nuestra realidad creatural humana a semejanza divina se ha cumplido ya en ella de manera singular. El acontecimiento histórico de la elevación de su ser, de su ser asumida en la gloria, de la glorificación de su cuerpo al modo de Cristo resucitado, fue recogido por la primitiva Iglesia como lugar de revelación divina mediante el cual, Dios nos desvela el misterio del destino humano. Esta verdad contenida y pregonada en la fe cristiana desde el principio fue declarada dogma de fe por el papa Pío XII para preservar íntegramente la revelación del misterio de la salvación obrado por Dios en el hombre. El dogma recuerda que la Asunción no es una tradición piadosa sino un acontecimiento histórico acontecido en María por el que Dios ha hablado a los hombres.

Elche, ha manifestado singularmente esta fe alrededor de la imagen sagrada de Nuestra Señora de la Asunción y de su culto en la celebración de la *Festa*. De ella han nacido las expresiones más hermosas que conserva nuestro pueblo como comunidad local: la tradición de la Venida de la Virgen, la *Nit de l'albà*, las Salves de agosto, las Aleluyas, etc.

A lo largo de los siglos, desde prácticamente la Reconquista, la devoción y piedad religiosa ha puesto su mirada en “Santa María” y en ella ha ido forjando un entramado de expre-

siones culturales nacidas de la piedad y devoción popular. A través del signo hermoso de su sagrada imagen, se ha expresado la sincera devoción por el misterio de su Asunción a los cielos.

Es imposible no poner de relieve el papel que la Virgen María ha tenido en Elche con respecto al camino de encuentro con el Señor desde aquel lunes 21 de diciembre de 1265 en que Elche fue reconquistada por Jaume I, gran devoto de la Asunción de la Virgen, y quedó bajo dominio cristiano de forma definitiva.

Los favores obtenidos por la Virgen y referidos en la historia concreta de nuestro pueblo han ido configurando una devoción realmente sincera en torno a la imagen de nuestra patrona.

Ya Alfonso X el Sabio en sus *Cantigas de Santa María* enumera tres veces a Elche refiriendo tres favores recibidos por mediación de la Virgen. Esta referencia expresa en las cantigas, evidencia ya una devoción profunda a “Santa María” en Elche en la segunda mitad del siglo XIII. El investigador Joan Castaño refiere los hechos en un artículo publicado en el Diario Información con el título “Elche en las cantigas de Santa María”.¹⁸

Posteriormente y alrededor de la *Festa* de la Asunción se fue desarrollando todo un entramado devocional alrededor de la imagen sagrada que cada año era elevada al cielo de Santa María para ser coronada. La tradición de su llegada milagrosa a la playa del Tamarit, con su leyenda en el arca *Soc per a Elx*,¹⁹ y los favores obtenidos, que por su mediación iban sucediéndose en la memoria del pueblo, forjaron un sustrato realmente adherido a la identidad devocional del pueblo ilicitano hasta el día de hoy.

El trascurso de la historia enumera también de manera singular acontecimientos milagrosos referidos a una particular interven-

18 Joan Castaño, Elche en las cantigas de Santa María, *Diario Información*, 21 diciembre 2013, <https://www.informacion.es/elche/2013/12/21/elche-cantigas-santa-maria-6544455.html>

19 Perpinyà, Salvador, capítulo XIII, *Antigüedades y glorias de la villa de Elche* (Elche: Ayuntamiento de Elche, 1995).

ción de la Virgen en relación con la celebración de su Festa que han ido consolidando alrededor de su imagen un signo preclaro de protección milagrosa en la religiosidad popular.²⁰ Recordamos la caída de Antonio Jover en el momento de la coronación del año 1727 desde una cornisa de Santa María²¹ o el hundimiento de la tribuna del ayuntamiento en plena celebración del *Misteri* en 1840.²² Su conservación en la memoria viva del pueblo ha consolidado la piadosa convicción de que la Virgen de la Asunción ejerce una protección especial a sus hijos en la celebración de su Festa otorgándoles la gracia de no morir “de desgracia o accidente”.

En la actualidad, han sido referidos varios favores públicamente extraordinarios y notorios en relación a esta piadosa creencia, cuyos protagonistas y testigos siguen vivos en su mayoría a día de hoy. El Diario Información ha recogido las narraciones de los hechos singulares acaecidos a Zoilo Martín de la Sierra,²³ Antonio Sánchez Agulló²⁴ y José Román García.²⁵

La riqueza artística que compone el ajuar de la imagen de nuestra patrona también es muestra de esta piedad pública vivida por los fieles de la comunidad local. Los singulares mecenas como el doctor Nicolás Caro, quien legó una millonaria herencia a la Virgen, y el obispo Tormo son claro ejemplo de ello.²⁶

La piedad asuncionista en nuestra contemporaneidad local

Me gustaría referir ahora alguna de las manifestaciones devocionales que, expresadas en disciplinas artísticas, muestran cómo esta piedad religiosa por la Asunción de la Virgen ha seguido dando frutos concretos de piedad en Elche en nuestra historia reciente. El pasado viernes de Dolores 11 de abril de 2025,

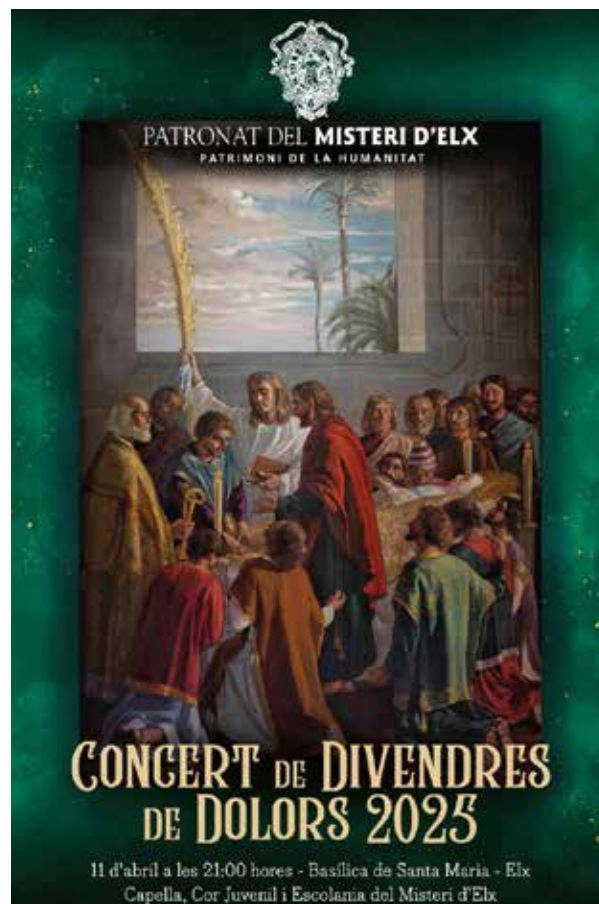


Ilustración 1. Cartel del Concierto de viernes de Dolores 2025.

20 *Ibidem*.

21 Edición facsímil, *Relación verdadera de un prodigio que en 15 de agosto de este año de 1727 obró la milagrosa imagen de N. Señora de la Assumpción de la Villa de Elche con un hombre que cayó de una muy alta cornisa ...* (Elche: Patronat del Misteri d'Elx, 2010).

22 Reproducción facsímil, *hoja volante anónima de 1845 que contiene un romance de 350 versos la cual narra el incidente acaecido en la tarde 15 de agosto de 1840 durante la Coronación de la Virgen. ...* (Elche: Patronat del Misteri d'Elx, 2021).

23 Carlos Javier Sánchez Moreno, Zoilo, ¡qué joven eres!, *Diario Información*, 12 de agosto 2023, <https://www.informacion.es/opinion/2023/08/12/zoilo-joven-90886578.html>

24 Carlos Javier Sánchez Moreno, Memoria Viva, *Diario Información*, 12 agosto 2022, <https://www.informacion.es/elche/2022/08/12/memoria-viva-73397413.html>

25 Carlos Javier Sánchez Moreno, Pepe per l'amor de Déu, *Diario Información*, 12 de agosto 2024, <https://www.informacion.es/opinion/2024/08/12/pepe-pepe-per-l-amor-106936984.html>

26 Jessica Vargas Beltrán, Exorno para una reina, en *Congreso Internacional Imagen y Apariencia* (Murcia: Universidad de Murcia, 2009) <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/44653>

enmarcado en las celebraciones por el 75 aniversario del dogma, la *Capella*, Coro Juvenil y la Escolanía del *Misteri* ofrecieron un concierto²⁷ con una selección del patrimonio musical ilicitano dedicado a la *Mare de Déu*. Estas obras, nacidas fruto de la devoción y el culto a la Asunción, han sido recuperadas y transcritas gracias al esfuerzo investigador del actual Mestre de Capella, Javier González Valero.

De Pascual Tormo Pérez, *el caragolet*, quien ejerció su magisterio musical entre los años 1944-1959, escogió una *misa* con la técnica de la contrafactura para el 15 de agosto a partir de algunas piezas musicales de la Festa. Dos obras de Alfredo Javaloyes López, Mestre entre los años 1895-1897 y 1931-1943: su famosa *Salve*²⁸ estrenada para la Venida e interpretada hoy antes de la palmera de San Ramón el 31 de agosto y un *Himno*²⁹ a nuestra patrona cantado por el pueblo durante algunos años que quedó luego en el desuso.

Tres *Ave María*³⁰ compuestas para las Salves de agosto por Salvador Román Esteve, compositor del actual *Himno de la Venida*, Mestre entre 1898-1899, 1911-1922 y 1925-1926. Y de Matías Navarro, Mestre entre 1686-1692, dos excelentes piezas dignas de su mención por su calidad compositiva: Dúo para triples *Ah de las flores* y el motete a dos coros *Hodie Maria Virgo*.³¹

Es preciso señalar también, aunque no estuvieron presentes en este concierto, un *Himno*³² para las fiestas de la Venida, anterior al actual de Salvador Román, que llegó a cantarse anualmente en la Basílica a finales del siglo XIX, pero que también cayó en el olvido, y la popular habanera *Aromas Ilicitanos* que se ha convertido en el himno popular de nuestra

ciudad sin ser oficialmente reconocido como tal y que pone en el centro de la exaltación identitaria del pueblo a la Virgen para quien Elche tiene en su pecho un altar.³³

Una muestra en la actual contemporaneidad de esa piedad filial para con la Virgen de la Asunción se encuentra en la poesía del ilicitano Luis Maestre Moreno³⁴ quien, por su excelente calidad artística, la belleza de sus imágenes, el ritmo musical de sus recitados y la firmeza de su intencionalidad es digno de una mención singular. Entre su prolífica obra destaca de manera especial para nosotros la relacionada con la Virgen de la Asunción. Exponemos ahora algunos ejemplos:

QUE MARÍA NO ESTÁ MUERTA. Soneto

Que María no está muerta.
Ella sólo está dormida.
Porque no muere la huerta
en la que Dios sembró su vida.

Que María no está muerta...
¿No escucháis que está dormida?
No, que no cerréis la puerta,
que se levanta enseguida.

Que María no está muerta.
¡Ved esa Gracia encendida
por la que ella está cubierta!

¡No lloréis, que está dormida!
¡Mirad cómo ya despierta
y por Cristo es Asumida!

27 Véase ilustración 1.

28 Véase ilustración 2.

29 Véase ilustración 3.

30 Véase ilustración 4.

31 Carlos Castillo González, notas al programa de mano para el concierto "Esposa e mare" (Elche: Patronat Nacional del Misteri. 2025).

32 Véase ilustración 5.

33 Francisco Mendiola Ibarra (música) y Francisco Ibarra Cascales (letra), *Aromas Ilicitanos* (1951).

34 Licenciado en historia, creador publicitario y cantor del Misteri.

Y EN AGOSTO ES PRIMAVERA. Soneto

Agosto huele a Palmera.
tu lamento se hace canto
y la lluvia de tu llanto
inunda la Tierra entera.

Vas buscando la Escalera
que te levante hasta El Santo,
al Hijo que añoras tanto
que ni vivir puedes siquiera.

Y acurrucada en tu manto
te duermes en dulce espera.
Ya se ha pasado el quebranto.

¡Y en agosto es primavera!
¡Se eleva la Flor de Acanto
del Vientre que a Dios pariera!

LA FIESTA QUE YO QUERÍA. Cuartetas (Elche sin Misterio por la pandemia)

¿Por qué lloras, Virgen mía,
si tu Hijo te ha consolado
de todo lo que has llorado
colmándote de alegría?

¿Por qué lloras, Madre mía,
si tu Hijo ya te ha elevado
tras haberte despertado
del sueño que te dormía?

¿Por qué lloras, Reina mía,
si tu Hijo te ha coronado
sobre todo, lo creado
y en ti Cielo y Tierra unía?

“Yo lloro -dice María-
porque agosto está callado.
En Elche no se ha cantado
la Fiesta que yo quería”.

MISTERIO. Verso libre

VESPRA Y MISTERIO...
Andador que empieza a andar aquí en el suelo,
en la vida corporal y desigual de Vespra y duelo,
que al llegar al cadafal se hace salterio.

¡AY, MISTERIO!
Ángel que es palmera y es consuelo,
derramando playa y luz sobre tu pelo.
¡Y al abrirse es de granada y refrigerio!

FESTA Y MISTERIO...
Dulce canto que al brotar se hace riachuelo
de este agosto en que tu alma se alza en vuelo.
Cesa el llanto y se abre tu cautiverio.

¡OH, MISTERIO!
Si primero fuiste tierra... ¡Ahora eres Cielo!
Y la Vespra se hace Festa con tu anhelo.
Y la Humilde es Coronada de Alto Imperio.

ERA POR MITAD DE AGOSTO CUANDO TODO ESTO PASÓ. Romanza

Era por mitad de agosto
cuando agosto nos cantó
el Misterio más precioso
que el mundo nunca escuchó.

El Misterio de una virgen
cuyo seno floreció
con el Fruto más hermoso
que de mujer nos nació.

Misterio de una chiquilla
que jamás envejeció...
¡Era tan inmaculada
que el tiempo no la tocó!

Y, aunque como una criatura
el Creador nos la entregó,
el propio Creador al verla
como Esposa la tomó.

¡Y a aquella que era su sierva
a Emperatriz la elevó!

Era la mitad de agosto
cuando agosto refrescó
y toda la Naturaleza
presentía lo que pasó.

La Reina se fue al Jardín
en el que su Hijo pidió
al Padre que le apartara
el Cáliz que al fin bebió.

¡Y por donde ella pasaba
Getsemaní floreció!
El mundo entero de aromas
de flores se perfumó

y entre el fuego del verano
la primavera reinó.

Mas la Virgen, ¡pobre niña!,
muy triste se contristó,
pues, en medio de las flores,
rosas de espinas pisó.

Y aunque en el Pentecostés
su corazón se curó
de aquellos siete puñales
que la vida le clavó,

aquella tarde de agosto
con dolores recordó
todo el dolor que el buen Hijo
tan obediente aceptó.

Y allí, entre los olivos,
así al Señor le rezó:
“¡Ay, Rey mío de los Cielos!
¡Hijo que el Padre me dio!

¿Dónde están tus santas huellas?
La maleza las tapó...
Ya no puedo estar sin verte.
Mi camino ya acabó...

Cambio mi alma por la Palma
que allí en la Gloria creció,
hija de aquella Palmera
que allá en Belén te salvó.”

Y, entonces, la Virgencita
maravillas contempló:

Una brisa de azucenas
su cabello acarició.
¡Y en granados los olivos
una Mano transformó!

Y, aunque allí no había nadie,
esta dulce Voz se oyó:

“¡No estés triste, mi Princesa!
¡No llores más, que soy Yo!
Y Yo mismo en esta tarde
vendré a por ti.” -Prometió.

¡Era la Voz del Amado
la que la Amada escuchó!
Mas ahí no quedó la cosa,
pues, al instante, llovió

lluvia de oropel del Cielo.
¡Y una granada se abrió!
Y un niño con alas de ángel
la Palma Blanca le dio.

Y la Virgen, muy cansada,
allí, por fin, descansó...

¡Oh tarde maravillosa
en que el Cielo se bajó
a recoger a la Reina
que el mismo Dios coronó!

Porque el Hijo en esa tarde
la promesa le cumplió
y llegó hasta donde estaba
la Mujer que tanto amó.

“Despierta ya, mi Asunción.”
Dijo. Y ella despertó.
¡Y qué breve fue aquel sueño!
¡Qué poco lo que esperó!

¡Y más bella y más lozana
María se levantó!

¿Creíais que estaba muerta...?
¡Qué va! ¡Ella sólo se durmió!
Era por mitad de agosto,
cuando todo esto pasó...

Y DIOS REÍA. Romanza

Fue en el Trece la Alborada,
(noche en que se hace de día)
Y en el Catorce, María,
la preciosa Inmaculada,
muy triste y desconsolada,
al cadafal ascendía.

Tarde de Vespria llamada,
porque el Quince aún no lucía.
¿Por qué lloras, Reina mía?
¡Y, oh Misterio! ¡La Granada
florecía en Palma Dorada!
Y la Virgen se dormía...

Y en el sueño era velada
con tan dulce romería,
que la Roà parecía
ronda en que era cortejada
la novia de madrugada.
¡Su cuerpo a granado olía!

La mañana hizo su entrada.
Y día de Festa sería.
Pero el canto que aún se oía
era tristeza cantada.
Y a Josafat fue llevada
la causa de nuestra alegría.

La canícula era helada
(¡aunque el sol bien que caía!)
Pero todo ya intuía
que la bella enamorada
pronto sería despertada
por quien tanto la quería.

Y cuando era sepultada...
¿Qué era aquella algarabía
que allá arriba se sentía?
¿Y ese oropel en cascada?
¡Eran ángeles, mi Amada!
¡Y tu Hijo también venía!

Y un angelito de almohada
vio a la Virgen que subía.
¡Y Elche entero la veía!
¡Ay, qué hermosa y levantada!
¡Qué radiante y sonrojada!
¡Si hasta parece una cría!

Cuando al Cielo fue arribada,
la Trinidad ya salía.
¡Y una corona ponía
en su cabeza adorada!
“¡No, mi Dios! ¡Si no soy nada!”
Dijo ella. Y Dios reía.

UNA PALMA DE OROPEL. Romanza

Cuenta una historia divina
que una noche, allá en Belén,
mientras el mundo dormía,
vigilaba el buen José.

Y vino el Ángel Custodio,
ese que llaman Miguel,
a decirle en la vigilia:
“No duermas ¡Levántate!

Mira que hombres muy malvados
y Herodes, terrible rey,
quieren la vida del Niño
y pronto vendrán por él.

Toma, pues, a Jesusito
y a tu María también
y huye pronto de este sitio.
¡Sal del Reino de Israel!”

El buen hombre tiene miedo.
Pero Dios todo lo ve.
Y sabe que el Dios del Cielo
es un Dios que siempre es fiel.

Él nos salvará al pequeño.
Y, cuando crezca el bebé,
será la Alegría eterna,
el Amor, la Paz, la Fe.

Monta a la esposa en el burro
y al crío sobre el moisés
y entre la noche estrellada
allá se marchan los tres.

Caminan por el desierto,
lejos de Jerusalén...
¡Pero vienen los soldados!
¡Cien en carros, mil a pie!

“¡Ay, Señor, mira a tus siervos!
-Reza María a Yavé-
Cuida al hijo que me diste,
que aún me tiene que crecer,

para que a los treinta y tantos
cumpla con lo que yo sé...”
Entonces obra el milagro
¡Quién lo pudiera creer!

Una preciosa palmera,
hermosa como la mies,
va inclinando su corona,
como si fuera un dintel.

Con sus palmas datileras,
tan dulces como la miel,
cubre a la familia entera
como cubre el mar al pez.

Los esbirros van pasando
hasta desaparecer.
La Virgen llora de gozo:
“¡Ay, Niño de mi querer!

Tu Padre nos ha salvado
y, aunque yo sin comprender,
todo lo que está pasando
en mi pecho guardaré.

José escucha el aleteo
del ángel y, a su entender,
deben volver al camino
antes del anochecer.

Cuentan las gentes piadosas
que en aquel atardecer
bajó del cielo un arcángel,
que se llamaba Gabriel,

y, besando la palmera,
le dijo con gran placer:
“¡Bendita seas, señora!
¡Serás madre de un vergel!”

Y arrancando con cuidado
una palma de su ser,
se la llevó hasta la Gloria
y allí la plantó. Amén.

Y en pasando mucho tiempo,
cuando ya Jesús se fue
glorioso y resucitado
tras su pasión padecer,

dicen que ansiaba María
al Hijo volver a ver
y le pidió con ternura
morir para estar con él.

Y cuentan que Jesús mismo
se acercó pronto a coger
del Cielo la misma palma
que le salvó aquella vez.

Se la entregó a un serafín
y le dijo: “¡Ángel, ten!
Y móntate en la granada
y a la Tierra llégate

y busca una ciudad llena
de palmeras, como Edén,
que allí te espera mi Madre
y quiero que se la des”

Cuenta una historia divina
que una palma de oropel
bajó un agosto hasta Elche.
Y la Virgen no se fue...

LA VENIDA

**¿ES QUE ELCHE NO HA VENIDO? Tercetos
(Elche sin Venida por la pandemia)**

Dime, Belleza Morena,
¿por qué estás sola en la playa
que llaman de La Azucena

y está varada en la arena
el arca que te ha traído
en esta noche serena?

Dime, Dulce Nazarena,
¿por qué calla la alborada
sobre tu negra melena

y en el aire no resuena
el galope del caballo
del vigía de la almena?

Dime por qué en tus ojos hay pena...
¿Es que Elche no ha venido
a por ti, mi Luna Llena?

COPLAS DEL HERALDO. Quintetos

Vos siau ben arribada
hasta Elche, Virgen María.
De aquí serás elevada
y en los Cielos coronada
entre cantos de alegría.

Día en que comienza el día
en que en Elche eres nombrada
como Estrella, Luz y Guía,
Madre y Dulce Compañía,
nuestra Reina y Abogada.

¡Divina la madrugada
que hasta Elche, en romería,
trajo tu dulce mirada
desde la playa callada
al galope del vigía!

¡Bendita sea la bahía
por Elche entero soñada!
¡Bendito el mar que traía
tu Sol en la noche fría
de granados colorada!

¡Qué dichosa la alborada
que ya en Elche amanecía!
¡Tu preciosa tez dorada
por palmeras levantada
era como el mediodía!

¡Feliz sea la travesía
que aquí en Elche era acabada!
¡Feliz tu Soberanía
sobre Elche, que cantaría
por los siglos tu llegada!

Y por ti, Asunción amada,
desde Elche yo correría
la Tierra, ¡oh, Inmaculada!,
anunciando esta embajada:
“¡Soy tu heraldo, Madre mía!”

CANTÓ CANTÓ Y ELCHE BAILÓ. Cuartetas infantiles

Cantó en la noche cantó
mientras la playa dormía
y su canto era el rondó
con el que el mar se mecía.

Con doña Luna veló
y le hizo esta poesía
y su caballo trotó
con dulce melancolía.

La noche entera pasó.
Se fue encendiendo la umbría.
La madrugada arribó
sonrosada de alegría.

Y entre las olas la vio,
lejos, en la lejanía:
un arca que pareció
que movía una letanía.

En la orilla se posó.
¡Cuánta gracia que tenía!
Un rayo de sol salió
e iluminó la bahía.

El guardacostas la abrió
¡y el sol entero lucía!
Y todo lo deslumbró
la mirada de María...

Cantó la mañana corrió
y, de tanto que corría,
la mañana adelantó
y se hizo pronto de día.

Las dunas atravesó,
la salina y la alquería
y entre las nubes sonó
el Misterio que intuía.

Por todo el Camp d'Elx llovió
oropel y melodía
y el granado floreció
cuando el caballo venía.

El camino que pasó
cielo y tierra los unía

y el palmeral lo abrazó
con palmas de pleitesía.

Por La Torreta llegó
y el pueblo lo recibía
con cants de fill i cotó
y salves de artillería.

Cantó a la gente cantó
el mensaje que traía...
¡Y Elche entero lo bailó
a la playa en romería!

La última poesía que presento, *Llegó con el alba*,³⁵ tiene una historia muy significativa en relación al tema que nos ocupa: Juanjo Hernández Samaniego, cantor del *Misteri*, había pedido a Luis Maestre la realización de un texto para una composición musical que sirviera de título al concierto con el que José Antonio Román Marcos, antiguo Mestre de Capella, quería presentar su disco homónimo. El estreno tuvo lugar el 30 de noviembre de 2012 en el Gran teatro de Elche. Ambos habían convenido que el tema fuese dedicado a la Virgen de la Asunción, vínculo que unía a los tres implicados en el proyecto por su relación con el *Misteri*. Desde entonces, se ha interpretado en conciertos de la *Capella* y se ha convertido en un clásico de los encuentros informales entre los cantores de *La Festa* y la familia del *Misteri*. La intencionalidad de sus ritmos y tonalidades merecen ser reseñadas. La canción comienza expresando la quietud de la mar sobre la que flota el arca de la Virgen en una tonalidad de si menor con una melodía sincopada que emula el vaivén de las olas que mecen el arca dirigiéndola hacia la orilla. Cuando el arca es encontrada por Cantó la tonalidad cambia a su relativo mayor expresando la alegría del hallazgo y los nuevos ritmos de rumba comienzan a evocar la romería festiva hacia Elche. La canción es un ejemplo de los frutos que la piedad sincera del corazón hace brotar en bellezas.

LLEGÓ CON EL ALBA. Cuartetos

Llegó con el alba
y la noche fría
dejó paso al día
sobre el mar en calma.

Y con toda el alma
de la luna llena
vino hasta la arena
de la playa blanca.

Dicen que llegó
mecida en el mar
y su navegar
fue estela del sol.

Dicen que surgió
tan bella y morena
como una sirena
que del mar nació

Él, cuando la vio
mientras vigilaba,
creyó que soñaba
pero no durmió.

Era tan hermosa
cubierta de espuma,
envuelta en la bruma
clara y luminosa...

Dicen que menguante
se trocó la luna
y que entre las dunas
se paró un instante

Y que hasta sus pies
se quiso posar,
para siempre estar
como su escabel.

Y que doce estrellas
sobre su cabello
pusieron destellos
de Virgen doncella...

Y al llegar de Oriente

35 Véase ilustración 6

dijo a las palmeras:
“Sed mis compañeras...
¡Yo soy para Elche!

Para concluir, me gustaría reseñar tres composiciones musicales nacidas del fruto de este amor vivido en primera persona. Tres sencillas composiciones musicales nacidas para la liturgia de la Asunción y el culto a la Virgen: *Oh Mare Nostra*,³⁶ utilizado como canto de entrada en la misa del 15 de agosto e invocación en les *Vespres del Misteri* desde hace unos 30 años, *Un Poble de Palmeres*³⁷ como evocación a su Venida y *Santa María Patrona d'Elx*.³⁸ Esta última, nacida el 11 de agosto de 2020 cuando, sintiendo la necesidad de expresar el sentimiento y la alegría desbordante que supone cantar *La Festa* y entristecidos por la imposibilidad de celebrarla ese año por la pandemia del Coronavirus, nació esta partitura como canto de alabanza e invocación a María, muestra de la encarnación concreta de la piedad y devoción de mi familia para con María y su Asunción, corazón palpitante de nuestro pueblo.

36 Véase ilustración 7

37 Véase ilustración 8

38 véase ilustración 9

Handwritten musical score for "Salve" by Alfredo Javaloyes. The score is written on ten staves. The first staff is for Soprano (Sento) in G major. The second staff is for Tenor (Tenor) in G major. The third staff is for Violins (Violines) in G major. The fourth staff is for Violas (Violas) in G major. The fifth staff is for Cellos (Cellos) in G major. The sixth staff is for Double Basses (Bajas) in G major. The seventh staff is for Piano (Piano) in G major. The eighth staff is for Harp (Arpa) in G major. The ninth staff is for Trombones (Trombones) in G major. The tenth staff is for Trumpets (Trompas) in G major. The lyrics are: "Salve, ve, Re-gi-na, ma-lor mi-se-ri-cor-die, ni-ta dul-ce, et a-pos nos-tra et a-pos mi-ta, que mi-ta Sal-ve".

Ilustración 2. Primeras páginas de la Salve de Alfredo Javaloyes.

MU/1234

Himno a Nra. Sra. de la Asunción
Letras de Dn. Rutilio Sorio Por Alfredo Javaloyes

Coro
Rei-na y Ma-dre del Pue-blo Ili-ci-ta-rio,
dul-ce Vir-gen Ma-ri-a de la As-ump-ción; e- res de ti-cho el au-xi-lia-to-ra-
ra-no, de la glo-ria, sue-ño, pa-ra-za y co-ra-zón.

Estrofa
Es tu Imagen sa-gra-da don- de vi-vo que cual per-la de pi-li-dos al-
bo- res en las o-las del mar a li-li-to vi-vo pa-ra ser el a-mar de sus a-
ma-dos. E- res, Vir-gen, la es-trella mas su-avemente que bri-llo en nues-tro a-
mor y her-moso cie-lo, la pal-ma mas ga-larday es-plen-dor-osa que real-za en los ver-
go-los de es-to mo-do. E- res la Da-ma augusta que a lo-ra el a-mar mas de es-to pue-blo la

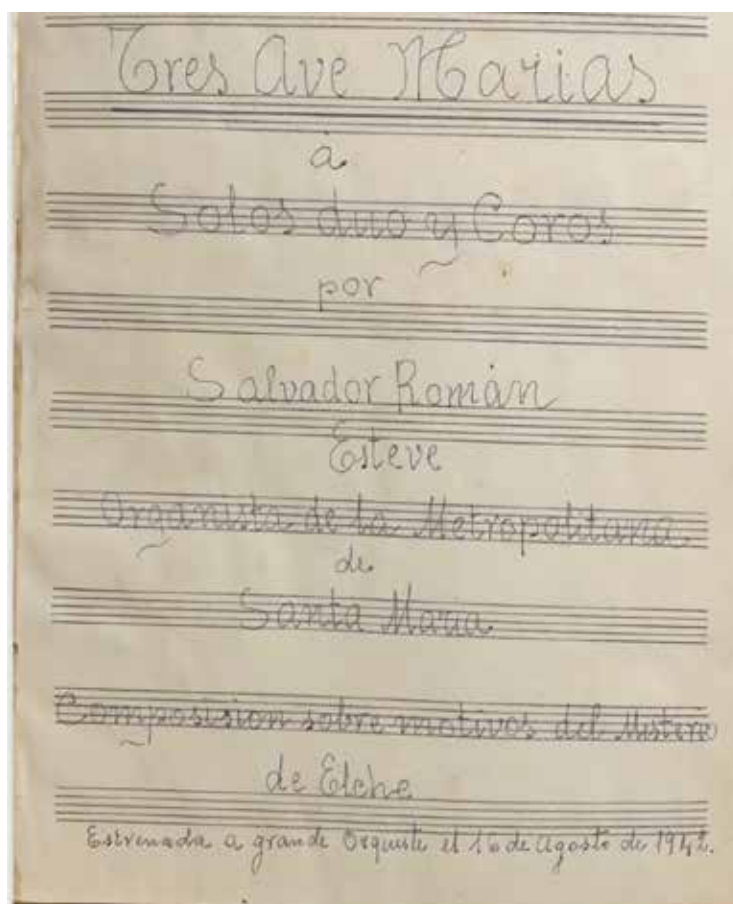
ria la por ti guarda su fe, y es pa-ra y o-ra y aspi-ra a de es-ta-
mar vi-ve di-cho-so. D.C. al Coro hasta Fin

MU/1235 19

Himno a Nra. Sra. de la Asunción
Letras de D. Sorio Música de D. Javaloyes

Coro
Rei-na y Ma-dre del Pue-blo Ili-ci-ta-rio,
dul-ce Vir-gen Ma-ri-a de la As-ump-ción; e- res de ti-cho el au-xi-lia-to-ra-
ra-no, de la glo-ria, sue-ño, pa-ra-za y co-ra-zón.

Ilustración 3. Primeras páginas de la Salve de Alfredo Javaloyes.



PROPIEDAD DE
ILDEFONSO CAJAZARES BOTELLA

1

Soprano y Contralto

Tenor 1º y 2º

Basileño y Bajo

Moderato

Acompañamiento

Ilustración 4. Portada y primera página de las tres Ave María de Salvador Román.

A la Virgen de Elche = Coro = Himno de la Venida
I. Rocamora

Solenne (Mausoso) f a la be nos la glo ri as de Ma ri a

Su ve ni da can te mos sin ce sar P. Por so que ra se en

tona me lo Si as En el cie lo en la tie rra y en el mar

En el cie lo en la tie rra y en el mar

rit

Adroja

Ilustración 5. Primera página del Himno de la Venida de I. Rocamora, anterior al actual.

Llegó con el Alba

Música: Juan José Hernández Samaniego
Letra: Luis Maestre

1

Tenores

Baritone

Bass

Violoncello

Solo

Lle-gó con el al - ba y la no - che... frí

dolce

7

Dúo

Y conto-dael Al

de-jó pa-soal di - a so-brecel mar en... cal - ma

Y conto-dael Al

13

- ma de la lu - na lle - na... vi-nobas-ta laa - re - na de la pla - ya... blan - ca...

- ma de la lu - na lle - na... vi-nobas-ta laa - re - na de la pla - ya... blan - ca...

Ilustración 6. Primera página de *Llegó con el Alba*, de Juan José Hernández (música) y Luis Maestre (letra).

Oh Mare Nostra

Invocació a la Verge

Cant d'entrada a la missa de l'Assumpció
de la Mare de Déu d'Elx.
Invocació a les Vespres de La Festa.

Carlos J. Sánchez Moreno

Solemne (♩ = c. 90)

Fine

Tiple
Oh Ma-re Nos-tra, Ma-re de Déu, pro-te-giu sem-pre al po-ble d'Elx!

Contralt
Oh Ma-re Nos-tra, Ma-re de Déu, pro-te-giu sem-pre al po-ble d'Elx!

Tenor
Oh Ma-re Nos-tra, Ma-re de Déu, pro-te-giu sem-pre al po-ble d'Elx!

Baix
Oh Ma-re Nos-tra, Ma-re de Déu, pro-te-giu sem-pre al po-ble d'Elx!

Cobles (♩ = c. 72)

Discant
1. Ro-sa d'A-gost, Jar-di Per-fu-mat, Ca-mi del Cel, Ro-ca de la Fe.
2. Tu que en un ar-ca vas vin-dre pel mar, man-tin-dràs sem-pre l'a-mor a Déu.

Melodia
1. Ro-sa d'A-gost, Jar-di Per-fu-mat, Ca-mi del Cel, Ro-ca de la Fe.
2. Tu que en un ar-ca vas vin-dre pel mar, man-tin-dràs sem-pre l'a-mor a Déu.

D.C. al Fine

Discant
Oh Sant Ver-ger de Grà-cia tot ple, In-ter-ces-so-ra del po-ble a-vant Déu.
Pont i Ca-mi que ens por-tes a Déu, que sem-pre vis-ca al po-ble d'Elx la fe.

Melodia
Oh Sant Ver-ger de Grà-cia tot ple, In-ter-ces-so-ra del po-ble a-vant Déu.
Pont i Ca-mi que ens por-tes a Déu, que sem-pre vis-ca al po-ble d'Elx la fe.

Il·lustració 7. Partitura de Oh Mare nostra.

Invocació a la Mare de Déu d'Elx



Carlos Javier Sánchez Moreno

A un po - ble de pal - me - res un Àn - gel va__ por - tar, tan -

5 ca - da en u - na cai - xa va vin - dre per__ la mar, la l -

9 mat - ge ve - ne - ra - da al po - ble d'Elx se - nye - ra. Els

13 cors del po - ble pu - ja al cel, dol - ça Pa - tro - na d'Elx!

17

21 Els
Les

25 cors que hui po - sem en Tu als peus de ton al - tar, en
flors que hui po - sem en Tu als peus de ton al tar, en

29 ells__ van tos bons fills d'Elx. Pren - los Ma - re de Déu! Déu!
e lles van tos bons fills d'Elx. Pren - les Ma - re de Déu! Déu!

2.

| Il·lustració 8. Partitura de A un poble de palmeres.

Santa Maria, Patrona d'Elx

Hui trenca el nostre poble en el silenci la por en cants d'amor!!



Carlos Javier Sánchez Moreno

$\text{♩} = 50$

Mib La b

1. Mès pu - ra que la llum quan naix lo di - a, Her -
 2. Ton nom in - vo - ca, oh Ver - ge san - ta i pu - ra! el
 3. La nit es fa cla - ror quan les pal - me - res, la

3 fa m Si b sol m

mo - sa més que el cel quan surt lo sol Am - pa - ra gran se - nyo - ra nit i
 po - ble d'Elx en la ne - ces - si - tat, I mai s'ha dit de tu, San - ta Pa -
 fe dels nos - tres pa - res pren ta o - lor, a pòl - vo - ra i al - fa - be - ga me'n

6 La b fa m Fa M Si b

di - a al po - ble que et de - ma - na pro - tec - ció. Hui
 tro - na, que s'ha - ja vist nin - gu de - sem - pa - rat. Per
 i - xen flo - re - tes de - ma - nant - te pro - tec - ció. Am -

9 Mi b La b

pu - ges més a munt de les pal - me - res, Al
 Tu la nit a Elx sem - pre és ven - çu - da, Tren -
 pa - ra baix ton mant la nos - tra tra - ra, i

11 fa m Si b sol m

cel te'n por - tes hui els nos - tres noms I dius al Pa - re que va fer la
 cant - se per ta llum nos - tra fos - cor. Al - ba - da de Pal - me - res són pre -
 pu - ja en Tu per sem - pre els nos - tres cors. La fe man - tèn en - ce - sa d'es - ta

14 La b fa m Fa M Si b $\text{♩} = \text{♩}$

Ter - ra, A - ques - tos són els fills del meu a - mor.
 ga - ries que es llan - cen cap al cel en crits d'a - mor.
 Ter - ra i lliu - ra al nos - tre po - ble de la por.

17 Mi b Si b Mi b La b Si b Mi b

San - ta Ma - ri - a, pa - tro - na d'Elx, Amb es - pe - ran - ça en Tu con - fi - em. Sota el teu mant

27 La b Mi b fa m Mi b La b Sib Mi b fa m Mi b La b Si b Mi b

ens am - pa - rem, San - ta pa - tro - na, Ma - re de Déu! San - ta - pa - tro - na, Ma - re de Déu!

Il·lustració 9. Partitura Santa maria Patrona d'Elx.

Bibliografía

Schleiermacher, Friedrich. *Sobre la religión: Discursos a sus menospreciadores cultivados*. Madrid: Tecnos, 1990.

Wilson, Edward O. *Sobre la naturaleza humana*. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España, 1983.

Nietzsche, Friedrich. *Así habló Zaratustra*. Madrid: Alianza, 2011.

Marx, Karl. *Crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel*. Valencia: Pre-Textos, 2014.

Feuerbach, Ludwig. *La esencia del cristianismo*. Madrid: Trotta, 2013.

de Lubac, Henri. *El drama del humanismo ateo*. Madrid: Encuentro, 1990.

Eliade, Mircea. *De lo sagrado y lo profano*. Barcelona: Paidós, 1998.

Rahner, Karl. *Oyente de la palabra. Fundamentos para una filosofía de la religión*. Barcelona: Herder, 1972.

James, William. *Las variedades de la experiencia religiosa*. Madrid: Trotta, 2017.

Concilio Vaticano II. *Constitución Sacrosanctum Concilium*, nº 6 y 7. Madrid: BAC, 2022.

Congregación para el Culto Divino. *Directorio sobre la piedad popular y la liturgia*. Introducción, nº 7. Ciudad del Vaticano, 2002.

Ratzinger, Joseph. *Verdad, valores, poder. Piezas de toque de la sociedad pluralista*. Madrid: Rialp, 2024.

Sheen, Fulton J. *Dios y el hombre*. Madrid: Rialp, 2020.

Perpinyà, Salvador. *Antigüedades y glorias de la villa de Elche*. Elche: Ayuntamiento de Elche, 1995.

Edición facsímil. *Relación verdadera de un prodigio que en 15 de agosto de este año de 1727 obró la milagrosa imagen de N. Señora de la Assumpción de la Villa de Elche con un hombre que cayó de una muy alta cornisa....* Elche: Patronat del Misteri d'Elx, 2010.

Reproducción facsímil. Hoja volante anónima de 1845 que contiene un romance de 350 versos la cual narra el incidente acaecido en la tarde de 15 de agosto de 1840 durante la Coronación de la Virgen.... Elche: Patronat del Misteri d'Elx, 2021.

Artículos de prensa y digitales

Castaño, Joan. Elche en las cantigas de Santa María. *Diario Información*, 21 de diciembre de 2013. <https://www.informacion.es/elche/2013/12/21/elche-cantigas-santa-maria-6544455.html>.

Sánchez Moreno, Carlos Javier. Zoilo, ¡qué joven eres! *Diario Información*, 12 de agosto de 2023. <https://www.informacion.es/opinion/2023/08/12/zoilo-joven-90886578.html>.

Sánchez Moreno, Carlos Javier. Memoria Viva. *Diario Información*, 12 de agosto de 2022. <https://www.informacion.es/elche/2022/08/12/memoria-viva-73397413.html>.

Sánchez Moreno, Carlos Javier. Pepe per l'amor de Déu. *Diario Información*, 12 de agosto de 2024. <https://www.informacion.es/opinion/2024/08/12/pepe-pepe-per-l-a-mor-106936984.html>.

Vargas Beltrán, Jessica. Exorno para una reina. En *Congreso Internacional Imagen y Apariencia*. Murcia: Universidad de Murcia, 2009. <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/44653>.

Castillo González, Carlos. Notas al programa de mano para el concierto “Esposa e mare”. Elche: Patronat Nacional del Misteri, 2025.

Biblia de Jerusalén. Bilbao: Desclée De Brouwer, 2009.



ELCHE, EL CIELO
EN LA TIERRA

AÑO JUBILAR 2024/2025

MISCELÁNEA

AÑO JUBILAR 2024/2025

FESTA D'ELIG

EN EL AÑO IV DE SU RESTAURACIÓN

AGOSTO 1944



R. 57-650

NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN,
PATRONA DE ELCHE, EN CUYO HONOR SE CELEBRAN
LAS TRADICIONALES FIESTAS DE AGOSTO



IMPRESA EN EL TALLER GRÁFICO DE «VIUDA DE MONSERRATE GILBERT»,
CALLE DEL SALVADOR, NÚMERO 10, TELÉFONO 120, ELCHE



Los primeros años de la revista Festa D'Elig

Estefanía Soler Selma

Historiadora del Arte. Conservadora de Patrimonio. Comisaria de exposiciones. Asesora cultural.

Nacida en agosto de 1942, proclama en su primer número ser una “Publicación anual de la Junta Nacional Restauradora del Misterio de Elche y de sus Templos, y contar con la colaboración artística de Jaime Antón Soriano. “Ya tiene El Misterio hasta su publicación: esta que es la primera que con carácter oficial edita”, nos dice.

Son interesantes, desde un punto de vista histórico, sus primeras líneas: sitúa el punto de arranque de la *Festa d'Elig*, siglos atrás, adherida a unos presupuestos municipales pintorescos que gravaban el albalán de molienda y el impuesto de la arroba de aceite en la fabricación de jabón para suplir el apoyo del Concejo ilicitano, para depender ulteriormente del antiguo Ministerio de Instrucción Pública...

Apoyos que se renuevan tras el paréntesis de los años 30 del pasado siglo; y reconoce y sitúa en primer lugar como impulsor, al propio pueblo de Elche, especialmente a su potentísima industria y su saneado comercio: “Santa María esta ya reconstruida, se han gastado en las obras más de un millón y medio de pesetas, y todo ha salido (casi todo), de la riqueza mercantil de Elche”.

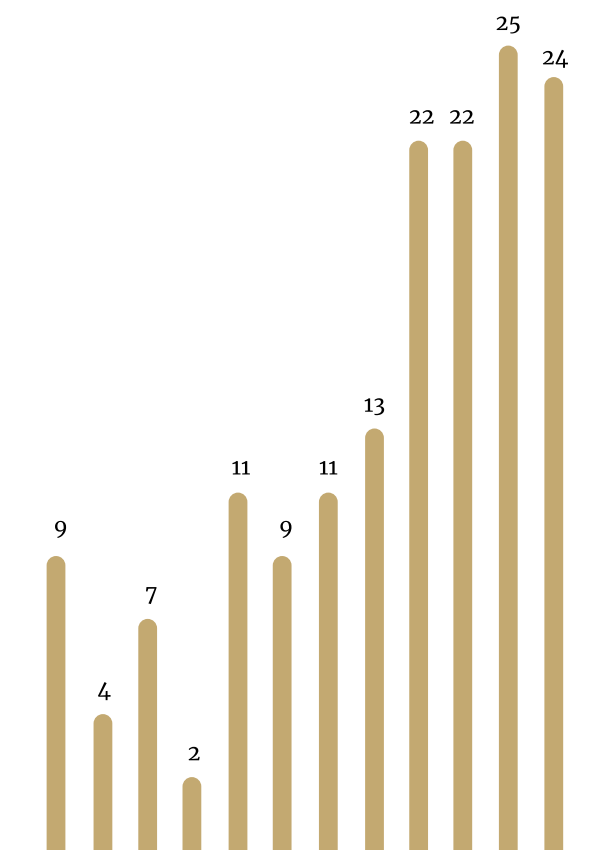
Por ello, las primeras palabras de este primer número de *Festa d'Elig* son de agradecimiento: en primer lugar, al empresariado ilicitano; después, al Gobierno español, y a quienes “levantaron el prestigio de nuestro espectáculo, dándole el rango que merece”.

Pero el prestigio de la revista nació y se mantuvo en el tiempo, merced a la colaboración con sus escritos de numerosos autores de reconocida nombradía y talla intelectual; las lógicas limitaciones de espacio y tiempo impiden la inclusión en este actual número monográfico de todas las colaboraciones; pero tomando como referencia y base la que puede considerarse primera época de publicación de la revista, entre 1942 y 1953, encontramos la firma de hasta 89 escritores:

ALEMAÑ AMOROS Pedro	CÚTOLI Luis P.
ALMARCA HERNÁNDEZ Luis	CHORRO JUAN Luis
ANDRÉS ESTELLÉS Vicent	DALÍ Salvador
ANTÓN Antonio	DIEGO Gerardo
ANTÓN SORIANO Jaime	DÍEZ PARDO Filiberto
ARJONA Juan F.	D'ORS ROVIRA Eugenio
ASENCIO GONZÁLVEZ Alberto	DOMÍNGUEZ Martí
AUNÓS Eduardo	ENTRAMBASAGUAS Y PEÑA Joaquín de
BUGELLA José María	ESCARRE BATET Salvador
BUIGUES ALONSO José	ESPINOSA Eloy
CAMÓN AZNAR José	FENOLL TARÍ Daniel Salvador
CAMPO Conrado del	FERRERES Rafael
CASAS ROJAS Conde de	FOXÁ Agustín de
CIRRE José Francisco	GARCÍA SANCHIZ Federico
CUBILES José	GÓMEZ BRUFAL Juan

GUILLÉN Julio F.	ROMERO DE VICENT G.C.
IBÁÑEZ MARTÍN José	RUIZ CHORRO Gabriel
LABORDE Enrique	RUIZ DE LOPE MAGRO Vicente
LÓPEZ JIMENEZ José	RUIZ REY Antonio
LOZOYA Marqués de	SÁNCHEZ POMARES Antonio
MACIÁ JUAN José	SANSANO ARRONIZ V.
MACIÁ SERRANO Antonio	SANTO José Luis
MARAÑÓN Gregorio	SANTO ORTS, José
MARTÍNEZ Juan	SANTOS Dámaso
MARTÍNEZ AGUIRRE José M.	SARABIA P.
MARTÍNEZ SANCHEZ José	SERRANO ANGUITA Francisco
MIRALLES Manuel	SERRANO PERAL Antonio
MONTES Eugenio	SOBEJANO ALCAYNA Andrés
MUÑOZ ALONSO Adolfo	SORO Federico
MUÑOZ MOMPEAN	STARKIE Walter
OMBUENA José	TARÍ José
ORTS José A	THOUS Maximiliano
ORTS ROMAN Juan	TORMO Elías
ORTS SERRANO Juan	TORREGORSA SAIZ, A
PALAU Manuel	VALENCIA Pedro de
PASCUAL URBAN José	VALIENTE Mariano
PEMÁN José María	VALLE Adriano del
PÉREZ DE URBEL Justo	VÁZQUEZ CANO Manuel
PÉREZ VALIENTE Salvador	VEGA José María de
PICÓ IBARRA José	VIDAL Isidro
POMARES PERLASIA José	VIDAL TUR Gonzalo
PRIETO BLANES Luis	
QUILES Vicente	
RAMOS FOLQUÉS Alejandro	
REYES Raimundo de los	
RÓDENAS ABARCA José	
RODRIGO Joaquín	
ROIG CAMPO José A	

El número de artículos publicados cada año experimentó, en esta primera serie, una apreciable variabilidad; de una especie de euforia inicial en el primer ejemplar, de 1942, se pasó a un cierto declive en los tres años siguientes, para recobrar nuevos bríos a partir de 1946, alcanzando cifras realmente considerables y llegando a las 25 firmas en el número 11, de 1952.



A continuación, se transcriben los artículos de algunos de los más importantes y renombrados escritores que llenaron las páginas de *Festa d'Elig* entre 1942 y 1953.



José María Pemán Pemartín

José María Pemán y Pemartín (Cádiz, 8 de mayo de 1897 – 19 de julio de 1981) fue una de las figuras más influyentes de la vida cultural española del siglo XX.

Escritor polifacético —poeta, dramaturgo, ensayista, periodista— su obra abarcó desde la lírica tradicional hasta el teatro histórico y religioso, con títulos emblemáticos como *El divino impaciente* o *Los tres etcéteras de don Simón*. Su estilo, profundamente arraigado en el clasicismo, la fe católica y el imaginario popular, reflejó una concepción de la cultura como vehículo moral y nacional. Académico y director de la Real Academia Española, recibió numerosos reconocimientos entre ellos el Premio Mariano de Cavia (1955), el Premio March de Literatura (1957), el Premio Blasco Ibáñez (1970) y la Gran Cruz de Carlos III, entre otros. Su obra, de gran popularidad durante varias décadas, conjugó la exaltación de valores tradicionales con una estética arraigada en lo clásico y lo religioso. Aunque su adhesión al franquismo ha condicionado la recepción crítica de su figura, su legado literario permanece como testimonio vivo de una época en la que la creación artística se entrelazaba íntimamente con la vida cívica y los valores tradicionales.

Año 1944, Número 3

Canción en loor de la perfecta discípula

JOSÉ MARÍA PEMÁN PEMARTÍN

Esta que he cantar en Heloisa
amor claro y sapiente de Abelardo,
es amor con prudencia de sonrisa,
con discreción de nardo.

Que no fue ella, a su vera, desmayada
hembra de amor facil; mas al diestro
suyo, sedente y reposada
bebedora de mieles del Maestro.

Tuvo la sosegada
celestes plenitud de mediodía,
aquel “Stabat” de la enamorada
junto a la cruz de la Sabiduría.

No fue su amor de Amante,
ni fue su amor de Esposa,
fue el claro amor, pacífico y sedante,
de Discípula.

Rosa
hecha de admiraciones
y de amistad con tantas
luces de alto saber emociones
musicales de endechas y complantas.

Afanes que temblaban
en clara razón presos,
premisas que acercaba sus conclusiones
con temblor de besos.

Amor de una Heloisa
no como hoja de sauce, maltratada
de la inconstante brisa
que la peina sentada
Heloisa universal, hecha concreto
en la mente de Dios junto a la rosa,
la fuente, el mar y el lirio donde el quieto
entender del filósofo reposa.

Tu fuiste la alquitara
de su meliflua ciencia;
en ti la honda razón se tornó clara
y el temblor fugitivo, permanencia.

Por ti, Filosofía,
hecha canción alada,
la tuvo, como halcón de cetrería,
su mano de caricias enguantada.

Por ti creyó alcanzar la vislumbrada
luz de la Trinidad, en el empleo
de su amor que rindió la concertada
gravitación de Luz, Fuerza y Deseo.

Por ti el sabio entendió como un florido
contejo de doncellas, las Virtudes,
y la quieta oración como un medido
concierto de esperanzas y laúdes.

Por ti fue la Verdad pura y sencilla
como el oficio en que el Amor se emplea;
fue saber, vida y tuvo cada idea
versión de nardo en tu mejilla.

Por ti la Eternidad que el sabio anhela
labró, clavando un punto la Fortuna,
dos estatuas yacentes en gemela
paz de amor y quietud bajo la luna.

Canción en loor de aquella
Discípula admirable traspasando
los montes y los mares, ve, con blando
susurro, a consolar los que una estrella

contraria llevo a amar un imposible
amor sin esperanza;
y a decir la indecible
canción de la añoranza.

los que, con nobles alas, empeñados
en alcanzar la incognita armonía,
tiemblan, eternamente enajenados,
entre el amor y la Sabiduría;

y los que ilustremente enamorados van,
mientras acaricia levemente
los rosales el soplo de la brisa,
a besar en París, devotamente,
la tumba de Abelardo y de Heloisa.

FINIS

Año 1945, Número 4

Discurso de Don José María Pemán:

Mantenedor de los juegos florales que se celebraron en Elche en agosto de 1944.

HOMENAJE A DON EUGENIO D'ORS,
PROPULSOR EMINENTE DEL MISTERI

Majestad, excelentísimos señores y señores todos que me escucháis: No penséis que vengo esta noche aquí a algo muy distinto de lo que vine el año pasado en esta misma fiesta. Vengo a continuar en cierto modo aquel discurso mío en petición del dogma de la Asunción y en loor suyo, ya vengo a poner otra vez modestamente mi nota en ese total acuerdo de religiosidad, uno en su substancia, aunque vario en su forma, que son estas fiestas de Elche.

Que el año pasado hablaba en un acto estrictamente teológico, que este año hable en unos Juegos Florales de apariencia profana y que tienen al mismo tiempo carácter de homenaje civil a una gran figura española, lo mismo da: también la palmera, vuestro símbolo y vuestro escudo, es una verde prolijidad de hojas varias que parece que señalen a todos los puntos cardinales reciamente unidos por vuestra devoción.

Pues del mismo modo, aquella exaltación del *Misteri* y estos Juegos Florales y este homenaje se unen entre sí y surge *la Festa* con toda su gracia y aparato, y aparece la *Nit de l'Albá* con todo su esplendor, reflejado en los ojos de esa reina; pero el único crisol que funde todas esas cosas es la imagen adorada de vuestra Patrona, la Virgen de la Asunción.

En su honor se hace todo cuanto se hace en Elche en estos días. Podrán levantarse aquí estas palmeras de ensueño y de ilusión. Hace unas noches se elevaban palmeras de cohetes y fuegos artificiales; pero unas y otras no son más que copias y trasuntos débiles de la verdadera palmera, que, en la tarde de ayer, a las ocho y media, se levantaba en Elche como todos los años y que es la palmera que parte de los corazones disparada hacia la Virgen en

una explosión de amor y después se abre en la altura de una estrella de piropos, de gritos, de sollozos y de vítores.

Por eso este acto de hoy ha de estar encajado también dentro de esa armonía total de toda la fiesta; por eso bien está que se celebre aquí en este palmeral y al aire libre, en este espacio de tierra que tiene por columnas las palmeras y por techumbre las estrellas, para que así no haya nada entre nosotros y la Reina verdadera que nos preside allá arriba, mientras que aquí abajo, en el último peldaño de su trono, sentada entre esas damas, está para representarla y figurarla esa otra reina de la tierra constituida en este momento en su representantes y plenipotenciaria por el doble concurso que forman en ella la belleza en su ojos y la pureza en su corazón.

Ante esas dos Reinas – y creo que ha sido providencial que me coloque el micrófono de modo que no pueda volverme mucho para que a esta de abajo no rinda el merecido homenaje y con ello pierda yo el hilo de mi discurso – ante esas dos Reinas, repito, vamos esta noche a tomar, como decía, el hilo donde el año pasado lo dejábamos.

Hablábamos entonces en petición del dogma de la Asunción, y decíamos: Te lo pedimos, Señor, para descanso de nuestra fe hecha a la cruda plasticidad de las imágenes de bulto, porque nuestra fe para estar dentro de su estilo requería que nos diera una Virgen con cuerpo, una Virgen con carne y con figura.

¿Por qué esto así? Yo he dicho alguna vez, arriesgando una síntesis quizás un poco temeraria, que acaso ese problema de relación de alma y cuerpo podría servir como de base para trazar un mapa esquemático de todas las soluciones religiosas.

En un extremo podemos colocar las soluciones del alma sin cuento, como son el budismo oriental y el protestantismo occidental; en el otro extremo, las de cuerpo sin alma, como el paganismo idólatra, culto de la naturaleza física. En el centro, cuerpo y alma en equilibrio

con su dogma de la resurrección de la carne, con su dogma de la Encarnación, con sus figuras, con todo su conjunto de alma y plasticidad girando en torno a esa figura central que es Dios a través de la que la criatura se eleva hacia Él tejiendo su escala de sacrificios y admiraciones, por la que Dios se agacha hasta la criatura que por amor fue redimida.

De todas estas formas queda como solución, la tercera, la del cristianismo que toma El todo con su estilo y su figura. Lanza Cristo su doctrina encarnada en parábolas, y esa doctrina no se queda flotando como el espíritu sobre las aguas, sino que va formando una civilización cuya sede figura en un pedazo elíptico del planeta, en esas dos ciudades santas que son Roma y Jerusalén, de las que parte en dirección a un lado y otro del Mediterráneo un mismo mensaje de salvación y de verdad.

Y al expansionarse llega una de esas ciudades, Roma, a irradiar esa religión base de Europa, que mantiene su encarnación en el viejo templo católico, en la vieja catedral donde se rinde culto al espíritu y se representan los misterios de nuestra fe, adquiriendo un valor tangible hasta el toque de la campana para la asamblea. Y tenemos un altar para la postración de los peregrinos o el espaldarazo de los caballeros mientras que la gracia divina se ofrece a todos los menesterosos de la vida, para el amor, para el dolor, para la muerte y para la enfermedad, encarnada en alguna de las criaturas débiles que el mundo hay, siguiendo la encarnación redentora del espíritu en cada uno de los fragmentos aprovechables y útiles de la belleza, del pensamiento y de la vida universal.

En torno, pues, a ese eje sigue toda la vida cristiana que ha incorporado siempre, sin desperdiciar nada, todo cuanto a su lado ha transcurrido en la Historia, todo lo encarnado, nada ha sido desperdiciado por ella. El Concilio de Trento, el Renacimiento bautizado, Fray Luis de León, San Francisco, Santo Tomás, San Agustín. El paganismo, con su culto misterioso, se amalgama con la plasticidad mediterránea y se llama Misterio de Elche.

La *Festa* tiene esa ilusión suprema de síntesis y encarnación profundamente cristiana. La *Festa* no le ha tenido miedo a nada. Se canta, y se canta en la iglesia, y se canta en lemosín, y rebosando en el altar, llega hasta el pórtico y hasta la calle en explosión de religiosidad. Y expresiones de la *Festa* son la cuetada, y la *Nit de l'Albá*, y las fiestas sociales, y estos Juegos Florales, que se alejan de la *Festa*, pero no la desvirtúan, como se aleja el agua de un río que puede recorrer kilómetros y kilómetros sin que por eso el agua que haya en él sea distinta del agua que brota en su fuente original.

Vamos a entenderlo así, y además vamos a enterar a todos de que todas estas fiestas religiosas están encarnadas dentro de esa síntesis de nuestra Religión, y que no admitimos ni eso de no entender nunca esas manifestaciones humano-religiosas de España, porque en sus países se rompa esa síntesis de la cristiandad que España ha mantenido intacta.

La Reforma fue espíritu sin cuerpo, fe sin obras, sin templos, sin imágenes. El Renacimiento fue cuerpo sin espíritu, obra sin fe, madona sin sentido espiritualista o sobrenatural. Pero España hizo una reforma suya, la de Loyola, la de Cisneros o la del mismo Trento, y por lo tanto no entienden como son vuestra *Festa* y como son las fiestas religioso-profanas tan abundantes en España. Por eso frente a nuestras cosas tan distantes a veces ha tenido el extranjero siempre unas palabras de sarcasmo. Y así a nuestra fe religiosa la ha llamado intolerancia; y ante nuestras procesiones en Sevilla o vuestro *Misteri* ha dicho que era irrelevancia.

A nosotros el mundo nos debe la gloria de nuestro Felipe II o del mismo Torquemada, nos debe el entendimiento profundo de nuestra Semana Santa de allá abajo o de vuestro *Misteri* de Elche, y por lo menos, el respeto a vuestra Virgen de la Asunción, como a nuestras Dolorosas del Sur, que dentro de su serenidad parece que tienen un rictus de tristeza, y sobre el abanico de los siete

puñales se cierne la amenaza de un octavo puñal de una leyenda negra de calumnias y de incompreensión.

Entiéndase, pues, por todos los que no entienden. Todo el volumen de este acto, de estos Juegos Florales, con su lectura por los poetas, con su corte de honor, con el homenaje que le sigue, está dentro de esa verdad sintética formando una unión en nuestra *Festa*.

¿Cuál es la verdad de España? ¿Esa verdad tan distinta del mundo, que esta proclamada aquí en nuestro modo de hacer religioso? La verdad de España, por esencia, no es tampoco simple, es también compuesta. No entenderá nunca a España quien la explique en un aspecto parcial, quien no sepa en una verdad suprema nuestras bellas zambras, nuestros cantares sublimes, nuestras llanuras de Castilla y nuestras palmeras de Levante; las lanzas de Don Quijote y las alforjas de Sancho, obra maestra del manco de Lepanto convertida en la piedra de toque de la literatura universal.

Podemos decir que hay un elemento ibérico, vital, barroco en cierto sentido que podemos localizar preferentemente en la meseta, y un elemento latinizante, romanista, europeo y que podemos preferentemente localizar en la periferia, en la romanista Andalucía, que está en el País Vasco, en Azcoitia, y sobre todo en el litoral de Levante.

Las grandes creaciones españolas surgen cuando a lo ibérico ortodoxo se une la gracia latina de la periferia; cuando al garboso estoicismo de Levante se une la sequedad castellana. El dogma de Elche es cuando a la gracia levantina se une la dureza de lo netamente ibérico, y cuando a ella se une el sentido religioso y mediterráneo; ese es el *Misteri* de Elche. Por eso Eugenio d'Ors ha señalado como característica de él la rotura de todas las barreras. Y es ópera y es liturgia, y gritos y risas, todo en una fusión. La misma licencia dice él que el carnaval tiene para las licencias del pecado, la aplica la *Festa* para las licencias de la piedad, y es que, dentro de esa aparente licencia, como algo que evita todo peligro,

hay un auténtico y viejo sentido de piedad profundamente español e ibérico que elimina todos esos peligros y se transparenta en todos sus detalles.

Ello hace que, en tanto el portador del alma de la Virgen y el que haya de representar a la Trinidad y a San Pedro, tengan que ser estrictamente sacerdotes, que tenga que ser un seise el que represente a la Virgen en el dogma de la inmortalidad e incorruptibilidad del cuerpo de María.

¡Y qué profundo sentido tiene ese de que precisamente las dos notas más altas de la partitura musical sean el Salve Madre Imperial y el Madre del Rey Celestial, en donde el Rey imperial y la Madre son como los do de pecho de su partitura por el dogma y por la fe!

Síntesis de la fe y de la pétrea religiosidad española, alegre y cantarina entre las palmeras de Levante y militante y ascética en las llanuras de Castilla, al encontrarse y fundirse estos dos sentidos en los grandes momentos de su historia, explosión de catolicidad, que no pudiéndose ya contener en las fronteras peninsulares marchó en aquellas carabelas escribiendo sobre la superficie del mar sus blancas estelas, como naves reales que fueran imprimiendo el ardor y la fe que mantenían a tal punto que, como dijo un escritor ilustre, “Si el nuevo mundo no hubiera existido ya de antemano, Dios lo hubiera hecho surgir del fondo de los mares para premiar aquella fe de las llanuras de Castilla al cruzarse con el sentido vertical de las palmeras de Levante”.

Y luego, en torno a este cogollo ibérico, que diríamos ya sin peligro, toda la licencia de la luz, del color, de las prácticas mediterráneas. Y después, todo esto cantado en lemosín, en valenciano. Frente a una unidad de tal fe en su fundamento, ¿qué peligro iba a tener un verso vernáculo o expresado en dialecto?

Frente a una unidad tan fundamental y tan irrompible, ¿qué importancia tenía que el *Misteri* se impregnara de los usos de su sede levantina? Levantino como lo fueron vues-

tros abuelos, los que iban a defender la latinidad; como lo fue Luis Vives, que llevaba su cátedra española a Francia, a Bruselas, a Inglaterra, como lo fue en Valencia San Vicente Ferrer, el santo levantino, que llevó sus pláticas a las tierras provenzales, en donde todavía se encuentran pilluelos que se llaman Vicente, en recuerdo de aquel santo varón.

Levantina como lo es vuestra *Festa* arraigada, y yo os digo que, sentándoos debajo de las naves de Santa María, llenas de una fe tan profundamente española y de una práctica tan genuinamente mediterránea y universal, sentiríais y pensaríais y os parecerá algo muy pequeño, una gacetilla de sucesos locales, cuando vosotros sois un capítulo de la Historia del mundo.

Unas palabras breves todavía dentro del conjunto de la fe, la Patria y de amor. En el amor se da la misma síntesis típicamente mediterránea, esa síntesis de pudor y de vida que está en los ojos de nuestra reina de hoy, como en los de la Dama de Elche, que mira al mismo tiempo púdica y altiva, con la altivez del pendón del reino de Valencia, como la señora que es tan altiva como esos ojos.

Hay tres Teresas en el ámbito español: el sentido español extranjerizante tiene la suya, la Teresa de Espronceda; el sentido seco y ascético de Castilla tiene la suya: Teresa de Jesús, la contemplativa; y hay la Teresa mediterránea, la Teresa del litoral, que es primero la de Ausias March y después Teresa la bien plantada con el equilibrio de todas sus virtudes.

Hubo un momento en que los trovadores de tipo europeizante como el padre Venegas, comenzaron a marcar también esas tendencias, y aquí en Levante Juan Boscán fue el primero en cantarla, primero den el preámbulo de la ronda y de la navaja y después en “aquel si sale o no sale, aquel si viene o no viene, en las maneras no tiene adversario que le iguale”, y al fin, Juan Boscán lanza aquel grito en la sonata 81: “Un nuevo amor, un nuevo bien me ha dado, ilustrándome el adorno y el sentido, por manera que a Dios

solo le pido que me conserve en este estado”. Ya veis la fuerza y el ímpetu del endecasílabo.

Del viejo hogar tradicional español, de la vieja casa patriarcal que con su vejez se mantenía firme hasta que la vida moderna fundó esos establecimientos fríos e industrializados como el Casino, el café o el restorán, que son a estilo de pedazos del viejo hogar y de la vieja casa paterna rota y desparramada, en cuyo interior, y guárdelo Dios mucho tiempo, porque dentro de ella está el padre, la gran palabra incommovible y eterna, que es la autoridad y es la palabra del patrimonio, que es la propiedad, proyección externa del padre de familia. Y dentro de ella está el hijo, que es flor para el espíritu y raíz para el cuerpo, y sandalias para el pie cansado, y cayado de fresno para la mano trémula. Y esta el matrimonio, que es la eternidad del amor, amoldado a las estrechas posibilidades de la vía. Esta, en una palabra, la familia cristiana y española: el padre, la madre y el hijo, y al convertirse este en padre a su vez, se reproduce la familia formando la urdimbre y la trama, que es la vida, la historia y la tradición.

Y ahora, así como hemos colocado en la lección sintética de la *Festa*, en la armonía de estos días, ese triple lema y este acto de los Juegos Florales, en él figura también el homenaje civil, el homenaje que forma la parte monográfica de la esta fiesta.

Prescindo yo de la parte anecdótica, de la parte local del homenaje de gratitud. Vosotros lo sabéis mejor que yo, porque son hechos, y conocéis el agradecimiento que merece el director de aquel de Bellas Artes que, recién liberado Madrid, se ocupaba, antes que nada pasara por sus manos, de la suerte del *Misteri*, gratitud para aquel hombre que no ha desperdiciado ocasión de ensalzar la *Festa*.

Puedo decir que los primeros vehementes elogios de la misma de él los recogí, y él me hizo nacer mis deseos de conocerla. En esta presentación de Elche y yo, fue el presentador, y, por lo tanto, esta noche que estamos aquí

bajo las estrellas, mirándonos a los ojos como dos novios, haríamos un poco de traición si no pronunciásemos el nombre del que fue el que trabó esta amistad y nos puso en contacto.

He de decir una palabra breve de cómo hay una síntesis, una concordancia más profunda entre ese pensamiento y filosofía orsianos que se ha estudiado en este trabajo y el sentido mismo de la *Festa*.

Hay dos formas de conocer las cosas o de interpretarlas fundamentalmente, dos filosofías; la una que las estudia de un modo esquemático, o sea la del ser que sufre y comprende el mundo en función de unos valores constantes y de una idea oscura, o filosofía del devenir que las considera en función del tiempo, de la Historia o del movimiento.

El siglo pasado fue un siglo evolucionista, en el que estaban en perpetuo cambio la tesis, la síntesis y la antítesis, y dentro de ese relativismo la cultura llegó a considerarse como un valor relativo en función de unos módulos variables que se hoy era de este modelo podrían ser mañana otros de tipo negro, mongólico o eslavo, y cuya variedad podría dar lugar a colocar un letrero de “cerrado por traspaso” en el frontispicio del Partenón de Atenas.

Estas épocas constituyen vísperas de nuevas culturas, y la que os ocupa se sintió invadida por el deje negro de Josefina Baker, el arrullo morboso de los remeros del Volga y la vestimenta de cosacos de los porteros de establecimientos de lujo.

A orillas finales de este siglo, nació Eugenio d'Ors; pero también a orillas del Mediterráneo, y desde entonces, su vida ha estado al servicio de una vocación de unidad, defendiendo en todo momento la cultura frente a la peor historia, y diciendo que no hay más verdadera cultura que aquella que reúne a los valores temporales de una tradición, los valores especiales de una universalidad. Que no hay cultura más que cuando se unen esos dos sentidos que estuvieron unidos en nuestro

siglo de oro y que después se dispersaron en dos promociones intelectuales irreductibles durante el siglo XIX.

Reuniendo Eugenio d'Ors, la síntesis de los dos elementos de la cultura, ¿Cómo no iba a estar preparada su mente para entender perfectamente esta *Festa* de Elche, donde precisamente se une por encima de todo una tradición y una clásica y mediterránea universalidad? Servicio inmenso el de colocar esa obra tradicional en esas perspectivas de cultura. El catolicismo español, siendo el más puro y ortodoxo que existe, por ranciedad de forma o por debilitación de expresión externa, sabemos cuánto hay que agradecer al que coloca nuestra firme ortodoxia en este plano de católica universalidad.

La voz de Eugenio d'Ors, como el filósofo intransigente de la razón y de la inteligencia, el desvelador constante de todo misticismo y de toda delicuescencia, tenía que hacerla sonar saliendo de este palmeral para pedir nada menos que la proclamación del más irracional de los dogmas y para pedir el reconocimiento de la *Festa*, que es eminentemente vernácula y popular. Esa síntesis que digo fundamental en su filosofía, es fundamental en vuestra *Festa*, y es que necesariamente toda labor de universalidad permanece en una continua lucha con los elementos que pelean contra esa universalidad, los elementos de ese sentido puramente tradicional y esto más que nada en España, donde nosotros no sabemos nunca separarnos de esa lucha: o comuneros o capitanes de Flandes, o nos vamos a América o al Concilio de Trento, o derivamos hacia el Imperio o degeneramos en una tribu o nos vamos al África. No sabemos hacer otra cosa, y por eso toda política de misión y de cultura en España encontrará siempre una levadura comunera que es la que rechaza el Imperio, o nos encontramos con un Esquilache, siempre a punto de tropezar con la pelliza de Viriato, como decía una tesis famosa Eugenio d'Ors.

Y no hay labor en la cultura española posible para colocarnos en esa perspectiva de

universalidad. Arrancamos sobre todo de esa apreciación de los que están dispuestos siempre a aceptar con júbilo un artículo, el africanismo aborigen de España y a dar a todas nuestras cosas antecedentes morunos.

Cuando la Dama de Elche fue sacada de la tierra y fue colocada en un pedestal, la primera expresión de calificación ingenua del pueblo fue la de llamarla la Reina Mora, y después, cuando fue preciso crear otra figura mediterránea, se la llamó la Dama de Elche.

Cuando yo he oído hablar por primera vez de la Nit de l'Albà raras veces no he oído el comentario ligado a las costumbres moras de los cohetes y la pólvora. Fue preciso, para deshacer el error, decir muy claro que cuando los moros se fueron de esta región no se había inventado la pólvora.

De la misma manera se podría hablar de la catarsis de las tragedias griegas o del sofrosine acaso del refrescamiento de la sandía.

No; no demos a nuestras cosas antecedentes africanos. Es inútil hablar de una España africana, porque el día en que España fue invadida por las tropas árabes, tuvo que optar por su europeidad o su orientalización, y en lugar de esta última, usando una firme voluntad de resistencia, se pegó contra la pared de nieve de los Pirineos y desde allí, zarpazo tras zarpazo, hizo patente su inquebrantable voluntad de seguir siendo un pedazo de Europa; hablar de una España africana, cuando no solo defendimos nuestro suelo, sino el de Europa el día que con el brazo robusto de don Juan de Austria, cerramos la cancela azul del golfo de Lepanto; hablar de una Andalucía africana, de un Levante africano, no lo podría consentir d'Ors.

Y yo te digo maestro d'Ors, a tus órdenes siempre para esa misión, para terminar esa reconquista de España y evitar esas cegueras intelectuales, en donde todavía se conservan los últimos restos del mozarabismo español.

Y nada más que añadir, sino que ese sentido ibérico nuestro africano tiene también mo-

mentos magníficos. La Reconquista, la guerra de la Independencia, el primer impulso de hombría del Movimiento nacional, pero somos más refractarios a meternos en perfiles y la organización.

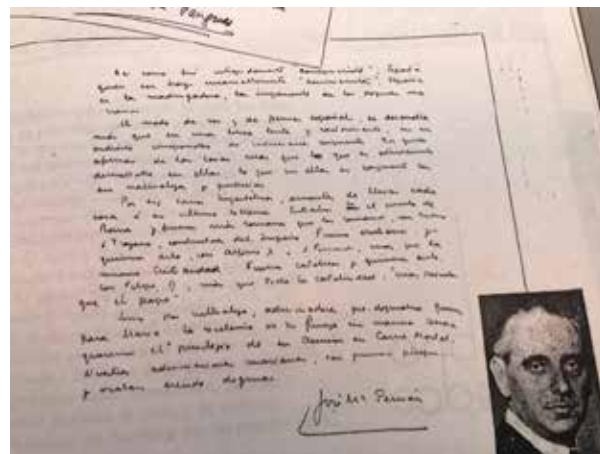
Estamos siempre dispuestos para un 2 de mayo o un 18 de julio, pero estamos menos dispuestos para el 3 o 4 de mayo o para el 19 o 20 de julio, y hay que vivir entonces de la paciencia y de la cultura.

Hemos luchado todos, y lo digo acentuando la palabra, por España. Si yo tuviera que trazar un mapa de la España de aquella época, yo pintaría esta zona, todo este Elche, de rojo, pero no por el color político, sino por el color litúrgico del martirio, porque Elche, la ciudad que sufrió tanto sacrificio, la ciudad de las radios entre los colchones, con un pañuelo y un vaso de agua, fue la carne que, arrojada a las fieras, evitó que estas acudieran al primer impulso de Franco y así fue posible que las fuerzas llegaran a Somosierra y al Jarama.

Aquí estaban todos aquellos hombres que hubieran podido frenar aquel impulso, que os habrían elegido como víctimas propiciatorias, asesinando a vuestros padres y vuestros hermanos.

Hay pues, un sacrificio de sangre y ese sacrificio de sangre no está hecho a nombre de ningún sentido estrecho localista, ni puramente tradicional, sino que está hecho a nombre de esa síntesis tradicional que es por esencia España, y es por esencia catolicidad universal, y por eso en esta noche, mientras el mundo se desgarrá, nosotros nos reunimos aquí, bajo estas palmeras, para seguirlo todo, la Festa, la cuetada, los Juegos Florales y el homenaje a d'Ors y todas las fuerzas como una ofrenda a vuestra Virgen y Patrona, sin un regateo, poniendo, ilicitanos, lo que todos llevamos en el alma para unirlo y para lanzarlo y dejar caer, como cae de los cohetes la vara chamuscada, o se evita todo lo que produzca separación, que únicamente si lo hacemos así, uniéndonos todos en estos momentos difíciles del mundo, a mi me parecerá

que cuando se retire por esa galería, detrás de ella dándole escolta mística, marcharán con una sonrisa en los labios los muertos de esta tierra, que si cayeron en defensa de la tradición, también, de la gracia, de la cultura y de la universalidad, de todos esos valores que son la esencia y la flor de esta civilización occidental por la que ellos se anticiparon a dar la sangre y la vida.



Año 1946, Número 5

Pregón de las fiestas asuncionistas de Elche

1

Hay en el aire de la Cristiandad como un olor de madurez y cochura, de era venteada, de prado florido. Algo hay que está maduro y próximo, rezumando frescura como una fruta nueva. ¿Si será el dogma de la Asunción?

2

Cuando se viene por los caminos de España, hacia el Levante, se empieza a divisar, entre la lejanía centelleante, un verdor que se balancea en alto. Parece un ejército en marcha; una flota con un velamen verde y dorado. Pero no: es un palmeral. ¿Si será Elche?

3

Quiso el Señor tributar a María, su Madre, el supremo homenaje del silencio. Para nadie tiene el Evangelio menos palabras que para Ella. Prorrumpió Jesús en elogios de la Magdalena; celebró la constancia de la Cananea; la piedad de Natanael. Solo de María calló. Y cuando una voz popular prorrumpió en el desgarrado requiebro: “Bendito el vientre que te llevó”: la salió al encuentro y desvió la atención: “Benditos más bien los que oyen la palabra de Dios” ... Por eso todos los dogmas marianos, callados invariablemente en el Evangelio, han tenido que ser conquistados al silencio, paso a paso, declaración tras declaración. Ha querido Dios disminuir en torno a María, las certezas dogmáticas, para ensanchar las amorosas adivinaciones. Los dogmas marianos son invariablemente creídos y jurados, mucho antes que declarados.... Se ven, desde lejos, como las palmeras de Elche.

4

Desde siglos viene Elche afirmando, con su Misterio, su fe asuncionista. Ahora en estos años últimos esa fe se ha irritado y exacerba-

do, ya es “voto”, juramento, certamen teológico, rabiosa “cohetada” de oro que sube al cielo como para arrancarle el Dogma deseado. El palmeral está estremecido como por un viento apasionado: y la Cristiandad toda llena de una fragancia de madurez...

5

¿Qué es eso que se ve venir por las lejanías de la Ortodoxia? ¿Qué es eso que se ve verdear en la luz del horizonte? Aquello es el dogma de la Asunción, esto es el palmeral de Elche. Dos escalas entre el cielo y la tierra

Año 1951, Número 10

La Dama y el Misterio

Elche, en la orilla occidental del Mediterráneo, es como una rabiosa concentración de sus características: luz radiante, palmeras, sentido plástico, pensamiento figurativo. Por eso, desde hace muchos siglos, para Elche la Asunción – hoy dogma de fe para el mundo – era dogma de su psicología, de su temperamento y de su pasión.

La Asunción de María en cuerpo y alma a los cielos – como toda la dogmática mariana – está fundamentalmente sostenida sobre un apasionado y total argumento de congruencia: “pudo y debió hacerlo, luego lo hizo”. ¿Cómo negarle a María ningún privilegio, ninguna excelencia, El que podía dárselos todos? He aquí una teología que tiene ritmo de piropo, de requiebro, de exageración. Para María todo lo maravilloso y milagroso se trueca en “natural”. Lo natural en ella es la Concepción Inmaculada, lo milagroso sería el pecado, lo natural es en ella la Asunción en cuerpo y alma, lo milagroso sería la podredumbre en el sepulcro que había sido arca y custodia del Señor.

Pero Elche no necesitaba que se lo dijeran. Su psicología apasionada de luz y de palmeras exigía, por sí, esa congruencia. Elche tiene que pensar todas las cosas en sus límites máximos y en sus consecuencias últimas. Si precisa una mujer, la piensa, como la dama de Elche, mujer absoluta, sin idealismo alguno; real y viva como una huertana vestida de fiesta. Si piensa, entonces, en María Virgen tiene que pensarla radiante, triunfadora. Reina, asunta a los cielos en Cuerpo y Alma.

Esto es lo que expresa su *Misteri* maravilloso. Es toda la cantidad máxima posible de realismo y de vida – apóstoles, judíos, la cama, los lloros, la lucha – puesta al servicio de una suprema sublimación de María. La Asunción, para Elche, fue secularmente el escape de su

concepción de la Virgen, de un mundo bañado por una luz demasiado cruda, donde las cosas, las figuras y los volúmenes tenían demasiado realismo concreto. Lloraban las Marías con salmodias tan humanas; cantaba San Juan con tan realista patetismo que se hacía preciso que Nuestra Señora, huyera por el aire, y allí, en medio de las bóvedas, fuese coronada. Cuando para un pueblo “la mujer” es la Dama de Elche – tan real, tan adusta – “la Virgen María” tiene que ser la Reina asunta en cuerpo y alma en el cielo.

Esto es lo que expresa el Misterio de Elche: palmera lírica, que huyendo de la tierra ardiente donde hincó sus raíces, acaba abriéndose, como una estrella verde, en las alturas de la teología y el dogma...Una fuga de la tierra hacia el cielo: porque la Dama de Elche, resulta tan huertana, hubo de soñar a la Virgen, desde siempre, tan Reina, tan Asunta.

Año 1953, Número 12

Palmeral y coheta

Estrellas verdes, contra el claro cielo
clavadas por mil lanzas de madera.
Canción de vientos altos. Primavera
con infinitos rumbos de desvelo.

Perplejidad y duda con que el suelo
descifra la infinita y venidera
adivinanza con que la palmera
duda entre el no y el sí de nuestro anhelo.

Luego, cierra la noche. El aire clama
vestido de una nueva geometría
de curvas de oro vivo, y se derrama

por los cuatro horizontes la armonía
de otro nocturno palmeral de llama:
sombra de luz del palmeral del día.



Conrado del Campo Javaloyes

Conrado del Campo Javaloyes (Madrid, 28 de octubre de 1878 – 17 de marzo de 1953) fue una de las figuras más relevantes de la música española del siglo XX. Compositor, violinista, director y catedrático del Real Conservatorio de Madrid, su influencia abarcó múltiples ámbitos: fundó la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigió la Orquesta de Radio Nacional y formó a generaciones de músicos desde 1915, consolidándose como una pieza clave en el entramado pedagógico nacional. Académico de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y catedrático del Real Conservatorio de Madrid, recibió, entre otros reconocimientos, el Premio Nacional de Música (1933). Su labor docente, pedagógica y creativa le permitió ejercer una influencia directa en la configuración del lenguaje musical y en la construcción de la identidad cultural española del siglo XX.

1943, Número 2

La Mare de Deu d'Elig La Canción del Angel

CONRADO DEL CAMPO JAVALOYES

“... y en parar la Artillería y los demás instrumentos obris lo nuvol y comensa a cantar lo Angel les següents coples” ... Así dice el “Consueta”, y en sus notas musicales se registra la noble y severa melodía que “el Ángel comienza a cantar”, en efecto, en tanto desciende, lentamente, con lentitud impresionante, la nube que le conduce hacia María, la Santísima Virgen, que humilde espera sobre el Cadafal *agenollada en lo llit*, en trance ya de abandonar esta triste vida mortal para elevarse en Ascensión sublime hacia la eterna glorificación de su vida inmaculada.

¡Las coplas del Ángel! ¡Su cantar arrobador; acendrado; cristalino; impregnado de celestiales gracias; cálido y fervoroso!...

Grandes maravillas musicales contiene el sublime Misterio de Elche; pero nada, para mí, supera a este emocionado momento; a este lírico episodio que, sin otro medio de

expresión que la cándida voz de un niño, sin armonías que le animen, sin timbres orquestales que le presten colorido, tan solo con su clara y luminosa melodía, enjoyada con las más peregrinas y evocadoras vocalizaciones, llega a lo más hondo de nuestra alma conmovida con la caricia dulcísima de sus sonos penetrados de una suave fragancia divinal.

Bellos son, con severa belleza de sentido y tradición cristiana, los Motetes; las coplas del “Ternario”, de tan noble y hondamente sentida polifonía religiosa, con su sano y vivo aroma de tradición. Vigorosa, atrevida y originalísima en su estructura la “Judiada”, que tan robusto acento dramático imprime a la segunda jornada del maravilloso Auto-lírico, pero todo ello cede y se inclina ante la belleza sublime de esa página musical; el cantar del Ángel, pura y entrañablemente musical, en que palpita y resplandece el alma levantina, con el intenso azul de su abierto cielo, la ardiente poesía de sus campos dilatados y de sus palmerales frondosos, tupidos, acariciados por los cálidos vientos que vienen de Oriente.

Y orientales son también, como el aire que hace ondular con rumoroso suave ritmo las verdes palmas, los giros, las cadencias y los primorosos *melis mas* con que el correr del

tiempo y por virtud del sentimiento lírico, acendrado y ardientemente fervoroso, del pueblo ilicitano, se ha avalorado, embellecido y transfigurado la serena y sobria melodía inicial, para ofrecerse a nuestros cautivados oídos como uno de los más soberanos testimonios del poder emocional de la música en su forma y expresión monódica más simple, ingenua y estrictamente lineal, pero intensísima por la exuberancia, riqueza y prodigiosa fantasía de sus rasgos, amplificaciones y ornamentos modales.

¡Que caudal de sabrosas observaciones y peregrinas enseñanzas en torno al proceso histórico y evolutivo de la expresión musical, en su aspecto aquí más espontáneo y genuinamente popular, el que ofrece tan incomparable filigrana sonora! ¡Qué bello ejemplo, merecedor del concentrado estudio, de variación temática, en el más elevado, cálido y efusivo y evocador sentido que este fecundo medio de intensificación melódica puede alcanzar, el de esta adorable “diferencia”, – empleemos el venerable término aplicado a la variación por los antiguos vihuelistas, – tan llena de contrastadas líricas e intensamente “policromadas” vocalizaciones, como vidriera gótica, que descompone el deslumbrante rayo solar y lo transforma y refleja en multitud de caprichosas notas de luz, que aquí son como facetas sonoras, exuberantes y armoniosas, con un indefinible y misterioso perfume de eternidad!...

Y entre tanto, de nuevo asciende el Ángel hacia lo alto; y *entra en lo cel*; y se pierde en los espacios la resonancia acariciadora, llena de intimidad y poesía, del divino cantar, *Deu vos salve Verge imperial, Mare del Rey celestial*, que es preciso conservar a toda costa, tal como hoy se escucha con toda su exuberancia vocal; su caprichosa y sorprendente variedad de figuras cadenciales, su intensa acentuación modal, tan rica en matices orientales, y su lozanía, gracia, colorido y acendrada emoción, como uno de los más bellos monumentos de la música española, popular y religiosa; muestra auténtica y valiosa del sentimiento y de la fe de una raza, vigorosa e infatigablemente

creadora, que ha sabido realizar dentro del Arte, y conservarlo también, con esfuerzo y constancia ejemplares, al correr de los siglos, manifestaciones de su glorioso pasado tan hondamente fervorosas, tan penetradas de emoción, de piedad y de ternura, como el sublime Misterio de Elche.

El maestro Alfredo Javaloyes

No olvido, no puedo olvidarlo, el momento en que hube de despedirme del maestro Javaloyes, en agosto del pasado año, a punto de regresar a Madrid, terminadas las deslumbrantes fiestas de Elche, viva y candente todavía la representación del sublime Misterio.

Unidos en apretado y cordialísimo abrazo, “Hasta el año que viene, si Dios quiere, maestro” le dije conmovido. “Hasta el año que viene, pero no sé... no sé” me contestó, y en su mirada noble, inteligente y bondadosa, siempre propicia a la sonrisa, advertí como una sombra de tristeza. ¿Velaba y ensombrecía aquel instante el leve y frío soplo de un presentimiento?...

Ya no está entre nosotros aquel artista, íntegro, digno, sincero y generoso que fue en la tierra D. Alfredo Javaloyes. Goza ya, en el seno de Dios, la anhelada y largamente esperada vida eterna que bien ha merecido alcanzar su alma cristiana, y su conducta de hombre, durante muchos años de una existencia, sin tacha ni reproche, de bondad, de trabajo y de sana alegría.

No hemos de verle más al frente de su Banda Illicitana, erguido y entusiasta, logrando, con la maestría y animación de su clara batuta, lucidas y gallardas interpretaciones en que bien se reflejaban la conciencia, la viveza y la exaltación de su espíritu de verdadero músico, templado y firme a través de las luchas, afanes e inquietudes de una brillante carrera profesional. No hemos de verle más, atento y vigilante, atendiendo al conjunto y a los más íntimos detalles, durante la celebración del drama litúrgico de la Asunción de la Virgen, orgullo de Elche, a cuya digna preparación, durante largos meses consagraba Javaloyes, consciente de la alta significación religiosa, histórica y artística que la *Festa* encierra, su inteligencia privilegiada, su sensibilidad delicadísima y su acendrado corazón, sin que

el peso de los años rindiesen sus energías ni entibiasen su apasionado celo.

A él se debe la acertada y fiel versión de *El Misteri* que, en notación moderna, llevó a cabo con notoria escrupulosidad de artista y maestro, y actualmente se interpreta en el sagrado Templo de Santa María.

Eso tan solo sería suficiente para que el nombre de Alfredo Javaloyes quedase grabado con sello de inmortalidad en la memoria de los hijos de la bella y acogedora ciudad de las palmeras e incorporado también, con merecidos títulos a la historia de la música española contemporánea, entre las destacadas figuras que la avaloran e ilustran.



Y aun queda otro aspecto, si no de significación tan elevada, muy digno de mención en esta hora de recuerdo entrañable al llorado artista: el de compositor. El del compositor, tan popular y de inspiración tan chispeante y lozana. No abordó, ciertamente, la fresca Musa de Javaloyes las grandes formas de la música. No era esta, en verdad, la época de juventud del maestro illicitano, la más propicia en España para alentar, estimular y favorecer el desenvolvimiento de audaces em-

presas creadoras en el terreno de la música dramática y de concierto ni levantar el vuelo hacia muy dilatados horizontes.

Así pues, Javaloyes, como tantos otros, hubo de ceñir y limitar su pensamiento, a una esfera de acción más reducida en forma y modalidades de expresión. Mas, dentro de ella ¡Cuánto garbo y donaire en sus bien trazados pasodobles, entre los que destaca por su fino estilo, el célebre y popularismo *El Abanico*; y por encima de estas partitura, - nada fáciles de abordar con dignidad artística, aunque lo contrario crean los audaces y desaprensivos....músicos que tanto han rebajado con sus ramplonerías y trivialidades tan gallarda y pintoresca forma musical - ,deja el maestro Javaloyes buen número de páginas religiosas, piezas para piano y algunas zarzuelas, testimonio del espíritu cristiano que inspiró las primeras; de la segura mano de verdadero compositor que dio vida a las segundas, el completo dominio de las exigencias de la escena lírica las en tercer lugar citadas, y todas ellas, la viva fantasía, temperamento vigoroso y amplitud de conocimientos musicales que dirigidos por una poderosa inteligencia, a tan alto lugar han elevado el nombre de este ilustre hijo de Elche, Don Alfredo Javaloyes, cuya muerte sincera y hondamente lamentamos.

Año 1946, Número 5

¡...Y aún no la conocemos!...

Cada año que transcurre es de mayor urgencia que España entera, los artistas, los músicos principalmente, conozcan la sublime *Festa*; comprendan y se interesen estos por lo que representa y significa en el resurgimiento de la vida espiritual de nuestro pueblo obra tan prodigiosa, manifestación tan palpable y acendrada de la fe, del espíritu y de la recia y sana sensibilidad de una raza, pronta siempre a responde a la llamada de sus vivas y arraigadas tradiciones.

¡La *Festa* de Elche y su conmovedora representación bajo el crucero del amplio templo de Santa María, en plena tarde estival, encendido el ambiente por los rayos solares que iluminan con sus fulgores la amplísima nave y vibran como triunfal sinfonía, fondo incomparable sobre el que resuenan, con noble y reconcentrada majestad, las graves polifonías levantinas; las adorables y evocadoras vocalizaciones del Ángel; los inefables y puros cantos de María, en trance ya de dejar esta “triste vida corporal” y las patéticas y emocionadas frases de Santo Tomas, cuando el Drama Litúrgico lleva a su fin!

¡Cuán copiosa y lozana fuente de estímulos y enseñanzas, para quien desinteresadamente sienta y ame el teatro, tenga de él un concepto elevado y de amplia perspectiva y sienta afanes de impregnarlo de verdadera savia nacional, significa la *Festa* de Elche ¡Cuantas y generosas enseñanzas para todos, grandes y chicos, músicos de elevadas ambiciones y maestros de más modestos y prácticos fines, encerrados en aquella sucesión de escenas, de concentrados líricos monólogos, de magistralmente contrastados momentos en que la deslumbrante vistosidad del episodio no borra un solo instante la intensa unidad del drama interior, unidad que al poder sugerente de la música esta encomendado ¡

Allí, a lo largo de los amplios actos que completan la conmovedora y patética acción, en

que tan maravillosamente se conjugan el valor y la emoción dramáticos con la ternura, el consuelo y la suprema dignidad rituales, aprender podemos todos cuáles deben ser las normas, los principios, las razones, y los fines también, de todo teatro, – de todo y aun con mas celoso cuidado y generoso propósito cuando de teatro musical nos ocupemos, – merecedor de ser “tomado en cuenta”: protegido su cultivo, estimuladas y económicamente auxiliadas sus campañas y de que su desenvolvimiento, vicisitudes y sucesivas fases de evolución ideal y morfológica solicite y atraiga la atención de las gentes y el meditado juicio de la crítica.

Allí, en la armoniosa y rectamente encadenada trama de sus escenas; en la bien lograda gradación de los efectos y certero juego de los contrastes; en la extremada sobriedad, pero imperioso poder al que no es dado sustraerse, de los aciertos expresivos de una declamación lírica diáfana, precisa, reconcentrada, en afanoso vuelo hacia las alturas, desnuda de toda gala y envoltura de armonías externas y deslumbramientos sonoros, ¡cuanto que aprender, asimilar, penetrar e intuir, y cuya influencia bienhechora contribuya a salvarnos, con igual beneficio sobre la sensibilidad que el logrado sobre el rendido cuerpo por las aguas cristalinas de una fresca corriente, a las interesadas caricias y fácilmente contagiosas sugerencias de lo trivial, de lo sensiblero, de lo falsamente calificado de castizo; de lo efectista, de lo “pegadizo” – vocablo tristemente en moda, – de lo mucho, en fin, de lo que hoy se estila y algunos lanzan al mercado, para que circule con cierta apariencia de “producto de calidad” y mas alto se cotice, con la etiqueta, a modo de salvaguardia, de arte folklórico.

¡Folklórico!... Aquí tenéis la esencia de lo folklórico, en este sublime Misterio ilicitano. En él palpita, por él muestra y exhala su rancio, venerable y evocador perfume el secular e inconfundible sentimiento de la raza bajo la amplitud de su cielo, la firmeza arraigada de su fe cristiana, la variedad y exuberancia de sus modos de expresión musical, en lo

religioso y en lo popular, tan profundamente unidos en sus formas iniciales ambas eternas muestras de la tradición, como que, del seno de la primera, lo popular brota y se nutre de su primitiva substancia. Lo mismo que acontece con el teatro musical profano, que, en lo litúrgico, antes del Cristianismo como después del triunfo de este, tuvo su iniciación y punto de partida.

¡Folklorismo!... ¿Queréis, artistas músicos españoles, folklorismo? ¿Deseáis en verdad, sin habilidades ni más o menos disimulada malicia, con elevada mira, recta conciencia y firmeza de convicciones, renovar, vigornar, abrir más claros y dilatados campos a nuestro extenuado y maltrecho teatro lírico en dolorosa crisis, inyectando en sus venas nueva sangre que procure combatir las purzas y contaminaciones de estos últimos tiempo, que en trance han puesto de sucumbir a nuestro lírico teatro, no ha muchos años risueño y animado y entonado y valioso, aunque algunos se empeñen en negar esta verdad mal defendida? Y no digo bien “nueva sangre”, aunque ello se halle en cierto modo justificado, porque no será nuevo volver el pensamiento, la voluntad y los estímulos de inspiración hacia lo nuestro: hacia nuestros cantos y nuestras danzas con toda su deslumbrante y renovadora diversidad de evocaciones vernáculas; lo chocante resultará la “novedad” del propósito.

Pues bien; compositores españoles – y aficionados a la música, sinceros, despojados de prejuicios modernistas e inmunes a la seducción de lo exótico, por la sola virtud de su exotismo también, – si aspiráis, si aspiramos diría mejor, ya que siento este afán con convicción firmísima, – a dotar de nueva vida nuestro decaído teatro lírico, Ópera y Zarzuela, ¿cómo no interesarnos, cómo no acudir en peregrinación devota, una vez y otra vez a bañar nuestras almas de artistas en este Jordán del más sano, elevado y popular arte, penetrado del más recio y cristiano sentimiento popular, noblemente folklórico, que bajo en nombre de la *Festa de Elche* nos es dado gozar cada año merced al encendi-

do y generoso celo del pueblo ilicitano, las tardes de los días 14 y 15 de Agosto, en el más adecuado escenario que a su dignidad conviene, cual es de la magnífica Iglesia de Santa María?..

Cuántos habrán de decir, no sé si indiferentes o un tanto impresionados, si estas líneas leyeren

... ¡Y aun no la conocemos!

Si; compositores españoles. Si, aficionados a la música de España. No basta para proclamar con regocijo que el cultivo y el amor a la música despierta actualmente entre nosotros, entre auras y fervores halagüeños, promesas. No basta con hacer acto de presencia en conciertos y actuaciones de divos y estrellas del *bel canto*, por simpático, merecido y atrayente que todo ellos sean. Hay que luchar, sufrir y trabajar sin tregua ni reposo, los viejos con fe y los jóvenes con generoso brío y esperanza, por la vitalidad de nuestra música, que mantenerse debe con sus propios medios y hallando en los venerables testimonios del pasado su cauce, sus orientaciones y su razón de existir.

Aquí tenéis en la *Festa* de Elche el más pasmoso ejemplo del amoroso abrazo de poesía y de música, bajo el signo inspirador de la fe cristiana, realizado en forma de la más sencilla y viva modalidad popular.

La *Festa* de Elche, ¡y aun no la conocemos!

Año 1947, Número 6

La música del Misterio y el "Folklore" nacional

Bien estamos usando, y abusando también, en la aplicación a los espectáculos líricos actuales del noble y generoso término "Folklore", con tanto acierto como fortuna introducida en el dilatado campo de la estética por los anglosajones allá a mediados del pasado siglo.

No hubo de ocurrírsele, de seguro a Williams J. Thoms, quien, por primera vez, según parece, puso en circulación el donoso vocablo, hoy tan explotado, que la rumbosa palabra, propicia a tantas y tan diversas aplicaciones, que a muchos había de facilitar, andando el tiempo, el acceso al severo templo del Arte y la permanencia y el disfrute de elevado rango y verdadera autoridad bajo las anchas naves de su deslumbrante e imperecedero recinto, había de servir...llegado un día.... ¡aquí en España!, de fácil pabellón para cubrir y poner en circulación las más peregrinas mercancías artísticas.

Y aquí en España, digo; precisamente en España, que, en este aspecto de su tradición gloriosa y del apasionado y hondísimo sentir de la raza, como en tantos otros, ofrece al mundo incomparable ejemplo del poder de su mente y de su corazón en tantas y tan diversas manifestaciones, aspectos y modalidades de su sensibilidad y de su espíritu creador, a lo largo del curso de su gloriosa historia, presentes en la multitud incontable de los monumentos artísticos de toda especie, en sucesivas épocas y estilos, objeto de la veneración y del asombro universales, que crecen cada día que pasa y con mayor atención y meditado juicio son estudiados y comprendido el fervor que les dio vida perdurable!.

Acaso sea España el país donde el término "Folklore" pueda merecidamente elevar a mayores alturas de elevación estética la aspiración y el abolengo a que responde su significado. Porque tal vez no se ofrezca otro a nuestra solícita atención en que la obra artís-

tica – en las mejores épocas, naturalmente, de su evolución constante –, parezca obedecer y logre reflejar, en sus esencias como en sus formas, así como en la arrogante independencia de sus rasgos peculiares, a una íntima y misteriosa armonía entre el sentimiento religioso –, nunca ausente en el fondo de toda creación genuinamente española – y el abierto y desenfadado carácter popular en el que aparece acusado, con todo el perfume, la emoción y la gracia de sus contrastes, la expresión y el espíritu del paisaje. Del paisaje tan diverso, tan caprichoso como recientemente diverso en cielo, en luz, en perspectivas y horizontes; tan opuesto entre sí, desde las alturas de la meseta castellana a las sensuales vegas que miran al Oriente, o desde las imponentes cumbres de los Picos de Europa a las perfumadas playas de Motril. ¿No explica esta maravillosa variedad de paisajes, de ambientes y caracteres, que poderosamente influyen en la vida como en las costumbres, la opulenta riqueza de giros, de cadencias, de ritmos y expresivos acentos de que hace gala, con legítimo orgullo, el incomparable repertorio de nuestra música popular?

España, si, tengámoslo presente en todo momento y aun con mayor firmeza en la hora presente, cuando el problema lírico parece interesarnos a muchos con afanes de encontrarle clara, digna y nacional solución que de nuevo oriente hacia rumbos prometedores y desvanezca sombras, despierte vivos afanes y estímulos en la juventud recientemente trabajadora, España es país netamente folklórico; de riquísimo folklore. No como algunos lo entienden, o consideran que les conviene entenderlo, no; sino como ello es, en verdad, estimado y amorosamente acogido en su eterna y siempre renovada belleza; fuente cristalina y generosa de inspiración y de belleza para el músico de calidad y sano temperamento que allí acude a refrescar su mente y su sensibilidad, sin renunciar, esto nunca, a la libertad de su pensar ni a la espontaneidad de su sentir.

Folklore, según lo entendieron, por intuición certera, Salinas, Cabezón, Lope de Vega, al

incluir en ciertos momentos líricos, de intensa emoción musical de su teatro, el primor, la frescura de la copla popular y también aquellos maestros cortesanos, poetas músicos, del Laúd y del Arpa y los más populares de la castiza Vihuela.

Como lo habían sentido anteriormente los creadores de los dos monumentos poético musicales: “Las Cantigas de Santa María” y “El Misterio de Elche”, uno y otros testimonios, en parte alguna superados, del sentir religioso y popular, en aquella sublime y entrañable conjunción de afectos e inspiraciones de nuestra España de ayer, de hoy, de siempre, de que hice referencia en párrafos anteriores. Monumentos que viven actualmente con plenitud de vida, merced al primero de ellos, al desinteresado afán de beneméritos y doctos especialistas de la música y de la musicología, y el segundo, que no ha dejado de ofrecer anualmente a la acendrada admiración de cuantos saben de su existencia, como manifestación de la máxima altura a que el arte, al amparo de la fe y del amor cristiano, puede ascender, gracias a la devoción y al entusiasmo ejemplar, conmovedor, que no sabe de tibiezas ni desmayos, de los hijos de Elche; alto y encendido ejemplo, este, merecedor de tenerlo presente en nuestras horas de abandono y olvido de nuestra misión de artistas, de cómo ha de guardarse y venerarse lo que para nosotros representa la voz solemne, consoladora y profunda de la tradición.

En el Misterio de Elche, músicos españoles, tenéis el más aleccionador ejemplo de un arte lírico, religioso y popular en compenetración estética, moral y dramática, del más noble espíritu folklórico. ¡Oh! ¡Aquellos cantos y melopeas monódicas de tan incomparable acento modal! ¡Aquella sublime declamación lírica, que en sus vocalizaciones recoge todo el perfume, la poesía toda del bello palmeral ilicitano, cantada por el Ángel portador de la palma celestial! ¡Cuan rica de sentimientos y espíritus hispánicos! ¡Músicos españoles, a Elche debiéramos acudir un año y ante la grandeza del Misterio afirmar nuestra voluntad decidida de curarnos de influencias

extrañas y de exotismos vanos, volviendo la mirada interior, gallarda y resueltamente hacia la imagen soñada de una música española, animada y nutrida de nuestra savia popular, con arrogancia y gallardía de artistas encendidos en los más nobles afanes al servicio de tan alto ideal!

Año 1949, Número 8

Sobre el Misterio de Elche

Elche se prepara con entusiasmo y fervoroso anhelo a celebrar sus fiestas tradicionales con que rinde cálido y apasionado homenaje a su Patrona, la Santísima Virgen de la Asunción. Sus fiestas y como cumbre de ellas, manifestación incomparable de emocionada belleza, la *Festa* su fiesta religiosa y dramática; su Misterio, poema soberano del más intenso perfume popular que tan vivo conserva a través de sus formas precisas y serenas; de sus cadencias peregrinos y evocadores el sabor inconfundible, añorante y reconcentrado de una noble tradición de siglos encendido de fe, de amor y de esperanza.

Una vez más resonarán bajo la clara bóveda del santo templo ilicitano iluminado gozosamente por los resplandecientes rayos del sol levantino, entonando las nobles melodías polifónicas de nuestros venerables maestros religiosos, los de sana y vigorosa “cepa” hispánica – ardiente y acendrada en su expresión sincera, rebelde a disciplina escolástica – y de la que tan bella muestra conservaron en “Consueta”, al que se ciñe el desarrollo de la *Festa*. Una vez más elevará su vocécita el niño encargado de la interpretación de la figura de la Virgen María, declamando líricamente con espléndida ornamentación de orientales vocalizaciones – lo más original, típico e intensamente musical de toda la espléndida partitura, su dolorida ¡¡Ay triste vida corporal! – Una vez más descenderá de lo más alto de la cúpula, entre la difícilmente dominada emoción de los millares de almas prendidas en el encanto prodigioso, el Ángel, con su canto de pureza ideal acompañado de las voces celestiales de arpa y resonará una vez más tumultuosa, atrevida, original y extraña la “Judiada”, modelo admirable de vivismo lírico, aplicado a la acción dramática con tanta sobriedad y simplicidad de medios como eficaz y poderosa plenitud de efecto.

Y por último, llegará también, retrasado, Santo Tomás, con su impresionante y conmovida

salutación postrera y su tierna disculpa de tan poderoso canto lírico: “Vos me ajan per escusat, que les indies me an ocupat”, en tanto lentamente la imagen coronada de la Virgen Santísima de la Asunción asciende hasta perderse en las alturas entre nubes de incienso; resonar de místicos y clamor ardiente, vibrante y exaltado de cuantos disfrutaron el goce máximo de la contemplación de tan conmovedor y emocionante espectáculo.

Una vez más, es preciso también ahora, mañana y siempre, insistir en la afirmación del valor incomparable del Misterio de Elche. Valor incomparable y significación altísima desde todos los puntos de vista que la considere y estime.

Músico yo, y nada más que músico, y por desgracia para mí, de capacidad hartó limitada a este punto de vista, el estrictamente musical, reduzco y ciño el campo de mis apreciaciones con respecto a la maravillosa *Festa*.

En ella tenemos músicos españoles, un incomparable y vivo testimonio de su teatro lírico primitivo y popular, en el que todos debiéramos fijar nuestra atención, sometiendo nuestro pensar a hondas y fervientes meditaciones, y precisamente ahora, en este luminoso resurgir del sentimiento español en todo el vigoroso impulso de sus esencias y tradiciones: el corazón y el pensamiento en Dios y la voluntad de acción al servicio de España, ¡qué obra de arte! – fijaos bien aquí, digo arte – no de artificio, habilidad o maña – puede representar mejor tan altos afanes, pensamientos y amores, que esta emocionada fiesta religiosa, española y popular que se representa cada año en Elche a la sombra de las altas palmeras y ante el dilatado mar azul levantino.

En el lírico Misterio de Elche tenemos el modelo ideal y aun tiempo real como objetivo testimonio de las más prometedoras posibilidades en que poder inspirarnos, orientarnos y hallar robusto apoyo para la soñada siempre y jamás verdaderamente lograda creación de un teatro lírico nacional: popular, educador, sanamente regocijado y tiernamente

conmovido, cristiano en su esencia, español en sus modalidades de expresión, pintoresco en la variedad inagotable de sus escenarios, poético, regenerador del sentimiento de las masas y musical; elevada y dilatadamente musical, como lo es nuestro cielo, y lo son nuestros paisaje y lo fueron y ¡de qué modo! los creadores de esta maravilla de arte puro y verdadero que, para su mayor gloria, tiene como “lugar de acción” la iglesia de Santa María de Elche.

En torno a la "Festa" de Elche y el valor de su polifonía

Próxima ya la fecha, que para la música y los músicos de España debiera revestir los más claros, excelsos y encendidos caracteres de nacional solemnidad, de la tradicional representación en Elche del Misterio de la Asunción de María, la popular *Festa* ilicitana de tan venerable como inconfundible espíritu levantino, vuelve nuestra atención, hartado distraída el resto del año, cuando no atormentada por inexcusables atenciones con excesiva generosidad calificadas de artísticas, a detenerse ante ella, a recordarla, seducida y cautivada por el singular encanto, verdadera revelación de profundas verdades estéticas, que en nuestra mente produjera desde el primer instante el maravilloso drama litúrgico que tiene como escenario incomparable el soberbio Crucero y la amplia nave del Templo Arciprestal de Santa María, inundado de la cegadora luz de tarde levantina con que el sol de pleno agosto colabora fastuosamente y, si he de expresarlo como lo siento me atreveré a decir “sinfónicamente”, al esplendo incomparable de la *Festa* sin par.

Un público, el mejor que apetecer pudiera para hondamente sentir y certeramente penetrar el contenido de una obra escrita con sinceridad, desinterés apasionamiento por el artista de más elevados ideales; todo un pueblo, ingenuo y sano de sensibilidad, que no un público, en el habitual sentido de concurrencia a las salas de espectáculos que se da a la palabra; pueblo animado de fervoroso espíritu, acudirá en este como en anteriores años, a presenciar la *Festa* y, llenando con su presencia la enorme Iglesia, bulliciosa y resplandeciente bajo la caricia encendida de la tarde estival, asaltando con simpático afán de no perder detalle galerías y tribunas, permaneciendo, por último, a pie firme a las puertas del Templo de par en par abiertas, cuantos no lograron la fortuna de conquistar el menos cómodo y lejano rincón, aquella in-

mensa muchedumbre, impaciente, ardorosa y enfervorizada, volverá de nuevo a conmovirse con las escenas de hondo patetismo las unas; de acendrado amor, consuelo y esperanza las otras y todas henchidas, inflamadas de aquel espíritu cristiano que palpita en el fondo, en el contenido lírico y dramático de la admirable *Festa*, y se orienta y encamina en todos sus episodios y momentos a rendir el más humano, palpitante y profundo “Homenaje” de los corazones de cuantos se hallen presentes, en universal coincidencia de afectos y emociones a María, a la Santísima Virgen y Divina Madre del Redentor.

De aquí el alcance, la significación y la importancia que para el interés creciente del desenvolvimiento de la acción del Misterio no en el orden meramente espectacular sino en el internamente expresivo, representa esta actitud cordial, en cierto modo colaboración valiosa del pueblo ilicitano durante las horas que la representación dura. Y cuando esta llega a su término, y las gentes se retiran a sus casas, después de haber contemplado, encendido el corazón en amoroso fuego, llenos los ojos de lágrimas... gozosas que dan al olvido toda humana tribulación, posarse sobre las sienes de la imagen de María la Aurea Corona en el trance su Asunción gloriosa saludados por aclamaciones de universal júbilo, confortado el ánimo volverán todos a su noble misión del cuidado del Hogar – Patria y Familia, – en tanto el sol declina y la paz del atardecer, religiosa, evocadora y musical, se retira de sobre las almas, llenas de indefinible poesía los huertos de palmeras, las tierras más lejanas y, por último.... el mar!

Continúa siendo desconocida para la mayoría de los músicos españoles, así como para muchos de nuestros intelectuales tan celosos de investigar y penetrar a fondo el alcance y valor de nuestra cultura, la *Festa* de Elche.

Polifonía de especial estilo.

Parécenos también, y en esto bien quisiéramos equivocarnos por la gravedad que entraña, que no ha merecido la debida estima-

ción, – y mejor que estimación decir debiera, poder de atracción irresistible que inquieta en ánimo dejando irreparable, pero fecunda huella en nuestra sensibilidad, – en algunos de los que hasta hoy la presenciaron. Claro está que nadie regateó para ella elogios, ni laudatorias frases reveladoras de una sincera y harto justificada admiración. Pero una vez cumplida su misión y conducta de peregrinos, – a veces tan solo de turistas, – hecha la ofrenda de sus respectivos ramilletes, llenos de más o menos inspiradas galanuras retóricas, olvidándose fueron de la profunda, permanente y “redentora” significación de la música del Misterio y de las enseñanzas contenidas en sus cantos, en sus monódicas declamaciones, en sus generosas ampliaciones líricas impregnadas de perfume oriental, en sus admirables Motetes, ejemplo vivo de la más expresiva y madura polifonía de especial estilo, al perder de vista los gallardos palmerales y tornar de nuevo, a través de la dilatada llanura manchega, también propicia, en otro aspecto, a despertar inspiraciones, al bullicio, afectación y frivolidad del ambiente musical ciudadano de la época que atravesamos, dando al olvido la austera lección de arte sincero, elevado, entrañable, espontáneo, desinteresado, generoso y sabrosamente popular que es el Misterio y limitar el rendimiento de una mente, de una fantasía y de una sensibilidad capaz de las más nobles y ambiciosas empresas a aquello que “nos guste y convenga”, ni un punto más ni menos de lo que las circunstancias del momento y del medio musical en su más superficial aspecto solicitan y aplauden.

Pero en tanto que la producción musical en su rama lírica, nace actualmente entre clamores y extremos de entusiasmo que nada justifica y bien revela las cortas exigencias de la frivolidad ambiente, para dejar de existir, sin pena ni gloria, ni esperanza de resurrección, con ver agotados los pueriles recursos de sus ritmos y melodías al alcance de la más vulgar y viciada sensibilidad, – no la de la masa popular que aún conserva su ingenuidad sentimental, necesaria para la vida del arte, sino la de aquellos elementos que blasonan de cultos y hacen os-

tentación de su “buen tono” en lujosas salas de fiestas; en tanto que esto acontece, repetimos, la *Festa* de Elche, continua cumpliendo su gloriosa misión educadora, bella misión de consuelo y de paz, de fe y de amor, sin que la inexorable acción de los tiempos, con sus exigencias renovadoras hayan mermado en lo más mínimo el poder emocional que encierra en sus líneas y acentos de tan sobria factura los cantos de la Virgen; las estrofas portentosas de soberana belleza de Ángel que desciende de la gloria; la de Santo Tomás, impregnada de la más tierna y conmovedora melancolía, así como el que guardan en la trama y encaje de su bien concertadas polifonías los magníficos “Motetes”, obra de maestros de la escuela levantina, una de las cuatro principales de nuestro memorable siglo de Oro.

Obras maestras son, sin género de duda, los que destilan a lo largo de la venerable partitura, llenando con su plenitud sonora y la cávida expresión de sus dialogados pasajes, las naturales pausas de la acción y evitando con la oportunidad y equilibrio de sus intervenciones la posible monotonía de los intensos y ornamentados cantos a “solo”, absolutamente monódicos de los personajes, originálísimos maestros, insistimos en ello, de una música de la más seductora y deslumbrante fantasía, germinación triunfal de una forma nutrida del sentimiento religioso, del popular con acusadas influencias orientales que tan abiertas perspectivas ofrece al músico dotado de fina sensibilidad.

Es de admirar en primer término, entre los “Motetes”, el primoroso “Ternario”, – página que tanto cautivara al maestro Pedrell, el más experimentado “catador” de nuestra mejor música del pasado, – con sus caprichosos “melismas” iniciales y su poder evocador, de lejanías, de acuerdo con el sentido de aquel verso “Pasant viles y montanyes en meuis temps de un moment”.

En pos del “Ternario” señalaremos el “Motete” a tres, primero de la segunda parte de la *Festa*, al que sigue el de cuatro voces, atribuido en el “Consueta” al canónigo Pérez,

seguramente el maestro Ginés Pérez, nombre glorioso de la escuela valenciana junto a Comes, su más famoso representante.

El nombre de Luis Vich aparece al frente del patético motete “Ans de entrar en sepultura”, sobrio y reconcentrado, que tan dignamente prepara la llegada, tardía e inesperada, del músico Apóstol que aun estaba ausente, Santo Tomás; y tarde llega para despedirse de la Santa Madre antes de que ella abandonase la “triste vida terrenal”. ¡Momento este del más punzante dramatismo, cuando, elevando la mirada el Apóstol en la Divina Imagen de María que lentamente asciende hacia la Gloria, rompe el silencio impresionante que bien pudiéramos decir de Cielo y Tierra, suspensos ante la sublimidad del trance, para entonar con acento conmovido, en que si hay lágrimas, de ellas triunfan el amor y la esperanza en la eternidad, la más noble y penetrante melodía a que pudo dar vida ideal la inspiración humana!

“La Judiada”

Mas si todas estas páginas polifónicas que en torno a la lírica del Misterio, mantenida está a lo largo de la acción con interés que no decae en punto por la singular belleza melódica de las frases monodias confiadas a los personajes, parecen responder más por intuición certera que por deliberado propósito, a mi deseo de que al drama se asocie el sentir de la masa, la emocionada voz del pueblo que mal se aviene a la función de contemplador desinteresado de cuanto ante sus ojos se desarrolla, y tan hondo se clava en su corazón, – algo semejante al coro trágico, y a la misión estética de las Corales en las “Pasiones” de P.J. Bach; – nada más significativo, audaz y “realista” sin romper con el carácter majestuoso y elevado que reviste el drama entero, que la irrupción de los judíos en la escena con sus cantos desafiantes y agresivos, conocida por “La Judiada”.

Los limitados recursos que las voces masculina ofrecen, su corto ámbito y el freno que las circunstancias de lugar y ambiente imponen al compositor, y más aun, los escasos medios que

le brindaba para la realización de su dramática empresa una armonía en periodo de iniciación, no fueron obstáculo para la creación de esta página atrevida y vibrante que opone el arrogante desenfado de sus líneas y cantos vigorosos, como animado contraste, a las sumisas y reconcentradas formas de los Motetes, nada artificiosos y del todo exentos de ambiciones arquitectónicas ni de arrogancias e ingeniosidades imitativas, porque nuestros maestros de la polifonía, que llevan un siglo, el más glorioso de nuestra historia musical, y cuyos nombres más ilustres están en todos los labios actualmente, pero no así sus obras en nuestros corazones, iluminando con sus destellos nuestro caminar, ya que si así fuera, “otro gallo nos cantara”, cuidaron, sobre todo de la Expresión; de traducir en bien concertadas notas estados de alma, la viveza de los afectos, la íntima palpitación lírica encerrada en los textos religiosos o profanos por ellos animados de musical espíritu, en una palabra, los polifonistas españoles fueron siempre y en la medida de sus medios servidores fidelísimos y constantes de la expresión; infundiendo en sus obras, así en las más breves canciones como en las composiciones de mayor aliento, aquel afán, aquella inquietud íntima, que la perfección de la forma apenas consigue serenar, para la que no hay mejor calificativo que el adecuado término de inspiración “romántica”; romántica, sí, en el sentido más elevado, generoso y secular del vocablo, tan despreciado por los que incapaces son de sentir el poder ideal de su significación, elevación y finalidad artísticas; sentimiento que tan hondamente palpita, bajo la noble y austera sobriedad del estilo y lo llano y primitivo de las formas, así en las melodías como en los Motetes que constituyen el sublime y fundamental drama litúrgico de Elche.

¡De nuevo ante la sublime "Festa"!

De nuevo, una vez más y al igual que cada año que pasa, se acerca la fecha solemne, encendida en fervores y henchida de nostalgias, de acudir en peregrinación devota a la vez que alborozada, a Elche, para escuchar “una vez más” con tanta emoción y viva sorpresa cual si fuera la primera, los patéticos acentos, espléndidas polifonías, intensamente líricas declamaciones de tan religioso y popular espíritu musical y las floridas y profusamente ornamentadas vocalizaciones del “Ángel”, por ejemplo, que forman el deslumbrador conjunto de la maravillosa partitura del Misterio de la Asunción de la Santísima Virgen.

Al igual que en anteriores años, desde tiempo inmemorial y al estímulo imperioso de una devota y perdurable tradición, el pueblo invadirá la inmensa nave del Templo ilícitano incendiada de luz en plena tarde estival; Autoridades, personalidades ilustres, representantes destacados de la cultura nacional en sus diversas manifestaciones e invitados de honor ocuparán las tribunas laterales, paralelas al “Andador” por el que habrán de desfilar los personajes que en el drama intervienen, y unos como otros, toda la inmensa concurrencia allí congregada, presa de la más honda, palpitante y justificada emoción, aguardará el momento, momento penetrado del más profundo y conmovedor patetismo a pesar de su aparente ingenuidad, en que entre “en escena” la María, acompañada de las otras dos Marías y de los Ángeles y “agenollada sobre dos coxins de vellut carmessí” cante aquella su primera copla “Ay trista vida corporal”, sobre una melodía despojada del más leve ropaje armónico, rica en rasgos y desinencias de concentrado y evocador perfume oriental, inicial ejemplo de tantos y tan bellamente representativos del carácter, naturaleza, genuina expresión y casticismo inconfundible de la auténtica vieja música española, como habrán de seguir a este cautivador preludio, durante el desenvolvimiento del sublime Misterio.

Carácter, naturaleza, expresión y casticismo que, poco a poco, van desvaneciéndose como los rayos del sol, en el silencio melancólico de un ocaso otoñal, de nuestra música actual, – de la dramática, principalmente –, porque nuestros compositores, acaso los que gozan de las primicias y preferencias del favor de los públicos ciudadanos, reducidos, sin duda, por el aplauso fácil, otorgado sin reserva a lo que se ofrece con hechuras y rasgos de la más desenfadada puerilidad, van dando al olvido la elevada y primordial misión que a la música cumple desempeñar en la educación estética de los pueblos, misión a la que tan devotamente hubieron de consagrarse los olvidados músicos de antaño, los de lejanos siglos, de cuya inspiración, a un tiempo religiosa y popular, como toda inspiración musical fecunda y sincera, es poderosa muestra el noble contenido de este admirable monumento de arte litúrgico: la Festa de Elche.

Precisamente son los músicos, salvo contadas y en extremo estimables excepciones, los que suelen brillar por su ausencia en el abierto y luminoso recinto de la Arciprestal Basílica illicitana, durante las representaciones del memorable Misterio los días 14 y 15 de agosto. Unos, los menos, temen las incomodidades y fatigas del calor propio de la época en estas pintorescas y bravas tierras levantinas, olvidados, en su flaqueza de ánimo, de que bien merece alguna pasajera molestia la inolvidable lección de arte, en su expresión más profunda y generosa, que allí les espera y acaso habría de contribuir a despertar en su sensibilidad adormecida insospechados afanes.

Otros, ajenos a cuanto no interese y obedezca a sus personales y positivas miras, nada quieren saber, ni les importa, de idealismos estéticos; de ofrendas y tributos al pasado venerable, encerrado en obras que guardan en la seducción y en el misterio de sus cadencias, en las curvas y acentos de su “suelo” y en las sobrias arquitecturas sonoras de sus concertados cantos el sabor, el perfume y la nostalgia del sentimiento de la raza, al que toda música verdaderamente nacional ha de permanecer fiel a través de su constante evolución.

Muchos, en fin, siguen desconociendo, hoy todavía, la existencia, no en el silencio y en la soledad de los archivos, tan solo a la investigación y estudio de los eruditos, sino viva, palpitante, sujeta cada año a una representación acendrada y fiel, merced al desinteresado afán, al entusiasmo indeclinable de todo un pueblo, que llama Misterio de Elche, y constituye el único documento en activo, la única manifestación llegada hasta nosotros al correr de los siglos, cuya acción, del más hondo e impresionante valor dramático, histórico, religioso y popular, en su sentido propiamente humano, sigue desarrollándose, como en aquel primitivo teatro litúrgico medieval, en el interior de un templo. ¡Y qué templo, este de Santa María de Elche, tan soberbiamente apropiado a la realización “escénica” de la *Festa*, así como a su mayor lucimiento, carácter y esplendor. ¡Tan blanco, tan gallardo y luminoso bajo la caricia del sol que penetra por los amplios ventanales y las abiertas puertas que dan acceso a la amplísima nave a cuyo término y bajo el altivo y espléndido crucero se desarrolla el drama sacro en plena tarde estival!...

¡Cuando se piensa, después de evocar estas imágenes, en el estado de nuestro actual teatro lírico, de cuyas nuevas partituras, tan impersonales y semejantes las unas a las otras en su deleznable y superficial factura, van desvaneciéndose, con celeridad lamentable que pide urgente y radical remedio, todo rasgo, primor y donaire de tradicional y sacro casticismo, más efusiva y cordalmente vuelven nuestro corazón y nuestra sensibilidad de artistas españoles hacia estas páginas musicales de la *Festa* inmortal, sublimes, a través de la magistral concisión de su traza, por la interna inquietud emocional que en sus notas palpita, – aquel “Ternario”; aquellas incomparables estrofas que entona el “Ángel” en su impresionante “bajada” hacia la tierra entre nubes de Gloria, aquel “Lamento” suflamado de amor divino, puesto en labios de Santo Tomas que llegó tarde a la suprema despedida – ;y con mejor arraigo se afirma en nuestra mente la inquebrantable profunda convicción de que si,

en verdad, queremos; si con entera voluntad perseguimos el despertar renovado y gozoso de una música nacional adecuada en forma y fondo a los afanes e inquietudes espirituales de la hora presente, una de las más claras y fecundas fuentes en que saciar nuestra sed de inspiraciones, deberá ser este Misterio de Elche, que cada año, en estos días luminosos y cálidos del mes de Agosto, desde la Iglesia Arciprestal Basílica de la pintoresca ciudad de las palmeras, embriagada de luz y de oriental perfume, nos invita a todos nosotros músicos españoles a rectificar artísticas conductas, mostrándonos el abierto y seguro camino por el que hay que avanzar hacia la conquista en los libres horizontes de la expresión, de la verdad y de la belleza, limpias de todo engaño y de toda ficción.

Que no basta con extremar los elogios a nuestras glorias del pasado, evocando nombres y títulos como los de Victoria, Cabezón, Morales; Las “Cantigas” del Rey Sabio. Las riquezas opulentas de nuestro “folklore” musical representado por la diversidad, originalidad, primor y gallardía de nuestras canciones y danzas y aun desatarnos en loores hacia maravillas como el Misterio de la Asunción de la Santísima Virgen, al que van dedicadas estas líneas, tan mal trazadas como honda y vigorosamente sentidas, si el intentar dar artística forma a nuestras más o menos felices inspiraciones, quedan al margen y del todo ausentes de nuestro pensar y nuestro sentir aquellos inmortales nombres y gloriosísimos “momentos” de nuestra historia musical, que deberá ser Norte y Guía para nosotros, así en los trances de duda, vacilación y desaliento, como en las horas de optimismo y exaltación.



Maximiliano Thous Orts

Maximiliano Thous Orts (San Esteban de Pravia, Asturias, 30 de noviembre de 1875 – Valencia, 1947) fue periodista, poeta, dramaturgo, cineasta y una voz influyente en la construcción cultural y simbólica del valencianismo de principios del siglo XX. Su nombre está especialmente ligado a la autoría de la letra del Himno de la Exposición Regional Valenciana de 1909 —convertido en himno oficial de la Comunidad Valenciana—, así como a una intensa labor periodística desarrollada en medios como *La Correspondencia de Valencia* y en publicaciones culturales como *El Gladiador* y *El Guante Blanco*. Su obra refleja un compromiso profundo con la identidad, las tradiciones y el patrimonio cultural valenciano. Profundamente sensibilizado con el patrimonio destacó por su defensa del legado histórico y la dignidad cívica y espiritual de la Comunidad Valenciana, reconociendo en ellos la herencia legítima de una tierra rica en cultura, fe y belleza.

Año 1946, Número 5

Carácter del Ilicitano

MAXIMILIANO THOUS

Nunca como ahora quisiera verme libre del estruendo de la pirotecnia y de todas las alegres notas feriales que saturan el ambiente de Valencia. Porque se necesita estar uno muy sereno y muy solo para intentar resumir las facetas del Carácter Ilicitano que la posee abundantísimas.

Espero de mis amigos de Elche, siempre tan cariñosos y comprensivos, sabrán darse cuenta de mi estado de ánimo, más disimulado que nunca porque no en balde pasan los años y se va enturbiando la clarividencia intelectual, si es que alguna vez ha existido.

Para hablar del carácter ilicitano, hace falta ser un psicólogo, que no soy yo, y un exquísito literato, que tampoco está dentro de mis posibilidades. Si se me saca del ambiente y de las maneras puramente populares, soy hombre al agua.

En los muchos años que he tenido el honor de confraternizar con los ilicitanos, he aprecia-

do en ellos la nota sobresaliente de laboriosidad; es decir de noble actividad en el trabajo. Y ya que he dicho noble, dicho queda que no es un trabajo de esclavos, sino de hombres listos, avispados, emprendedores a quienes place trabajar, no como divino castigo sino como natural placer.

Otra nota muy digna de su carácter es la aplicación y el amor al estudio. Quien no lo vea tantos años como yo, no podrá darse cuenta de la titánica labor que representa estudiar, cantar y conjuntar el difícilísimo “Consueta” del mundialmente famoso *Misteri*. Fuerza de voluntad como en la de los componentes de la “Coral Ilicitana” la poseen muy pocos. Director como el amigo Tormo lo quisieran para fuente fresca, serena y clara.

¿Y la elegancia nativa del ilicitano? Sea rico o pobre, obrero o empresario, es siempre elegante per se, sin jactancia sí ciudades famosas y extranjeras que presumen igualarse a los “maestros cantores de Nuremberg”.

La originalidad tan escasa hoy, cuando unos se copian a otros como dos enfrentados espejos, también es timbre de honor del carácter ilicitano. Elche no copia a nadie. Esto puede asegurarlo quien, como yo, vive en

una ciudad esencialmente artística y pródiga en inventar nuevos motivos para festivales. Elche tiene su *Festa*, por nadie imitada ni siquiera en grado de aspiración.

Otra gala del carácter ilicitano es la espontaneidad. Nada resulta forzado. Todo es nativo y puro como y sin amaneramientos.

De su esplendor en todos los órdenes de la vida, no debo hablar porque parecerá que se trata de manifestación de “estómago agradecido”. Pero yo sé bien que los ilicitanos son espléndidos sin aspirar a recompensa. No hay la menor tara de egoísmo.

A generosos es difícil que se les supere. No pueden ver un dolor sin mitigarlo, ni una tristeza sin consolarla.

Y lo mismo debo decir respecto a su lealtad. Nadie puede temer una añagaza o un engaño cuando un ilicitano ha dado su palabra de hombre, que no prodiga sino cuando es absolutamente necesario.

Y así, poco a poco, iría analizando todas sus inagotables virtudes que como dije al principio es difícil estudiar y comentar ampliamente.

El ilicitano en estos tiempos de calamitoso barullo internacional sigue mereciendo el honroso título de noble ciudadano de la histórica Illice Augusta. Así lo merece la bella diosa encontrada en los terrenos de la Alcudia y la reina de los Cielos que es su Patrona: La Sacratísima Virgen de la Asunción.



Eugenio d'Ors Rovira

Eugenio d'Ors Rovira (Barcelona, 28 de septiembre de 1881 – Vilanova i la Geltrú, 25 de septiembre de 1954) fue ensayista, filósofo, crítico de arte y una de las figuras más influyentes del pensamiento español del siglo XX. Impulsor del Noucentisme catalán, desarrolló una obra diversa que incluye ensayos filosóficos, artículos periodísticos, traducciones y poesía, con textos emblemáticos como *La ben plantada* o *Glosari*, que marcaron un antes y un después en la reflexión estética y cultural española. Fue miembro de la Real Academia Española, del Institut de France y desempeñó cargos relevantes en la política cultural del Estado. Su pensamiento integra la tradición con la modernidad, defendiendo una cultura que educa y ennoblece, en la que literatura, filosofía y arte se erigen como pilares fundamentales para la construcción de una identidad nacional europea y mediterránea.

Año 1942, Número 1

EUGENIO D'ORS

He asistido, una vez, en Delfos, a representaciones de las tragedias de Esquilo: Prometeo, encadenado aullaba noblemente su vencimiento y su dolor, ante su anfiteatro de montañas, de cuya cumbre un águila auténtica bajó hasta rozar con sus alas el pecho del héroe y de cuyo fondo un auténtico trueno parecía contestar a sus blasfemias. He visto igualmente, la representación de *Edipo Rey* por Max Reinhardt y la goethiana *Ifigenia en Aulida*, dada en el barcelonés Jardín del Laberinto, lujo del marqués de Alfarrás. En Weimar y en la misma sala donde se proclamó la Constitución de la República, una representación íntegra del “Fausto” me retuvo dos jornadas más de lo previsto; dos jornadas de emoción casi delirante, con momentos como los de las dos *Noches de Walpurgis*, y su coro obsceno de maullidos de gata-mujer. También estaba en el castillo de Leopoldskron, entre los invitados de Reinhardt, su dueño entonces, para ver un “ensayo general” perfecto de “El enfermo imaginario”,

a estilo exactamente de la corte de Luis XIV, con instrumentos músicos del tiempo y la farsa en el Salón del Trono de los arzobispos soberanos de Salzburgo, junto a la chimenea, con gruesos troncos encendidos. En el mismo Salzburgo presencié la representación del *Jederman*; y en París la de los primeros bailes rusos, en la época prediguelheviana; y en Venecia, Campo Trovasso, la de *El Mercader de Venecia*, una noche de junio, en que el aire se refrescaba al avanzar por el canal las doradas góndolas de los pretendientes de Porcia portadores de maravillosos presentes. Y he oído la Tetralogía de Wagner; la voz de oro de Sarah Bernhardt; el monólogo de “Hamlet” en boca de Ermette Zacconi; el falsete de “Mefisto” en boca de Max Pellenberg; las arias de Rossini, en la de Conchita Supervia; los estilizados gemidos de Sada-Yako, cuando su amante caballero se abría el vientre; la Capilla Rusa y el “Barrabás” flamenco....

Jamás, empero, en lo que lleva mi historia de espectador y oyente en teatro, he experimentado emoción tan profunda como la sentida el 14 y 15 de agosto de 1934 presenciando, en el templo de Santa María de Elche, su Misterio.

Elche y su sentido

Toda existencia pide justificación. Los hombres se “ganan la vida”: quiere decir que justifican su existencia por el trabajo. Las naciones se ganan la vida cumpliendo una misión de cultura. Y ninguna ciudad ni lugar de la tierra tiene derecho, si no tiene sentido.

Por esto se ve a los pueblos tan celosos de las especialidades que en cada uno de ellos alcanzan a famosas excepción y singularidad; hasta en lo minúsculo y pueril; primores culinarios; invenciones de repostería. “No hay como las trufas de...”, o las “yemas de...”, oímos decir a cada paso. Y, lo mismo que con esas cosillas, con sus grandes hombres. Siete patrias se disputaban la gloria de haber dado cuna a Homero. La disputa sobre la que hubiera merecido la de Colón ha tomado, en ocasiones, los tonos pasionales más acentuados.

Cuando yo era estudiante, en Munich, encontré un día a los camareros de mi restaurante muy soliviantados. El restaurante era español; y ellos, naturales de Vendrell, provincia de Tarragona. Daban pábulo a su excitación unos carteles que por las calles habían aparecido, anunciando un concierto en que, según rezaban los mismos, habían de tomar parte “Cortot”, de París”; Pablo Casals, de Madrid”, Por la falsedad de esta última atribución, no podían pasar los paisanos del concertista: se juramentaron, se reunieron sigilosamente a las primeras horas de la madrugada; y, cuando la ciudad empezó su agitación diurna, en los carteles de todas las vallas y de todas las esquinas, la palabra “Madrid” aparecía tachada con lápiz azul y sustituida por otra indicación de origen: “el Vendrell”.

Víctor Hugo tiene un poema donde nombra sucesivamente a varias ciudades de España, cada una con su rasgo distintivo. Desgraciadamente, las correlativas anotaciones resultan falsas; y, si Valencia, creo, sale ornamentada con un acueducto, Málaga mezcla en el

cielo, a las palmeras, los minaretes. Todo esto cae, por parte de los extraños en la pintoresquería, si por parte de los propios en la pinturería. La invención de los antiguos de atribuir a ciertos lugares un genio íntimo, un *genius loci*, o, lo que viene significar igual, un Ángel, era mucho más profunda. Concepción eminentemente cristiana también el Padre Faber, de origen saboyano y uno de los primeros compañeros que tuvo San Ignacio de Loyola en Montmartre no se olvidaba nunca, cuando sus eficacísimas campañas apostólicas, – a las cuales, por cierto, se debe el que una parte de Alemania haya permanecido fiel al catolicismo, – de saludar, cada vez que a una nueva ciudad llegaba, al Ángel de la Ciudad.

Pienso en estas cosas al anunciarse la proximidad de la segunda Illicitiada, es decir la segunda de las celebraciones trienales del Misterio de Elche, contadas desde el momento de su piadosa y triunfal restauración. En la segunda Illicitiada, ha de renovarse el gran “Voto”, que consagra la ciudad a la exaltación y defensa del dogma de la Asunción de María; es decir, a la apoteosis de la Femenidad asumida por la Trinidad.

Elche ha encontrado ahí su vocación. Ha encontrado la justificación de su existencia. Sirve, este lugar el mundo, para algo, y para algo sublime.

Tiene Elche un juego sagrado, el de la pirotecnia. Tiene una tarea sagrada; la representación el Misterio, inmemorial. Una significación sagrada; la que une indisolublemente su juego o tarea a algo tan etéreo como la defensa e ilustración de un dogma.

Toda existencia pide justificación. Los hombres se ganan la vida.



Juan de Contreras y López de Ayala (Marqués de Lozoya)

Juan de Contreras y López de Ayala, IX Marqués de Lozoya (Segovia, 1893 – 1978), fue historiador del arte, crítico, poeta y una figura central en la cultura española del siglo XX. Catedrático universitario y director general de Bellas Artes entre 1939 y 1951, desempeñó un papel clave en la política patrimonial del régimen y en la proyección institucional del arte español. Miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y presidente del Instituto de España, combinó rigor académico con sensibilidad humanista. Autor de una extensa obra sobre pintura, escultura y arquitectura —entre la que destaca su *Historia del arte hispánico*—, defendió el valor formativo y nacional del arte como expresión de continuidad histórica. Su legado queda también recogido en el **Premio de Investigación Cultural Marqués de Lozoya**, creado en su honor, que impulsa el estudio del patrimonio y las tradiciones populares.

Año 1942, número 1

Es el mismo texto del número 20, 1960

MARQUÉS DE LOZOYA

Hay en Europa un gran oasis tan bello y tan evocador como los más famosos de Egipto o de Siria; los millares de palmeras rodean la ciudad blanca, de casas con terrados y crean en su torno un ambiente de misterio, algo así como un inmenso templo de infinitas columnas erectas por las cuales, cuando llega el momento de la recolección de los dátiles, trepan ágilmente los huertanos y dialogan cantando de uno a otro penacho, conforme a un rito secular que tiene toda la melancolía luminosa del oriente. Las gentes que viven en este bosque único y que demuestran tan antigua sabiduría en arte mesopotámico de canalizar y conducir las aguas, son acaso descendientes de los jinetes de Emesa y de Damasco que se repartieron la campiña a la desaparición del reino del godo Teodomiro, Pero la influencia de Oriente en estos parajes es aquella sacerdotisa de ojos oblicuos, cubierta de joyas, cuyo busto recuperado por el Caudillo es gala del Museo del Prado.

Es en este ambiente oriental donde tiene lugar cada año la representación del misterio medieval de la Asunción de Nuestra Señora, uno de los más bellos espectáculos que aún pueden presenciarse en el mundo. Es el poema de la soledad de la Virgen que se siente morir de la “saudade” de su Divino Hijo, de la tribulación del Colegio Apostólico, del triunfo final en el cual clamorosamente toma parte el pueblo. Mil veces ha sido descrita la fiesta de Elche y los profesionales estudian hoy las singularidades de su letra, de su música, de su tramoya. Con Don Eugenio d'Ors, uno de los más entusiastas y eficaces propulsores de la restauración del Misterio y con el Marqués de Rafal, tuve ocasión de asistir en el día de la Asunción de 1941 a la gran fiesta por primera vez restablecida en su primitivo esplendor después de la República y recibí entonces una de las más fuertes emociones de mi vida. Nada hay allí de “pastiche” medievalista ni de “atracción” artificiosa para el turismo; nada de evocación erudita. Todo fluye espontáneamente por el cauce de la tradición. La ciudad, con su enorme iglesia, con sus casas en terraza, con sus huertos y sus palmerales, es el gran teatro en que su drama eterno de la

soledad de María y de su triunfo asuncionista se representa y todo el pueblo es allí participante, llorando con la Virgen, indignándose ante la alevosía de los judíos y, al cabo, triunfando con la victoria de la Señora.

Aunque la procesión – que no es sino uno de los pasajes del drama sacro – convierte en escenario a toda la ciudad, es en el templo donde se desarrollan sus actos líricos. Acaso no se haya aun valorizado bastante, en la historia del barroco español, esta iglesia-teatro de Eche, una de las más espléndidas fábricas del mal estudiado barroco levantino. Según Madoz, la reedificación comenzó el 2 de julio de 1673, bajo la dirección de D. Francisco Verde, al cual sucedieron otros arquitectos y ya en 2 de diciembre de 1686 se bendijo desde la puerta mayor al crucero y en el 8 de diciembre del mismo año se celebró la primera misa. Las vicisitudes de la guerra de sucesión hicieron que el ritmo de las obras fuese en adelante menos acelerado; sin embargo, el 19 de septiembre de 1727 se remataba la media naranja con su cruz; en 1730 se trazó el altar mayor y en 1735 estaban rematados tabernáculo y camarín; en 1755 el arquitecto D. Marcos Evangelio iniciaba las obras de la capilla de la Comunión, que continuó José Irlles y que fue terminada en 1784.

Todo en este templo, de una amplísima nave con su crucero cubierto de cúpula, está dispuesto de manera que pueda proporcionar a los asistentes (más de 13.000) la máxima visualidad. A ello contribuyen las amplísimas tribunas y balconadas que la rodean. La decoración escultórica es una verdadera maravilla, singularmente en aquella entrada principal en que se ve, entre columnas torsas, la más barroca Asunción que pueda imaginarse y lo mismo las pechinas, que contienen los cuatro evangelistas, obra de José Artigues, prototipo de esa vigorosa y robusta labra barroca, que atiende solamente a lograr un justo efecto de potente claro-oscuro. Esta suntuosidad de la fábrica se completaba, antes de 1936, con una riqueza extraordinaria en cuadros, paramentos y esculturas.

No esperaron los incendiarios de Elche a la consigna que corrió por toda la España roja al iniciarse el glorioso movimiento. La Iglesia de Santa María ardió con sus retablos y con las tramoyas del misterio después de las elecciones de febrero y se perdieron piezas de la más alta importancia artística e histórica, singularmente, el órgano, construido en 1754 por Leonardo Fernández, famoso en toda la comarca por sus voces y por su fastuosa caja tallada al estilo rococó sobre cuatro grandes ángeles por Ignacio Estevan. Los órganos de las iglesias de la zona roja fueron, casi siempre, destrozados a hachazos o incendiados. La pérdida del de Elche es una de las más dolorosas, pues la armonía a la vez dulce y solemne de sus cañones y de sus flautas era imprescindible en la apoteosis final.

La ciudad de Elche ha dado el más alto ejemplo de voluntad de un pueblo que quiere, después de la catástrofe, restaurarlo todo. Hoy se ha realizado el milagro de que la iglesia de Santa María, bajo la dirección del arquitecto Sr. Serrano Peral, haya sido restituida a la plenitud de su belleza, a todo coste, empleando siempre piedra labrada a cincel, como en los tiempos en que fue edificada. Reconstruida la costosa escenografía, el drama sacro ha podido ser representado en su habitual pompa litúrgica. Y hoy el pueblo ilicitano ama más que nunca a su Misterio y esta de él más que nunca orgulloso, como se aman las cosas queridas que hemos llorado por muertas y que nos han sido restituidas, a costa de tantos sacrificios.

Elche, ciudad de "Buenas Fortunas"

Si las ciudades, como los príncipes, hubiese menester de un mote significativo que adornase su nombre al pasar a la Historia, yo propondría que se designase a Elche como la ciudad "de las Buenas Fortunas". Porque parece como si un hado favorable hubiese presidido su fundación, en los más remotos albores de los tiempos históricos para que fuese siempre señalada por alguna singularidad en el Arte y en la Belleza. Apenas si los rudos pobladores de los castros de la meseta central sabían labrar otra cosa que rudimentísimos verracos de granito cuando cinceles ilicitanos creaban la primera maravilla del arte hispánico: ese busto de sacerdotisa o de diosa en que se concierta la suntuosidad litúrgica del oriente con la finura espiritual, la sofrosines de la antigua Grecia; ya casta y devota, ya cristiana aun antes del cristianismo como sus descendientes, artesanos o labradores que han sabido conservar todo su misterioso encanto.

Pasaron los siglos y, destruido el reino godo de Todmir vinieron a establecerse en estas tierras bienaventuradas, sembradas de vestigios de antiguas culturas, los nobles jinetes del Islam. Los caballeros del desierto sintieron la añoranza de los oasis de palmeras que eran la única delicia de sus tierras áridas. "En aquellos días – nos cuenta el Éxodo – vinieron los hijos de Israel a Elim, donde había doce fuentes de aguas y setenta palmas y plantaron sus tiendas junto a las aguas. También Abderamán, el primero de los emires omeyas en España lloró la ausencia de la patria amada al contemplar una palmera en el huerto de su palacio de Ruzafa. Sin duda muchas naves salieron para España del puerto de Jaffa cargadas de semillas y de plantones y así se consiguió el milagro de ese paisaje oriental en plena Europa; de ese oasis prodigioso cuyo rival, según aseguran los viajeros, es difícil de encontrar en Asia Menor o en África del Norte.

La tercera de las singularidades de Elche es aún más excelsa y su carácter es más espiritual pues no se concreta en representaciones plásticas – aun cuando necesite de ellas para su realización – sino que son sus fundamentos la música y la poesía asistidas por el fervor popular. Hubo un tiempo en el cual los misterios de la Religión se explicaban al pueblo en catedrales, iglesias y abadías por medio de dramas litúrgicos, pero el enciclopedismo del siglo XVIII consiguió acabar con tan bellos espectáculos en todas partes menos en un apartado rincón de la península hispánica: en este cementerio de civilizaciones desaparecidas, en este oasis maravilloso que es Elche. Era el espectáculo tan puro; se mantenida tan incontaminado de las procaçidades que mancillaron este género de dramas sacros en otros parajes que no se encontró razón para suprimirlo y por esto Elche cuenta con el sublime anacronismo de un drama sacro representado en una iglesia en pleno siglo XX. Porque no se trata de una reconstrucción arqueológica como las que se han intentado en otras partes, sino de algo que permanece vivo en su tradición nunca interrumpida.

Por esto un viaje a Elche el 15 de agosto supone no solamente el alejarse de Europa para sumirse en el encanto de un paisaje oriental, sino también el huir de nuestro siglo para sumirse hondamente, plenamente, en el fervor de los siglos medievales. No vamos a describir ahora lo que tantas veces ha sido descrito. El Misterio de Elche es el drama de la Añoranza; de la dulce saudade de la Virgen separada de su Hijo, que muere de Amor y que a impulsos del Amor sube al Cielo para ser glorificada como ninguna criatura humana lo ha sido. La suavidad del verso antiguo, subrayado por la arcaica melodía; el ritmo señorial y acompasado de la acción integran, en el teatro de la gran iglesia barroca, el más hermoso y conmovedor de los poemas sinfónicos que se puedan escuchar en parte alguna.

Todo esto es espíritu y fue, lógicamente, destruido por el materialismo comunista en los días angustiosos que precedieron a la gran

revolución de 1936. Fue calcinada por el incendio la maravillosa iglesia, construida de manera que la fiesta tuviera en ella el máximo realce; las llamas acabaron también con el órgano y con la costosísima tramoya. Parecía que el misterio había muerto para siempre. Pero, lógicamente también, la España de Franco que se funda en el espíritu había de consagrar la mayor atención a la fiesta del arte y de la espiritualidad cristiana. Don Eugenio d'Ors, director general de Bellas Artes consiguió para la obra restauradora el apoyo oficial. El Misterio de Elche es hoy Monumento Nacional. Sin duda el más singular de los monumentos nacionales, pues no se concreta en la gallardía de las fábricas ni en la prolijidad de las piedras labradas, sino que está fundamentalmente construido con bellas palabras, bella música y una noble acción dramática. Entre todas, es solo espíritu y por esto, sin duda será el más perdurable.

Pero el mérito de haber restablecido en su integridad del misterio se debe al mismo pueblo de Elche. Es el pueblo el que ha realzado el milagro de levantar de nuevo la iglesia, toda de piedra labrada, movido por aquel sentimiento colectivo que hizo antaño posible el que surgiesen los encajes de piedra de las grandes catedrales. Entre las buenas fortunas de Elche hemos de contar el haber encontrado un arquitecto capaz de concebir y de sentir la obra con el fervor de sus antepasados del siglo XVIII. Para llevarla a su última perfección, el Estado debe conceder a Elche su máximo apoyo como premio a una actuación que viene a ser, desgraciadamente, un ejemplo casi único en las ciudades de España, de amor y sacrificio por las glorias del pasado.

El Marqués de Lozoya, director general de Bellas Artes.



Eduardo Aunós Pérez

Eduardo Aunós Pérez (Lérida, 8 de septiembre de 1894 – Lausana, 25 de septiembre de 1967) fue jurista, político, ensayista y académico, y una de las figuras más relevantes en la construcción del pensamiento jurídico y cultural del Estado español durante la primera mitad del siglo XX. Doctor en Derecho y miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas desde 1944, desarrolló una intensa actividad intelectual que abarcó desde la teoría del Estado hasta la reflexión histórica y social. Ministro de Trabajo durante la dictadura de Primo de Rivera y posteriormente ministro de Justicia bajo el franquismo (1943–1945), compaginó su papel institucional con una vasta producción ensayística. Entre sus obras más significativas destacan *Estudios de Derecho Corporativo* (1930), *Itinerario histórico de la España contemporánea* (1940) y *España en crisis* (1942), textos que revelan una preocupación constante por el papel de la cultura jurídica en la cohesión nacional. Concibió la cultura como una arquitectura simbólica que sostiene la vida pública: un espacio donde historia, ética, tradición y orden jurídico se entrelazan para modelar el espíritu colectivo.

Año 1947, Número 6

Recuerdo de la "Festa"

EDUARDO AUNÓS PÉREZ

Excmo. Sr. D. Eduardo Aunós, presidente del Tribunal de Cuentas de la Nación, florido y elo-cuente Mantenedor de los Juegos Florales habidos el año último.

En las horas de grato recordar, cuando los ensueños envuelven y realzan las perspectivas del pasado, acude a mi imaginación el espectáculo fantástico de Elche abrasado en los fuegos de la “cohetá” y rendido luego a los pies de su Virgen magnánima, la que nunca muere y siempre se alza en triunfo, ante los ojos emocionados de los ilicitanos. Elche, ciudad mariana por excelencia, presenta al concurso cada vez más numeroso de sus nuevos admiradores, la gala y el primor de su auto sacramental, bello y austero, arrancado de las regiones de lo sublime, creación señera de espíritus próceres, rediviva cada año por el fervor de un pueblo de soñadores y artistas, que saben interpretarlo con el supremo acento emotivo de sus almas creyentes.

La ciudad, todo fulgor de historia, claridades de vida y mieles de grata acogida amistosa, vibra en un mismo sentimiento e idéntica fe. El claro sol de los días tórridos, el humo tibio de los cohetes y palmeras de fuego, y la densa humanidad que circula por sus calles y paseos durante los días cumbres de la fiesta, únense al ardor nobilísimo de cuantos acuden con ideal de peregrinos para hincar sus rodillas ante la Patrona y meditar sobre su propia vida desde el repecho que proporciona esa solemnidad mariana con raudo discurrir de todos los años. Como si el vértigo de ese volar del tiempo se apoderase de las almas, ante la Virgen que asciende majestuosa hacia las alturas cupulares del cielo, un solo anhelo llena los pechos. “Hasta el any que ve”, claman los corazones, suplican las almas, repiten los sabios. Y la Virgen parece contemplar a este pueblo postrado a sus pies con solícitos ojos de madre, enviándole en su ascensión anual una blanca sonrisa de esperanza que va penetrando más en el corazón a medida que desaparece tras los celajes de la cúpula.

...Un año más y luego otro más, y así siempre, aquí en la tierra como en el cielo cuando la

hora llegue. Cogidos del manto de la Santísima Virgen, arrebujaos entre el azul de sus pliegues mayestáticos, podremos si su bondad nos lo permite, tanto los ilicitanos como sus huéspedes amigos contemplar tras del vivir mortal el espectáculo de su gloria, en la que no faltarán las místicas palmeras de palmar angélico, y los astros errantes con regueros de luz celeste a estilo de las palmeras y los cohetes de esa Elche terrenal, plantada en los caminos de España como un augusto bastión del dogma asuncionista arca y baluarte de la lealtad, cima abrasada de la fe católica.

Año 1950, Número 9

Elche en Agosto

La Virgen ya ha ascendido a los cielos de cartón y arpillera pintados, prendida en el dorado artilugio del Araceli. La cercaron en su viaje celestial ángeles verdes de rostro tostado, que sonaron en sus manos labradoras breves guitarros y arpas de cuatro cuerdas. De sus gargantas se escapó otra vez aquel inolvidable gozoso canon que suspende maravillado al que en primera ocasión escucha el inefable *Misteri*. Hasta que las cuatro voces angélicas se dedican a perseguirse por los vericuetos asombrosamente expresivos del canon, han modulado unos acordes con los que situar la tonalidad. Conozco pocas preparaciones en música que iguales a esta en interés y expectación. Y cuando el ángel, primer tiple, dibuja en el aire iridiscente de la arciprestal el arabesco triunfal del canon-corchea y dos semicorcheas, etc., el ánimo se libera de una atención preparativa que ya llegaba a ser dolorosa en fuerza de aguardar, y se deja llevar, alado e ingrátido, entre el prodigio trenzado por las 4 voces.

Pero ya se han perdido los ecos alegres del Araceli, y en mitad del templo ha quedado contrito Santo Tomás, en vano consolado por dos o tres apóstoles, que no pudo llegar a tiempo del entierro de la Madre de Dios, porque “les Indies l’havien ocupat”. Sus plantos, cantados con espléndida voz de bajo han seguido el recto itinerario ascendente del Araceli, y parecía como si en momentos sostuviesen estos lamentos viriles la frágil embarcación de oro que bogaba cielo arriba llevando a la Madre más egregia a reunirse con su Hijo.

Como Santo Tomás interrumpió los cantos contentos del Araceli, sus trinos quedaron en silencio al aparecer en lo alto del cielo un nuevo grupo de ángeles del que se desprende la corona que ha de ajustarse a las sienes e la Virgen en camino. Este sí que es un momento de suspensión emocional para el espectador

sensible. Un pueblo entero, embutido increíblemente en la vastedad insuficiente de la iglesia de Santa María, se revuelve y grita su enterneamiento y su fe por la Virgen. Los gritos ahogan el canto de los ángeles y las últimas excelsas notas del Misterio no pueden ser escuchadas por nadie. Pero el espectáculo gana en cordialidad conmovedora lo que pierde de audición cuidadosa. Yo no cambio este instante, sin embargo, por la atildada corrección con que un público de eruditos, aficionados o illicitanos que se remuerden y callan al llegar la “coronación”; en fin, toda una masa más inteligente que patética, percibe la belleza musical, pero enmudece en la tarde del día 13, durante el “ensayo general con todo”. Con ser tan portentosa la belleza intrínseca de la música, al fin y al cabo, el *Misteri* es teatro y, por tal, destinado a representarse. Y el teatro, la escena, necesita la contrapartida del público, la percepción finísima de sus reacciones, la medida de lo hondo que pudo calar una palabra o un aria, una situación o un concertante. El *Misteri* debe paladearse en la más fría versión del “ensayo”; pero es preciso aderezarlo con el torrente emocional de las tardes del 14 y del 15 de agosto, especialmente esta última en que las escenas de la gran ópera culminan en intensidad dramática, que el público percibe y refleja del modo más apasionante.

Para alumbrar el camino de los cielos a la Madre de Dios, que lo recorrerá la tarde del día 15, los illicitanos lanzan al espacio en la noche del 13 muchos miles de cohetes. En el cielo estival no se conoce esa *Nit de l'Albà*, un solo segundo de negrura y reposo. Los gusanos de luz suben incansablemente por muchos miles en cada instante. Y de vez en cuando son palmeras de cohetes abiertas como corolas monumentales entre un cielo ya repleto de fuego. Los prudentes illicitanos lanzan al cielo sus “cañetes” desde el tranquilo refugio de sus terrazas. La calle está reservada a unas cuantas docenas, no muchas de bravos mozos, que se saludan disparándose carretillas y truenos gordos. En una noche en que nadie duerme sobrecoge mirar la calle desde lo alto de un terrado y verla

enteramente barrida de gente. De pronto, salen corriendo por una esquina tres o cuatro muchachotes con las bocas del pantalón estrechamente recogidas o engastadas en los calcetines. Tras ellos aparecen convulsas, temibles e inciertas lenguas de fuego de unas carretillas. En la sabia manera como se arrojan esta toda la ciencia para que su trayecto adopte los más inesperados reveses. Hay que sacudirlas con cuidado. El aire de una correría las atrae. Un pantalón con la campana sobre la alpargata es un rincón al que acudirán inevitablemente el loco cohete. De ahí la sujeción del camal.

Pero ya han sido extinguidos los ecos de las suntuosas fiestas. No menos grandiosa y rica las demás; pero ya parecidas a las fiestas mayores de todos los pueblos de España. Peregrinas en su originalidad estas dos del *Misteri* y de la “cohetá”, únicas en el orbe. Por los puentes del Vinalopó vuelve a Elche la población obrera de los barrios apartados. Ya no acude a festejar a la Virgen; pero entrega su diario trabajo, como una oración más en las grandes industrias illicitanas en que se emplea. Es muy difícil, sin embargo, alejar de la mente estos días imborrables de la Asunción. Ni un año entero es capaz de hacerlos olvidar. Porque la fuerza de la tradición es tremendamente opulenta. Si alguna vez la olvida algún illicitano es porque dejaron de servírsela, de procurarle la renovación anual de sus íntimas traducciones. Acaso en aras de algún frío internacionalismo desentonado en las tierras calidas de Elche. Ahora ya no. Seguiremos haciendo subir desde el gran palmeral verdinegro illicitano ese otro bosque luminoso de palmeras luminosas y coloreadas de la Alborada, para que el recuerdo de la ofrenda a la Madre de Dios se renueve cada 13 de agosto con tanta fuerza, que no pueda preterirse a los 364 días siguientes.

Afecto a la Festa

Percibí y confesé, antes de presenciar por primera vez una representación del *Misteri*, esa emoción integral que se desprende de él como se despega de todas las grandes concepciones humanas. Y cuando lo hube contemplado, aun sonándome en los oídos los reparos eruditos y su grandeza para mí intangible, quise avistar toda su posible pureza. Puesto que para mí se había producido la revelación en el correcto y aséptico ensayo del día 13, ese mismo año quise volver en los días siguientes a Santa María, dejándome sumergir en la excitación popular que es contrapunto de la magnífica partitura en las tardes del 14 y el 15 de agosto.

Pero nada melló mi arrebatada inclinación por el eximio monumento lírico. Antes bien, de aquel contacto con la algarabía fervorosa de los ilicitanos, en las dos tardes de representación, y especialmente en la última, yo extraje una mejor adoración que me estaba siendo dictada por la ardorosa vehemencia desarrollada ante mis sentidos. Para mí se han borrado desde entonces todas las objeciones a la unidad de la *Festa*. Sin perjuicio de acatar el escrupuloso discernimiento, según el cual, la partitura conservada en el *Consueta* consta de trozos superpuestos, debido a manos y épocas diversas, a mi me aparece todo el *Misteri* como una masa cohesiva, de lógico discurso y consistencia.

En otro momento, seré capaz de comprobar las divergencias entre las melodías melismáticas entre la Virgen y el Ángel en la primera parte del drama – herencia mozárabe indisputables – y las maravillas polifónicas del “*Ternari*”, obra clara de nuestro siglo de oro. A tres o cuatro siglos de distancia unas páginas de otras, hincadas las primeras todavía en la Edad Media y en el siglo XVI o XVII las segundas, me saben todas a continuidad que fluye regularmente, y forman el todo más armonioso que pueda darse. Exactamente como hallamos uniforme y entonada la viejas ciu-

dad, cuyos edificios no fueron construidos en la misma década, ni quizás en el mismo siglo, pero cuyas yuxtaposuras parecen haberse aglutinado por obra y gracia de un espíritu superior, el tiempo acaso.

De las diferentes manos que se posaron sobre esta obra plena de hermosura y de conmovedores tonos, solo tres han dejado constancia de su nombre: son las de Juan Ginéz Pérez, Ribera y Luis Vich, y aun de los tres, solo el primero ha podido ser identificado. No se sabe a cuál de los varios músicos Ribera pueda atribuirse la intervención en la *Festa*, ni quien es el Luis Vich de que sola da noticias el “*Consueta*”. Pero si a estos tres nombres semidesconocidos, aunque egregios, intentásemos algún día rendir un homenaje, nos roería el corazón, pensar que, a ellos, solo se deben algunos de los trozos polifónicos, y que sería dedicarles una ofrenda a la que solo en parte tienen derecho. ¿A quién ofrecer el resto de nuestra devoción? ¿Dónde están los nombres de aquellos músicos del XIII, del XIV, que enhebrarían el áureo hilo melódico con que se inicia el *Misteri* poniendo en labios de María y del Ángel, los acentos mas patéticos, confiados a una limpia melodía, desnuda y purísima? Para ellos estará siempre, fresca e inédia, nuestra incolocada admiración.

Pero lo está también para el autor o autores de la lírica letra, y para quien ideó la tramoya de vértigo que en aquellas épocas semejaría obra de prodigio, para quienes serian sus intérpretes hace 300 y 400 años, y para quien consiguió Urbano VIII, el excepcionalísimo privilegio de representar este drama sacro en el interior de la arciprestal de Santa María, con lo que, si se admite la posibilidad de que en tiempos pasados este drama ilicitano de la Asunción de la Virgen no fuese único, se reconoce a la vez que, de todos, este solo prevaleció en el tiempo, por quien sabe qué concordancia de fe, de arte y de milagro.

Todo el *Misteri* es una serie de convergencias. Lo es aquel entronque de liturgia y folklore que impregna melismas y, sobre todo, cadencias, en la parte polifónica. Lo es el sen-

tido general de la obra construida a retazos y lo es también inalienablemente la interpretación confiada a gentes del pueblo – con ligero escepticismo que no excluye la sincera admiración de algún otro tratadista – movido por el general asombro y subsiguiente veneración rendidos a la *Festa* desde todos los ámbitos sociales.

Quienes la amamos en sí misma, quienes nos sentimos sobrecogidos desde que María penetra en el templo y se despide de los lugares sacratísimos, deseamos aprender, tanto en las exégesis doctas de Pedrell, Mitjana, Salazar y Subirá, cuanto en aquellas reseñas que reflejan la *Festa* al paso de los siglos, representados por los trabajos de Herrera y Fuentes Ponte, por no citar sino a los forasteros ilustres que se sintieron atraídos a escribir por y para la *Festa*. Que de propios illicitanos, desde los Ibarra hasta el médico-músico Pomares, no es poco ni manco lo que hay por digerir en densidad y autenticidad.

Si releer la partitura legada por el “Consueta” nos puede dar una escalonada visión de Historia lírica, estudiar el cronicón de D. Javier Fuentes y Ponte, que en 1886 se galardonó por la Academia Bibliográfico-Mariana de mi Lérida natal con “Escribanía de mármol y plata”, en ocasión del XXV Certamen convocado por aquella entidad, es seguir lo más de cerca que se puede, toda la peripecia, montaje y representación del *Misteri*. Para nosotros, sus fervorosos, tiene casi tanto interés este aspecto liviano cuanto aquel erudito, y si acaso nos acuciase llegar a descubrir la total paternidad musical de la gran ópera, no nos conmueve menos conocer muchos detalles ínfimos encantadores, como el de aquella distribución de abanicos que por causa del calor “excesivo” repartía el Muy Ilustre Ayuntamiento de Elche hace cien años el día 13 de agosto para que durante la sacra representación se aliviasen los “Señores Alcalde, Sindico, Concejales, Secretario del Municipio, señores Caballeros Porta-Estandarte y Comisarios Electos, Comisario Administrador de la Virgen e Ilustre Sr. Arcipreste”, a cada una de las cuales personalidades se enviaba un aba-

nico con “la indicación de origen, unos años en el país, y otros, como en este de 1886, en el exterior de la caja en que cada uno se contiene”. Aun había otro abanico, destinado a “la persona más distinguida y extraña que asista a la función”. “Los de este año – acaba su inciso de abanicos el Sr. Fuentes y Ponte – son granes, el varillaje es de abeto fino tallado y pulimentado; sus dos países uno de ellos liso, son de raso, color de aceite, ostentando el principal, un país miniado cuyo asunto es un grupo de niños en un campo junto a una fuente; de la anilla del eje o clavillo pende un cordón con borla de seda de igual color que los países, adornada con canalones de oro”.



| Lienzo enrollado sobre un tubo, lo que reduce la formación de arrugas. Todas las fotografías del artículo son del autor.



La tramoya aérea¹

Una encrucijada entre modernidad y tradición

Sixto M. Marco Lozano

Doctor Ingeniero

En el marco de la *Festa*², la tramoya aérea representa una combinación de precisión, audacia y una destreza casi coreográfica que permite realizar un trabajo excepcional a unos 25 metros de altura. Este elemento resulta imprescindible para ambientar y dotar de dinamismo los últimos días de la Virgen María, su tránsito, asunción a los cielos y coronación, constituyéndose como uno de los recursos escénicos más impactantes.

Sin embargo, en los últimos años, este pilar fundamental se ha visto envuelto en una crisis de identidad y operatividad. Por un lado, se intensifica la aplicación de una normativa cada vez más estricta en materia de seguridad; por otro, se hacen evidentes los cambios en una sociedad que valora más el tiempo de ocio y evita compromisos, especialmente cuando las exigencias coinciden con los días más festivos del calendario local.

Este texto busca desentrañar la compleja red de factores que ha convertido la tramoya en un espacio de tensión entre tradición y modernidad. Se analizan tanto las implicaciones legales y organizativas como el impacto social y cultural que incide en cada montaje,

desmontaje y representación. Para ello, se abordan sucesivamente los antecedentes históricos de riesgo, la influencia de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL), la evolución social en Elche y las actuaciones recientes encaminadas a reducir riesgos y mejorar la ergonomía del trabajo.

Perspectiva histórica sobre riesgos y factores inherentes

Desde sus orígenes, la tramoya ubicada a unos 25 metros de altura ha implicado riesgos notables: peligro de caída de personas, exposición del público y de los cantores a objetos que pueden desprenderse, lesiones por esfuerzo físico o aplastamiento, acumulación de operarios en un espacio reducido y maniobras que exigen una gran precisión. Estos factores convierten la tramoya en el punto más crítico de la *Festa*, exigiendo una constante y rigurosa evaluación de los riesgos.

A pesar de los múltiples incidentes ocurridos a lo largo de más de cinco siglos de representaciones^{3,4}, casi ininterrumpidas, nunca se ha registrado una fatalidad. Muchos lo consideran un auténtico milagro de la *Mare de Déu*.

1 Tesis Doctoral. Marco Lozano, Sixto Manuel. *Análisis de la tramoya aérea de Festa o Misterio de Elche*. <http://hdl.handle.net/11000/1763>

2 Joan Castaño i García. *La Festa d'Elx, la Festa de tots. Del passat al futur d'un Patrimoni de la Humanitat valencià*. Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura i Esport. 2007. P.9.

3 Salvador Perpinyá. *Antigüedades y Glorias de la villa de Elche*. Departamento de publicaciones Ayuntamiento de Elche. 1995. ISBN: 84-920052-9-7

4 Joan Castaño i García. *UNA FESTA ESCRITA. Llibres, plets i sermons del Misteri d'Elx*. <<Assaig i Investigació>> 2018. ISBN:978-84-7784-8

La experiencia y el análisis en prevención de riesgos laborales⁵ evidencian que los accidentes responden a múltiples causas. A lo largo del tiempo, su frecuencia e intensidad han variado según el contexto social, tecnológico y normativo, involucrando tanto factores humanos como técnicos. Mientras que en el pasado se atribuían al destino o a errores individuales, hoy en día la percepción es distinta: se consideran el fallo humano, el fallo mecánico, condiciones laborales y capacidad individual e incluso la interacción⁶ entre ellos como los principales factores.

Error humano⁷

El error humano es una de las principales causas de accidentes. Se estima que entre el 70 % y el 90 % de los siniestros incluyen algún grado de intervención humana. Estos errores suelen derivar de una formación inadecuada, la fatiga o la sobrecarga de trabajo. Más allá de la negligencia individual, reflejan fallos estructurales que pueden corregirse mediante formación continua y un entorno laboral más seguro.

Fallo mecánico⁸

Aunque menos frecuente, el fallo mecánico puede tener consecuencias graves. Las averías en equipos o estructuras requieren una política de mantenimiento preventivo rigurosa, a cargo de personal cualificado. Este mantenimiento debe incluir revisiones periódicas, sustitución de piezas desgastadas y documentación técnica detallada que asegure la trazabilidad de cada intervención.

Capacitación y condiciones laborales⁹

La seguridad en la tramoya depende también de la destreza de quienes la operan. La formación continua permite identificar y resolver situaciones de riesgo, reduciendo el margen de error. Pero esta formación debe estar acompañada de unas condiciones laborales que favorezcan la prevención. Si la empresa no promueve activamente la seguridad, es probable que los trabajadores la perciban como una carga y no como una prioridad. La actitud del responsable también resulta determinante: si tolera fallos o los ignora, tarde o temprano derivarán en accidentes.

Ejemplo de incidente y análisis de errores^{10, 11}

Una muestra de cómo confluyen distintos factores puede encontrarse en el incidente ocurrido durante el ensayo del 11 de agosto de 2009. La palma de la *Mangrana* cayó tras su apertura, desde lo alto del cielo hasta el lugar donde se encontraba la *Virgen María*. Si el error estuvo en no revisar adecuadamente la sujeción de la palma, esto ilustraría cómo se tiende a prestar atención a los aspectos más visibles del espectáculo, descuidando elementos críticos de seguridad. La emoción del momento puede llevar a confiar en la tradición, bajo la premisa inconsciente de que, si ha funcionado durante siglos, seguirá funcionando.

Evolución de la legislación laboral española¹²

La tramoya fue concebida en una época sin normativa de seguridad, cuando los obreros

5 Rodríguez, L. (2011). *Gestión Integral de la Prevención de Riesgos Laborales*. Barcelona: Editorial Graó.
Fernández, J. & García, M. (2008). *Prevención de Riesgos Laborales: Teoría y Práctica*. Madrid: Editorial Pirámide.

6 Reason, J. (1997). *El error humano: Un enfoque sistémico*. Editorial: McGraw-Hill. ISBN: 9788473441270

7 James Reason: Reason, J. (1990). *Human Error*. Cambridge: Cambridge University Press.

8 Nakajima, S. (1988). *Mantenimiento productivo total*. Editorial: Ediciones Gestión 2000. ISBN: 9788473441029

9 Douglas, M. & Wildavsky, A. (2002). *Riesgo y cultura: Una teoría social del riesgo*. Editorial: Paidós. ISBN: 9788420622928

10 Fernando Gil Villa. *prevención de Riesgos Laborales: Teoría y Práctica*. Paraninfo. ISBN: 978-84-283-3195-9

11 Hernández Navarro. *Investigación de Accidentes Laborales: Métodos y Técnicas*. Luis R. Editorial Diaz de Santos. 2006. ISBN: 978-84-7978-668-5

12 José Luis Monereo Pérez. *Historia del Derecho del Trabajo en España (1900-2020)*. Bomarzo. 2020. ISBN: 978-84-17458-78-3

eran considerados prescindibles y los accidentes se asumían como parte inevitable del oficio. A pesar de sus más de cinco siglos de existencia, su diseño original ha llegado hasta nuestros días prácticamente sin alteraciones sustanciales. En contraste, la legislación española en materia de prevención de riesgos laborales ha evolucionado notablemente, pasando de una regulación inexistente en el siglo XIX a un marco normativo exhaustivo en la actualidad. Este desarrollo legal ha tenido un impacto directo en los modos de trabajo tradicionales.

La primera norma en esta materia se promulgó en 1900, reconociendo la responsabilidad del empresario en caso de siniestro, aunque se limitaba a la compensación, sin adoptar un enfoque preventivo. El Código de Trabajo de 1926 dio continuidad a esta línea. No fue hasta 1971 cuando se publicó la *Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo*, el primer texto que incluía medidas preventivas específicas, aunque su aplicación fue deficiente. Un ejemplo de esa deficiencia se refleja en la imagen tomada en septiembre de 1996: un obrero derribando una estructura mientras permanece sobre el propio muro que está demoliendo, sin otro medio de protección que su pericia (ver figura 1). Igual trabajo cumpliendo la LPRL (ver figura 2).

Ese modo de trabajar, sostenido solo por la destreza individual, se mantuvo también en la tramoya, como demuestra la instalación del cielo en la cornisa del anillo toral (figuras 3 y 4).

José Pomares Perlasia¹³, al describir la subida del cielo, escribe: <<...desde cada una de las ventanas de la cúpula, varios albañiles ‘dies-tros en su oficio arriesgado’ dejan caer sendos cordeles que se pasan por los conductos citados y, a una voz de mando, van subiendo, plantados sobre la cornisa del anillo de modo uniforme y acompasado...>>. Un punto de inflexión se produjo con la Ley 31/1995, de Prevención

de Riesgos Laborales (LPRL), y el Real Decreto 1627/1997, que regula la seguridad en obras de construcción. Este nuevo marco legal introdujo un modelo preventivo integral, incorporando la figura del coordinador de seguridad, reforzando las inspecciones, endureciendo sanciones, exigiendo formación específica y obligando a desarrollar planes de seguridad.

Los efectos de la legislación laboral¹⁴

La entrada en vigor de la LPRL supuso un cambio radical. Las nuevas exigencias mejoraron la seguridad y ergonomía, reduciendo riesgos derivados del trabajo en altura, de sobrecargas físicas o de lesiones por esfuerzo repetido. Sin embargo, también se perdieron ciertas cualidades físicas, como la fuerza bruta y la agilidad en altura, que habían caracterizado al trabajador tradicional. El nuevo marco legal obligó a modificar los espacios, procedimientos, herramientas y vestimenta, alterando de raíz el perfil del operario requerido. La tramoya, concebida para un tipo de trabajador forjado en otro contexto laboral, resulta hoy difícilmente compatible con las capacidades que se desarrollan bajo la normativa actual. A ello se suma la prohibición, ya recogida en el Reglamento de 1971, de emplear a menores de 18 años, lo que ha dificultado aún más la transmisión intergeneracional del conocimiento. La tramoya exige habilidades específicas, como la fuerza, el manejo de cuerdas y el trabajo en altura, que solo pueden adquirirse con la práctica regular en montaje, desmontaje y representación, actividades que solo se realizan una vez al año.

Cambios sociales y disponibilidad de tramoyistas¹⁵

Durante los últimos años, las costumbres estivales en Elche han cambiado profundamente. El desplazamiento hacia zonas costeras, inicialmente motivado por el calor, se

13 José Pomares Perlasia. *La Festa o Misterios de Elche*. Barcelona 1957. Excelentísimo Ayuntamiento de Elche.

14 Luis Manuel Callejas Albiñana. *La Prevención en el Trabajo: Implicaciones Prácticas de la LPRL*. Ediciones Cinca. 2008. ISBN: 978-84-96889-54-2

15 Joaquín Nieto Sainz. *La cultura preventiva en España: Avances y resistencias*. Ediciones GPS. 2005. ISBN: 978-84-609-6249-9

ha consolidado como una práctica cultural ligada al ocio, la tradición familiar y el aprovechamiento del periodo vacacional, justo cuando la ciudad celebra su festividad mayor.

Este cambio ha tenido un efecto directo sobre la disponibilidad de personal para trabajar en la tramoya. Esta labor requiere al menos tres semanas, ampliables en caso de funciones extraordinarias. La legislación no contempla permisos prolongados por razones personales, y la participación en la tramoya resta días de vacaciones, lo que repercute negativamente en la vida familiar y social del trabajador. A ello se suma una cuestión de visibilidad y reconocimiento. A diferencia de la Escolanía o los cantores, que participan activamente en escena y gozan de prestigio social, el trabajo en la tramoya ocurre entre bastidores. No es visible para el público, y su reconocimiento simbólico es escaso. Esta falta de visibilidad desincentiva el sacrificio personal que supone su participación, incluso cuando su labor es absolutamente esencial.

Revalorizar el papel de la tramoya dentro del relato oficial de la *Festa*, visibilizando su contribución en actos públicos y generando incentivos emocionales y simbólicos, podría ayudar a atraer más participantes y fortalecer el compromiso con esta función.

Las primeras actuaciones preventivas conocidas en la tramoya

Al amparo del artículo 1902 del Código Civil de 1889 y de la Ley publicada el 31 de enero de 1900 por el Ministerio de la Gobernación, los responsables de la *Festa* dieron un paso adelantado a su tiempo en materia de seguridad. En los *Llibres de Consells*, con fecha de 12 de abril de 1902 (Archivo Histórico Municipal de Elche), se recoge la siguiente propuesta del presidente de la corporación:

Manifestó el Sr. Presidente que era conocido por todos el gran riesgo que corren los operarios encargados de la colocación de los aparatos, tramoyas o artefactos en la cúpula de la Iglesia de **Santa María**... y que, con el

fin de evitar desgracias y, a su vez, la responsabilidad consiguiente que recaería sobre la Corporación según la vigente ley de accidentes de trabajo, proponía que se adquiriera una red de cáñamo para colocarla en dicha cúpula los días que se celebren las expresadas fiestas...

Las fotografías de **Pedro Ibarra** tomadas en 1922 ya muestran esta red instalada mientras los operarios trabajan protegidos por ella. Fue la primera actuación preventiva conocida, no solo motivada por el temor a responsabilidades legales, sino por un genuino espíritu de protección hacia los trabajadores. En la década de 1960 se avanzó con la introducción de ocho cinturones de seguridad para los operarios encargados de izar el cielo desde las ventanas, aunque sin líneas de vida, fijándose directamente a anillas en la cornisa. En 1971, con la renovación del torno, se introdujeron elementos que evitaban el retroceso de las maromas, dotándolo de un nivel de seguridad superior. Más tarde, posiblemente durante la instalación del cielo de 1993, se añadieron poleas para izar desde la terraza, evitando que los tramoyistas lo hiciesen sobre la cornisa.

Contacto con la tramoya

Durante los desmontajes de noviembre de 2004, se constató que las instalaciones de la tramoya pertenecían a otra era: una época en la que el trabajo físico y manual era la norma. En el interior del tambor destacaban una plataforma y dos columnas de madera con poleas y gruesas maromas enrolladas en carretes, accionados manualmente mediante manivelas y engranajes. Era una antigua cabria adaptada a la escenografía de la *Festa*, (véanse figuras 5 y 6), herencia directa de las técnicas constructivas de siglos pasados.

Es habitual, desde nuestra perspectiva actual, juzgar el pasado con los criterios del presente, lo que puede dar lugar a un “anacronismo preventivo”: interpretar prácticas antiguas como negligentes sin considerar el contexto técnico, social y cultural en el que surgieron.

Al contactar por primera vez con la tramoya, esa fue la sensación predominante: allí, simplemente, no había llegado la ley.

La tramoya aérea frente a la ley 31/1995 (LPRL)

Esta percepción se confirmó tras consultar con D. Antonio Serrano Bru, arquitecto responsable de la tramoya y miembro de la Junta Local Rectora. En un primer momento, se consideró que la tramoya podría quedar al margen de la LPRL por su valor patrimonial. Sin embargo, se coincidió en que, existiendo trabajadores involucrados, debía aplicarse la ley en su totalidad.

Los procedimientos vigentes en aquel momento —junto con los componentes históricos y el personal recién incorporado— hacían prever un incidente inminente que afectaría directamente a la *Festa*. Era imprescindible emprender cambios que redujeran riesgos y esfuerzos, procurando intervenir lo menos posible en la tramoya original. El objetivo era encontrar un equilibrio delicado entre la preservación del patrimonio y la adaptación a los nuevos retos normativos. Y los métodos tradicionales, propios del sector de la construcción anterior a 1995, debían ir siendo sustituidos por procedimientos más seguros y adecuados al perfil del trabajador actual. A corto plazo, la situación era sostenible gracias a la experiencia del personal, pero se hacía evidente que, a medio plazo, habría que acometer una transformación.

Equipo de trabajo

El contacto inicial derivó en una colaboración estrecha con los responsables de la tramoya. Esta relación, marcada por la confianza y el compromiso mutuo, dio lugar, de forma natural, a un equipo integrado por personas de amplia experiencia: **D. Juan Antonio Quiles Román**, **D. Juan Francisco Rodenas Martínez** y su director, **D. Francisco Rodenas Sánchez**. Con el tiempo se le incorporó **D. Salvador Cotech Motos**, quien aportó sus conocimientos. A todos ellos se les debe un sincero agradecimiento por su entrega incondicional a la *Festa*.

Conscientes de los beneficios de la prevención, el equipo se orientó a la búsqueda de soluciones que redujeran riesgos y esfuerzos durante el montaje y desmontaje. Con su ayuda y conocimiento acumulado, se documentaron detalladamente los componentes de la tramoya y se analizaron las fuerzas implicadas en sus momentos más exigentes.

Las ideas surgidas eran evaluadas técnicamente, discutidas en equipo y, si se consideraban viables, comprobadas durante los procesos de montaje. Posteriormente, se contrastaban con el responsable de la tramoya, quien actuando en virtud de su deber y, posteriormente, al dejar de ostentar esa responsabilidad, lo hacía por considerársele la persona más idónea para comprender las decisiones. Con su aprobación y la de la Junta Rectora —junto con la habilitación de fondos— se procedía a su implementación. A lo largo de casi veinte años, esta colaboración recibió el respaldo de todos los presidentes y miembros de la Junta.

Resultados del análisis

El análisis confirmó lo que se intuía: la tramoya era fruto de un diseño empírico, basado en ensayo y error, con soluciones que a veces contradecían los manuales de mecánica modernos. También se constató que había sido objeto de numerosas modificaciones, fruto de su uso continuado y la necesidad de reemplazar piezas deterioradas, muchas de ellas irrepetibles.

Uno de los cambios más relevantes fue la sustitución progresiva del cáñamo nativo por materiales sintéticos, proceso iniciado en los años 60-70. A partir de la primera década del siglo XXI, los proveedores dejaron de garantizar la resistencia mecánica del cáñamo disponible, lo que forzó la transición definitiva a fibras sintéticas por razones de seguridad. Además, el análisis permitió detectar defectos ocultos antes de que derivaran en fallos críticos, lo que contribuyó a mantener las condiciones óptimas de funcionamiento de las máquinas.

Las primeras actuaciones

Las primeras intervenciones se centraron en el espacio de trabajo. Se transformó la caseta de vigas, pasando de un lugar cerrado y penoso, (ver figura 7), a uno abierto y accesible (ver figura 8). Se instalaron rodillos elevados para facilitar la entrada y salida de la viga de celosía (ver figura 8). También se habilitó un aseo aprovechando el equivalente al remate de una escalera de caracol situada en el crucero. En octubre de ese año, se renovó la red de seguridad. Se avanzó en la protección individual dotando al personal de calzado de seguridad, ropa adecuada, arneses homologados y conectores retráctiles. Asimismo, por iniciativa de D. **Francisco Rodríguez Trives**, se evaluaron los distintos riesgos, se impartieron charlas formativas y se propuso la instalación de dos líneas de vida dentro del tambor, lo que supuso un importante avance preventivo.

Los resultados del equipo

El equipo trabajó para reducir los riesgos minimizando la exposición humana directa. Mediante polipastos y otras ayudas mecánicas, se logró mover los componentes del interior del tambor sin depender exclusivamente de la fuerza bruta. Siempre que fue posible, se priorizó la reversibilidad de las actuaciones, permitiendo volver al estado original si se encontraba una alternativa mejor.

El cielo

El lienzo y su sujeción

El lienzo de 1993 empleaba un sistema de tirantes con cuerdas de material sintético dispuestas radialmente, mosquetones de acero y un disco central. Tras un percance que provocó el desgarró de un trozo del lienzo, se rediseñó el sistema: se eliminaron disco, cadenas y tensores, y se adoptó una estructura de ocho tirantes diametrales, convergentes en una pequeña anilla metálica de 10 cm. Esta modificación, totalmente reversible, redujo el peso del conjunto en cerca de 80 kgf (daN),

facilitando el izado (ver figuras 9 y 10). Además, se colocaron dos cáncamos en cada dintel de las ventanas para instalar líneas de vida individuales, lo que mejoró sustancialmente la seguridad (ver figura 11).

Sistema de almacenaje

Se habilitaron mecanismos en la galería del primer piso de la nave, en el lado de la epístola, para almacenar el lienzo enrollado y evitar su deterioro por doblado (figuras 12 y 13).

La plataforma

Estructura

Formada por vigas de madera (excepto la viga de celosía, véase figura 6), sufría un desgaste notable. Se optó por reforzar las piezas deterioradas, a costa de incrementar el peso, elevando la sobrecarga admisible. La intervención fue irreversible, realizada con adhesivos y roblonado (véanse figuras 14 y 15).

La viga de celosía (Jácena)

Se facilitaron sus desplazamientos mediante rodillos en la caseta, ruedas acoplables y polipastos anclados a las ventanas del tambor. Estas medidas permitieron realizar un cómodo traslado y ejecutar su paso por el anillo total sin exponer a los operarios (ver figuras 8 y 16 a 19). Hay que destacar la reversibilidad del procedimiento.

La cabria. Las columnas

Una fue sustituida por deterioro de la cabecera. Se cambiaron los antiguos capuchones metálicos por otros articulados y se emplearon polipastos, facilitando el proceso de montaje y evitando que un operario tuviera que reptar para atornillar en el extremo de las columnas (ver figuras de 20, a 29).

Los tornos

Se detuvo el deterioro por xilófagos del carrete del torno grande y se corrigió la fricción

en un soporte del torno pequeño, aprovechando para su engrase y revisión completa.

Los aparatos aéreos

La Mangrana

Restaurada íntegramente, conservando los tejidos originales de 1903 adhiriéndolos a un composite de resina epoxi reforzada con fibra de carbono. Se restauraron los rosetones y se realizó un ensayo de carga, (véanse figuras 30 a 39).

El Araceli

También restaurada y sometida a ensayo de carga¹⁶. Superó ampliamente los límites teóricos previstos, confirmando su buen comportamiento estructural.

Consideraciones finales

La tensión entre tradición y modernidad, entre la conservación del legado y las exigencias normativas, ha sido una constante en el trabajo sobre la tramoya. Las actuaciones emprendidas han priorizado la seguridad, siempre con un enfoque respetuoso, reversible cuando ha sido posible, y abierto a nuevas mejoras.

No obstante, el trabajo está lejos de concluir. Persisten riesgos que requieren atención, y proyectos aún sin ejecutar. No podemos confiarnos pensando que lo que ha funcionado durante siglos seguirá haciéndolo sin más: el contexto ha cambiado y debemos adaptarnos.

Estas transformaciones no siempre fueron bien recibidas, ni siquiera por quien las escribe, pero la presión legislativa, ignorada por unos e incomprensida por otros, no dejaba margen de maniobra. Quizá el reto no sea evitar el cambio, sino aprender a reconciliarnos con él, sin renunciar a la memoria que nos sostiene.



FIGURA 1. Año 1996. Obrero de la construcción derribando un edificio, del mismo modo en que se ha hecho durante siglos.



FIGURA 2. Año 2025. Obreros de la construcción derribando un edificio cumpliendo estrictamente la normativa de seguridad laboral establecida en la LPRL.

16 Marco Lozano Sixto Manuel. LA RESTAURACION DEL ARACELI O RESCELICA, en *Festa d'Elx*, nº 59. 2018. Regidoria de Cultura. Ajuntament d'Elx.



FIGURA 3. Tramoyistas trabajando sobre la cornisa del tambor. Una vez izado el cielo, es necesario ceñirlo y sujetarlo a la cornisa. Esta ha sido la forma tradicional de realizar esta labor, confiando únicamente en la pericia de los trabajadores como sistema de protección.



FIGURA 4. Vista desde la nave de la basílica de Santa María, donde se observa la ubicación de la cornisa en la base del tambor.



FIGURA 5. Tramoya aérea en fase de montaje, junto a una leyenda descriptiva de sus componentes.



FIGURA 6. Entramado de vigas de madera y acero que conforma la estructura de la plataforma y sostiene el piso.



FIGURA 7. A la derecha, tramo de la caseta de vigas con su puerta de acceso antes de su modificación. En el centro, un grupo de tramoyistas extrae la viga de celosía del interior de la caseta.



FIGURA 8. Caseta ya modificada, con cubierta corredera. En la parte inferior derecha, se observa un grupo de rodillos sobre los que se apoya la viga de celosía, lo que facilita su extracción.

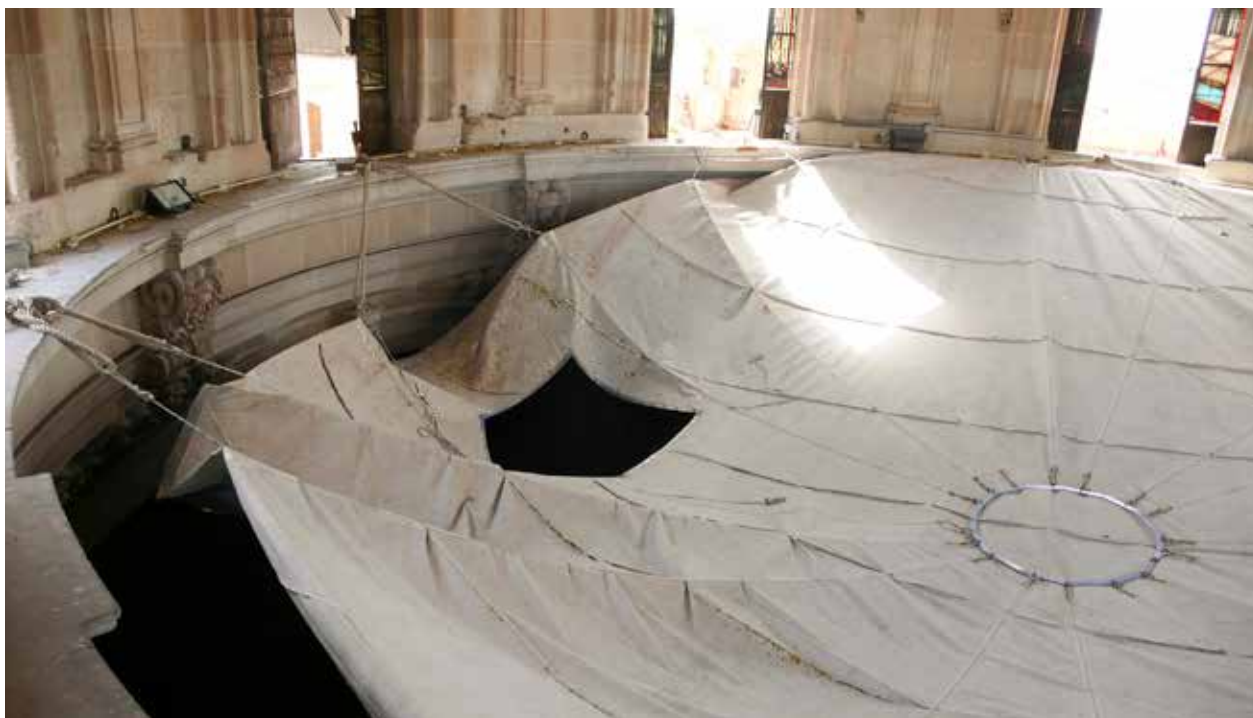


FIGURA 9. Envés del lienzo del cielo, donde se aprecian los tirantes radiales unidos mediante mosquetones a un disco metálico central. El peso concentrado en ese punto ha ido deformando el lienzo, otorgándole forma de casquete esférico.



FIGURA 10. Lienzo del cielo con sustitución de tirantes radiales por diametrales, eliminando el peso de las piezas metálicas. Esta modificación redujo notablemente la deformación del lienzo. Los tirantes se cruzan en el centro obligados por una pequeña anilla.



FIGURA 11. Línea de vida sujeta al dintel y conector retráctil. Este sistema reduce considerablemente uno de los mayores riesgos en las tareas de montaje y desmontaje.



FIGURA 12. Modo en que se guardaba el lienzo del cielo. El doblado con ángulo agudo genera tensiones que pueden superar la resistencia del material, provocando fracturas.



FIGURA 13. Lienzo enrollado sobre un tubo, lo que reduce la formación de arrugas.



FIGURA 14. Ejemplo de desgaste en una viga de madera. En la parte superior (visible en la parte inferior de la imagen), el cordón superior presenta desgaste por la sujeción de las tablas pertenecientes al piso. En la parte inferior de la viga, el desgaste se debe al roce con la viga de celosía.



FIGURA 15. Vigas tras su restauración. Ambos cordones fueron rebajados 6 mm y reforzados con pletinas de acero adheridas con resina epoxi y reforzadas con pasadores soldados.



FIGURA 16. Traslado de forma tradicional de la viga de celosía desde la caseta hasta la puerta del tambor.

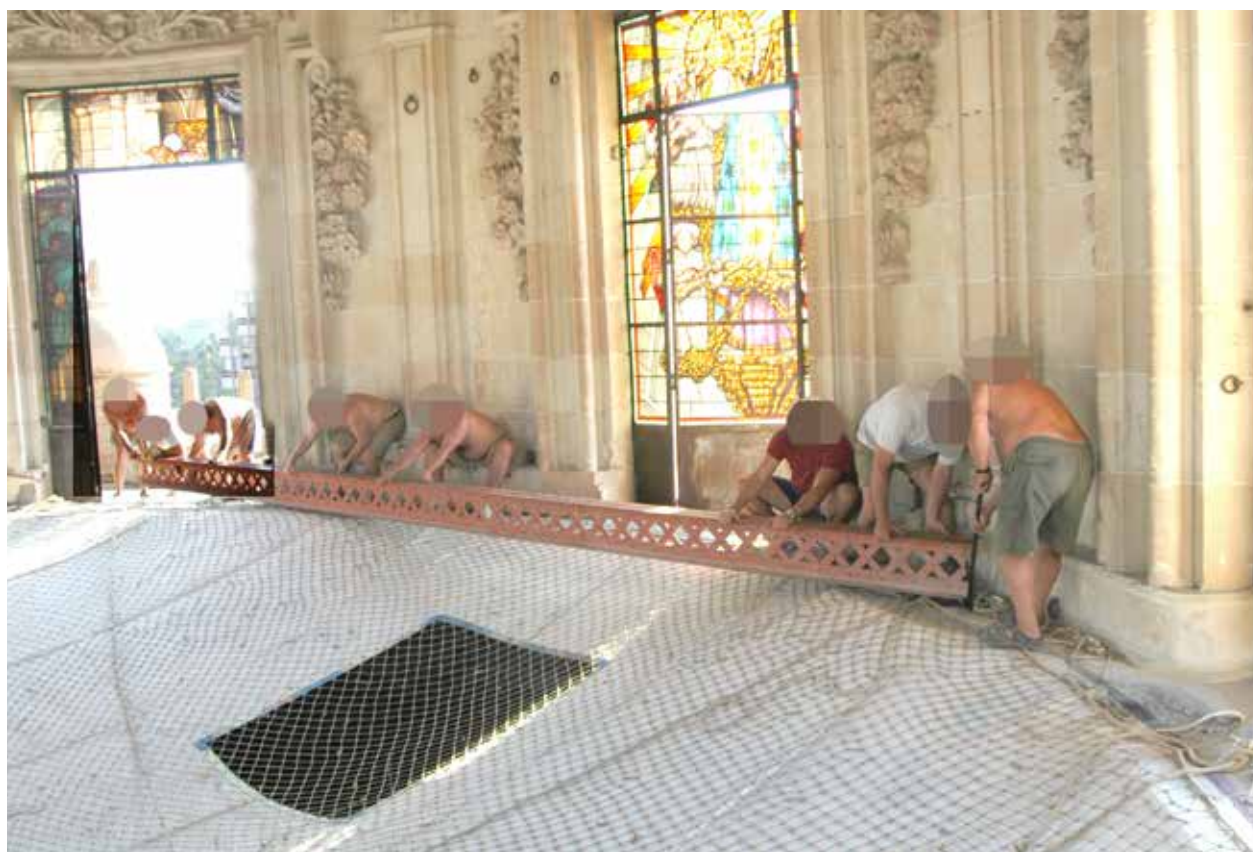


FIGURA 17. Traslado de la viga por el interior del tambor mediante fuerza humana, ciñéndose a la cornisa, según el método tradicional.



FIGURA 18. Traslado de la viga tras acoplarle un soporte con dos ruedas que facilitan el desplazamiento. Detalle del sistema de acoplamiento rápido.



FIGURA 19. Traslado de la viga mediante sistema mecánico proyectado y construido al efecto, accionado por dos polipastos manipulados desde la terraza. Nótese la ausencia total de tramoyistas en la zona de riesgo.



FIGURA 20. Cabecera de las columnas de la cabria antes de formar el vértice mediante unión atornillada. Se comenzaba colocando las columnas sobre la plataforma y ensartándose con una barra de acero. Esta unión le daba al conjunto bastante holgura, pero no la suficiente para que se cerraran las bases de las columnas para que cupieran por la ventana.



FIGURA 21. Dado que la separación entre las bases de las columnas era mayor que la anchura de la ventana, para introducir el conjunto era necesario desplazarlo hacia el interior hasta que las columnas encontraran el obstáculo de las jambas de la ventana, impidiendo que continuara avanzando. Como se aprecia en la imagen, esto provocaba que el vértice, aún sin estar debidamente sujeto, se desplazara hacia el centro del lienzo.



FIGURA 22. Una vez alcanzada la situación límite, se debía levantar una de las columnas hasta una altura que permitiera su paso.



FIGURA 23. Superado el paso de una columna, se repite el procedimiento con la otra.



FIGURA 24. Paso siguiente: fijar el vértice mediante unión atornillada. El desplazamiento de la cabecera exigía que un tramoyista reptara por las columnas para colocar los tornillos.



FIGURA 25. Con el vértice fijado, se izaba la cabria mediante fuerza muscular hasta su posición de trabajo, como se muestra en la figura 4.



FIGURA 26. Articulación diseñada específicamente para formar el vértice de la cabria. Permite modificar el montaje y resolver las limitaciones del sistema anterior.



FIGURA 27. Unión del vértice mediante bulón que permite el giro de las columnas y la variación del ángulo entre ellas. Se muestra la articulación en posición cerrada, ángulo ($\approx 0^\circ$), y abierta (35°), con polipastos enganchados a la cabecera.



FIGURA 28. Al reducir el ángulo ($\approx 0^\circ$), las columnas pueden pasar por la ventana sin tocar las jambas. Posteriormente se abre el ángulo hasta la posición deseada sin tener que intervenir en el vértice.



FIGURA 29. Cabria prácticamente izada con ayuda de los polipastos.



FIGURA 30. Una de las alas de La Mangrana. El desgaste ha provocado la pérdida significativa de tejido en el borde, dejando parte del bastidor oxidado a la vista.



FIGURA 31. Estado de los embellecedores tras la eliminación del material empleado en remiendos anteriores.



FIGURA 32. Cubierta de La Mangrana tras eliminar el tejido de las alas y restaurar los bastidores: limpieza del óxido, reparación de uniones y aplicación de resina epoxi.



FIGURA 33. Impregnación del tejido de fibra de carbono y del bastidor con resina epoxi.



FIGURA 34. Parte del equipo artesanal utilizado para dar forma a cada ala.



FIGURA 35. El mismo equipo empleado para conformar las alas fue empleado para prensar el tejido original del ala al composite durante la adhesión entre ambos.



FIGURA 36. Reconstrucción de volúmenes y superficies curvadas en los adornos.



FIGURA 37. Rosetones ya finalizados, pendientes del tratamiento de envejecimiento.



FIGURA 38. Ensayo de carga realizado tras finalizar con un peso de 210 kgf (210 daN).



FIGURA 39. Montaje finalizado de la estructura, a falta de los adornos.

CONVENIENCIA DE DEFINIR
COMO DOGMA DE FE
LA ASUNCIÓN
DE
LA VIRGEN

POR EL
Rdo. P. Fr. Eusebio de la Asunción
Carmelita descalzo

CON LAS DEBIDAS LICENCIAS



BARCELONA
ADMINISTRACIÓN: CONSEJO DE CIENTO, 255
1903

Imagen 1. La conveniencia de definir como Dogma de Fe la Asunción de la Virgen. 1903. / Colección particular.



La mascarilla de la Virgen.

Su importancia en la tradición ilicitana de la Asunción de la Virgen

José Javier Cuasante López

Comisario Principal de la Policía Nacional (J). Patrono del Patronato Rector del Misteri d'Elx.

Es cierto que nuestras fiestas tienen un gran condicionante mariano y solo así se podrá entender lo que aquí intento trasladar, no entenderemos dichas fiestas sin que el marco central lo tenga la Virgen, nuestra Virgen de la Asunción, Patrona de Elche, y está siempre presente, tanto en las fiestas de Agosto, sus fiestas, en torno al día 15, la Asunción, en las fiestas de la Venida de la Virgen, los días 28 y 29 de Diciembre y en las de la Semana Santa, el Domingo de Resurrección o de Aleluyas, sin dejar de lado cualquier oportunidad que se pueda presentar, y sea apropiada para su contemplación o procesión, y también los años pares, el día 1 de Noviembre, y previos a este, con ocasión de la celebración de la proclamación del Dogma de la Asunción de la Virgen por el Vaticano, que curiosamente a la hora de escribir este artículo, coincide con su 75º aniversario estando inmersos en sus celebraciones.

Al hilo de lo aquí inicialmente señalado podemos ya ver la diferencia que existe con otras imágenes religiosas del orbe cristiano, y es que esta es una imagen “viva”, participativa, dinámica, polifacética y no una que solamente tiene un fin “estático” en una hornacina, un altar, pedestal o donde pudiera encontrarse, aunque ocasionalmente se pudiera usar en procesiones o rogativas u otros objetos de su culto, indiferente de la devoción o creencias que sobre estas pudiera tenerse. Cuando un visitante acude a la ciudad de Elche en cualquiera de las Fiestas que he señalado, ya nota esto que he citado, aunque sea

la primera vez, pero solo cuando uno lleva más tiempo en esta ciudad se da cuenta de la envergadura de lo dicho, y lo primero que le llama la atención es eso, la omnipresencia de la imagen de la Virgen durante todo el año, tanto en su camarín como en el altar, sobre carro de bueyes, en su trono procesional, sobre cama o litera, en trasportín, en todas las diferentes adaptaciones que permiten las fiestas de la Venida, la Semana Santa, las representaciones del Misteri d'Elx, la Nit de la Roà, e incluso la noche de la Nit de l'Albà del día 13 de agosto, a las 24:00 horas, después de los fuegos artificiales y la monumental palmera oficial del Ayuntamiento, aparece la imagen de la Virgen, en fuego, dibujando su silueta desde la torre de la Basílica, a los acordes de Aromas Ilicitanos.

En las representaciones del *Misteri d'Elx*, sean Ensayos Generales, o las Representaciones de la *Vespra* del día 14 y la *Festa* del día 15 de agosto, así como en las del 1 de noviembre, de mañana la *Vespra* y de tarde la *Festa*, en los años que corresponde, también se observa esta “vida” de la imagen, pues no solo es su contemplación, es el alma de la representación, y participa como el elemento principal y vertebrador. La vemos introducida en la tramoya baja, en su cama en el Cadafal cuando cambia por la Virgen niño ya en “dormición”, portada por los apóstoles en procesión en su camilla, subiendo en el Araceli, siendo coronada por el “Padre Eterno”, introduciéndose en el cielo por la “Porta Coeli” y en la tramoya alta. Además de todo esto, la



Imagen 2. La Virgen en procesión sobre yacija y mascarilla mortuoria. 1920. / Col. autor.

Virgen permanece en contemplación en su litera sobre el Cadafal durante la noche del 14 al 15 de agosto, la tradicional *Nit de la Roà*, y procesiona portada también en su litera, por las calles del casco antiguo de Elche, la mañana del 15 de agosto y del 1 de noviembre, esta última cuando corresponde. Después del 15 de agosto la Virgen permanece en su cama hasta el 22 de agosto, situada esta sobre el altar mayor de la Basílica, coincidiendo con la *Salves a la Virgen* que tan populares son en esta ciudad y que se representan durante los ocho días de su octava.

Y es durante las representaciones del *Misteri d'Elx*, cuando se produce otra situación

que demuestra esa versatilidad que desde un principio decimos de la imagen de la Virgen de la Asunción, y esta es su transformación de Virgen viva a Virgen “muerta” o “dormida” y después en Virgen en “Asunción”, y esto también necesita de un ojo ilustrado y conocedor de lo que se representa, todo tan sencillo como observar que en determinados momentos la imagen de la Virgen, su rostro en concreto, varía en determinadas escenas relacionadas con otras, pasando de tener los ojos cerrados a tenerlos abiertos. Esto se consigue introduciendo en escena una máscara, de tipo mortuoria, con los ojos cerrados que en determinados momentos se pone encima del rostro, con los ojos abiertos, de la imagen. Esta es

la “Mascarilla de la Virgen” sobre la que hablaremos más tarde detenidamente, pero he de señalar que la utilización de esta mascarilla resuelve técnicamente la no utilización de una doble imagen en “dormición”, y su uso, fuera del alcance de las vistas de los espectadores consigue el efecto que se pretende que no es otro que visualizar la dormición de la Virgen en una sola imagen. Está claro que escénicamente la imagen de la Virgen se adapta a una polivalencia manifiesta, y aquí señalar que normalmente esto no ocurre, pues lo habitual es tener imágenes que ya representan la dormición de la Virgen con carácter permanente, muy comunes en la cristiandad, como pueden ser las existentes en San Idelfonso y Monasterio de las Descalzas Reales en Madrid, en la Iglesia de la Madre de Dios del Socorro en Palma, San Juan de Dios en Murcia, Monasterio de Nuestra Señora de la Consolación en Sevilla, Catedral de Plasencia, Iglesia de San Juan de la Penitencia en Orihuela, San Idelfonso de Granada, Museo de la Virgen en Elche, que son una pequeña muestra de lo existente.

Antes de hablar de las “mascarillas” debemos de tener en cuenta las imágenes sobre las que se pone esta y cuando. En primer lugar, después de los aciagos momentos provocados por la Guerra Civil del 1936-39 y sus momentos previos, hemos de recordar que en Elche el 20 de febrero de 1936 se producen los asaltos y quemas de edificios religiosos, con casi todas sus imágenes y ajuares, provocando en algunos casos la ruina completa de los edificios, como la iglesia de La Merced, El Salvador y San Juan. En ese “éxtasis” destructivo también se pierde la imagen de la Virgen de la Asunción en la Basílica de Santa María, lo que provoca que una vez terminada la contienda se proceda a recuperar las imágenes religiosas desaparecidas, entre otras la Patrona de Elche, la cual fue realizada por encargo por el afamado escultor José Capuz Mamano, y más tarde la Sociedad Venida de la Virgen hace otro tanto para una segunda imagen que es también encargada a otro afamado escultor, el murciano José Sánchez Lozano. La imagen nueva de Capuz se realizó en base a las fotografías de la anterior imagen



Imagen 3. Dormición de la Virgen. S.XVII-XVIII. MUVAPE.

quemada por extremistas y refleja una imagen de una Virgen sobria, mientras la imagen de Sánchez Lozano de 1958 muestra una dulzura en su rostro que la de Capuz carece. Lo mismo sucede con las mascarillas mortuorias realizadas por Sánchez Lozano, que también transmiten esa delicadeza y dulzura de rostro, con un suave y redondeado mentón, y que cuando cubre el rostro de la imagen de Capuz a ojos ya conocedores del detalle, no parece la misma.

Algunos datos interesantes sobre ellos y de forma breve son:

José Capuz Mamano (1884-1964), era natural de Valencia, formado en el taller familiar de imaginería religiosa, recibió amplia formación en la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia y Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en Madrid. Discípulo de Félix Granda, viajó también por Roma, Florencia, Nápoles y París. En los



Imagen 4. Diferentes imágenes de la Virgen de la Asunción de Elche. Principios s. XX. / Col. autor.

años de la Segunda República fue uno de los fundadores de la Asociación de Amigos de la Unión Soviética (1933). Después de la Guerra Civil, y en Elche, además de realizar la imagen de la Virgen de la Asunción (1940), basándose en las fotografías de la desaparecida facilitadas por la comisión “Pro imagen”, también realizó la “Negación de San Pedro” (1945). Fue miembro de la Junta Nacional Restauradora del Misterio de Elche y de sus Templos. Incluso el Huerto del Cura le dedicó una palmera en 1940.

José Sánchez Lozano (1904-1995), era natural de Pilar de la Horadada, fue becado en la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona, siendo profesor en la de Artes y Oficios de Murcia. Fue discípulo de José Planes. En Elche, además de realizar la imagen para la Venida de la Virgen, la denominada “Peregrina” (1958), realizó el San Pascual Bailón (1941), el Ecce-Homo (1942), María Santísima del Mayor Dolor y San Juan Evangelista (1947), la Mujer Samaritana e imagen del Señor (1945), San Francisco Javier (1948), Cristo de la Caída (1953), Los cuatro medallones del camarín de la Virgen (1954), San José (1955), Sagrado Corazón de Jesús (1960), y no religiosa, el busto de la Emperatriz Isabel de Baviera en el Huerto del Cura (1953). Lopéz Guillamón en su libro señala que para colecciones particulares de Elche también se hicieron una Virgen de Monserrate, otra de las Angustias, un San Andrés y una Virgen de la Asunción. Sánchez Lozano tuvo varios discípulos que aprendieron sus técnicas, entre ellos Francisco Liza, Gregorio Fernández Henarejos, Francisco Alarte, Antonio Labaña, que escribió un artículo sobre la mascarilla de la Virgen que se publicó en el *Soc para Elig* en su número 16, y por último Juan José Quirós Illán.

De la “mascarilla de la Virgen”, siendo un elemento tan sencillo, resulta complejo hilar una relación detallada sobre su evolución, pues pocos autores hablan algo de ella, y los que lo hacen lo tratan dentro del orden de uso ordinario correspondiente; y quizá sea por haberse considerado un elemento “menor” o accesorio a la imagen principal, pero sin

embargo es todo lo contrario, un elemento principal. La imagen que se quemó en 1936 tenía su propia mascarilla y de esta no sabemos a ciencia cierta qué pasó con ella, pero existe la creencia, que por estar guardada en la parte superior de la Basílica, no se vio afectada por el incendio, no se quemó y sobrevivió al incendio y quizá a la Guerra Civil, y después un “tupido velo”, algún entendido en la materia habla que quizá desde que llegó la nueva mascarilla de Sánchez Lozano para la imagen de Capuz se perdió el interés por saber de ella, y se le perdió la pista, se conoce que después del incendio de Santa María, objetos pertenecientes a la Basílica y al ajuar desaparecieron, algunos por desaprensivos “amigos” de lo ajeno y otros seguramente por preservar dichos objetos de su destrucción o desaparición, y quizá uno de estos fue el “camino” que siguió la mascarilla de la Virgen anterior. Si que es cierto que por las imágenes que tenemos de la Virgen con esa mascarilla se nota que no es exactamente igual a la actual, con rasgos más pronunciados en mejillas. Fotos, no muy abundantes que nos permitan el detalle, realizadas entre otros por Pedro Ibarra nos acercan a la imagen de la mascarilla en aquellos momentos.

Está claro que las referencias objetivas sobre lo que conocemos de las imágenes y sus complementos, como la “mascarilla”, se nos hacen lejanos, y la falta de datos todavía nos los hace aún más, es así que con ocasión de visitas de Obispos de Orihuela a Elche se hicieron inventarios cuando la imagen se encontraba en la Ermita de San Sebastián, en concreto las realizadas en 1596 por la del Obispo Joseph Esteve y en 1607 por la del Obispo Juan García Artes, así como otros inventarios en 1778 por la del Obispo Josef Tormo, y en 1816, 1841 e incluso en el realizado en 1986 de los inventarios de joyas y ropajes de la Virgen de la Asunción, y de estos detallados inventarios, que en las todas estas ocasiones se realizaron no hay ninguna pista sobre la existencia de una mascarilla mortuoria, pero tenemos autores que nos dan luminosidad y pistas sobre este asunto, como Vicente de la Fuente que en su obra *Vida de la Virgen María, con la historia*

de su culto en España de 1879, nos señala que existe una costumbre que él cree que no es anterior al siglo XV, que “Tal es la de exponer una efigie de la Virgen en el coro, o en alguna capilla, tendida sobre una cama, adornada de ricas colgaduras, vestida ella con preciosas ropas, rodeada de luces y flores, con los ojos cerrados y como en dulce sueño” y sobre su uso “Estas efigies son las que propiamente se llaman “de tránsito”, y aunque a veces las hay durante todo un año y con esta advocación, lo más común suele ser exponerlas durante la octava de la Asunción”, y entre estas últimas también están las que son únicamente con los ojos cerrados, que solamente se exponen en dicho periodo o como el caso de las de Elche, las que simulan ese “tránsito” con la colocación de una mascarilla mortuoria.

En 1625, Gaspar Soler Chacón elaboraba un consuetud de la *Festa* que tomaba como base el custodiado en el Concejo municipal, y en la parte final hacía referencia a datos del *Misteri*, entre ellos uno que nos abre los ojos sobre la imagen durante la procesión dentro de la representación, “La mussica cantant lo salm ‘In exitu Israel de gipto y diversitat de cansonetes el ordinari orde que se acostuma y es té en portar a nostra Señora es gitada ab lo rostro de difunta sobreposat ab la palma al muscle sobre unes andes ab un cubertor....”, al mencionar que la imagen de la Virgen acostada, entre otros muchos detalles, tiene el rostro de difunta superpuesto, referencia muy importante al ser la primera vez que tenemos dato del uso de algo que se le sobreponía, y que debería de ser la “mascarilla” mortuoria.

Las referencias que tenemos sobre las imágenes de la Virgen de la Asunción, así como sus complementos y usos que se hacían, sobre la imagen existente en ese momento, con datos objetivos, son los siguientes:

- Siglo IV, se inicia en Oriente el culto público a María.
- 431, en el Concilio de Efeso se define la divina maternidad de María.

- Siglo VI, nace en Oriente la fiesta de la Asunción de la Virgen.
- Siglo VII, se introduce en España la fiesta litúrgica del 15 de agosto.
- 863, el Papa Nicolás I pone al mismo nivel la fiesta de la Asunción con las de Navidad, Pascua y Pentecostés.
- Siglo XIII, las Cántigas de Alfonso X el Sabio, las 126, 133 y 211 hablan sobre hechos ocurridos en Elche, y tiene interés por reflejar la devoción mariana de Elche más que por identificarla con nuestra imagen, habla de una Virgen sedente y con Niño Jesús, que coincide con la representada en otras Cántigas de hechos ocurridos en otras partes de España.
- 1334, se inicia la construcción de la primera iglesia de Santa María sobre lo que fuera la mezquita.
- 1342, el infante Don Juan Manuel escribe un “tractado de la Asunción”.
- 1489, se construye la ermita de San Sebastián.
- 1492, se derriba la primera iglesia de Santa María y se inician las obras de la segunda.
- Siglo XVI, El culto de la imagen de la Virgen de la Asunción está relacionado con la familia Perpiñán.
- 1523, testamento de Isabel Caro. Los Caro era otra familia muy relacionada con la imagen de la Virgen, y ese documento es la primera referencia por escrito a la *Festa*.
- 1530, Llois Perpiñán solicita ayuda para la realización del *Misteri*.
- 1531, primera referencia escrita del Cadafal como escenario terrestre de la *Festa*.
- 1560, no se representa el *Misteri* en señal de duelo por la muerte del Señor de Elche, Bernardino de Cárdenas.

- 1562, se nombra por primera vez el nombre de un Mestre de Capella, Lluís Vich.
- 1563, el Concilio de Trento prohíbe las representaciones en el interior de los templos.
- 1566, acaban las obras del segundo templo de Santa María.
- 1568, no se representa el *Misteri* por la muerte del príncipe Carlos, hijo de Felipe II.
- 1573, escrito solicitud para que el Papa concediese un jubileo en la fiesta de la Asunción y la confirmación de la propia cofradía.
- 1596, se cita la presencia de una imagen y una capilla de “Nostra Senyora” existente en la ermita de San Sebastián. No consta en el inventario la existencia de mascarilla mortuoria realizado con ocasión de la visita del Obispo.
- 1602, primera referencia al impuesto sobre el aceite destinado a pagar los gastos de la *Festa*.
- 1607, primera noticia sobre el canto de las Salves. No consta en el inventario la existencia de mascarilla mortuoria realizado con ocasión de la visita del Obispo.
- 1609, la *Festa* pasa a ser organizada por el Concejo Municipal.
- 1609, se cita por primera vez a la Virgen de la Asunción como Patrona de Elche, aunque se deduce ser un hecho ya anterior.
- 1620. Se incorporan los personajes de la *Festa* a la procesión del día 15 de agosto vestidos como en la representación.
- 1621, Cristóbal Sanz habla de la presencia de la imagen de la Virgen de la Asunción en la Ermita de San Sebastián.
- 1625, Gaspar Soler Chacón, señala que la imagen acostada, va durante la procesión “ab lo rostro de difunta sobreposat”.
- 1629, bula de Urbano VIII a la Cofradía de la Humilde Virgen María.
- 1631, el obispo de Orihuela intenta eliminar el *Misteri* en aplicación de los acuerdos del Concilio de Trento.
- 1632, Urbano VIII permite la continuidad de la representación de Elche.
- 1639, se escribe el primer consuetud que contiene la partitura.
- 1642, con ocasión del derrumbe de Santa María se traslada la imagen a la Ermita de San Sebastián, según escrito atribuido a Llorente 1845.
- 1648, con ocasión de una grave epidemia de peste bubónica se saca en procesión la imagen de la Virgen que hasta ese momento continuaba en la Ermita de San Sebastián.
- 1649, se reorganiza la Cofradía de la Mare de Déu.
- 1661, en el testamento del Doctor Caro se hace mención, al hablar de las rentas testamentarias, que una parte iría al “culto y adorno de la imagen ilicitana”.
- 1672, se derrumba el segundo templo de Santa María. Desde 1672 a 1686 se realiza la representación en el Salvador.
- 1682, Nicolás de Bussy plasma la Asunción y Coronación de la Virgen en la portada barroca de la Basílica de Santa María.
- 1687, el canto de los gozos está documentado en el siglo XVII en varias ceremonias. En esta fecha en el libro de cuentas de la clavería de N. ^a S. ^a.
- 1695, para la bendición de los campos es sacada en procesión la Virgen.
- 1696, con ocasión de acción de gracias por la salud del Rey Carlos II se saca la Virgen en procesión.
- 1698, folletos impresos en Valencia, aunque puedan ser alegorías ya existentes de imprenta.

- 1700, a Claudiano Phelipe Perpiñán y Perpiñán se le atribuyen las dos primeras traducciones al castellano de la *Festa*, la segunda en 1740.
- 1709, consuetud de la *Festa* que presenta en la portada un dibujo de la virgen de la Asunción, escrito por Joseph Lozano y Roiz.
- 1712, se empiezan a cantar las salves.
- 1714, decreto de la Catedral de Orihuela en el que se indica a Joseph Antolín, Maestro de Capilla la asignación de rentas por “haverse aplicado a enseñar solfa a los hixos naturales de d(ic)ha villa lo que es en notable conveniencia de ello y hutilidad de las rentas de d(ic)ha Sta. Imagen y lucim(ien)to de d(ic)ha festividad”.
- 1722, Joseph Lozano y Roiz hace una copia del consuetud de 1709.
- 1724, bula de Benedicto XIII a la Cofradía de la Mare de Déu.
- 1726, primera mención a la existencia de Camareras de la Virgen, aunque se deduce de la existencia de personas que se dedicaban al cuidado de la imagen y sus ajuares con antelación.
- 1740, libro de Juan de Villafañé, segunda edición de la de 1726, cita “Goza esta santa imagen la prerrogativa de ser mayorazga”.
- 1740, con ocasión de un gran terremoto se hacen rogativas, y por la elección del Papa se saca la Virgen en procesión.
- 1741, se edita en Valencia el que se considera primer programa de mano del *Misteri*, con imagen de la Virgen en la contraportada.
- 1751, de Carlos Tárrega y Caro, señala que es una imagen de cuerpo entero.
- 1751, con ocasión de una gran inundación se saca la Virgen en procesión hasta la orilla de la rambla.
- 1752, para suplicar por la salud pública se saca a la Virgen en procesión.
- 1756, por una gran plaga de langosta se saca la Virgen en procesión.
- 1760, la representación se realiza desde la cúpula de Santa María.
- 1766, por las luchas con el duque de Elche durante el Motín de Esquilache se saca la Virgen en procesión.
- 1771, motivado por el parto de la princesa María Luisa se hacen rogativas a la Virgen.
- 1778, no consta en el inventario la existencia de mascarilla mortuoria realizado por la visita del Obispo.
- 1784, de B. Espinalt y García, señala la presencia en el altar de una imagen de cuerpo entero.
- 1784, terminadas las obras de la Basílica el Obispo Josep Tormo consagra Santa María.
- 1791, motivado por la escasez de las cosechas se saca la Virgen en procesión quedando en rogativas en la iglesia del convento de San José.
- 1795, de Josef Montesinos, señala la belleza de la imagen.
- Siglo XVIII, además de la imagen venerada en Santa María, existía una de reducidas dimensiones que era usada en procesiones claustrales en el interior de la iglesia.
- 1803, se vienen a autorizar gastos para renovar enseres y vestidos y se tengan por gastados en “el culto de la Sta. Imagen”.
- 1810, motivado por la epidemia de fiebre amarilla se saca a la Virgen en procesión.
- 1816, en el inventario de joyas y ropajes de la Virgen de la Asunción que se realizó no existe constancia de la existencia de mascarilla mortuoria.
- 1829, por motivo del terremoto que asoló la zona se hacen rogativas a la Virgen que fue trasladada a “la pared frontera de la torre del marqués de Carrus”.

- 1835, desamortización de bienes eclesiásticos que no pudieron llevarse a término en lo que afectaba a los bienes del vínculo por la circunstancia que este vínculo no pertenecía a la iglesia, pertenecía a la imagen de la Virgen.
- 1841, en el inventario que se realizó de joyas y ropajes de la Virgen no consta la existencia de mascarilla mortuoria.
- 1853, con ocasión de las inundaciones se hacen rogativas a la Virgen.
- 1861, Se compra a cargo del vínculo una peluquita nueva para la imagen de la Virgen que representa el alma de María y es llevada en el Araceli.
- 1865, se crea la Societat Vinguda de la Mare de Déu.
- 1879, Vicente de la Fuente, habla de las imágenes “del tránsito” tanto permanentes como las expuestas durante la octava de la Asunción, hablando de las imágenes tendidas sobre una cama y con los ojos cerrados, pero poniendo en duda que esta costumbre sea anterior del siglo XV.
- 1887, de Javier Fuentes y Ponte, es el que realiza la mejor descripción de la imagen hasta ese momento.
- 1895, de Pedro Ibarra, señala la belleza de la imagen.
- 1899, Pedro Ibarra señala que la imagen no debe de ser de “más allá del siglo XVII”.
- Siglo XIX, además de la imagen de Santa María, había una idéntica que se veneraba en el convento de las Clarisas. Javier Fuentes y Ponte habla de ella, señalando su uso en la Venida de la Virgen, en los días 28 y 29 de diciembre, y que esta era retirada al entrar en la iglesia.
- 1924, se empieza a utilizar en los instaurados ensayos generales esa segunda imagen existente, algo inferior a la titular. Se crea la Junta Protectora de la *Festa*.
- 1924, se vuelve a introducir la judiada en el *Misteri*. La judiada hace su aparición en escena cuando la Virgen ya porta la mascarilla mortuoria, y participa activamente en el entierro, tanto en la representación en el Cadafal, como en la procesión de la mañana del día 15.
- 1931, se le concede la condición de Monumento Nacional al *Misteri*.
- 1936. Quema de la imagen el día 20 de febrero.
- 1940, de José Capuz Mamano. Creación de una imagen de la Virgen de la Asunción.
- 1940, se constituye la Junta Nacional Restauradora del Misterio de Elche y sus templos.
- 1941, vuelve a representarse la *Festa* después de la Guerra Civil.
- 1948, la Junta Restauradora pasa a ser el Patronato Nacional del Misterio de Elche.
- 1950, se proclama el Dogma de la Asunción de la Virgen.
- 1951, Pio XII eleva Santa María a la dignidad de Basílica Menor.
- 1954, se realiza representación extraordinaria el día 1 de noviembre en recuerdo de la promulgación del Dogma de la Asunción por Pio XII.
- 1958, es nombrada Alcaldesa Honoraria de Elche.
- 1958, José Sánchez Lozano realiza una segunda imagen de la Virgen de la Asunción, idéntica a la titular, que fue sufragada en partes iguales entre el Patronato del Misteri y la Sociedad Venida de la Virgen. Es la usada actualmente tanto por la Venida de la Virgen los días 28 y 29 de diciembre, como por el Patronato del Misteri durante los ensayos generales. Se custodia actualmente en el Museo de la Basílica de Santa María.
- 1970, por el Obispo Pablo Barrachina y Estevan fue coronada canónicamente la imagen de la Virgen.

- 1985, Valentín García Quinto restaura la imagen de Capuz.
- 1986, en el inventario realizado en ese año de objetos de la Virgen no consta la existencia de la mascarilla mortuoria.
- 1988, se inaugura la Casa de la *Festa*.
- 1997, inauguración del Museo Municipal de la *Festa*.
- 2001, proclamación de Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.
- 2005, se promulga la Ley del *Misteri*.
- 2024, el escultor Juan José Quirós Illán, discípulo de Sánchez Lozano, restaura la imagen de este maestro que se usa durante las fiestas de la Venida y en los ensayos generales del *Misteri*.

La “mascarilla de la Virgen” tiene una presencia principal durante la representación del *Misteri d'Elx*. Solo con seguir la guía que el Patronato del *Misteri* pone a disposición de los espectadores se puede hilar adecuadamente su orden. Desde el preciso primer momento del tránsito de la Virgen y que el niño que simula la Virgen se desliza por una simple tramoya en el interior del Cadafal, después de apagar la vela y dar a entender su “muerte”, se coloca la imagen de la Virgen yacente en la cama donde queda acoplada, portando encima de ella una pequeña imagen que representa el “Alma de la Virgen”. Hasta momentos antes de su subida al cielo portata por el Araceli, la imagen de la Virgen lleva puesta la “mascarilla” en la que los ojos permanecen cerrados para simular lo mejor posible su muerte. Esta imagen con la citada “mascarilla” es venerada por apóstoles y judíos, y portata procesionalmente por todos alrededor del escenario, siendo depositada en la tumba preparada al efecto en el centro del Cadafal. Es en este momento cuando un coro formado por cinco ángeles desciende desde la cúpula de la Basílica donde está instalado el cielo, y al llegar al interior del Cadafal el ángel Mayor que va en el centro y que baja portando el Alma de la Virgen es sustituido por la imagen

de la Virgen, ya sin mascarilla, este aparato aéreo se conoce por el Araceli.

Oportunamente se ha presentado el día 20 de Marzo de este año un documental de Pablo Mas titulado *La Festa*, y traigo a colación esto pues se ve perfectamente desde inicio a fin todo el tiempo que transcurre durante la representación portando la mascarilla la imagen, y hasta un exclusivo detalle, el momento en el que dentro del Cadafal, en lo que simula ser su sepultura, una Camarera de la Virgen le quita la mascarilla segundos antes de que la imagen sea acoplada en el Araceli e inicie su “Asunción”. Otro detalle que no pasa desapercibido es la presencia de una pequeña imagen sobre la imagen de la Virgen en el momento de su cambio en el Cadafal, esta pequeña imagen representa el Alma de la Virgen, teniendo también una muy importante participación en la representación, y que si lleva esta los ojos abiertos, detalle de mucho significado, pues diferencia la muerte de la Virgen, esta con los ojos cerrados, y el Alma que mantiene los ojos abiertos en señal de vida, el alma se separa del cuerpo. El Alma de la Virgen es subida al cielo durante la *Vespra* por el Ángel Mayor, y ya durante la *Festa* es bajada otra vez por el Ángel Mayor hasta la sepultura portata en sus manos. El Ángel Mayor es representado, junto con San Pedro y el Padre Eterno, por Sacerdotes. En el citado documental, tanto la mascarilla como el Alma, aparecen en el interior del Cadafal, ya retiradas por el cambio, las dos en manos de las “Camareras de la Virgen”, figuras muy importantes en los movimientos de las imágenes y de las que también hablaré posteriormente.

Volviendo a la representación del *Misteri*, vemos la secuencia durante la cual la Virgen porta la mascarilla mortuoria. Claudiano Phelipe Perpiñan señala en su traducción al castellano de 1740:

Acabada de cantar muere la María y le ponen una vela en sus manos y los apóstoles se alzarán y con todo secreto y disimuladamente vasiarán la María y pondrán la imagen de N.^a Señora y el hermano de esta cofradía encenderá los quatro blandones...

Es en ese momento, el del tránsito, cuando la imagen de la Virgen, que sustituye al niño porta por primera vez la mascarilla mortuoria. Durante la parte de la *Vespra* la secuencia en la representación se centra en el momento en que el niño, que representa a la Madre de Dios, en el preludio de su muerte, con un cirio encendido en sus manos, manifiesta que quiere ser enterrada en el valle de Josafat.

Los meus cars fills,puix sou venguts,
i lo Senyor vos haja duts,
mon cos vos sia acomant
lo soterreu en Josafat”

y se produce la sustitución del niño Virgen por la imagen portando su mascarilla, y ya delante de su cuerpo yacente en la cama los apóstoles entonan un canto fúnebre:

Oh, cos Sant glorificat
de la Verge Santa i pura,
hui seràs tu sepultat
i reinaràs en l’altura.

La representación continua, siempre con la imagen con la mascarilla mortuoria puesta, y ya en la parte de la *Festa*, en el momento que se deposita en la sepultura la Virgen se abre el cielo y baja el Araceli, entonando:

Llevantau’s, Reina excel-lent,
Mare de Deu omnipotent
Veniu, sereu coronada
en la celestial morada.

Alegrau’s que hui veureu
de qui sou Esposa e Mare
e també veureu lo Pare
del car Fill i etern Déu.

Allí estareu sens tristor
On pregareu per lo picador
e reinareu eternament
contemplant Déu omnipotent.

Cuando el Araceli llega al Cadafal se introduce en su interior, y es en este momento cuando se sustituye el Ángel Mayor, con el Alma de la Virgen, por la imagen, que debidamente

preparada y cuidada por sus Camareras es sujeta al aparato y ya sin la mascarilla mortuoria empieza a subir hacia el cielo.

Hemos dicho anteriormente que la Virgen también permanece expuesta la noche del 14 al 15 de agosto, en lo que se llama la *Nit de la Roà*, ya que, una vez terminado el primer acto, la imagen queda expuesta, yaciendo sobre la camilla procesional, con la mascarilla con los ojos cerrados, en la parte superior del Cadafal, al que por unas escaleras al efecto los fieles podrán subir a venerar la imagen, y para ello la Basílica permanecerá abierta toda la noche. La *Roà* se realiza desde las 00:00 horas del día 15 y es un recorrido que los ilicitanos realizan por las calles por donde pasará la procesión del entierro de la Virgen por la mañana siguiente, por el casco antiguo de la ciudad, portando velas encendidas. Es una manifestación multitudinaria, en la que participan masivamente los ilicitanos durante toda la noche.

Como hemos dicho, la mañana del día 15, a las 10 horas, parte de Santa María la procesión del entierro de la Virgen, siendo llevada en yacija y bajo palio procesional de ocho varas largas, que es diferente al usado en la representación durante la procesión en el Cadafal que es de seis varas largas, esta es portada por los apóstoles y judíos, vistiendo como se hace durante la representación de la *Vespra* y la *Festa*. El recorrido sigue, aproxi-



Imagen 5. La Virgen procesionando sobre yacija portando mascarilla. Principios s. XX. / Col. autor.

madamente, el antiguo trazado de la ciudad amurallada. También en esta ocasión la Virgen porta la mascarilla mortuoria.

Terminada la procesión la imagen de la Virgen vuelve a ser depositada en el Cadafal y posteriormente se celebra una solemne misa cantada, continuando la imagen en el citado lugar después de esta celebración. Antes del inicio del segundo acto del *Misteri* se cantan por segunda vez las Vísperas de la Asunción ante la Virgen con la mascarilla, las primeras fueron antes de la *Vespra*. Las Vísperas son cantadas por el clero de Santa María y esta ceremonia, que está reflejada en el consuetud del *Misteri*, se ha recuperado desde hace unos años.



Imagen 6. La virgen en yacija sobre el cadafal. Primeros del s. XX. / Col. autor.

Cuando termina el drama, la tarde del día 15, la Virgen es de nuevo bajada desde la tramoya alta que se encuentra encima del cielo, y previamente se ha instalado un tablado adosado al altar mayor de la iglesia, donde se sitúa una lujosa cama del siglo XVIII y yacente sobre ella se coloca la imagen de la Virgen.

“La cama en q(ue) se pone por todos los ocho días de su octava, es una de las cosas más maravillosas del mundo, es de una madera especialísima engastada su mayor parte en bronce y plata afiligranada”.

La imagen lleva puesta de nuevo la mascarilla de difunta y durante los siguientes ocho días

permanece expuesta para su veneración, por el que pasan numerosísimos ilicitanos a besar sus pies. Durante las tardes del octavario se desarrollan ceremonias solemnes con una misa con predicación, con el canto de la salve y el canto de los gozos de la Asunción.

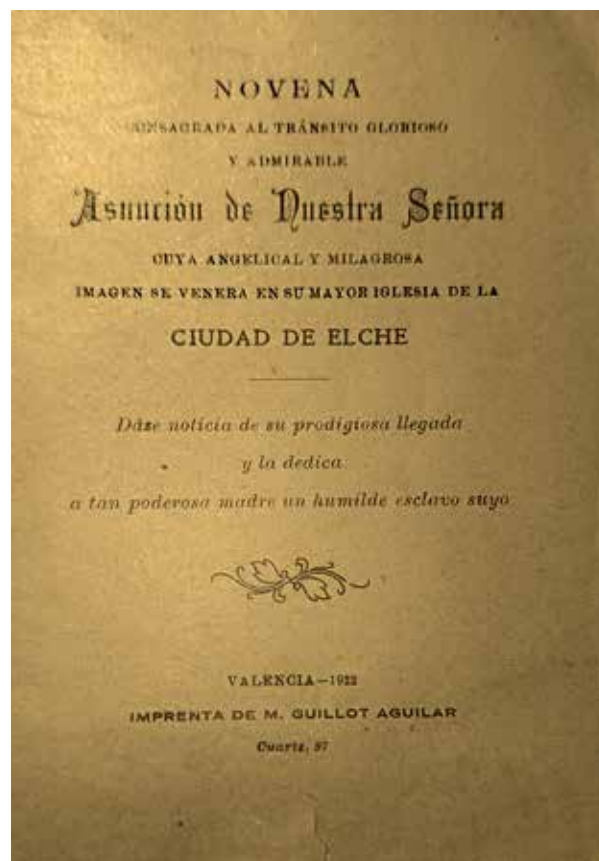


Imagen 7. Novena de la Virgen de la Asunción de Elche. 1922. / Col. Part.

Esta magnífica cama es un regalo del Duque de Aveiro en 1745 y existe constancia de la reparación de la citada cama en 1754, y en 1997 de recogida de dinero con la realización de participaciones de Lotería Nacional para tal fin, con el número 55.725 de dicho año. En el Museo de Sintra existe una cama prácticamente igual a la de la octava de la Virgen, en este caso perteneciente a los Duques de Cadaval.

Antes hemos hecho referencia a la presencia de unas ilustres mujeres que tienen papel importante en todo lo que afecta a los movimientos y manipulación de la imagen de la Virgen, los cambios de sus ropas, vestirla y

desvestirla, sus ornamentos, joyas, adornos, además de su custodia y todo lo necesario para su preparación para su exposición y culto, también tienen la competencia entre otras de la manipulación y colocación de la ya citada mascarilla mortuoria de la Virgen, estas son las “Camareras de la Virgen”. Estas, que en la actualidad son catorce, son mujeres que normalmente acceden a este cargo de forma hereditaria o por tradición familiar, y las primeras noticias documentales que nos hablan de ellas son del siglo XVIII, aunque es de pensar que ya habría personas encargadas de esta tarea con anterioridad pues la imagen debería de ser cambiada de vestiduras y joyas como también de ornamentos.

Las Camareras de la Virgen, antiguamente, cuando se cambiaba el niño que hacía de María por la propia imagen de la Virgen de la Asunción, subían al Cadafal a efectos de cuidar los detalles de la ornamentación de la imagen y que quedara en perfecto estado para el resto de la representación, pero desde la reforma de 1924 se suprimió esta participación en la escena y desde entonces todo lo relacionado con la preparación de la imagen, incluso la puesta y retirada de la mascarilla mortuoria, lo realizan en el interior del citado Cadafal.

La otra imagen, la de la Venida de la Virgen, de José Sánchez Lozano también tiene sus propias Camareras, para las mismas tareas y fines que la de Capuz, aunque estas no tienen estatutos, los tienen en elaboración, y no tienen establecido el número total que deberían de ser. En la actualidad son ocho mujeres, también de reconocido prestigio.

La iconografía presenta varias imágenes ilustradas que representan el momento de la Virgen yacente sobre la cama, la camilla y la cama de la octava, ya sean reproducciones litográficas, impresas, joyas, grabados, cuadros, laminas o fotografías, y entre estas tenemos:

- 1795, dibujo a tinta de la Virgen de la Asunción, Josef Montesinos. La Virgen aparece junto a San Agatángelo en el puente viejo, y aunque esta erguida apa-

rece con los ojos cerrados. En la actualidad esta imagen, que sustituye a la anterior desde después de la Guerra Civil continúa teniendo los ojos cerrados.



Imagen 8. Virgen de la Asunción, Puente Viejo. / Col. autor.

- 1795, dibujo a tinta de la Virgen de la Asunción, Josef Montesinos. La Virgen esta yacente en un lecho en forma de rampa. La Virgen presenta los ojos abiertos.
- 1795, dibujo a tinta de la Virgen de la Asunción. Josef Montesinos. La Virgen aparece erguida sobre un monte y presenta los ojos cerrados.
- Siglo XIX, Virgen de la Asunción impresa. Imprenta de F. M. Aznar La Virgen aparece yacente presentando los ojos cerrados.



Imagen 9. Virgen yacente. Dormición. / Col. autor.

- Siglo XIX. Virgen de la Asunción en grabado, yacente con los ojos cerrados, para reproducción de su más antigua consuetud en la copia realizada por Gaspar Soler Chacón.
- Siglo XX. Se realizan gran cantidad de obras gráficas que representan la dormición de la Virgen. Ejemplo, en 1963, gráfico, dormición de la Virgen, portada de *La Gaceta Illicitana*, número 7. Tomas Soler Martínez. La Virgen se presenta con los ojos cerrados.
- Siglo XX. Se realizan gran cantidad de obras pictóricas sobre la dormición de la Virgen por muchos autores. Por ejemplo, de 1965, cuadro al óleo de la Virgen de la Asunción, José Cañizares. Entierro de la Virgen alrededor del Cadafal, con la mascarilla mortuoria. En la actualidad depositada en la Calahorra.
- Siglo XX, Se realizan gran cantidad de fotografías de la Virgen de la Asunción. La Vir-

gen aparece representada fotográficamente yacente tanto durante la representación del *Misteri d'Elx* como en su cama durante su octavario en agosto, y presenta la mascarilla mortuoria con los ojos cerrados. Durante todo el siglo XX se representa tanto en postales, esquelas, fotografías, calendarios, carteles, pinturas, abanicos etc.



Imagen 10. Abanico de cartón con representación de la mascarilla de la Virgen. / Col.Part.

Entrando en materia sobre las “mascarillas mortuorias” debemos considerar la existencia de las que se consideran las “oficiales”, y otras que son originales y reproducciones de diferentes autores y que en distintas épocas se han realizado. Debemos partir de la ya mencionada desaparecida después de la guerra civil, que, por fotografías de la época, que tampoco son muy numerosas, podemos hacernos la idea de cómo era su semblante. Lo cierto es que existen muchas mascarillas en la actualidad, tanto de copias propiamente realizadas por Sánchez Lozano, como por otras de diferentes autores, las cuales han sido usadas tanto para actos oficiales, para agasajar a diferentes personalidades, también a electos



Imagen 11. Esquelas y recordatorios funerarios con la mascarilla de la Virgen. / Col. autor.

en su momento, entregadas como recuerdo, así como para fines particulares y de coleccionistas. Saber a quién se le ha entregado mascarilla, ni siquiera de las realizadas de forma “oficial” por el Patronato, es labor difícil pues no tenemos constancia referenciada que nos oriente, y eso que hablamos de un símbolo importante del *Misteri d'Elx*.

De las que oficialmente se encargaron hemos de señalar que las dos existentes, la de la Patrona de Elche y la denominada de la Venida de la Virgen o Peregrina, son las dos del mismo autor, el afamado escultor José Sánchez Lozano, una elaborada en 1941 y otra en 1958, y aunque algunos autores citan a la primera como de Capuz es un error ampliamente extendido, no conociendo el motivo de no haber metido en el mismo encargo a Capuz de la imagen de la Virgen y su mascarilla, conociendo como lo conocerían



Imagen 12. Mascarilla de José Sánchez Lozano que usa la imagen de Capuz. 1941.



Imagen 13. Mascarilla de José Sánchez Lozano, usada por la Venida de la Virgen y en las representaciones generales del *Misteri*. 1958.

que su uso era necesario. Quizá en los motivos estén la posible búsqueda de la anterior desaparecida y la creencia de su posible aparición, aunque no se supiera si sería posible adaptarla a la nueva imagen de Capuz, la carga de trabajo del taller de Capuz después de la guerra, la distancia al taller del escultor que se encontraba en Madrid, que fuera prioritaria la recuperación de la imagen destruida, que diera tiempo para antes de las nuevas representaciones ese encargo, en resumen no lo sabemos, lo dejamos abierto aquí, pero lo que está claro es que la que lleva la imagen de Capuz es la mascarilla de José Sánchez Lozano.

La mascarilla de 1941 fue por encargo y así consta. Eloy Espinosa, Secretario de la Junta Restauradora del Misterio de Elche, también le comunico a Sánchez Lozano por carta en 1941 la felicitación de la Junta por haberles hecho una mascarilla magníficamente acabada. La mascarilla del año 1941 tiene las siguientes medidas, con el tisú puesto, 20,3x15,3x9,2 cm y un peso de 242 gramos, mientras la mascarilla del año 1958, también con tisú, tiene 22,5 x 14 x 8 cm por medidas.

López Guillamón cita en su libro de 1990 que el modelo de 1941 de la Virgen de la Asunción estaba en casa de Sánchez Lozano de la Calle Arrixaca de Murcia y de esta se sirvió para hacer la que hoy podemos ver en la Virgen, además de las copias para Juan Orts Román y Federico García Sanchís. Sánchez Lozano realiza entre los años 1941 a 1959 varias copias para el Patronato, la Venida de la Virgen y particulares. Entre las particulares está el rostro en bronce que realizó para la lápida de su amigo Juan Orts Román en 1959.

En el catálogo que en 2019 se editó conjuntamente por la Región de Murcia, Ayuntamiento y Museo Salzillo, relativo a la colección Rosique Moya, en la página 199 está la mascarilla de barro cocido de 26x16x8 cm realizada por Sánchez Lozano en 1960 y que pertenece junto a muchas más obras a la citada colección. En este catálogo se cita que reproduce al modelo de 1941.



Imagen 14. Mascarilla. / Col. Rosique Moya.

Diferentes estudiosos hablan de la existencia de unos primeros moldes de Sánchez Lozano basándose en las diferencias, sobre todo por la incorporación de tisú a la mascarilla, pero el molde que conocemos de Sánchez Lozano lo tiene en la actualidad el afamado escultor murciano y discípulo de Sánchez Lozano, Juan José Quirós Illán el cual también ha realizado copias que tienen familias particulares. En otra colección particular hay una mascarilla de cera de la Virgen, con medidas 20x14,6x6 cm, teniendo la nariz levemente quebrada, la cual no presenta ningún signo de identificación de autor, pero que coincide con el último molde realizado por Sánchez Lozano con tisú. Era práctica relativamente normal que los autores destruyeran los moldes que usaban para la fabricación de mascarillas mortuorias.

Valentín García Quinto (1926-2013) también realizó, a petición de la Sociedad Venida de la Virgen, y también para particulares, copias de la mascarilla mortuoria de la Virgen, en pasta de madera policromada y en escayola con arpillera. En 1985 García Quinto restauró la imagen de la Virgen de la Asunción de 1958, y ese mismo año las manos y pies de la imagen de 1941. Se le cita por error que “ha



Imagen 15. Molde de José Quirós Illán y mascarilla en barro.



Imagen 16. Mascarilla en cera, molde de Sánchez Lozano. / Col. Part

restaurado también las máscaras en pasta de madera realizadas por Capuz y Sánchez Lozano que simulan la Dormición o apariencia de difunta de la Virgen”, ya que las dos son de Sánchez Lozano. En la Catedral Pedro Ibarra se cita una mascarilla de 2006 que pertenece a una colección particular de Elche de la cual sus medidas reales son 20,1x13,2x7,3 cm y su peso 348 gramos, esta es en escayola y arpillera. García Quinto realizó varios tipos de mascarillas, con bastante diferencia entre unas y otras, encontrándose también en colecciones de particulares de familias ilicitanas, una ellas de 1987 y que se adjunta la imagen en este artículo que tiene por medidas 20,5x15,5x9,5 cm, y como curiosidad el modelo de estas con tisú fue usado también en imagen para esquelos y recordatorios.

La afamada artista Sol Pérez Segura también realizó mascarillas de cerámica, unas pintadas con pintura metalizada, a menor tamaño, y que se presentaban en una cajita pequeña



Imagen 17. Mascarilla de Valentín García Quinto. 2006. / Col. Part.



Imagen 18. Mascarilla de Valentín García Quinto. 1987. / Col. Part._



Imagen 19. Mascarilla de Sol Pérez Segura.

azul, aunque también se enmarcaron para objeto de regalo, y otras más grandes. Se hicieron una veintena de las primeras (20-25) y muy pocas de las segundas (2-3), y fueron usadas por el propio Patronato para sus reconocimientos y homenajes, siendo entregadas entre otros a Personalidades Electas y Patronos, y como curiosidad en el año 2009 fueron las que se entregaron Gudie Lawaetz, María del Carmen Furelos Gaiteiro y José Antonio Pérez Juan. También fueron entregadas a Patronos como a Tomás Martínez Blasco y Magdalena Campello. Las medidas de las de pintura metalizada, que ya hemos referido que eran más pequeñas, son contando la almohadilla, 10,6x11,8x5,7 cm. Como hemos señalado, de las grandes se hicieron muy pocas, y una de ellas fue la que se regaló al Santo Padre Benedicto XVI en 2009 durante la visita del *Misteri* a Roma, estas tienen las medidas siguientes, con almohadilla 27,50x23x6 cm, y sin almohadilla 19,50x13x5 cm. Con ocasión

del prólogo que realizó Antonio Gala para la carpeta de *Joc de l'Art* le fue enviada una de las mascarillas en agradecimiento.



Imagen 20. Mascarilla de Sol Pérez, como esta se entregó en 2009 una al Santo Padre.

Cuando en el año 2010 desapareció “misteriosamente” la mascarilla que usa la imagen de la Venida de la Virgen se encargó a José Vicente Bonete Ruiz la realización de una, la cual realizó y entregó. La “aparición” de la citada mascarilla de Sánchez Lozano hizo que no se tuviera que usar la de Bonete, siendo esta la que en la actualidad se puede contemplar en el museo de la Virgen de Elche. Esta mascarilla tiene por medidas 20,2x14,7x9,4 cm y pesa 134 gramos. A Bonete el Patronato le ha hecho encargo de alguna mascarilla para el protocolo y representación propia, igualmente también existen piezas suyas en colecciones particulares. Con ocasión del homenaje que me realizaron muchos amigos en el restaurante la *Mangrana* por mi destino como Jefe Superior de Policía en la Comunidad Valenciana, en el año 2016, se me hizo entrega una mascarilla de la Virgen de las realizadas por Bonete.

Otra mascarilla de la Virgen fue encargada a Miguel Ángel Quiles Valero. Quiles realizó un vaciado de una mascarilla de Valentín García Quinto, creando un molde, haciendo



Imagen 21. Mascarilla de José Vicente Bonete Ruiz. 2010 MUAPE.



Imagen 22. Mascarilla de la Virgen realizada por Miguel Ángel Quiles Valero.

las correspondientes modificaciones para poder adaptar el *gamboix* o cubre pelo. Realizo 15 copias para particulares siendo una de ellas la entregada con ocasión de la despedida de Santa María del Sacerdote Miguel Ángel Marcos Botella en 2017, por su destino a la Parroquia de Calpe. Estas mascarillas están realizadas en yeso y resina, siendo sus medidas 20,2x13,5x8,5 cm y un peso de 350 gramos.

Sobre un molde de una de José Sánchez Lozano, y por encargo de un particular ilicitano, José Moya Mira hizo en bronce 7 mascarillas, las cuales fueron vendidas en la ciudad, algunas destinadas para ser instaladas en lapidas funerarias. Una vez terminado el trabajo el molde fue destruido. Las medidas son 33x15 cm constando en el ángulo inferior derecho la firma y numero.



Imagen 23. Mascarilla de la Virgen en Bronce realizada por José Moya Mira. / Col.Part.

Les he de confesar que cada vez que profundizaba en el trabajo me he ido encontrando más sorpresas, hasta esta mascarilla última que tiene el número de imagen 24, perteneciente a una colección particular. Pero la capacidad de espacio es la que es y he pretendido que en un solo artículo el lector se haga una idea de la importancia de la mascarilla de la Virgen en la *Festa d'Elx*. Espero que este trabajo sirva para abrir camino en la investigación de las piezas menos conocidas del *Misteri d'Elx*, pero importantes para su representación, y complementar la obra de estudiosos de la *Festa* como Pedro Ibarra, Juan Gómez Brufal, los hermanos Martínez Blasco, Joan Castaño García, Sixto Marco Lozano y otros muchos, que sin su trabajo no sería posible conocer lo que sabemos hoy en día de esta magnífica representación religiosa.



Imagen 24. Mascarilla de la Virgen. Coleccion particular.

Bibliografía

AMOROS, Antonio y MARCO, Sixto. *El mundo invisible de la Festa*. UMH, Cátedra Misteri d'Elx. 2024.

CASTAÑO GARCIA, Joan. *La Imagen de la Virgen de la Asunción Patrona de Elche*. Caja de Ahorros Provincial de Alicante y Patronato del Misterio de Elche. 1991.

CASTAÑO GARCIA, Joan. *Santa María, La iglesia de la Festa d'Elx*. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert. 2023.

CASTILLEJOS FURIÓ, Andreu, y JAÉN URBAN, Gaspar. *Llibre de la Festa d'Elx*. Manuel Pastor Editor. Elche 1984.

DICENTA DE VERA, Fernando. *El escultor José Capuz Mamano*. Servicio de Estudios Artísticos. Institución Alfonso el Magnánimo. Diputación Provincial de Valencia. 1957.

LA FESTA O MISTERI D'ELX. Varios autores. Programa de mano. Patronato Nacional del Misterio de Elche, sexta edición 2003.

LOPÉZ GUILLAMÓN, Ignacio. *José Sánchez Lozano o la continuidad de la imagería murciana, una aproximación a su obra*. Eugenio Moya Rebollo 1990.

LLORENS GADEA, Alfonso y otros. *Món i Misteri de la Festa d'Elx*. Generalitat Valenciana. 1986.

MARTINEZ BLASCO, Tomas y Manuel. *La arquitectura como escenario de "el Misterio de Elche"*. Caja de Ahorros del Mediterráneo. 1990.

ORTIZ MARTÍNEZ. Diego. *La pervivencia barroca: La obra cartagenera del escultor salzillesco José Sánchez Lozano*. Asociación belenista de Cartagena-La Union. 1998.

PEDRO IBARRA, CATEDRA. UMH ELCHE.

ROSIQUE MOYA, COLECCIÓN. SÁNCHEZ LOZANO BOCETOS. Catálogo editado por la Re-

gión de Murcia, Ayuntamiento de Murcia y Museo Salzillo, 2019.

SANSANO, Gabriel (ed.). *La Festa d'Elx*. Publicaciones de la Universidad de Alicante. 2016.

SÁNCHEZ, María Ángeles. *Elx la Festa Elche*. Ayuntamiento de Elche. 2002.

SIMÓN FERRÁNDEZ, José Antonio. La Virgen de la Asunción Peregrina o de la Venida: el boceto, la imagen y el escultor. *Revista Sóc per a Elig*, 2024. pp. 175.



| Óscar Esplá. / Orts Serrano, Francisco / Orts Serrano, José / Orts Pérez, Santiago.



Óscar Esplá y el órgano en el Misterio de Elche

Guillermo Iniesta Senén

Músico

Una de las principales dificultades para datar el Misterio de Elche se debe a su constante evolución y transformación a lo largo de los siglos. Si tuviéramos fe de la fecha exacta en la cual tuvo lugar su primera representación en Elche, esta no sería más que un dato, revelador sin duda, pero tal vez un tanto engañoso para la mayoría de las personas que asisten cada año a las representaciones.

Los cantos monódicos del Misterio de Elche—en particular, aquellos interpretados por los niños con sus largos melismas y elaborada ornamentación—han sido, desde hace tiempo, objeto de debate en cuanto a su exacto origen. Aunque se ha discutido sus posibles rasgos mozárabes o de origen popular, lo que resulta indiscutible es el contraste que estos cantos presentan frente a la posterior incorporación de polifonía renacentista. Este contraste se acentúa aún más con la incorporación de músicas propias del siglo XX, las cuales inspiran este preciso artículo.

Sin embargo, la coexistencia y mezcla de estilos musicales no suele ser motivo de preocupación para la gran mayoría de personas que asisten a las representaciones cada año. La convivencia de corrientes musicales está estrechamente ligada al carácter anónimo de la obra. El anonimato atribuido al Misterio de Elche se debe, principalmente, a que es una obra colectiva, es decir, no tiene un único autor. Ha sido, hasta ahora, una obra dinámica y esencialmente evolutiva, lo cual puede re-

sultar chocante para quienes esperan de ella algo arcaico y fosilizado.

La incorporación más reciente y llamativa al Misterio es, sin duda, la música para órgano escrita expresamente para la obra por el compositor alicantino Óscar Esplá (1886–1976). Su implicación y compromiso con el Misterio duró más de cincuenta años, desde su primera intervención y revisión de la partitura y puesta en escena en 1924, hasta su muerte en 1976.

Entre las partituras del Misterio que han sobrevivido hasta hoy, no existe apenas nada en relación al órgano, aunque la evidencia más antigua que conocemos de la participación de este poderoso instrumento queda reflejada en el Consueta de 1709.

La importancia del órgano en el Misterio de Elche no debería ser subestimada, pues este instrumento ancestral y majestuoso llena la basílica con su imponente resonancia en los



Página del Consueta de 1709 / APM.

momentos más sublimes de la obra. La música que interpreta no solo acompaña, sino que amplifica la intensidad emocional de las escenas más representativas, realmente conmoviendo al espectador ante la gran belleza del drama litúrgico ilicitano.

A lo largo de su historia, el órgano y demás instrumentos que han participado en el Misterio han desempeñado dos funciones principales:

1. Polifonía: Acompañar y respaldar el canto, como lo hacen la guitarra y el arpa en el Araceli o el bajo metal, suprimido tras la reforma de 1924.
2. Recurso dramático: Realzar momentos clave de la acción como la apertura del cielo o la coronación de la Virgen.

Estas funciones, que han sido esenciales a lo largo de la historia del Misterio, siguieron siendo una referencia clave para Esplá al componer los preludios e indicativos tonales que hoy acompañan a las representaciones.

Los orígenes de los preludios

La participación del órgano en el Misterio de Elche a lo largo del siglo XX ha sido entendida de formas diversas, a partir de testimonios a veces contradictorios y documentos que arrojan luz sobre una práctica musical en un principio poco definida y su posterior formalización. Para comprender mejor esta evolución, contamos con tres fuentes clave: el testimonio de Antonio Antón Asencio, una partitura manuscrita de Salvador Román Esteve y las observaciones del musicólogo José Pomares Perlasia.

Óscar Esplá comenzó a involucrarse en el Misterio en 1924, cuando el entonces alcalde de Elche, Diego Ferrández, le encargó la revisión de toda la música y puesta en escena. Fue entonces cuando Esplá restauró y repuso la escena de la Judiada, la cual había sido eliminada a finales del siglo XVIII. Sin embargo, la composición de los preludios para órgano que escuchamos hoy en las representaciones

no comenzó hasta casi 40 años después. Fue hacia 1960 cuando, con unos 74 años, Esplá emprendió un proceso compositivo de breves piezas para órgano, escritas expresamente para el Misterio de Elche y hoy parte integral de la experiencia sonora y visual que el público de los siglos XX y XXI conoce tan bien.

1. El testimonio de Antonio Antón Asencio

En una entrevista realizada por Miguel Ors Montenegro el 10 de enero de 1992, Antonio Asencio (1919–2007), maestro de ceremonias y responsable de afinar el órgano de la basílica de Santa María, explicó cómo surgió la necesidad de los preludios que posteriormente compuso Óscar Esplá.

Aquí mucha gente ha hablado de que, si Óscar Esplá metió músicas propias y no es cierto, Óscar Esplá no inventó más que los preludios de órgano, a petición mía, porque antes el Maestro de Capilla se veía obligado a dar el tono con el diapasón y eso quedaba muy feo.

Según Asencio, antes de la intervención de Esplá, el organista de la basílica Salvador Román (1881–1970) improvisaba sin una partitura concreta y sin dar el tono a los cantores. Su intervención se limitaba, afirma, a momentos específicos como la salida de la *Mangrana*, el Araceli y la Coronación:

Don Salvador Román era el que tocaba el órgano, pero no daba tono a los cantores ni a los Motetes. Solo intervenía durante la salida de la *Mangrana*, el Araceli y la Coronación. Tocaba cosas que se le ocurrían, improvisaba, no había partitura determinada.

Este relato da a entender que la función del órgano dependía de la improvisación del intérprete y no seguía una lógica unificada ni una partitura específica.

2. La partitura manuscrita de Salvador Román Esteve

El testimonio de Asencio es contradicho por una partitura manuscrita conservada por el

Patronato del Misterio, titulada *Misterio de Elche – Transcripción y arreglo después de su famosa restauración del año 1924 por Salvador Román Esteve*. En esta partitura aparecen varios pasajes breves para órgano que indican intervenciones precisas durante momentos determinados de la representación.

Por ejemplo, se incluye un pequeño preludio para dar el tono al Ángel, además de instrucciones detalladas como la siguiente:

Cuando abren las puertas del cielo para entrar la nube toca el Órgano por Sol menor, pudiendo hacer uso ahora como en la bajada de algunos acordes de las modulaciones relativas de Sol menor.

También se encuentra esta nota aclaratoria:

En todos los solos y coros dará tono el Órgano menos en el Araceli y Coronación.

Y más adelante se especifica:

[...] y tocará el Órgano procurando coincida que al morir la María se abran las puertas del cielo para bajar el Araceli: El Órgano tocará mientras estén abiertas las puertas del cielo por el tono de Fa mayor y sus modulaciones relativas con lengüetería imitando los acordes de la bajada del Ángel sin trinos ni mordentes y finaliza dejando el tono de Do menor [...].

Además, al final del segundo acto aparece una pieza titulada *Marcha – Composición de Salvador Román, año 1930*, lo que confirma que Román no solo improvisaba, sino que también dejaba constancia escrita de algunas de sus intervenciones musicales.

3. La perspectiva de José Pomares Perlasia

Pomares, en su libro *La Festa o Misterio de Elche*, ofrece un enfoque que complementa las dos otras fuentes. Menciona que Román escribió algunos preludios para preparar la entrada de ciertos cantos. Además, sugiere que la idea de formalizar estas entradas musicales ya estaba presente antes de Esplá, aunque fue este quien le dio una forma definitiva:

Sé que don Salvador Román tiene escritos una serie de pequeños preludios e intermedios para preparar con el órgano la entrada de ciertos motetes de la *Festa*, una idea que ya apuntó don Óscar Esplá.

Pomares también plantea que la idea de tocar preludios al inicio de los actos pudo originarse a raíz de una sugerencia de Radio Nacional Española:

Hace poco Radio Nacional vino expresamente para obtener una cinta magnetofónica del Misterio y apuntó la idea de que, como introducción a los dos actos de la *Festa*, el órgano debía hacer un preludio y preparar el primer canto, dándole entrada, como luego hace con el Ángel y el Araceli.

Por último, destaca la importancia de introducir interludios instrumentales y mejorar la coordinación en la entrada de los personajes:

Es cosa de pensar esta innovación, que sería muy saludable, junto con un mejor acoplamiento de entrada de personajes.

Reflexión sobre los orígenes de los preludios

Estos datos permiten poner en contexto el testimonio de Antonio Asencio. En primer lugar, la intervención del órgano por parte de Salvador Román no era completamente improvisada, como él sugiere. La partitura manuscrita de Román demuestra que existían algunas indicaciones sobre la participación del órgano además de un par de pequeños preludios para momentos concretos del drama. Por lo tanto, es muy probable que Román combinara la improvisación con fragmentos escritos, una práctica habitual entre los organistas de su tiempo.

En este sentido, la decisión de Asencio de encargar a Esplá la composición de preludios e indicaciones tonales puede interpretarse como una visión parcial, condicionada por su interés en mejorar la calidad sonora y responder a las necesidades escénicas del Misterio.

Por otro lado, la introducción de los preludios no fue una iniciativa exclusiva de Asencio o Esplá. Otras personas, como José Pomares, ya habían reconocido la importancia de estos pasajes instrumentales, y es posible que Radio Nacional Española también influyera en la idea al proponer una apertura musical con el órgano al comienzo de los actos.

En conjunto, el uso actual del órgano en el Misterio refleja un proceso de formalización progresiva, que fue pasando de una práctica mayoritariamente improvisada a una intervención más estructurada, gracias al trabajo musical de Óscar Esplá. Esta transformación respondió a una inquietud compartida por figuras como Asencio y, en cierta medida, Pomares, quienes coincidían en la necesidad de dar mayor coherencia y calidad artística a la representación.

La composición de los preludios

A través de cartas, entrevistas y manuscritos conservados en el Archivo Municipal de Elche, se ha podido establecer que los preludios de Esplá no fueron compuestos como un bloque unitario, sino que surgieron en varias fases, evolucionando en estilo y complejidad.

En una carta fechada el 7 de agosto de 1961, Esplá escribió a Ginés Román:

Querido amigo: Envío por este mismo correo certificado un paquete que contiene las introducciones que faltaban. Es preciso que el organista las aprenda bien. Yo quiero oírlas el día 9, cuando vaya, por la tarde, si no todas al menos, las que ya dejé ahí el otro día.

Nueve días después, Esplá escribe de nuevo a Ginés Román, solicitando las partituras utilizadas en las representaciones de ese año para revisarlas y mejorarlas:

Querido amigo: Tenga la bondad de enviarme los originales de órgano que han servido en las representaciones de este año. Se las remitiré después, más completas y en limpio ordenada-

mente, pero de momento las necesito porque no me he quedado copia de ellas.

Estas cartas, dirigidas a Ginés Román, quien se convirtió en un estrecho amigo de Esplá, reflejan el constante proceso de revisión y perfeccionamiento de los preludios e indicativos tonales por parte de Esplá.

Los manuscritos autógrafos recién hallados en el Archivo Municipal

El reciente hallazgo de los manuscritos autógrafos de Óscar Esplá en el Archivo Municipal de Elche, donados por Ginés Román el 4 de marzo de 1988, ofrecen una valiosa perspectiva sobre el proceso compositivo del músico. Estos documentos, escritos algunos a lápiz y otros a bolígrafo, y con anotaciones y correcciones añadidas por otra mano, presentan variaciones significativas con respecto a las versiones finales que se interpretan hoy en la obra.

Los manuscritos parecen ser versiones tempranas, posiblemente bocetos iniciales, que muestran el desarrollo de las ideas musicales de Esplá hacia las composiciones que hoy conocemos. A pesar de las grandes diferencias que presentan muchos de estos bocetos con las versiones actuales, hay varios que guardan bastante similitud con lo que hoy se toca. ¡Un ejemplo notable es el indicativo tonal para el motete "Oh Cos Sant!".

Al comparar estas versiones tempranas con las actuales, se percibe el perfeccionismo y cierta indecisión que caracterizaban a Esplá. Las primeras versiones destacan por una sensación rítmica más libre y menos meditada, texturas más densas, y frecuentes disonancias. Las versiones actuales, en cambio, reflejan un estilo más depurado y equilibrado, fruto de un claro proceso de refinamiento.

En total, los manuscritos incluyen 17 piezas, excluyendo aquellas anotadas a bolígrafo por otra mano. Estas partituras permiten no solo profundizar en la técnica y estilo de Esplá, sino también en su proceso creativo, revelando su búsqueda de una sonoridad distintiva para el Misterio.



Manuscrito original de Oh Cos Sant, de Oscar Esplá / AHME.

Partitura para órgano de Oh Cos Sant, del Misterio de Elche / APM.

No altras ton creem

[19] *P* *crem.* *dim*

[20] *Tonias* *P*

[21] *Coronacion* *pp*

Varia entrada

Manuscrito original de Oscar Esplá / AHME.

Funciones específicas de los preludios e indicativos tonales

Los preludios e indicativos tonales compuestos por Esplá cumplen varias funciones:

1. Inicio de los actos: Esplá compuso dos preludios que se utilizan para dar comienzo a los dos actos del Misterio. Estos preludios marcan el inicio de la representación con solemnidad.
2. Soporte tonal y transición entre escenas: Los indicativos tonales tienen la función de dar el tono a los cantos, además de actuar como hilo conductor entre las diferentes escenas. También llenan los momentos de transición, como cuando la *Mangrana* llega al cadafal y los niños del cortejo desatan al Ángel.
3. Acompañamiento dramático: Varios de los indicativos tonales también subrayan momentos dramáticos, como la apertura del cielo y la salida de las tramoyas (la *Mangrana*, el Araceli y la Coronación), acentuando la grandiosidad y solemnidad del drama.

Una estética para el presente

El propio Óscar Esplá mencionó en varias ocasiones su deseo de que la música del Misterio mantuviera su relevancia para las audiencias contemporáneas, introduciendo elementos modernos que reflejaran los cambios sociales y culturales de su tiempo.

En un artículo publicado el 15 de agosto de 1924 en el periódico *Renovación*, Esplá detalló su enfoque estético respecto a su intervención en el Misterio:

El público actual [...] no comprende el arte sin refinamientos en la técnica artística. Conviene pues tener presente a quienes asistan a la representación del Misterio de Elche, que el vacío de la ingenuidad perdida hay que llenarlo ahora con la cultura estética [...].

Asimismo, el propio Antonio Asencio transmitió a Esplá sus expectativas estilísticas, como él mismo recuerda durante su entrevista con Miguel Ors Montenegro:

Le dije, mire usted don Óscar, la salida de la *Mangrana* tiene que ser una música celestial, sublime [...]. El hombre lo hizo así. La *Man-grana* está inspirada en el tema de Santo Tomás, el Araceli está inspirado en el tema del Ternari [...].

Esplá también estructuró sus preludios de manera que pudieran ajustarse a las necesidades técnicas de la representación, como lo explica Asencio:

[...] Usted me tiene que escribir ese Preludio de forma que tenga tres o cuatro distritos que yo pueda cortar, porque un año se nos engancha la *Mangrana* y tarda en salir minuto y medio y otro año cuando todo va bien no tarda más que cuarenta segundos. El hombre lo hizo así.

Sin embargo, no todos recibieron con agrado los preludios de Esplá. Asencio recuerda haber tenido numerosas discusiones al respecto:

Eso lo he discutido con mucha gente, porque la música no parece que sea apropiada para estas músicas del siglo XVI.

Uno de los críticos más persistentes fue un miembro del Patronato y canónigo organista de la Catedral de Valencia. Asencio recuerda su respuesta con claridad:

Le dije: 'Pepe, estos preludios los escribió Óscar Esplá, a mis instancias, como guion de la acción escénica. Y no hizo nada de lo que vosotros pensáis'.

Tras mostrarle la partitura, relata la reacción del crítico:

'¡Collons! Que ben fet que està'. A lo que Asencio respondió: 'Clar, està fet per la mà d'Óscar Esplá'.

Características musicales de los preludios e indicativos tonales

Las piezas para órgano de Esplá, aunque breves y funcionales en su propósito escénico, revelan una notable riqueza estilística y una profunda sensibilidad armónica, reflejo del estilo maduro y personal del compositor en su última etapa creativa.

Uno de los rasgos más distintivos de estas piezas es su base modal. Esplá recurre con frecuencia a modos eclesiásticos como el dórico, el eolio y el mixolidio, aportando así una sonoridad arcaica y espiritual que conecta con la raíz medieval de la *Festa*. Asimismo, incorpora gestos melódico-armónicos propios de la escala frigía dominante —típica del flamenco— especialmente perceptibles al inicio del preludio de la *Festa*, donde los acordes iniciales evocan claramente la sonoridad andalusí del Levante español.

A esta base modal se suman recursos cromáticos más propios de la tradición romántica y post-romántica. Esplá utiliza cromatismos expresivos, modulaciones enarmónicas y cambios de tonalidad súbitos para crear transiciones atmosféricas, a veces envueltas en ambigüedad tonal. Esta ambigüedad puede apreciarse especialmente en los preludios, en los que, en varios momentos, evita anclar la armonía a una tónica clara, generando un clima de expectación y misticismo apropiado para la apertura de los actos o la aparición de los aparatos celestiales.

En cuanto a las cadencias escogidas por Esplá, si bien en muchos momentos opta por cadencias perfectas (V7–i), en otras muchas ocasiones prefiere resolver mediante cadencias modales, utilizando el quinto grado menor (v7–i). Esta elección, siendo característica de su lenguaje personal, suaviza la dirección tonal, ya que el quinto grado menor no contiene la sensible que impulsa hacia la tónica, y refuerza así un carácter más modal. Además de aportar una atmósfera menos conclusiva, estas cadencias enlazan con prácticas propias de la música folclórica.

Por otro lado, los intercambios modales son frecuentes en estos preludios, donde aparecen secuencias como V–v–V, iv–IV o I–i, contribuyendo a una dinámica armónica expresiva y enriquecida.

Otro rasgo recurrente es el uso de notas auxiliares y apoyaturas, muchas de ellas cromáticas, que Esplá utiliza como recursos estilísticos integrados en la línea melódica. Estos ornamentos, lejos de ser simples adornos, acentúan la tensión expresiva y contribuyen a la riqueza del lenguaje armónico.

Desde el punto de vista del tratamiento de las voces, se observa una clara predilección por la duplicación a la octava tanto en la melodía como en los bajos, un recurso característico del lenguaje romántico y posromántico que intensifica el carácter dramático de ciertos momentos y subraya la monumentalidad del órgano como instrumento protagonista.

En su conjunto, los preludios e indicativos tonales de Esplá representan una equilibrada combinación entre tradición y modernidad: integran procedimientos modales de raíz antigua, gestos populares y técnicas armónicas propias del siglo XX. Esta fusión da lugar a un estilo singular, adaptado en buena medida a las exigencias escénicas y litúrgicas del Misterio de Elche, pero también dotado de una identidad sonora propia, que enriquece la experiencia estética de la *Festa*.

Una mirada al conjunto

En el arte, toda intervención está inevitablemente teñida de subjetividad. Lo que uno considera un acierto puede ser para otro una intromisión; y lo que para algunos representa fidelidad a la tradición, para otros es audaz innovación. Óscar Esplá, plenamente consciente de esta tensión, supo afrontar con sensibilidad y rigor artístico los retos que el Misterio de Elche arrastraba desde hacía años. Su trabajo no fue el de un mero restaurador, sino el de un creador que aportó una visión musical personal sostenida, en gran parte, gracias a su estrecha y amistosa cola-

boración con figuras clave de la *Festa* como Ginés Román y Antonio Asencio.

Astuto y visionario, Esplá supo también entender la importancia de grabar un disco en una época en la que la música del Misterio se transmitía casi exclusivamente por tradición oral. Promovió así la primera grabación en gramófono, dejando constancia de una versión oficial de la obra. No fue un gesto inocente: supuso fijar, por primera vez, los contornos de una obra hasta entonces cambiante, y esto condicionó en parte su evolución futura.

Naturalmente, la discusión sobre la legitimidad o conveniencia de su aportación es comprensible, especialmente cuando se trata de intervenir en una tradición viva y profundamente arraigada. Pero las voces críticas, aunque válidas y necesarias para el debate, representan a una minoría. Porque lo cierto es que, hoy por hoy, el Misterio sin la música de órgano de Esplá sería difícilmente concebible para el público. Gusten más o menos, se hayan aceptado de inmediato o con reticencia, estas músicas han arraigado. Han calado en la experiencia estética y afectiva del Misterio, y con el tiempo se han convertido en una parte esencial de su identidad contemporánea.

No sabemos si perdurarán tanto como los cantos monódicos que se entonan desde tiempo inmemorial, o si algún día otro compositor llegará, como hizo Esplá en su momento, con una nueva visión capaz de transformar de nuevo la *Festa*. Pero mientras tanto, y para quienes hoy la viven y la sienten, la música de órgano de Óscar Esplá no es un añadido: es parte del Misterio.



La coronación de la Virgen, fragmento de "El libro de las horas" del Maestro Bedford. / Getty's Collection Online.



El significado de la palma en la literatura apócrifa y en el Misteri d'Elx

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Francisco Simón Conesa Ferrer

Obispo de Solsona

En el *Misteri*, con el que cada año la ciudad de Elche celebra el tránsito y ascensión de nuestra Señora, tiene un papel destacado la palma que el ángel entrega a María y que, una vez muerta, será llevada por Juan delante de su féretro. La *Festa*, lo mismo que los relatos apócrifos en los que se inspira, recurren con frecuencia a los símbolos. El mundo presente es contemplado, de alguna manera, como un signo del mundo futuro y esto se subraya recurriendo a algunos elementos simbólicos. Los *Transitus Mariae*, en los que se inspira el *Misteri*, son ricos en estos elementos simbólicos¹. Estos símbolos no son fáciles de descifrar porque pertenecen a un contexto cultural muy distinto del nuestro y porque generalmente tienen carácter polisémico. “Vistos en conjunto –explica Angelo Gila– los diversos símbolos presentes en los escritos apócrifos ascensionistas tienen como finalidad última reenviar a una realidad espiritual. En apretada síntesis se puede decir que los diversos lexemas unidos a símbolos relacionados con María están todos orientados a expresar la sacralidad de los acontecimientos que rodean a su persona, en los cuales se condensan los misterios de Dios”².

En este artículo vamos a intentar comprender el símbolo de la palma, que aparece en numerosos relatos de la dormición y en el *Misteri*. Comenzaremos realizando un breve panorama del simbolismo de la palma en el oriente y en la Sagrada Escritura, con el fin de disponer del contexto adecuado para entender el significado de la palma.

El simbolismo de la palma en el Oriente

Para las culturas del oriente y para el mundo mediterráneo la palmera es símbolo de riqueza y de prosperidad. Estos bellos árboles de larga vida no sólo ofrecen un fruto exquisito, sino que son aprovechados para diversos usos. Según describe Estrabón, entre los asirios, la palmera contribuía en gran escala a alimentar a la población, pues de ella se sacaba una especie de pan, vino, vinagre, miel, tortas y una gran cantidad de fibras para tejer; los herreros empleaban su tronco para producir carbón y su médula macerada y triturada se empleaba como alimento de bueyes y carneros³. Aún en nuestros días los árabes dicen que hay tantos usos para una palmera como días del año. No es de extrañar, pues, que la presencia de palmeras en un lugar sea signo de prosperidad y de abundancia.

1 Además de la palma parecen otros símbolos como la nube, el perfume, la lámpara, el incienso o la mortaja. Este artículo se ilustra con imágenes del Libro de las Horas del Maestro de Bedford (o su taller), París 1430-1435 (MS M.359 The Morgan Library and Museum, New York) accesible en <https://ica.themorgan.org/manuscript/page/196/76807>. Los folios 100r hasta 109v presentan el ciclo de la Asunción.

2 A. GILA, *Le più antiche testimonianze letterarie sulla morte e glorificazione della Madre di Dio*, Mesaggero, Padova 2010, p. 233.

3 ESTRABON, *Geografía*, lib. 16, I, 14.

Apoyada probablemente en este primer significado, se encuentra la comprensión de la palmera como símbolo de la vida eterna y la inmortalidad. Así aparece en las religiones de Mesopotamia y también en el mundo egipcio. En la religión asiria, la palmera era uno de los árboles sagrados que conectaba con el cielo y que era asociado con Ishtar, la diosa de la fecundidad. El dios egipcio Heh se representaba sujetando en sus manos dos hojas de palmera, que simbolizaban los millones de años de vida deseables para los egipcios. La palma era también llevada en los funerales egipcios en procesión y representaba la vida eterna. Incluso hasta nuestros días perdura entre los árabes la costumbre de llevar palmas en los funerales.

En el mundo antiguo la palma se asocia también con la victoria⁴. En la antigua Grecia se entregaba una palma a los atletas victoriosos y también para Roma la palma figura la victoria. Habla Plutarco, en el siglo II, de la resistencia del tronco de la palmera y da esta explicación: “Por eso se escogió la palma como símbolo de la victoria en los certámenes, porque la naturaleza del tronco es tal que no cede a quienes intentan abatirla”⁵.

La palma en la Sagrada Escritura

La Sagrada Escritura recoge buena parte de este simbolismo, propio de la cultura circundante. La tierra de Israel es fecunda en palmeras. En los tiempos bíblicos las palmeras florecían en la zona costera al sur de Gaza y, sobre todo, en torno al Jordán, alrededor de Jericó, la “ciudad de las palmeras” (Dt 34,3). La poesía hebrea canta a las palmas y palmeras. La epopeya de Débora, la profetisa, se abre a la sombra de una palmera (Cf. Jue 4, 5). Para el poeta del Cantar de los Cantares, “el talle de la esposa es esbelto como la palmera y sus senos son racimos” (Cant 7, 7-10).

Las palmas eran usadas particularmente en la fiesta de los Tabernáculos (*Succot*), una fiesta originalmente relacionada con la vendimia, que luego pasó a significar los años que Israel estuvo en el desierto viviendo en “tiendas”⁶. Siguiendo el mandato de Lev 23, 42-43, se conmemoraba la providencia de Dios en el desierto, viviendo durante una semana en cabañas realizadas con ramas de olivo silvestre, de palmera y de árboles frondosos, como se indica en Neh 8, 15. Era una fiesta de gozo y alabanza a Dios. Durante la época de la realeza esta fiesta se transformó relacionándola con el rey que iba a venir. De esta forma, la costumbre de comer y beber durante una semana en una cabaña adornada de ramas verdes significaba una prefiguración del reino mesiánico.

La palmera aparece también en la Escritura como un símbolo del hombre justo. El Salmo 92, 13 proclama que “el justo crecerá como una palmera”. Se promete al justo que será como las palmeras, que se elevan rectas y a gran altura, sin caprichos ni ramificaciones adicionales.

Más tarde, la palma se convirtió también en un símbolo de victoria. Los libros de los Macabeos recogen con frecuencia este significado. Cuando Simón Macabeo entra en Jerusalén, es recibido “con alabanzas y palmas, con cítaras, címbalos y arpas, con himnos y cantos” (1 Mac 13, 51. Cfr. 13, 37). Y cuando, con Judas Macabeo, se realiza la purificación del templo, los judíos llevaron en sus manos “tirsos, ramas del tiempo y palmas” (2 Mac 10, 7). También el sumo sacerdote recibe a Demetrio llevándole una corona de oro y una palma (cf. 2 Mac 14, 4).

Como símbolo de victoria es usado también por la multitud en la entrada de Jesús en Jerusalén. “Cogieron palmas –leemos en San Juan– y salieron a su encuentro, y gritaban:

4 H. LECLERCQ, *Palme, palmier*, en F. CABROL – H. LECLERCQ, *Dictionnaire d'Archéologie chrétienne et de liturgie*, vol 13, Paris 1937, pp. 947-961.

5 PLUTARCO, *Cuestiones convivales*, 8, 4 (Morales 724 E). El tema es recogido por AULOGELIO, *Noctes Atticae*, III, 6.

6 Cf. J. DANIELOU, *Los símbolos cristianos primitivos*, Ed. Ega, Bilbao 1993, pp. 9-26.

¡Hosanna! ¡Bendito el que viene en nombre del Señor, el Rey de Israel!” (12, 13). Finalmente, en el Apocalipsis se contempla también a los elegidos “vestidos con túnicas blancas y con palmas en sus manos” (Ap 7, 9). La muchedumbre de los justos ha lavado sus túnicas en la sangre del Cordero (Ap 7, 14). La vestidura blanca y las palmas son signo de su triunfo.

La palma en los relatos apócrifos sobre la dormición de María

Con estos antecedentes, pasemos a examinar la presencia de la palma en las narraciones apócrifas referentes a la dormición de María.

a) Los principales relatos que mencionan la palma

En nuestros días, la mayoría de los autores sostiene la hipótesis de que todos los relatos de la dormición tienen un origen común, que nos es desconocido. Este relato original se habría elaborado en alguna lengua oriental sobre el trasfondo de la muerte y resurrección de Cristo. En él se hablaría de un ángel que anuncia a María su próxima muerte, de la llegada de los apóstoles para asistirle, de su dormición o muerte, del cortejo fúnebre asaltado por los judíos y de un final extraordinario de su cuerpo, antes o después de darle sepultura⁷. Estos son los elementos comunes a todos los relatos que, por otra parte, son variadísimos y que presentan numerosas discrepancias entre ellos.

Entre los más de ochenta relatos existentes, se pueden distinguir varias familias. Una de las más importantes es la formada por el

grupo de narraciones que aluden a la entrega de una palma por parte del ángel. Van Esbroek consideró que formaban una familia, porque tenían similar estructura narrativa y en ella estaba presente el tema de la palma de la vida⁸. Aunque las clasificaciones de los apócrifos asuncionistas son muy diversas, los autores reconocen por lo general el tema de la palma como característica de un grupo de estos apócrifos, que son los más antiguos⁹.

El primer testimonio de esta tradición literaria se conserva, según los expertos, en los fragmentos siríacos conocidos como *Exequias de la Virgen*, que suelen datarse en el siglo V y VI¹⁰. Una completa versión de estos sobrevive en la traducción al etíope conocido como *Liber Requiei* o libro de las exequias de María. Otros fragmentos de este se preservan en georgiano y algunos fragmentos en copto. Una versión abreviada de esta narrativa se encuentra en el llamado Tránsito R -Tránsito Romano- publicado por Wenger y escrito en griego. Muy similar es el libro de Juan de Tesalónica, escrito compuesto para promover la fiesta del 15 de agosto en la ciudad de Tesalónica y que se puede situar entre 610 y 649. Este relato es usado, hasta nuestros días, en la liturgia de los bizantinos. Según van Esbroeck de esta fuente griega dependerían, a través del Tránsito R y de Juan de Tesalónica, las homilías de Cosma Vestitor, escritas entre el 750 y el 850, del cual dependería a su vez la homilía de la Asunción de Juan de Arezzo, del siglo IX.

Entre los relatos del mundo latino que pertenecen al grupo de la palma el más conocido es el *Transitus* de Pseudo-Melitón de Sardes,

7 Cf. G. ARANDA, Introducción general, en *Dormición de la Virgen. Relatos de la tradición copta*, Ciudad Nueva, Madrid 1995, pp. 17-18. Se suele considerar que “El libro etiópico del reposo de la Virgen”, hallado por V. Arras en 1979 sería el texto más cercano a este arquetipo, debido a su contenido.

8 M. VAN ESBROECK, Les textes littéraires sur l'Assumption avant le Xe siècle, en IDEM, *Aux origines de la Dormition de la Vierge*, Galliard, Great Yarmouth 1995, pp. 268-269.

9 Así S. J. SHOEMAKER, *Ancient Traditions of the Virgin Mary's Dormition and Assumption*, Oxford Univ. Press, Oxford 2002, pp. 32-46; E. NORELLI, Maria nella letteratura apócrifa cristiana antica, en E. DAL COVOLO – A. SERRA (ed.), *Storia della mariología*, 1, Città Nuova – Marianum, Roma 2009, pp. 143-254; E. NORELLI, La letteratura apocrifa sul transito di Maria e il problema delle sue origini, en E. M. TONIOLO (ed.), *Il dogma dell'Assunzione di Maria. Problemi attuali e tentativo di comprensione*, Ed. Marianum, Roma 2010, pp. 121-165.

10 Sigo los datos de S. J. SHOEMAKER, *Ancient Traditions of the Virgin Mary's Dormition and Assumption*, Oxford Univ. Press, Oxford 2002, pp. 34-35.

que suele datarse a finales del siglo V. Willmart destaca su importancia considerándolo como la “versión casi oficial de la Iglesia latina después del siglo VI”¹¹. Otro relato muy difundido fue el conocido como Pseudo-José de Arimatea, que combina diversas tradiciones y se caracteriza por narrar la llegada tardía de Santo Tomás.

Finalmente, los textos coptos mencionan la palma, pero mantienen claras diferencias respecto de lo anterior. Van Esbroek considera que pertenecen a esta familia el *Tránsito de nuestra Señora en Boharírico* y el *Tránsito de nuestra Señora en Sahídico*, del que sólo se conservan algunos fragmentos¹².

En nuestro estudio tendremos en cuenta también la primera parte del capítulo 115 de la *Leyenda Áurea* del dominico Jacobo de Vorágine, que contiene una narración de la *Assumptio beate virginis Marie*¹³. Los expertos encuentran en la leyenda ecos de diversos textos, principalmente del Pseudo-Melitón, del *De divinis nominibus* del Pseudo-Dioni-

sio y de la *Vida de María* del monje Epifanio. Veremos, finalmente, cómo esta tradición se refleja en el *Misteri d'Elx*, directamente inspirado en la Leyenda e, indirectamente, en los apócrifos mencionados¹⁴.

b) La palma en los distintos relatos apócrifos

Pasamos a acercarnos al texto de estos relatos para conocer las escenas en las que aparece la palma, cómo es descrita y cuál es la función que le otorgan¹⁵. Para ello ofrecemos una síntesis de aquellas ocasiones en las que los relatos se refieren a la palma.

1.- La palma es transportada al paraíso

Si bien, los relatos apócrifos suelen comenzar con el descenso del ángel, que entrega a María la palma en nombre de su Hijo, en muchos de estos textos se alude a que esa palma había sido llevada antes al paraíso. Pues bien, contamos con dos relatos que explican la presencia de la palma en el paraíso. El más

11 A. WILLMART, L'ancien récit latin de l'Assomption en *Analecta Reginensia. Extraits des manuscrits latins de la reine Christine conservés au Vatican*, Biblioteca apostólica vaticana, Città del Vaticano 1933, p. 323. Del texto del Pseudomelitón han llegado hasta nosotros al menos 44 manuscritos.

12 M. VAN ESBRÖCK, Les textes littéraires sur l'Assumption avant le Xe siècle, en IDEM, *Aux origines de la Dormition de la Vierge*, Galliard, Great Yarmouth 1995, p. 271. Han sido editados en castellano por G. ARANDA, *Dormición de la Virgen. Relatos de la tradición copta*, Ciudad Nueva, Madrid 1995, pp. 73-89. La homilía de Evodio de Roma en sahídico menciona las palmas como adornos sobre el féretro de María cf. G. ARANDA, o. c., p. 124 y 168. También algunos relatos conservados en árabe, como la *Homilía de Teodosio de Alejandría*, 95 r, donde Cristo ordena poner sobre el cuerpo muerto de María “tres palmas desgajadas del paraíso de la dicha” (P. GONZÁLEZ CASADO (ed.), *La dormición de la Virgen. Cinco relatos árabes*, Trotta, Madrid 2002, p. 94).

13 Cf. El capítulo tiene tres partes. En la primera se realiza una narración del tránsito de María, que termina en la subida al cielo de su cuerpo y alma. En la segunda se citan autoridades y milagros que apoyan la Asunción corporal de María. En la tercera se reemprende el relato, apoyado en las homilías de Cosmas Vestitor y algunos extractos de San Juan Damasceno y San Agustín (cf. B. FLEITH, *De assumptione Beate Virginis Mariae. Quelques réflexions* autor du compilateur Jacques de Voragine, en B. FLEITH – F. MORENZONI (eds.), *De la sainteté à l'hagiographie. Genèse et usage de la Légende dorée*, Droz, Genève 2001, pp. 41-73; vid. B. KOCHANIEWICZ, Il nuovo Transitus Mariae e la Legenda aurea di Giacomo da Varazze OP, en *Angelicum* 82 (2005) 889-929). El autor encuentra también ecos de los sermones asuncionistas de Germán de Constantinopla, Juan Damasceno, Andrés de Creta y Cosmas Vestitor). En las citas sigo la edición crítica de G. P. MAGGIONI, *Legenda aurea*, vol. 2, Sismel, Todi, pp. 779-810. Para el texto castellano S. DE VORÁGINE, *La leyenda dorada*, vol. 1, Alianza, Madrid 1982, pp. 477-498.

14 La mención de la palma aparece también en otros misterios asuncionistas como la *Representació de l'Assumpció de la Madonna Santa María* (Tarragona, finales del siglo XIV) y el *Misteri assumpcionista de la Catedral de València* (Valencia, primera mitad del siglo XV). Cf. H. CÀMARA I SEMPÈRE, Àngel plaent e yuminós, un do en blanc al Misteri d'Elx, en J. LL. SIRERA TURÓ (ed.), *Estudios sobre teatro medieval*, Universitat de València 2008, pp. 28-29.

15 El Liber Requei puede encontrarse en S. J. SHOEMAKER, *Ancient Traditions of the Virgin Mary's Dormition and Assumption*, Oxford Univ. Press, Oxford 2002, pp. 290-350. Para el tránsito R (romano) se pueden encontrar traducciones al italiano Il Transito Romano, en G. GHARIB (dir.), *Testi mariani del primo millennio*, vol. 1, Città Nuova, Roma 1988, pp. 893-903 y M. COLAVITA (ed.), *Testi apocrifi sull'Assunzione*, Tau editrice, Todi 2020, pp. 183-205; traducción al francés en S. C. MIMOUNI – S. J. VOICU, *La tradition grecque de la Dormition et de l'Assomption de Marie*, Cerf, Paris 2003, pp. 69-98. Para el Pseudo-Melitón Transito della Beata Vergine Maria en L. MORALDI, *Apocrifi del nuovo testamento*, vol. 1, Editrice torinese, Torino 1971, pp. 870-878 y en M. COLAVITA (ed.), o. c., pp. 227-240. Para el texto de Juan de Tesalónica se puede ver A. DE SANTOS OTERO, *Los Evangelios Apócrifos*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2001, p. 323-342 y para el del Pseudo-José de Arimatea, *Ibidem*, pp. 343-351.

completo se conserva en un apócrifo de la Dormición, el *Liber Requiei*; el otro relato se puede encontrar en el Pseudo Mateo.

El *Liber Requiei* cuenta que, mientras María, José y el niño van de camino hacia Egipto, al atravesar el desierto tienen calor y hambre. Ven entonces una palmera y se refugian en ella. María pide a José que coja el fruto de la palmera, pero la palmera es muy alta. El niño Jesús obrará el milagro ordenando a la palmera que se incline, para ofrecer sus frutos. Después de alimentarse de la palmera, Jesús dirige una alocución, en la que explica que la palmera se encontraba en el paraíso y que, de allí, junto con otras plantas, fue transferida a la tierra, después del pecado para que sirviera de alimento a Adán y su descendencia (c. 9). Ahora que la palmera ha cumplido su misión nutriendo a José y a su familia, Jesús la reen- vía al paraíso. Como explica Erbetta, “el significado de la palma en la huida a Egipto, tal como es explicado por Jesús, es el siguiente. La palma no es sino el árbol de la vida removido del paraíso después de la caída. Humillándose ante Jesús y su madre, puede retornar a su puesto anterior, donde en el tiempo hasta la resurrección protegerá –como árbol de la vida– los cuerpos de los justos, que han sido transportados allí al cuarto día después de su muerte. La palma, además, al ser transportada, anticipa la redención del orden vegetal”¹⁶. En esta misma línea, E. Norelli interpreta que la palmera representa a todos los árboles que, por el pecado del hombre, han sido expulsados del paraíso. Ahora, con la presencia de Cristo, pueden iniciar su retorno. Los árboles y la creación entera participen de la redención¹⁷.

El Evangelio del Pseudo-Mateo, un escrito en latín que se suele datar en el siglo VII, cuenta

el mismo episodio. Una vez que la palmera se ha plegado y ha entregado sus frutos a María, Jesús le promete que será compañera de los árboles el Paraíso, diciéndole: “Yérguete, palmera, recobra tu fuerza, y sé la compañera de los árboles que hay en el paraíso de mi Padre”. Al día siguiente, Jesús promete a la palmera estar en el paraíso. Escuchemos el relato: “A la mañana siguiente, partieron, y, en el momento en que se ponían en camino, Jesús se volvió hacia la palmera y dijo: Yo te concedo, palmera, el privilegio de que una de tus ramas sea llevada por mis ángeles y plantada en el paraíso de mi Padre. Te quiero conferir este favor, para que se diga a aquellos que hayan vencido en cualquier lucha: Has obtenido la palma de la victoria. Y, mientras decía esto, he aquí que un ángel del Señor apareció sobre la palmera, y, tomando una de sus ramas, voló hacia el cielo con ella en la mano”.

2.- El ángel/Jesús entrega la palma a María

En los apócrifos asuncionistas la palma entra en escena cuando es entregada por el ángel/Jesús a María. El portador de la palma difiere en los relatos pues, aunque generalmente se presenta como un ángel, algunos relatos lo identifican con Jesús. En las narraciones de la palma más antiguas (*Liber Requiei*, Tránsito R) aparece una cristología angélica, identificando a Cristo como el “gran ángel” que viene de los cielos¹⁸.

En el tránsito de Juan de Tesalónica el ángel le dice: “María, levántate y toma esta palma que me ha dado el que plantó el paraíso; entregásela a los apóstoles para que la lleven entre himnos ante ti, pues dentro de tres días vas a abandonar el cuerpo” (c. 3). Idénticas palabras aparecen en el Tránsito R (c. 2). En el Pseudo-Melitón el ángel alude más

16 M. ERBETTA, *Gli Apocrifi del Nuovo Testamento, Vangel 1/1. Assunzione di Maria*, Marietti, Casale Monferrato 1981, pp. 450-451.

17 Cf. E. NORELLI, Les premières traditions sur la dormition de Marie comme catalyseurs de formes très anciennes de réflexion théologique et sotériologique. Le cas du Paradise terrestre, en J. SCHRÖTER (ed.), *The Apocryphal Gospels within the Context of Early Christian Theology*, Uitgeverij Peeters, Lovaina 2013, pp.417-421.

18 En el “Liber Requiei”, c. 1-3 resulta que el ángel es Jesús. En el Tránsito R el ángel llama “madre” a María (c. 7) y se le denomina “gran querubín de luz” (c. 29). En los relatos más recientes se modifica el texto para evitar la identificación del ángel con Jesús (cfr. SHOEMAKER, pp. 217-281). Danielou señaló esta cristología angélica como un de los rasgos más arcaicos del judeo-cristianismo (cf. J. DANIELOU, *Théologie du Judeo-christianisme*, Paris 1957, p. 167).



Anuncio de la muerte. El ángel lleva una rama en la mano derecha y se arrodilla ante la Virgen (MS M.359 fol 100r The Morgan Library).

explícitamente a la Asunción: “He aquí un ramo de palma: te lo he traído del paraíso del Señor; lo harás llevar de aquí a tres días delante de tu féretro, cuando hayas sido arrebataada al cielo en tu cuerpo. He aquí que tu Hijo te espera con sus tronos, ángeles y todos los ejércitos celestiales” (c. 3, 1).

El Pseudo-José de Arimatea resume la escena y sólo menciona el hecho de que el ángel entrega la palma y dice a la Virgen: “Recibe esta palma que te fue prometida por el Señor” (c. 4). Jacobo de Vorágine, por su parte, sigue más directamente a Juan de Tesalónica y dice “Señora, te traigo este ramo de palma para que sea colocado sobre tu féretro. Dentro de tres días te reunirás con tu hijo que te está esperando. También Él quiere reunirse contigo, puesto que eres su Madre”.

En el *Misteri*, el ángel desciende del cielo en el “núvol” o “mangrana” y saluda a la Madre, en nombre del Hijo omnipotente; después de expresar que el Hijo la espera “con gran amor”, le entrega una palma dorada y le anuncia que al tercer día la Virgen será

llamada al cielo. “E mana'm que us la portàs aquesta palma i us la donàs, que us la façau davant portar quan vos porten a soterrar”. Sin embargo, en el texto del *Misteri* no se hace ninguna referencia al paraíso como lugar de origen de la palmera.

Esta escena es completada en algunos textos con la indicación de que, por medio de la palma, se realizarán muchos milagros. Se anticipa de esta manera una escena que tendrá lugar después de la conversión de los judíos. En Juan de Tesalónica dice el ángel: “muchos serán curados por su medio y servirá de prueba para todos los habitantes de Jerusalén” (c. 3). El Tránsito R repite la idea: “no te inquietes por la palma, ya que será instrumento de muchos prodigios y podrá a prueba a los hombres de Jerusalén; será manifestada a aquellos que creen y será escondida a quien no cree” (c. 3).

3.- La creación se conmueve ante la palma

En algunos relatos se subraya el carácter extraordinario de la palma describiendo cómo la creación se conmueve ante su presencia. Este es un tema que está ya presente en uno de los relatos más antiguos, el *Liber Requiei*, donde, cuando María llega al Monte de los Olivos, los árboles inclinan su cabeza, aunque en este texto el hecho no acontece propiamente ante la presencia de la palma, sino del libro, porque según este relato lo que María recibe del ángel es un libro (cf. c. 3). En esta visión, la naturaleza participa tanto del pecado como de la redención. Según Manns este tema tiene origen apocalíptico¹⁹.

En Juan de Tesalónica se cuenta que cuando María lleva la palma en las manos todas las plantas que había en el Monte de los Olivos “inclinaban la cabeza y la adoraban” (c. 3). Cuando vuelve a su casa “se conmovió el edificio por la gloria de la palma que estaba en su mano” (c. 4). En el Tránsito Romano se repite la escena de la misma manera (c. 4).

19 Cf. F. MANNS, *Le récit de la dormition de Marie* (Vatican grec 1982), Franciscan Printing Press, Jerusalem 1989, p. 129. Sobre el tema cf. E. NORELLI, La letteratura apocriфа sul transito di Maria e il problema delle sue origini, en E. M. TONIOLO (ed.), *Il dogma dell'Assunzione di Maria. Problemi attuali e tentativo di comprensione*, Ed. Marianum, Roma 2010, pp. 148-152.

La veneración de las plantas, sin embargo, está ausente tanto del Pseudo-Melitón como de la Leyenda aurea, aunque estos textos sí subrayan el carácter extraordinario de la palma. Cuando el ángel se despide – cuenta el Pseudo-Melitón– “se alejó con gran esplendor, mas la palma permaneció resplandeciente de luz” (c. 3, 2). En el relato de la “Leyenda” se destaca también la luminosidad de la palma, que se describe así: “aquella palma que el ángel trajo a nuestra señora resplandecía con gran luminosidad y se parecía a un ramo por su color verde, pero sus hojas resplandecían como estrella de la mañana” (v. 20). El *Misteri* incide también en el carácter extraordinario de la palma calificándola de “preciosa” y adornándola con las hojas doradas de “oripell”.



San Pedro toca con la palma a tres judíos vestidos con casco, que quedan sanados (MS M.359 fol 106v The Morgan Library).

4.- María entrega la palma a San Juan

Un elemento central en estos relatos es la entrega de la palma a San Juan por parte de Santa María. Sobre la base de Jn 19, 26-27 y como un eco de este texto, los apócrifos insisten en la profunda relación entre María y el discípulo amado.

En el relato de Juan de Tesalónica así como en el Tránsito R (c. 20), cuando María entrega la palma a Juan, le dice: “Juan, hijo mío,

toma esta palma para que la lleves delante de mi féretro; pues esto me ha sido ordenado” (c. 6). El Pseudo-Melitón se refiere a esta escena de manera indirecta, narrando que María lleva a San Juan a su habitación y “le mostró el vestido para su sepultura y la palma resplandeciente, pidiéndole que fuera llevada delante de su féretro cuando fuera llevada a la tumba” (c. 4, 2).

En la Leyenda, lo que pide María a Juan es que se encargue de que alguien lleve la palma delante de su féretro, sin concretar quién debe hacerlo (v. 30). Similar petición se contiene en el texto de la *Festa*: “aquesta palma vós prengau e la'm façau davant portar quan me porten a soterrar”.

5.- La disputa sobre quién debe llevar la palma. Pedro la entrega a Juan

A pesar de que la Virgen entrega la palma a San Juan, todos los relatos narran la disputa sobre quién debe llevarla, si Juan, que la ha recibido de María o Pedro, a quien corresponde la primacía. En esta discusión se puede encontrar un eco de Jn 20, 1-9, pasaje en el que estos dos discípulos van a ver el sepulcro del Señor. El discípulo amado corre más aprisa que Pedro, pero no entra en el sepulcro, cediendo el paso a Pedro. Se subraya así que Pedro está al frente del Colegio Apostólico.

Apenas San Juan ha recibido la palma, ya le dice a la Virgen –en Juan de Tesalónica y en el Tránsito R– que no puede tomarla si no consienten los demás apóstoles (c. 6). Después, una vez que muere la Virgen, Pedro toma la palma y se la entrega a Juan diciéndole: “Tú eres el virgen; tú eres, por tanto, el que debes ir cantando himnos delante del féretro con las palmas en las manos” (c. 13). Pero Juan replica que a quien corresponde presidir el cortejo es a Pedro. Finalmente dice Pedro: “Para que nadie de nosotros se apene, coronemos el féretro con la palma” (c. 13).

En PseudoMelitón, los apóstoles se preguntan quién llevará la palma delante del féretro. Juan le dice a Pedro: “Tú que nos precedes en

el apostolado mereces llevar la palma” (c. 11, 1). Pero Pedro le contesta que él es el único que ha permanecido virgen y, además, se ha recostado sobre el pecho del Señor. A él encomendó su madre en la cruz y él debe llevar la palma.

El tema está también presente en la *Leyenda Áurea*. Después de la muerte de María, Juan dice a Pedro: “Tu lleva esta palma ante el lecho, porque el Señor te ha puesto delante de todos nosotros y te ha hecho pastor y guía de su rebaño” (v. 75). A lo que San Pedro replica que es Juan quien es digno de llevarla, porque “virgen te ha escogido y te ha querido el Señor y es justo que será alguien virgen quien lleve la palma de la Virgen” (v. 76). Pedro añade a continuación otras razones: ha reclinado la cabeza sobre el cuerpo del Señor y ha bebido con más abundancia el agua de la sabiduría y de la gracia.

En el *Misteri d'Elx* al final del primer acto, la palma queda sobre el lecho de la Virgen muerta. En el segundo acto, San Pedro recoge la palma y se la entrega a Juan diciéndole: “Preneu vós, Joan, la palma preciosa e portau-la davant lo cos glorificat car així ho dix la Verge gloriosa ans que als cels se n'hagués pujat”. A lo que Juan contesta: “De grat prendré la palma preciosa”.

6.- La intervención milagrosa de la palma en el intento de robo del cuerpo de la Virgen

Otro momento en el que interviene la palma es cuando los judíos quieren robar el cuerpo de la Virgen. Según Juan de Tesalónica y el Tránsito Romano (c. 39) los judíos agarran el féretro “por donde estaba la palma. Pero repentinamente sus manos quedaron pegadas al féretro y pendientes de él al ser desprendidas violentamente del tronco por los codos” (c. 13).

En el Pseudomelitón, así como en la Leyenda se omite la presencia de la palma en este episodio. El príncipe de los sacerdotes queda paralizado “apenas sus manos tocaron la camilla”, dice Vorágine. El *Misteri* sigue a la Leyenda áurea en este tema, si bien la palma interviene en la lucha de Juan con los judíos.

Advirtamos que mientras que la mayoría de apócrifos dice que quien toca el féretro es el pontífice o sumo sacerdote (cf. c. 13 de Juan de Tesalónica; Juan el Teólogo, c. 46 lo llama “Jefonías” pero no lo identifica con el sacerdote; lo mismo Tránsito Romano, c. 41; José de Arimatea c. 14 lo llama “Rubén”), en el *Misteri* es una persona de la turba de los judíos, a quien no se identifica por su nombre.

7.- La palma cura milagrosamente a los habitantes de Jerusalén

De acuerdo con Juan de Tesalónica, una vez convertido el pontífice de los judíos, Pedro toma una rama de la palma y se la entrega para que vaya a la muchedumbre que está en la ciudad y se la imponga: “Pon esta hoja sobre los ojos de quienes creerán y ellos al instante quedarán con vista” (c. 13). El pontífice acudió a la ciudad y encontró muchos ciegos, a los que habló acerca de la fe. “Y el que creyó volvió a ver; mas el que no dio oídos, no recuperó la vista, sino que continuó ciego” (c. 13).

Según el Tránsito R, la gente estaba llorando. El pontífice –Jefonías– “cogiendo la hoja, les habló de la fe y quienes creyeron recuperaron la vista” (c. 44). Pseudo-Melitón también narra este acontecimiento: “Pon esta palma sobre los ojos de cuantos creerán en el Señor Jesucristo y volverán a adquirir la vista, mientras que aquellos que no crean, quedarán ciegos” (c. 15, 1). Sigue este relato diciendo que muchos creyeron las palabras y, con la imposición de la palma, recobraron la vista. Añade este texto que cinco no creyeron y murieron. Al final, “el príncipe de los sacerdotes fue donde los apóstoles, devolvió la palma y contó todo lo que le había sucedido” (c. 15, 2).

Este episodio se conserva también en algunos escritos coptos, como el *Tránsito de nuestra Señora* en sahídico, donde Pedro dice: “al que crea en Cristo, ponle esa hoja sobre sus ojos y verá. El que no crea, no verá”.

La Leyenda Áurea se hace eco así mismo de la entrega de la palma al Pontífice judío. De acuerdo con este relato, Pedro le dice:

“levántala, ondéala y muévela sobre toda esa gente que se ha quedado ciega; los que quieran creer lo que tú has creído y proclamado recuperarán la vista, pero los que no crean continuarán privados de ella perpetuamente” (vv. 111-112). En la tercera parte del capítulo, cuando la Leyenda sigue otra fuente apócrifa, entonces lo que entrega Pedro es un dátil para curar a los enfermos.

En este punto el texto y la escenificación del *Misteri* resultan singulares. El *Misteri* ignora el episodio de la ceguera de los judíos. En él no se narra tampoco la entrega de la palma al sumo sacerdote, sino que es el mismo Pedro quien la mueve y ondea sobre la muchedumbre de judíos. Por otra parte, es original del *Misteri* que con la palma sean bautizados los judíos, los cuales se convierten en masa y son curados de la manquedad causada por querer tocar el cuerpo de la Virgen²⁰. Los judíos piden a San Pedro: “Batejau-nos tots en breu que en tal fe viure volem”. A lo cual, el apóstol responde tocando las cabezas con la palma. Sorprende, sin embargo, que no se utilice el agua, elemento imprescindible para el sacramento del bautismo. Es probable que el *Misteri* en sus inicios contara con dos acciones: tocar con la palma para curar y bautizar. Con el paso del tiempo estas dos acciones se refundieran en una sola²¹.

El simbolismo de la palma

Como se puede deducir por el repaso que hemos hecho a los diversos relatos, el simbolismo de la palma es muy rico y está cargado de significaciones. Intentaremos ahora

sistematizar esta diversidad de significados, señalando los más importantes²².

a) La palma, signo del mundo celeste

La palma que aparece en los apócrifos significa, ante todo, al mundo celeste. El descenso del ángel/Jesús, que porta la palma, es un signo del acercamiento del Creador a la criatura, de Dios al hombre y, en especial, de Jesucristo a su madre, que se encuentra en trance de muerte.

El carácter sobrenatural y extraordinario de la palma recibida por María es subrayado de diversas maneras por los textos. Como hemos visto, se hace notar que la palma no tiene un origen terreno, sino que procede del paraíso. Por esta razón, en los relatos apócrifos se dice que sus hojas *ut stella matutina fulgebant* (Leyenda Áurea, v. 20) y se refieren a la “gloria de la palma” (Juan de Tesalónica, Tránsito R: *doxa tou brabeiu*) y los efectos que produce, pues ante ella todos los árboles se inclinan y es capaz de curar la ceguera y, en el *Misteri*, de bautizar.

Es significativo que el ángel indique que la palma debe ser llevada en el funeral y que la Virgen pida con insistencia en los diversos relatos que no olviden de llevar la palma en su entierro. Shoemaker interpreta que llevar la palma en procesión es un símbolo de la dignidad de María, como madre del “rey”²³. En las procesiones funerarias del mundo antiguo se solían portar los atributos de la persona fallecida (signos reales o de poder). De modo similar, en el entierro de María la

20 Cf. H. CAMARA, *La Legenda aurea com a Font del Misteri d'Elx: una anàlisi comparativa*, en R. ALEMANY – F. CHICO (eds.), *Literatures ibèriques medievals comparades*, Universitat d'Alacant, Alacant 2012, p. 145. La consuetudine de 1625 dice: “pren Sant Pere la palma de Nostra Senyora i ab ella bateja els dits jueus fent cerimònies sobre los caps d'aquells i de continen queden lliures de aquella manquedat que'ls causà lo atreviment que varen tenir de voler prendre a Nostra Senyora, fent demostracions los jueus ab les mans estar sanes manejant-les i mostrant-les a tots...”.

21 Cf. J. CASTAÑO GARCÍA, *Liturgia y escena en la Festa o Misteri d'Elx*, en M. POGGIO – V. J. HERNÁNDEZ (coord.), *II Congreso internacional de la Bajada de la Virgen*, Cabildo insular de La Palma, Santa Cruz de la Palma 2020, p. 368.

22 El simbolismo ha sido estudiado especialmente por F. MANNS, *Le récit de la dormition de Marie (Vatican grec 1982)*, Franciscan Printing Press, Jerusalem 1989, pp. 122-131; de una manera resumida lo trata en *María, una mujer judía*, PPC, Madrid 2008, p. 150-152. Reflexiona también sobre este símbolo M. VALLECILLO, *El Transitus Mariae* según el manuscrito G. R. 1982, en *Verdad y Vida* 30 (1972) 187-259 (especialmente 201-205). Una descripción genérica de la palma en la iconografía: A. VALTIERRA LACALLE, *La palmera y la palma. Adaptación medieval de una antigua iconografía*, en *Revista digital de iconografía medieval* 9 (2017) 105-124.

23 S. J. SHOEMAKER, *Ancient Traditions of the Virgin Mary's Dormition and Assumption*, Oxford Univ. Press, Oxford 2002, pp. 41-42.

palma es llevada delante para señalar que ella es una criatura singular.



Procesión funeraria. Cuatro apóstoles llevan el féretro. Delante va San Juan con el cáliz y la palma (MS M.359 fol 104r The Morgan Library).

La presencia de la palma es, por ello, un signo de la providencia amorosa de Dios, que no abandona a Santa María. En el momento de su paso hacia la vida eterna, antes de su muerte, recibe la visita consoladora del ángel, que le entrega la palma, signo que asegura que Jesucristo espera su llegada y que puede vivir sin temor el trance de la muerte. El que la palma venga del cielo, del paraíso, es un signo de protección contra los ataques del adversario durante el viaje al más allá²⁴.

b) La palma, signo de victoria

Íntimamente vinculado al primer significado, está la comprensión de la palma como un signo de victoria. En continuidad con la tradición bíblica y con la cultura circundante, la palma es presentada en los relatos apócrifos

como un signo que anuncia la futura victoria de María sobre la muerte.

Este tema se encuentra con frecuencia en los escritos de los Padres de la Iglesia. El Pastor de Hermas presenta a los justos coronados por coronas formadas por ramas de palmera²⁵, mientras que en la Pasión de Santas Perpetua y Felicidad, Cristo aparece con un ramo verde, del que penden manzanas de oro²⁶. La palma aparecerá ligada especialmente a los mártires. Es común en las actas de los mártires expresiones como: *martyrii palmam accepit* o *martyrii palma coronatus est*. La palmera y la palma simbolizan la recompensa celeste. San Gregorio Magno dirá: “¿Qué significa la palma sino el premio de la victoria?”²⁷.

Esta significación está presente en los relatos de la dormición. De hecho, el relato de Juan de Tesalónica usa el término *brabeion* para referirse a la palma. Este término significa literalmente “premio” o “recompensa”²⁸ y así es usado por San Pablo en 1 Cor 9, 24 y Filip 3, 14. La palma aparece, pues, como un trofeo o premio, que anticipará la victoria final.

Santa María, antes de emprender su peregrinación al mundo celeste, recibe la certeza de la victoria final, pues ella acoge la palma con fe. Así se subraya en las homilías y textos ascensionistas desde el siglo VI. Escribe Máximo el Confesor, en su *Vida de María*: “Vino el arcángel y le ofrece un ramo de palma, signo de victoria: como un día con los ramos de palma salieron al encuentro de su Hijo, vencedor de la muerte y destructor del infierno, así el ángel ofrece a la virgen santa esta rama, signo de su victoria sobre los sufrimientos y su despojo de la muerte”²⁹. Y, ya en el siglo VII, explica Germán de Constantinopla: “Se trata de una palma, símbolo de la victoria sobre

24 Cf. J. M. SÁNCHEZ CARO, Raíces del Misteri d'Elx, en *Facies Domini* 2 (2010) 170.

25 PASTOR DE HERMAS, Comparación 8, 2, en D. RUIZ BUENO (ed.), *Padres apostólicos*, Bac, Madrid 1950, p. 1035.

26 Martirio de Santas Perpetua y Felicidad, 10,9 en D. RUIZ BUENO (ed.), *Actas de los mártires*, Bac, Madrid 1962, p. 429.

27 S. GREGORIO MAGNO, *In Ezech.*, lib. 2, V, 22 (PL 76, 997): *Quid per palmas, nisi praemia victoriae, designantur?*

28 Brabeion, en G. W. H. LAMPE (ed.), *A Patristic Greek Lexicon*, Oxford 1961, p. 304. El término más usual es “Phoenix”.

29 MAXIMO EL CONFESOR, La vita di Maria, en G. GHARIB (dir.), *Testi mariani del primo millennio*, vol 2, Città Nuova, Roma 1989, p. 265. La misma idea se encuentra en COSME VESTITOR, Discorso I sulla Dormizione, 9, en *ibidem*, p. 575.

la victoria sobre la muerte y signo de la vida inmarcesible; le ha sido entregada a fin de que, al salir de este mundo, tenga confianza de que ha superar la corrupción, igual que Cristo, nacido de ella, ha vencido al Infierno. Este trofeo de la palma recuerda también a los piadosos niños de los hebreos que, cuando Cristo se aproximaba a la muerte, ellos agitaban triunfalmente sus palmas gritando: ‘Hosanna en las alturas’, es decir, ‘Sálvanos tú que estás en las alturas’. Efectivamente, entre los hebreos la expresión ‘Hosanna’ es interpretada: Sálvanos. Así como entonces las palmas anunciaban simbólicamente la victoriosa muerte de Cristo, así también este galardón de la palma, ofrecido a la Madre de Dios, era prenda segura de la victoria sobre la ruina que conduce a la muerte”³⁰.



Entierro de la Virgen. San Pedro y los apóstoles introducen el cuerpo de la Virgen en el sepulcro (MS M.359 fol 107r The Morgan Library).

De esta manera, la palma, que procede del cielo, es signo que anticipa la entrada en el mundo celeste de la humilde Virgen de Nazaret. En los discursos de Juan el Geómetra se dice que la palma es entregada por María a los apóstoles y a quienes la conocían como

“símbolo de su partida”³¹. Este simbolismo es captado casi espontáneamente por muchos ilicitanos, que desean que, en el funeral de sus seres queridos, se coloque sobre el cuerpo del difunto o sobre el féretro una rama de la palma dorada, anunciando la esperanza de la vida eterna.

c) La palmera del paraíso, árbol de la vida

Los relatos subrayan que la palma proviene de Aquel que ha plantado el paraíso. Hemos visto cómo tanto en la narración del *Liber Requiei* como en el Pseudo-Mateo se explica que la palmera procede del paraíso. Según estos textos, en el origen la palmera fue plantada en el paraíso, pero tras el pecado de Adán fue enviada a la tierra. Para el *Liber Requiei* la palmera ha acompañado a los hombres en su exilio del paraíso en la tierra y ha sido un instrumento de la providencia para nutrir a la humanidad caída hasta la llegada Cristo. Ahora, cuando Jesús comienza su misión, la palma ha cumplido su función. Cristo aparece como nuevo Adán. Con su llegada, la palma puede regresar al paraíso, donde protegerá los cuerpos de los justos trasportados allí.

El regreso de la palma al paraíso anticipa el retorno de los justos y particularmente el de María. En el capítulo 10 del *Liber Requiei* se dice que Jesús mismo la transporta y que la transferirá al paraíso “junto a aquellas personas que su humillan ante Dios”. En el tránsito Romano, el ángel dice, en nombre de Jesús, algo similar: “Yo no sólo transporto árboles, sino también a los hombres que se humillan ante Dios y los llevo al lugar de los justos en el día que dejan el cuerpo” (c. 5). Se une aquí el significado de árbol del paraíso con el de victoria. Al recibir la palma, que proviene del paraíso, se expresa el hecho de que María va a participar del mismo. Las puertas del jardín de Edén se abrirán para ella y también para los justos.

30 GERMAN DE CONSTANTINOPLA, Homilía VI, en *Homilías mariológicas*, Ciudad Nueva, Madrid 1990, pp. 130-131.

31 Le discours de Jean le Géomètre, 16 en A. WENGER, *L'Assomption de la T. S. Vierge dans la tradition byzantine du VI au X siècle*, Institut Français d'Études Byzantines, Paris 1955, p. 377.

F. Manns hace notar también que en estos relatos la palmera es considerada como el árbol de la vida, tema que está presente en la literatura y religiones del Medio Oriente. El árbol de la vida es una forma muy antigua de representar el paraíso. En la literatura judía extracanáica como el Libro de Henoc etiópico (24,3-4) se presenta la palmera como un árbol de perfume exquisito que se encuentra en el centro del paraíso. Para la tradición judía y cristiana el árbol de la vida simboliza la vida eterna, la vida del espíritu. De esta manera, María es presentada como la nueva Eva que va a poder recibir el fruto del “árbol de la vida”.

Por otro lado, el árbol de la vida es identificado tanto por los Padres como por la literatura apócrifa con la cruz de Cristo. En su *Diálogo* expone Justino: “Pero las Escrituras demuestran que él (Cristo) después de haber sido crucificado, volverá a ser de nuevo glorioso. Tiene como símbolo el árbol de la vida que se ha dicho haber sido plantado en el paraíso”³². Los apócrifos suelen localizar el árbol de la vida en el centro del paraíso, lugar donde se sitúa también la cruz y donde tuvo, por tanto, lugar la redención. En algunos apócrifos asuncionistas se expone que el cuerpo de la Virgen es depositado a los pies del árbol de la vida (Tránsito Romano, c. 48³³), siendo un signo inmediato de su resurrección: del mismo modo como Cristo, habiendo muerto, volvió gloriosamente a la vida, así también la Virgen, por su unión vivificante, resucitará. A través del árbol de la cruz, María es devuelta a la vida.

d) La palma, símbolo del justo

En el salmo 92 se compara al justo con la palmera, que permanece centenaria, sólida y majestuosa, mientras que la vida del impío es efímera. San Agustín, comentando este salmo dice: “En la palma se simbolizó la

sublimidad. Quizás simbolizó esto la palma, pues que su extremidad es hermosa, para que aprecies el comienzo de ella, que procede de la tierra, y estimes en su fin su cima, en la que se contiene toda su hermosura. Su raíz aparece tosca en la tierra, pero su copa es hermosa al flote del viento. Luego así será tu hermosura al fin. Se halla afianzada tu raíz, pero nuestra raíz está en lo alto. Nuestra raíz es Cristo, el cual subió al cielo”³⁴.

Corresponde, por ello, sólo al justo llevar la palma, que no es sino un signo de su propia vida. Por esta razón, cuando se explica que es Juan quien debe llevar la palma se insiste en su virginidad, que se entiende tanto física como espiritual. El apóstol virgen, el que ha vivido en intimidad con el Señor y se ha recostado sobre su pecho es digno de sostener en su mano el símbolo del justo.

También María, la Toda Santa, puede llevar en su mano este signo. En el *Liber Requiei* se explica con claridad este simbolismo. Cuando Jesús bendice a la palmera por haberles alimentado, dice: “Ven a mí, oh palmera de dátiles; pues la palmera de dátiles es la planta más grande que hay en toda la tierra de Egipto. Sube entonces y sé exaltada, porque te has humillado a ti misma y has hecho mi voluntad. Sé exaltada y sé un signo para todos los árboles, porque todos los santos que se humillan a sí mismos serán exaltados” (c. 8). Así como la palmera, que se ha humillado ofreciendo sus frutos, ahora es llevada al paraíso, también el justo será exaltado.

Como explica F. Manns, “María, recibiendo la palma de mano de quien la ha plantado en el Paraíso, es la nueva Eva que es coronada y recompensada por sus méritos. Ella es igualmente la nueva Sara, la nueva Rebeca, la esposa del Cantar de los Cantares, todas ellas representadas simbólicamente por la palmera”³⁵.

32 S. JUSTINO, *Diálogo con el judío Trifón* (PG 6, 679-680).

33 También está en los relatos árabes como Homilía de Ciriaco de Bahnasa, 319r en P. GONZÁLEZ CASADO (ed.), *La dormición de la Virgen. Cinco relatos árabes*, Trotta, Madrid 2002, p. 146.

34 S. AGUSTIN, *Enarraciones a los salmos. Salmo 91*, 13.

35 F. MANNS, *Le récit de la dormition de Marie* (Vatican grec 1982), Franciscan Printing Press, Jerusalem 1989, p. 131.

e) La palma, signo de la luz de la fe

Puesto que procede del mundo celeste, la palma resplandece e ilumina. De alguna manera, en los textos aparece la palma como signo de la fe que es luz para los hombres. Un ramito de palma es capaz de curar la ceguera de los judíos, episodio que es narrado por todos los apócrifos de la palma analizados, excepto Pseudo-José de Arimatea. La ceguera física de los judíos es en estos relatos signo de la ceguera interior, de la incapacidad para reconocer a Jesucristo. La palma trae luz a los ojos, que han confesado a Jesucristo como Señor y a santa María como su madre. Quizás por ello en el *Misteri* por medio de la palma son bautizados los judíos y así son sanados de su ceguera espiritual.



Jesucristo recoge el alma de la Virgen flanqueado por cuatro ángeles (MS M.359 fol 103r The Morgan Library).

Como vemos, sirviéndose de ricos simbolismos e imágenes, los escritos apócrifos insinúan ideas teológicas muy profundas, que ayudaron a los primeros cristianos a entender su fe. En los escritos apócrifos de

la “dormitio” “podemos descubrir aspectos que iluminaron la vida y la liturgia de las primeras comunidades cristianas con relación al culto de la Virgen Madre de Dios”³⁶.

La palma en el *Misteri d'Elx*

Nuestro *Misteri* asuncionista es, como vemos, heredero de una rica tradición que se remonta, al menos al siglo V. En ella ocupa un lugar destacado “la palma preciosa”, como símbolo del mundo celeste, que subraya la santidad de Santa María, su fe y anticipa su victoria tras la muerte. El *Misteri* recoge en buena parte los significados presentes en los relatos apócrifos conectando de esta manera con una tradición muy antigua, muchas veces anterior a los textos en los que se transmite.

Cuando finaliza la celebración del *Misteri*, en la tarde del 15 de agosto, Sant Joan distribuye ramas de la palma entre las personas que lo solicitan, deseando de esta manera participar ellos también de este mundo nuevo que la palma significa. Es costumbre entre los llevarla a los enfermos y acercarla a las personas que no han podido acudir a la celebración, para hacerles participar de la fe que se ha celebrado y vivido, fe en que Dios ensalza a los humildes y los llena de sus bienes. La hoja de palma se interpreta también como un signo de protección frente al mal. La Consuetudine de 1625 ya habla de la “devossiò de llevar amb sí la palma de Nostra Senyora”³⁷.

El *Misteri d'Elx* contiene y refleja un rico mundo simbólico que vale la pena conocer. Si realizamos el esfuerzo por penetrar en este mundo, comprenderemos mejor lo que quiere transmitirnos y lo haremos actual cada vez que participamos en la celebración del misterio de la muerte, ascensión y coronación de Santa María.

36 M. COLAVITA, Introduzione, en M. COLAVITA (ed.), *Testi apocrifi sull'Assunzione*, Tau editrice, Todi 2020, p. 16.

37 J. CASTAÑO, La palma protectora, en *Diario Información* (31-10-2015) 15.



ELCHE, EL CIELO
EN LA TIERRA

AÑO JUBILAR 2024/2025

CONGRESO MARIOLÓGICO

AÑO JUBILAR 2024/2025





Congreso Mariológico

Elche 2025

Dentro de la pléyade de actividades llevadas a cabo en este año Jubilar en la ciudad de Elche, ocupa lugar destacado, por su trascendencia religiosa, el Congreso Mariológico y de Primera Llamada que, organizado por el Obispado de Orihuela-Alicante y auspiciado por el Excmo. Ayuntamiento de Elche, tuvo lugar en el mes de febrero en nuestra ciudad.

El programa preliminar constaba de numerosos e interesantes apartados preparatorios: *Instrumentum laboris*, Catequesis para niños, para jóvenes, para enfermos, para mayores, para familias, unidades didácticas para alumnos de enseñanza primaria, etc.

La inauguración fue un éxito completo de público invitado; tras este acto, tuvo lugar un interesante encuentro de nuestro obispo, Monseñor José Ignacio Munilla con representantes del empresariado local, haciendo hincapié en la trascendencia de aplicar los principios de la doctrina cristiana en la gestión cotidiana de los elementos productores.

El congreso se desarrolló a lo largo de varios días, con numerosas ponencias sobre temas diversos, todos ellos del máximo interés, social, moral y religioso.

No es posible incluir en la revista la totalidad del contenido de estas exposiciones. No obstante, los interesados podrán acceder a ellas mediante el siguiente enlace:

<https://youtube.com/playlist?list=PLIy2ErHFGLkfD0mVsi2uYX9HOuJqYy69L&si=5d8W0VUxBom3xB81>

<https://diocesisoa.org/pagina/190/congreso-mariologico-y-de-primer-anuncio>

Ponencias en Youtube



Web del congreso





